



Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
Instituto de Relaciones Internacionales



POR EL CAMINO DEL NEOSENDERISMO...

Crimen Organizado en el Perú: Neosenderismo en la Región del  
Valle del Río Apurímac y Ene

Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales

Lic. Fernanda Daniela Díaz

Director: Dr. Ángel Pablo Tello

2015

*A mi Familia, por su apoyo incondicional y su inagotable paciencia.  
En especial a mi padre, por ser el faro que iluminó esta tesis y a mi madre,  
por sus infinitos aportes.*

## ABREVIATURAS Y SIGLAS.

|                  |   |
|------------------|---|
| 11/S,            | Ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001.   |
| AMUVRAE,         | Asociación de Municipios del Valle del Río Apurímac y Ene.  |
| APRA,            | Alianza Popular Revolucionaria Americana.   |
| ATF,             | Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos.                           |
| ATPDEA,          | Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas de Estados Unidos.           |
| BICE,            | Servicio Doméstico de Recaudación, el Buro de Fuerzas de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos. |
| C.,              | Camarada.   |
| C.R.,            | Comité Regional.  |
| CAC-El Quinacho, | Cooperativa Agraria Cafetalera – El Quinacho.   |
| CACVRA,          | Cooperativa Agraria Cafetalera Valle del Río Apurímac.  |
| CADA,            | Cuerpo de Apoyo al Desarrollo Alternativo.  |
| CAD-DECAS,       | Comités de Autodefensas- Rondas Campesinas Antisubversivas.                                       |
| CC,              | Clorhidrato de cocaína.   |
| CEDEMA,          | Centro de Documentación de los Movimientos Armados.   |
| CGTP,            | Confederación General de Trabajadores del Perú.   |
| CHC,             | Clorhidrato de Cocaína.   |
| COCLA,           | Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras.   |
| CORAH,           | Control y Reducción de la Hoja de Coca en el Alto Huallaga.                                       |
| CPOT,            | Consolidado de Organizaciones de Objetivos Prioritarios.  |
| CRC,             | Comité Regional Central.  |
| CRC-PCP,         | Comité Regional Central - Partido Comunista del Perú.   |

|                       |  |
|-----------------------|--|
| CRPC-PCP,             | Comité Regional Principal del Centro – Partido Comunista del Perú. |
| CVR,                  | Comisión de Verdad y Reconciliación Nacional.                      |
| DDHH,                 | Derechos Humanos.  |
| DEA,                  | Administración de Control de Drogas de Estados Unidos.             |
| DEVIDA,               | Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.            |
| DIGIMIN,              | Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior.             |
| DINCOTE,              | Dirección contra el Terrorismo.                                    |
| DINI,                 | Dirección Nacional de Inteligencia.                                |
| DINOES,               | Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional.        |
| DIRANDRO,             | Dirección Nacional Antidrogas.                                     |
| DIRAVPOL,             | Dirección de Aviación Policial.                                    |
| EGP,                  | Ejército Guerrillero Popular.                                      |
| ENACO,                | Empresa Nacional de la Coca.                                       |
| ESSALUD,              | Seguro Social de Salud del Perú.                                   |
| FARC,                 | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.                       |
| FBI,                  | Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos.                 |
| FONCODES,             | Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social.                    |
| GBI,                  | Guerra de Baja Intensidad.   |
| GEIN,                 | Grupo Especial de Inteligencia.                                    |
| HA,                   | Hectárea.  |
| Hab/Km <sup>2</sup> , | Habitantes sobre Kilómetro Cuadrado.                               |
| IDH,                  | Índice de Desarrollo Humano.                                       |
| IDL,                  | Instituto de Defensa Legal.  |
| IIAP,                 | Instituto de Investigaciones sobre la Amazonía Peruana.            |
| ILA,                  | Inicio de la Lucha Armada.   |

|                   |   |
|-------------------|---|
| INEI,             | Instituto Nacional de Estadísticas e Informática.               |
| IVM-VRAE,         | Instituto Vial Multidistrital del Valle del Río Apurímac y Ene. |
| LOD,              | Línea Oportunista de Derecha.                                   |
| LOI,              | Línea Oportunista de Izquierda.                                 |
| MFP,              | Movimiento Femenino Popular.                                    |
| mm,               | Milímetros.   |
| msnm,             | Metros sobre el Nivel del Mar.                                  |
| NAS,              | Sección de Asuntos Antinarcóticos.                              |
| OCDEFT,           | Fuerza Conjunta Contra el Crimen Organizado del Narcotráfico.   |
| OMS,              | Organización Mundial de Salud.                                  |
| ONUDD,            | Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.       |
| PAP,              | Partido Aprista Peruano.  |
| PBC,              | Pasta Básica de Cocaína.  |
| PCch,             | Partido Comunista Chino.  |
| PCP,              | Partido Comunista del Perú.                                     |
| PCP-Bandera Roja, | Partido Comunista del Perú -Bandera Roja.                       |
| PCP-Militarizado, | Partido Comunista del Perú – Militarizado.                      |
| PCP-SL,           | Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso.                   |
| PCP-Unidad,       | Partido Comunista del Perú -Unidad.                             |
| PCP-VRAE,         | Partido Comunista del Perú- Valle del Río Apurímac y Ene.       |
| PDA,              | Programa de Desarrollo Alternativo.                             |
| PEA,              | Población Económicamente Activa.                                |
| PNP,              | Policía Nacional del Perú.                                      |
| PNUD,             | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.                 |

|         |  |
|---------|--|
| PRELAC, | Prevención del Desvío de Sustancias Precursoras de Drogas en América Latina y el Caribe. |
| S/,     | Nuevos Soles.  |
| SIMCI,  | Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos.                                     |
| SIS,    | Sistema Integral de Salud.   |
| SL-VRAE | Sendero Luminoso- Valle del Río Apurímac y Ene.  |
| TICs,   | Tecnologías de Información y Comunicación.   |
| TID,    | Tráfico Ilícito de Drogas.   |
| TLC,    | Tratado de Libre Comercio.   |
| TM,     | Toneladas Métricas.  |
| USD,    | Dólar Estadounidense.  |
| USD/Kg, | Dólar Estadounidense por Kilogramo.  |
| UNICEF, | Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas.   |
| UNSCH,  | Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.                                       |
| URSS,   | Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.  |
| USAID,  | Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos.                              |
| USGG,   | Guardia Costera de Estados Unidos.   |
| VPB,    | Valor Bruto de Producción.   |
| VRAE,   | Valle del Río Apurímac y Ene.  |

## ÍNDICE GENERAL.

|  |                  |
|--|------------------|
| <b><u>Abreviaturas y siglas</u></b>  | <b><u>2</u></b>  |
| <b><u>Índice General.</u></b>  | <b><u>6</u></b>  |
| Índice de Cuadros, Gráficos, Mapas, Tablas y otros.  | 10               |
| <b><u>Introducción.</u></b>  | <b><u>12</u></b> |
| <b><u>Capítulo I: Metodología.</u></b>   | <b><u>19</u></b> |
| 1. Perspectiva metodológica.   | 22               |
| 2. Dificultades encontradas para la elaboración y el trabajo de campo de la investigación. | 23               |
| 3. Estado del Arte.  | 25               |
| <b><u>Capítulo II: Marco Teórico.</u></b>  | <b><u>29</u></b> |
| 1. Conflicto, sociedad y Estado.   | 32               |
| 2. Nuevas amenazas y la utilización de zonas grises.                                       | 36               |
| 3. Tráfico Ilícito de Drogas y el proceso de securitización.                               | 40               |
| 4. Crimen Organizado.  | 44               |
| <b><u>Capítulo III: Valle del Río Apurímac y Ene.</u></b>                                  | <b><u>48</u></b> |
| 1. Ubicación geográfica y características principales.                                     | 49               |
| 1.1 Precipitación y temperatura.   | 55               |
| 1.2 Altitud.   | 55               |
| 1.3 Características fisiográficas.   | 55               |
| 1.4 Accesos e infraestructura vial.  | 56               |
| 2. Población demográfica.  | 59               |
| 3. Situación sociocultural.  | 60               |
| 3.1 Patrones socioculturales.  | 61               |
| 3.2 Multilingüismo.  | 64               |
| 4. Situación socioeconómica.   | 66               |

|  |           |
|--|-----------|
| 4.1 Pobreza y extrema pobreza.   | 68        |
| 4.2 Desarrollo y desigualdades.  | 70        |
| 4.3 Ingreso familiar per cápita.   | 72        |
| 4.4 Población económicamente activa.   | 73        |
| 4.5 Acceso a servicios básicos.  | 74        |
| 4.6 Indicadores para analizar el grado de exclusión social.  | 76        |
| 4.6.1 Salud.   | 78        |
| 4.6.2 Educación.   | 80        |
| 5. Aproximación al Tráfico Ilícito de Drogas: el cultivo de hoja de coca.  | 81        |
| 5.1 La problemática del cultivo de hoja de coca en el VRAE y sus gentes.   | 81        |
| 6. Impacto del Tráfico Ilícito de Drogas en el medio ambiente del VRAE.  | 84        |
| 7. Relación entre los patrones socioculturales, el sector productivo socio-económico y el Tráfico Ilícito de Drogas. | 85        |
| Consideraciones sobre el VRAE: Estado, sociedad civil y su relación con la producción ilícita de coca.               | 87        |
| <b>Capítulo IV: Los Orígenes.</b>  | <b>90</b> |
| 1. Antes del Inicio de la Lucha Armada.  | 92        |
| 1.1 Partido Comunista del Perú. Señalamiento y esbozo del camino realizado por José Carlos Mariátegui (1928).        | 92        |
| 1.2 Toma del CPC por parte del “Revisionismo” (1930-1961).   | 93        |
| 1.3 Reconstitución y posterior fractura del Partido (1962-1979).   | 100       |
| 1.3.1 La Determinación (1962-1969).  | 101       |
| 1.3.2 La Aplicación (1969-1975).   | 105       |
| 1.3.3 La Culminación (1976-1979).  | 111       |
| 2. Después del Inicio de la Lucha Armada.  | 113       |
| 2.1 Defensa Estratégica.   | 114       |
| 2.1.1 Desarrollo de la Guerra de Guerrillas.   | 114       |
| 2.1.2 Conquistar las bases de apoyo.   | 117       |



|  |            |
|--|------------|
| 2.1.3 Desarrollar las bases de apoyo.  | 121        |
| 2.2 Equilibrio Estratégico.  | 122        |
| 2.3 Ofensiva Estratégica trunca y captura de Abimael Guzmán.   | 124        |
| 2.4 Repliegue Estratégico.   | 124        |
| 2.5 Proseguir vs Acuerdistas.  | 125        |
| Consideraciones sobre Los Orígenes.  | 127        |
| <b><u>Capítulo V: Neosenderismo.</u></b>   | <b>130</b> |
| 1. Neosenderismo, Tráfico Ilícito de Drogas y su transformación hacia Crimen Organizado.   | 131        |
| 2. Un viaje al interior del Neosenderismo.   | 136        |
| 2.1 Poder de fuego.  | 142        |
| 2.2 Etapas del Neosenderismo.  | 143        |
| 3. La ideología como elemento cohesionador.  | 155        |
| 4. Toma de posición del Neosenderismo frente al PCP-SL. La Lucha marco para erigirse como el verdadero portavoz del PCP.         | 162        |
| 5. Diferencias y similitudes entre Neosenderismo y Sendero Luminoso (PCP-SL).  | 166        |
| 6. El Neosenderismo y la situación del TID en el VRAE.   | 171        |
| 6.1. Extensión del cultivo de hoja de coca y sus derivados en el VRAE en perspectiva nacional.                                   | 171        |
| 6.2. Precio de hoja de coca y sus derivados.   | 180        |
| 6.3. Agentes involucrados en el TID en el VRAE.  | 182        |
| 6.4. Rutas de salida del TID.  | 188        |
| Consideraciones sobre el Neosenderismo.  | 189        |
| <b><u>Capítulo VI: El Estado Peruano en la Región del VRAE: presencia efectiva, atributos y quiebres.</u></b>                    | <b>193</b> |
| 1. Presencia política-institucional del Estado peruano en el VRAE.   | 194        |
| 2. Políticas de inserción económicas en el VRAE por parte del Estado bajo la órbita de la Estrategia Nacional contra las Drogas. | 195        |
| 2.1 Marco normativo.   | 197        |
| 2.2 Programas de Desarrollo Alternativo.   | 197        |

|  |                   |
|--|-------------------|
| 2.2.a Implementación de los Programas de Desarrollo Alternativo.   | 201               |
| 2.3 Programas de Erradicación de Cultivos Ilícitos.  | 203               |
| 3. Presencia policial y militar en el Valle: Plan VRAE.  | 204               |
| 3.1 Marco normativo.   | 206               |
| 3.2 Plan VRAE.   | 207               |
| 4. Relación entre Estados Unidos y el Perú, Tráfico Ilícito de Drogas y cooperación al desarrollo en el VRAE.                                    | 213               |
| 4.1 La estructura de la cooperación internacional norteamericana contra las drogas en el Perú: mucha erradicación y poco desarrollo alternativo. | 218               |
| 4.2 Cooperación norteamericana en el VRAE y la lucha contra el Neosenderismo.  | 221               |
| Consideraciones sobre el Estado Peruano en la Región del VRAE.   | 223               |
| <b><u>Capítulo VII: Consideraciones Finales.</u></b>   | <b><u>226</u></b> |
| <b><u>Epílogo.</u></b>   | <b><u>232</u></b> |
| <b><u>Addenda.</u></b>   | <b><u>233</u></b> |
| 1. Jurisprudencia internacional aplicable al Perú en materia de combate a las drogas y el narcotráfico.  | 233               |
| 2. Normativa peruana en materia de Tráfico Ilícito de Drogas.  | 234               |
| 3. Normativa peruana en materia de Crimen Organizado.  | 237               |
| Trabajo de Campo.  | 239               |
| <b><u>Bibliografía.</u></b>  | <b><u>243</u></b> |

## **Índice de cuadros**

|   |     |
|---|-----|
| Cuadro 1. Clasificación de la red vial por tipo de superficie y por estado de conservación. | 58  |
| Cuadro 2. Hitos y sus políticas.  | 115 |
| Cuadro 3. Matriz de la estrategia de la intervención Plan VRAE 2009.                        | 210 |

## **Índice de gráficos**

|  |     |
|--|-----|
| Gráfico 1. Población en el VRAE.   | 60  |
| Gráfico 2. VPB Agrícola del Valle de los Ríos Apurímac y Ene. Campaña 2007-2008.   | 68  |
| Gráfico 3. Ingreso familiar per cápita.  | 73  |
| Gráfico 4. Carencias en los servicios básicos.   | 75  |
| Gráfico 5. Cobertura en salud.   | 77  |
| Gráfico 6. Grado de analfabetismo en el VRAE.  | 79  |
| Gráfico 7. Perú 1980-2000: n° de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según año de ocurrencia de los hechos.                           | 119 |
| Gráfico 8. Perú 1980-2000: Porcentaje de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según departamento de ocurrencia de los hechos, por año. | 120 |
| Gráfico 9. Extensión cultivada de coca a nivel nacional.   | 172 |
| Gráfico 10. Tasa de crecimiento anual de cultivos de coca (%).   | 174 |
| Gráfico 11. Distribución porcentual de los cultivos de coca por cuenca.  | 175 |
| Gráfico 12. Producción potencial de clorhidrato de cocaína (tm).   | 179 |
| Gráfico 13. Precio promedio de hoja de coca (USD/Kg).  | 180 |
| Gráfico 14. Precio promedio nacional de PBC y CHC (USD/Kg).  | 181 |
| Gráfico 15. Aportes de la cooperación internacional al desarrollo 1984-2010 (millones USD).  | 219 |
| Gráfico 16. Cooperación de EEUU y presupuesto nacional para las luchas contra las drogas 2004-2010 (millones de USD).                          | 220 |

## **Índice de mapas**

|  |    |
|--|----|
| Mapa 1. Ubicación del VRAE a escala nacional.            | 52 |
| Mapa 2. Mapa del Valle de los Ríos Apurímac y Ene. VRAE. | 53 |
| Mapa 3. Patrones socioculturales.                        | 61 |

|  |     |
|--|-----|
| Mapa 4. Zona de expansión Neosenderista 2008-2010. | 147 |
| Mapa 5. Densidad de cultivos de coca en el VRAE.   | 177 |

### **Índice de tablas**

---

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 1. Departamentos, provincias y distritos en relación con su población y superficie en el VRAE.                         | 54  |
| Tabla 2. Idioma o lengua con el que aprendió a hablar por provincia y distrito en el VRAE.                                   | 65  |
| Tabla 3. Índice de pobreza y extrema pobreza en el VRAE.   | 69  |
| Tabla 4. Índice de Desarrollo Humano por departamento en perspectiva con porcentaje de población rural y quintil de Pobreza. | 70  |
| Tabla 5. Índice de desigualdad según provincia y distrito VRAE.  | 72  |
| Tabla 6. Distribución según nivel de estudios que aprobó (%).  | 80  |
| Tabla 7. VRAE: Sectores económico-productivos, patrones socioculturales y TDI.   | 85  |
| Tabla 8. Guerra prolongada diferencias doctrinales entre Mao Zedong y Abimael Guzmán.  | 109 |
| Tabla 9. Cronología de los ataques del Neosenderismo 2000-2010. (Hechos más relevantes).                                     | 110 |
| Tabla 10. Diferencias y similitudes entre el Neosenderismo y el PCP-SL (2000-2010).  | 166 |
| Tabla 11. Superficie de cultivo de coca por sectores y valles en el Perú (Has).  | 175 |
| Tabla 12. Programas de Desarrollo Alternativo USAID/DEVIDA. Período 2003-2010 en has.  | 200 |
| Tabla 13. Erradicación anual de cultivos ilegales de hoja de coca por regiones (2000-2010)                                   | 220 |

### **Otros Índices**

---

|  |     |
|--|-----|
| Figura 1. Esquema del proceso de elaboración del clorhidrato de cocaína. | 178 |
| Infografía 1. Compañías y áreas de acción neosenderistas.                | 141 |
| Infografía 2. La ruta de los “cargachos”.                                | 187 |
| Organigrama 1. Estructura de mando del Neosenderismo. 2000-2010.         | 137 |
| Organigrama 2. Lucha contra las Drogas.                                  | 196 |

## **INTRODUCCIÓN.**

El Sistema Internacional<sup>1</sup> actual agrupa a un conjunto de Estados y otros actores del escenario mundial, cuya característica principal es su heterogeneidad. Ésta se produjo como reacción a los procesos de uniformidad resultantes de las dinámicas de Globalización del siglo pasado. La heterogeneidad del Sistema Internacional (Barbé, 1995; Hassner, 1995; Merle, 1991) también se vio favorecido por la creciente interdependencia existente entre los actores, que se encuentran atravesados por lógicas transnacionales, ocasionando la dinamización del Sistema así como la incertidumbre en las Relaciones Internacionales.

En este marco, la relación de dichos Estados en un contexto globalizado da como resultado un funcionamiento antagónico, con la presencia de escenarios de constante tensión y armonía, donde conviven procesos competitivos de cooperación y conflicto por espacios de poder con consecuencias sin precedentes.

Estos procesos no se dan sólo a nivel interestatal sino que, en la actualidad, existen fuerzas que luchan por cooptar los espacios estatales y ocupar su lugar, fuerzas que borran límites westfalianos, anteriormente visibles, entre lo estatal y no estatal, entre lo nacional y

---

<sup>1</sup> Creemos necesario aclarar que el término “sistema internacional” lo utilizamos a los fines instrumentales de nuestro análisis y que no implica que estemos adscribiendo a la teoría realista.

regional, y al hacerlo, dificultan aún más las tareas del Estado para recuperar no sólo el monopolio de la violencia, sino su presencia institucional en las llamadas “zonas grises” donde estas fuerzas actúan y se corporizan.

Conflictos que no serían posibles sin un debilitamiento ontológico por parte del Estado, se trata de Estados frágiles con gobiernos centrales débiles, cuya dificultad para definir la naturaleza de estas fuerzas conflictivas, al carecer de categorías tradicionales, imposibilita su resolución y acentúa su presencia.

De allí que la mayor parte de los conflictos armados registrados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial han tenido lugar en países en desarrollo. Se trata, fundamentalmente, de conflictos que tienen lugar dentro de un mismo Estado, más del 95 por ciento de los conflictos armados que tienen lugar hoy en día son de este tipo, y no entre Estados (Oxfam, 2005:53).

Latinoamérica no está exenta de estos conflictos, es por ello que hemos **planteado como tema** de la presente tesis el conflicto que presenta Sendero Luminoso en el Perú bajo nuevas lógicas que rigen tanto al sistema internacional como aquellas que lo atraviesan y modifican todo su andamiaje tradicional.

El fenómeno de Sendero Luminoso (PCP-SL) de por sí no es nuevo, lo que queremos subrayar aquí es que la transformación del conflicto se aborda desde una perspectiva de “nueva amenaza” que se instala, pero más que nada se construye. De esta manera, **el problema de nuestra investigación** se centra en analizar el cambio que presenta Sendero Luminoso a partir de la alianza con el narcotráfico a comienzo de 2000 en la zona del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) y su mutación hacia Neosenderismo.

Es por ello, que un concepto que adquirirá fundamental importancia es el de “Neosenderismo” acuñado por Jaime Antezana, quién aportó la distinción de este nuevo fenómeno a partir de la alianza con el narcotráfico imperante en la zona del Valle del Río Apurímac y Ene y su ruptura con el PCP-SL tradicional. El hecho de coincidir con Antezana en la formulación del concepto de Neosenderismo (NeoSL), que permite desarrollar una caracterización propia de este fenómeno, no supone compartir su análisis en cuanto Neosenderismo en sí. De esta manera, se descarta la concepción de Antezana de

tomar al NeoSL como una firma más del narcotráfico (Antezana, 2009) y se define al Neosenderismo como una organización criminal en lo que respecta al conflicto situado en la región peruana del Valle del Río Apurímac y Ene.

La elección de abordar el fenómeno del Neosenderismo en el actual Perú, responde al hecho de que advertimos un rebrote de violencia en la zona selvática del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), con la particularidad de tratarse de valles cocaleros.

La coincidencia no es casual, en un contexto de globalización que produce la fragmentación de los intereses y la desvinculación de las instituciones estatales, intentaremos comprobar cómo se produce el surgimiento del llamado Neosenderismo a partir de la alianza con el narcotráfico imperante en la zona y su reconfiguración como grupo organizado criminal.

Los **supuestos** que nos acompañan son tres, el primero creemos que Sendero Luminoso en el VRAE desapareció como forma tradicional, no queremos empantanarnos en intentar arribar a definiciones de lo que Sendero fue, ya que subsiste aún el debate, tanto académico como en la sociedad en general, si PCP-SL fue un grupo terrorista o uno insurgente, pero ante la dificultad de arribar a definiciones por peligro de encajonarnos conceptualmente, se decidió primar para el desarrollo de la tesis la delimitación y definición del fenómeno en su sentido más amplio y centrarnos en intentar arribar a conceptos concretos en torno al Neosenderismo, es por ello que nuestra inferencia en torno al NeoSL es que han sabido subsistir transformándose en un grupo criminal organizado.

El segundo supuesto se refiere al otro actor implicado en el conflicto, el Estado peruano, ya que consideramos que el Estado no cuenta con todas las capacidades y atributos necesarios para enfrentar al NeoSL tanto en la dimensión securitaria como la sociopolítica en la zona del VRAE. Por último, suponemos que el Estado peruano se encuentra condicionado a los requerimientos de Estados Unidos en relación a la ayuda contra el Tráfico Ilícito de Drogas.

Partimos desde varios **interrogantes**, el primero de ellos con respecto a cómo definir al Neosenderismo y la problemática actual para un correcto abordaje por parte de las instituciones estatales y académicas, ya que una conceptualización errónea del conflicto

acarrea la utilización de categorías disfuncionales para su análisis y posibles soluciones. El tratamiento del NeoSL fluye generalmente a través de los medios de comunicaciones peruanos y escasamente presenta los análisis con una perspectiva histórica causal. De allí que nos preguntaremos: ¿Qué es el Neosenderismo? ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Por qué y cómo se transforma? ¿En qué contexto sobrevive? ¿Representa su accionar algún tipo de ideología? Por lo que la **dimensión histórica** será relevante para trazar comparaciones con el PCP-SL tradicional. Si como afirmamos, analizaremos a este grupo en una zona particular, como es el Valle del Río Apurímac y Ene, ¿cuáles son las condiciones presentes en el período 2000-2010 que permitan dar cuenta del contexto del conflicto? ¿Cuál es el impacto y el apoyo o reacción, si lo hubiera, de la sociedad del VRAE ante la irrupción del Tráfico Ilícito de Drogas (TID) y al Neosenderismo? Aquí cabe preguntarnos acerca de la **dimensión socioeconómica** y también **cultural** de la sociedad que caracteriza al VRAE.

Finalmente, interrogarnos acerca de las respuestas del Estado peruano: ¿existe presencia efectiva del Estado en la región del VRAE? Cuando nos inquirimos acerca de la presencia lo hacemos a partir de dos vías o **dimensiones**, una es la presencia **político-institucional**, ¿hay instituciones públicas funcionando? ¿Existen planes de desarrollo e inserción **económicos** por parte del gobierno peruano en el Valle? La otra presencia tiene que ver con la **dimensión de seguridad** ¿existe representación policial y/o militar en el VRAE? ¿Cuáles son sus planes de combate al Neosenderismo? ¿Ponen en práctica una estrategia coordinada con mandos civiles asentados en la zona? ¿Podemos hablar de una debilidad estatal en la zona de conflicto a analizar? ¿Qué impacto tiene la relación del Perú con Estados Unidos en materia de drogas?

En ese sentido, nos proponemos como **objetivo general** de la tesis analizar el conflicto armado en la región peruana del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), en relación con el proceso estructural de transformación que presenta Sendero Luminoso (PCP-SL) a partir de 2000 y su mutación a lo que denominamos Neosenderismo (NeoSL).

El objetivo general planteado funciona como nuestra gran pauta a seguir, el propósito macro de nuestra investigación, en función de ello formulamos como **objetivos específicos** las siguientes acciones:



1 - Evaluar a los actores intervinientes en el conflicto, para lo cual:

a. Rastrear y analizar la transformación de Sendero Luminoso a partir de 2000 en la región del VRAE, en relación con procesos estructurales de reformulación como organización criminal.

b. Desarrollar el concepto de Neosenderismo a partir de su caracterización asociado a sus objetivos e intereses.

c. Indagar en qué contexto sobrevive el Neosenderismo vinculado con los medios que cuenta para su supervivencia y el contexto en el que se encuentra inserto.

d. Evaluar qué capacidades y atributos presenta el Estado Peruano para enfrentar al Neosenderismo, así como los efectos que produce en el conflicto su relación con Estados Unidos en materia de drogas, y en ese marco, analizar una posible debilidad del Estado en la zona del conflicto.

2 - Identificar las posibles relaciones entre ambos actores del conflicto por espacios de poder en el VRAE.

De esta manera, nuestro universo de investigación está conformado por el caso de estudio, denominado unidad de análisis en las investigaciones cuantitativas, dado por el Neosenderismo en la región del VRAE a partir de 2000 hasta el 2010.

La propia naturaleza del objeto de estudio y la percepción general de riesgo que frecuentemente se relaciona a este arquetipo de conflictos, ha ayudado que su tratamiento sea marcadamente restringido. La **intencionalidad** de la presente investigación es que constituya un punto de partida que aporte canales de investigación atractivas para aquellos que pudiesen estar interesados en el conflicto. Quizás, el pequeño aporte de esta investigación sea el de contribuir a una mejor comprensión del fenómeno de Sendero Luminoso en general y del Neosenderismo en particular, en el marco de las Relaciones Internacionales, esperando que influya en la creación de nuevas aristas de análisis, nuevas indagaciones, que ayuden a fortalecer el conocimiento del conflicto.

Asimismo, el **propósito** de la presente investigación se centra en un interés personal, producto del contacto directo en la zona a analizar a través del trabajo de campo, lo que permitió la vivencia en primera mano del conflicto, así como un medio de dar continuidad a nuestro interés de estudio que son los conflictos latinoamericanos con especial foco en aquellos atravesados por el tráfico ilícito de drogas, desarrollado en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, a través de integrar el plantel de investigadores del Centro de Estudios Sudamericanos (Censud) y del Departamento de América Latina y el Caribe de esta Casa de Estudio.

A los efectos de guiar al lector, la tesis se estructurará en siete capítulos más un epílogo y un anexo documental con la experiencia de campo. En el capítulo I se desarrollará la metodología utilizada para la elaboración de la presente investigación, con un apartado especial detallando las dificultades encontradas para la producción y el trabajo de campo, así como los antecedentes existentes en la materia.

Subsiguientemente, en el capítulo II se especificará el marco teórico de la investigación, donde se plantearán los constructos conceptuales que atravesarán la tesis. En el capítulo III se caracterizará a la sociedad peruana haciendo foco en el desarrollo socioeconómico como también de las especificidades socioculturales propias del Valle del Río Apurímac y Ene, para otorgar un marco de referencia donde se inserta el conflicto.

En el capítulo IV se presentarán los orígenes del Neosenderismo, ya que entendemos que debemos hacer un racconto exhaustivo, pero a la vez sintético, sobre el espectro organizacional e histórico de Sendero Luminoso para de esa formar trazar líneas comparativas que refuercen nuestra hipótesis de que en la actualidad, el Neosenderismo es en realidad un organismo criminal centrado en actividades del narcotráfico.

El Neosenderismo como fenómeno en sí mismo atravesado por lógicas de crimen organizado será analizado en el capítulo V de nuestra investigación.

La variable independiente de nuestra hipótesis, el Estado peruano, será evaluada en el capítulo VI donde vislumbraremos las capacidades y atributos que cuenta para enfrentar el flagelo del Neosenderismo, evaluaremos el impacto de la relación entre el Perú y Estados

Unidos en materia de drogas y en ese contexto, examinaremos una posible debilidad en la zona de conflicto.

Finalmente, en el capítulo VII con las conclusiones de la investigación se intentará expresar las ideas principales desarrolladas a lo largo de la tesis, a modo de verificar la hipótesis y los objetivos propuestos para terminar junto al lector este viaje que pretende ser, una expedición al interior del Neosenderismo en la región del VRAE.

## CAPITULO I.

### METODOLOGÍA.

La metodología está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Esta se apoya en los paradigmas, y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento. Específicamente reflexiona acerca del papel de los valores, la idea de causalidad, el papel de la teoría y su vinculación con la evidencia empírica, el recorte de la realidad, los factores relacionados con la validez del estudio, el uso y el papel de la deducción y la inducción, cuestiones referidas a la verificación y falsificación, y los contenidos y alcances de la explicación e interpretación (Sautu et al., 2005:37). Siguiendo esta línea de análisis, la presente tesis se interroga acerca de la realidad del objeto de estudio, de la presencia del Neosenderismo en el VRAE, pero ese acercamiento metódico lo realiza desde las teorías y modelos de análisis a partir de las preguntas de indagación planteadas en la introducción y en clara concordancia con los objetivos, proponiendo hipótesis acerca de cómo contestarlas.

En este marco, nuestra **hipótesis de trabajo** es que la alianza con el narcotráfico provocó un proceso estructural de transformación de Sendero Luminoso hacia Neosenderismo a inicios del año 2000, a partir de la mutación como organización criminal

en la región del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), fenómeno favorecido por la debilidad del Estado peruano en la zona.

El recorte espacio temporal de la tesis obedece a una justificación de las actuales condiciones del objeto de estudio, la transformación de Sendero Luminoso ya se venía produciendo desde el apresamiento de su principal cabecilla, Abimael Guzmán, por parte del gobierno de Alberto Fujimori (1990-1995 y 1995-2000) en 1992, y su posterior desmembramiento, ya sea por las capacidades operativas del gobierno peruano para desarticular las células existentes o por la entrega voluntaria de las armas y la renuncia a la lucha armada popular, por parte de los miembros del grupo senderista.

Entonces, ¿por qué iniciar nuestro análisis en 2000 y acotarlo hasta el 2010? Justamente porque aquellos que no fueron desarticulados por el aparato estatal o no renunciaron voluntariamente a las armas tuvieron que reconfigurar su posición dentro una organización que había declarado formalmente el fin de la lucha armada, e intentaba mantener conversaciones de paz con sus captores, para de esta forma negociar sus penas carcelarias. Es en 2000 con la apertura democrática de la sociedad peruana<sup>2</sup>, y la declarada muerte de Sendero Luminoso, cuando los remanentes de PCP-SL se agrupan en dos grandes zonas del país, un área más tradicional de acción senderista como es el Alto Huallaga y otra más disidente, en el Valle del Río Apurímac y Ene, ambos grupos con diferentes modos de entender la continuidad de la lucha armada, la finalidad de la misma y los costos y beneficios que tendrían por delante tanto operativos como estratégicos. Nuestra investigación se centra en éste último grupo que se asentó al principio en la selva alta del VRAE y a lo largo de la década fue ampliando sus márgenes de operación hasta casi cubrir los 12.000 km<sup>2</sup> de la superficie del VRAE.

Para la elaboración de esta tesis se han utilizado diferentes fuentes de información tanto primarias como secundarias. Las fuentes de información primarias de las que nos

---

<sup>2</sup> La bibliografía peruana establece al período de Alberto Fujimori al poder comprendido entre 1990 al 2000 como el de la “dictadura fujimorista” por el Golpe de Estado perpetrado en 1992. Las razones quedan expresadas sintéticamente en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación cuando se refieren a una organización de toda una estructura estatal que controlaba los poderes del Estado, así como otras dependencias claves, y utilizaba procedimientos formales/legales para asegurar impunidad para actos violatorios de los derechos humanos, primero, y de corrupción después (CVR, 2003:59).

basamos fueron la observación sistemática y las entrevistas en profundidad o de investigación, producto de haber realizado trabajo de campo en la zona de conflicto.

En cuanto a las fuentes secundarias utilizadas fueron los centros de estadísticas de la ONU, Latinoamérica y de Perú, como ser los informes anuales del Observatorio Peruano de Drogas (Devida), CEPAL y de la Oficina de Drogas y Delitos del Perú de Las Naciones Unidas (Onudd). Además de textos y artículos publicados por los intelectuales peruanos especializados en la temática de Sendero Luminoso y la región del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), así como artículos periodísticos de los principales diarios y revistas de Perú (El Comercio, La República, Inforegión, Revista Caretas, Revista Poder, IDL-Reporteros, entre otros) durante el período citado y seleccionados en base a la importancia para la investigación.

A los efectos de este trabajo, ha sido necesario consultar no sólo a fuentes bibliográficas académicas existentes en la materia, sino que nos hemos basado en los documentos producidos por Sendero Luminoso a lo largo de los años, recabadas en las organizaciones de tinte propagandísticas que subsisten en las actualidad, mayoritariamente de la revista Sol Rojo vocera de Bandera Roja y reproducida por el Movimiento Popular Perú, éste último es el órgano encargado de la propaganda a nivel internacional del PCP-SL.

Asimismo, para autenticar su veracidad hemos constatado dichos documentos con los extractos que se citan en las producciones de Gustavo Gorriti, Nelson Manrique, Carlos Degregori y sobre todo en la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR).

La CVR es la comisión que investigó por encargo del gobierno peruano los sucesos que ocurrieron en el período más sangriento de la historia del Perú, es un documento invaluable, al estilo del “Nunca Más” argentino, pero ampliado, ya que contiene una colección completa de la documentación original publicada en esos años por el senderismo, las entrevistas que fueron realizadas a Abimael Guzmán y la documentación oficial del gobierno. Pero lo más importante del CVR es su finalidad, al esclarecer la naturaleza y los hechos del conflicto armado interno que vivió el Perú, así como determinar las responsabilidades derivadas de las múltiples violaciones de los derechos fundamentales

(CVR, 2003:19) tanto por los agentes del Estado peruano como por Sendero Luminoso ocurridas desde 1980 hasta el 2000.

En el contexto de la investigación, la realización de las entrevistas en profundidad o cualitativas tuvieron un valor central para la profundización del análisis posterior y el alcance del entendimiento del conflicto, por lo que concordando con Vallés (2000:181) son una técnica de obtención de información relevante para los objetivos de estudio, puntualmente fueron entrevistas en profundidad no estandarizadas, por lo que no hay un formulario ajustado de preguntas ni un tiempo de duración prefijado. Se trata de incidir en el entrevistado a estructurar el relato de la situación y se le permitió introducir, en medida considerable, las nociones que consideró relevantes, en lugar de depender de las nociones del investigador, la razón primordial por la que se seleccionó este tipo de metodología es que permite acceder por una vía directa a ciertas dimensiones de la realidad que se pretende estudiar.

### **1. Perspectiva metodológica.**

La tesis presenta un diseño descriptivo analítico acompañado por un método hipotético deductivo, ya que consideramos que esta metodología desempeña un papel esencial en el proceso de verificación de nuestra hipótesis de trabajo, por su valor heurístico, porque otorga la posibilidad de adelantarnos a nuestro relato y verificar nuevas hipótesis de la realidad a analizar, así como inferir conclusiones y establecer dimensiones de análisis, a partir del sistema de conocimiento del conflicto en nuestra investigación.

Asimismo, la metodología a utilizar, en concordancia con nuestra hipótesis, para alcanzar nuestro objetivo y abordar el objeto de estudio, será a través del desarrollo teórico-conceptual dentro del paradigma hermenéutico, ya que el método que contiene permite la asociación e interpretación tanto de fenómenos como de conceptos, para una mejor comprensión cualitativa del objeto de estudio, de allí que resulta conveniente la indagación de las bases epistemológicas que permitan desentrañar, a partir de la praxis, la interpretación de los elementos para la producción de conocimiento científico.

En ese sentido, consideramos que nuestra investigación puede ser un aporte desde lo que metodológicamente Irene Vasilachis de Gialdino considera como la doble

hermenéutica (1992), es decir, los conceptos de segundo grado creados por los investigadores para reinterpretar una situación que ya es significativa para los participantes son, a su vez, utilizados por los individuos para interpretar su situación, convirtiéndose, en virtud de esa apropiación, en nociones de primer orden (Vasilachis de Gialdino, 2006:49).

En base al método de análisis seleccionado, el diseño de la investigación cualitativa será flexible, por lo que en el desarrollo de la tesis estaremos abiertos a situaciones nuevas que posibiliten la interconexión entre la teoría, el objetivo de estudio, y la experiencia de campo, y a ser sensibles al contexto social de donde surge.

Bajo esa mirada, coincidimos con Vasilachis de Gialdino (ut supra: 33) quien sostiene que desde una perspectiva latinoamericana las ciencias sociales no pueden avanzar en el conocimiento del mundo social, subjetivo, objetivo, trascendente –esto es, menos limitado a su registro por los sentidos y más independiente de las variables espacio-temporales– sin modificar el vínculo que une la teoría con la investigación empírica.

## **2. Dificultades encontradas para la elaboración y el trabajo de campo de la investigación.**

A lo largo de este camino por el Neosenderismo nos hemos cruzado con grandes piedras en el sendero, sobre todo la relativa a la recolección de información. La dificultad de obtener información fidedigna se agudiza cuando recordamos el problema para movilizarse en la región del VRAE, no sólo por encontrarse en Estado de Emergencia, sino por las características del relieve, sumamente accidentadas, donde conviven montañas, quebradas, puna, altiplano y selva alta, con caminos semiasfaltados, puentes en mal estado y zonas de fácil anegamiento por las lluvias y la casi nula infraestructura, agregado al temor de los testigos para proporcionar información o, como Degregori asegura “*el subjetivismo que despiertan las acciones de SL*” (1988:6). Sendero Luminoso fue y continúa siendo un tema tabú entre la población del VRAE, de allí la dificultad existente para poder abordar de forma exhaustiva al fenómeno.

Como afirmamos con anterioridad, hemos realizado trabajo de campo en la zona a analizar, fueron dos semanas en octubre de 2008 en las cuales tardamos cinco días en arribar a la zona en conflicto, allí pudimos realizar entrevistas en profundidad a diferentes



personalidades, en especial de la administración pública, policial y a neosenderistas, así como entrevistamos a comerciantes, pobladores en general y campesinos del VRAE, ninguno de ellos, más allá de la especialización de sus tareas o la cercanía con el fenómeno nos ha permitido reproducir sus nombres, cargos o tomar registro audiovisual de esos encuentros, y en todos los casos los testimonios fueron protegidos por un acuerdo verbal de confidencialidad, por lo que se decidió primar la posibilidad de lograr testimonios de primera mano del conflicto ante la seguridad de disponer de un protocolo completo de las entrevistas.

Otro gran escollo en el camino constituyó primar la seguridad personal en un escenario de gran conflictividad, por temor a quedar en “fuego cruzado” entre las fuerzas del orden y los neosenderistas.

En cuanto a la obtención de recursos bibliográficos sobre la temática del PCP-SL en general y del Neosenderismo en particular, la dificultad radicó en la necesidad de conseguir los insumos directamente del Perú, por la inexistencia de bibliografía calificada en el país, a los efectos de nuestra investigación hemos realizado pedidos a cuanta persona viaje a conocer el Machu Picchu, e incluso en el país andino hemos tenido que esperar varios días para conseguir los ejemplares buscados, ejemplo de ello es la espera por más de veinte días por uno de los mil ejemplares que han sido distribuidos del polémico libro “De Puño y Letra”, escrito por Abimael Guzmán en plena celda de aislamiento en la cárcel de máxima seguridad de la Base Naval del Callao. Asimismo, es inexistente la bibliografía sobre el Neosenderismo en el período de tiempo analizado, sólo contamos con papers académicos aislados y lo poco que pudimos rastrear se encuentra realizado por periodistas sin rigurosidad científica.

Por último, debemos mencionar que nuestra experiencia de campo estará explicitada en un anexo documental final donde dé cuenta de nuestro camino hacia el interior del Neosenderismo.

### **3. Estado del Arte.**

Explicitada la perspectiva metodológica y las dificultades encontradas en la elaboración y el trabajo de campo de la tesis es necesario indagar acerca de los estudios científicos que se han desarrollado sobre la temática propuesta.

Los artículos rastreados al respecto, en tanto producción académica nacional es bastante escaso, no hay antecedentes rastreables, a excepción del trabajo presentado por Pablo Dreyfus (1999), donde analiza la relación de PCP-SL con las “firmas” de narcotraficantes en la región peruana del Valle del Alto Huallaga, en el período 1984-1990. De acuerdo a Dreyfus, la debilidad del Estado peruano y la ausencia institucional en la zona posibilitó no sólo el crecimiento de PCP-SL, sino su relación con los narcotraficantes, sin embargo, asume que dicha relación se da solamente en términos de beneficio mutuo económico, y de esta forma rechaza una redefinición como grupo narcoterrorista.

A nivel regional, en líneas generales, la literatura se divide a grandes rasgos en el estudio de Sendero Luminoso, el Estado peruano a través del análisis del Fujimorismo en el país, las respuestas y el accionar de las Fuerzas Armadas y las posibilidades de acción de la sociedad, especialmente el campesinado en la zona del conflicto.

La mayoría de los trabajos académicos se centran en el estudio de PCP-SL tradicional, con un trazado temporal que comprende desde su surgimiento, a principio de la década de 1980, hasta la encarcelación de su líder, Abimael Guzmán, en 1992 y posterior declive de Sendero en 2000. Las producciones oscilan entre una descripción histórica (Stern, 1999), análisis discursivo (Degregori, 2000) y estudio sociopolítico (Degregori, 1988, 2004; Gorriti, 2009; Manrique, 2007).

La literatura sobre la etapa Fujimorista es abundante, en una descripción histórica encontramos a Michel Shifer (2001). En una arista más cercana a la ciencia política, Henry García (2003) estudia las condiciones que permitieron que se instaurara la Dictadura del Fujimorismo en el Perú, partiendo del gobierno constitucional de 1990, pasando por el autogolpe de 1992 lo que provocó –según el autor- la transición del Estado intervencionista al Estado mafioso y sus repercusiones para la democracia peruana. Aunque no analiza de lleno nuestro recorte temporal, en el último capítulo realiza una reflexión acerca del estado

de la democracia a partir del 2000, considerando que todavía quedan sesgos mafiosos en el carácter democrático, por lo que establece una serie de pautas para que no se repita el proceso fujimorista de cara al futuro.

Jana Morgan Kelly (2003) analiza al Fujimorismo desde la economía política para establecer las influencias de las teorías económicas y la derrota de Sendero Luminoso en la aprobación de los peruanos a la presidencia de Alberto Fujimori. Este estudio indica que los peruanos apoyaban a los políticos no sólo por el pasado económico sino por las implicaciones futuras de esas acciones pasadas, lo que sugiere que la rendición de cuentas vertical existe y que este tipo de rendición fomenta el proceso de toma de decisiones políticas a futuro (Lavaux & Ochoa León, 2010:42). Mientras que Kurt Weyland (2000) considera que en las causas del apoyo popular a Fujimori, ni el aspecto económico ni el combate al senderismo, con el punto culmine del apresamiento a Abimael Guzmán, jugaron un papel relevante, lo que no deja de ser paradójico, pero sin profundizar en cuáles fueron las causantes.

En cuanto a los estudios sociológicos, rastreamos el trabajo de Carlos Degregori sobre el papel de las Rondas Campesinas en Ayacucho y su aporte para el derrocamiento de Sendero Luminoso. En ese sentido, Degregori establece que los campesinos ayacuchanos fueron actores centrales en la lucha contra PCP-SL, realiza una caracterización de defensa hacia el grupo campesino al describirlos como hombres y mujeres que, desafiando pronósticos y análisis, lograron encontrar su camino en el laberinto de una guerra ajena, mezclando ambigüedad, astucia, tenacidad y paciencia, audacia y prudencia; adaptándose, resistiendo o huyendo cuando no había alternativa, hasta optar pragmáticamente por una alianza con las FFAA cuando éstas modificaron su conducta frente al campesinado, y emerger victoriosos de la guerra, más pobres que antes y con cicatrices todavía no plenamente conocidas (Degregori, 1996:12). El aporte de Degregori es primero, realizar trabajo de campo en la zona, muy pocas veces encontrado ese plus en las producciones, además nos habla de las cicatrices aún latentes en la zona del conflicto a analizar.

Luego, encontramos varios estudios sobre el accionar de las rondas campesinas en un sentido amplio, haciendo foco en diversos puntos: sobre el foco en el comportamiento de las Rondas en zonas específicas del país, hallamos sobre Cajamarca (Pérez Muncada,

1996; Picolli, 2008; Chajón Pagan, 2002), sobre Piura (Huber, 1995), sobre Ocongate (Marquez Calvo, 1994a), sobre Junín (Guerrero Bravo, 2005), sobre Cusco (Aranda Escalante, 2003); también con foco en la relación con los movimientos sociales (Starn, 1991); con un caris más pedagógico, en el sentido de otorgar herramientas de promoción de los derechos humanos (Marquez Calvo, 1994b). Por el contrario, otros autores abordan la falta de acción colectiva, ya sea violenta o no, por parte de grupos sociales con desigualdades extremas, en ese sentido, Ismael Muñoz (2006) explora el componente de etnicidad en esa relación en el nivel local de Bambamarca, Espinar y Huanta, por su parte Aroni Sulca (2006) reconstruye las respuestas campesinas de “adaptación en resistencia” que tuvieron que desarrollar comunidades Huamanquiya, en la provincia de Víctor Fajardo, Departamento de Ayacucho, por encontrarse entre dos frentes armados, las Fuerzas Armadas y los senderistas. Por último, encontramos un grupo de estudio sobre el derecho y el marco normativo de las Rondas Campesinas en Fernando Bazán Cerdán (2005), Márquez Calvo (1994c) e Irigoyen Fajardo (2002).

De las producciones académicas referidas al post conflicto del PCP-SL (a partir del 2000) rastreamos el trabajo de Kimberley Theidon (2004) quien mediante un estudio antropológico y psicológico analiza cómo los campesinos ayacuchanos están reconstruyendo la vida individual y la existencia colectiva después de veinte años de violencia política y de las secuelas de la misma. Asimismo, es interesante el estudio desarrollado por Zevallos y Mujica (2013) quienes analizan las tensiones en las intermediaciones políticas del movimiento cocalero actual, nacido como respuesta contra-estatal ante el cultivo de coca, los autores lo describen como un movimiento contradictorio, muchas veces coyunturales, incluso a sus estructuras de organización, pero ante la desconfianza ante ese Estado ausente y con falta de representatividad en la base social. En la misma línea, Degregori (2004) establece a través de diferentes casos de estudio la exclusión de parte del Estado peruano a amplios sectores sociales e incluso regiones enteras del país alejadas del poder de Lima.

El último eje de análisis son las Fuerzas Armadas, en ese sentido, rastreamos la tesis presentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú (Arce, 2011) en donde el autor analiza la relación entre FFAA, Derechos Humanos y seguridad interior en la actualidad,

como consecuencias de la violencia política vividas en el país, establece que el lastre ha impedido una normalización de las relaciones civiles y militares, sin embargo, ello no ha impedido que en el presente las Fuerzas sean una de las instituciones con mayor aceptación y legitimidad entre la población, lo que se traduce en mayor libertad de acción y poder factico.

Asimismo, en este eje se encuentran las mayores producciones en torno al accionar de las Fuerzas Armadas en el VRAE, encontramos los trabajos de Fuentes Vera (2012) quien analiza el Plan Excelencia 777, por parte del Comando Conjunto para estabilizar la zona del Vizcatán, en pleno corazón del VRAE, sin embargo, el estudio es bastante superficial y recae en simplificaciones y obviedades, por lo que no es un buen insumo a tener en cuenta. Por el contrario, un informe desarrollado por el Instituto de Defensa Legal (IDL, 2009) estudia la vulnerabilidad del personal militar a grandes rasgos, pero nos otorga datos precisos sobre la precariedad de equipamientos y de recursos, hasta el alimenticio, en el que se encuentra el personal de las FFAA asentados en las bases alrededor del VRAE.

De esta manera, desde la producción de las Ciencias Sociales se intenta analizar el fenómeno de Sendero Luminoso desde distintas aristas disciplinarias para dar respuestas exhaustivas a interrogantes sobre los orígenes del PCP-SL, los procesos socioculturales y políticos junto con las consecuencias de la guerra interna que azotó al Perú y cómo repercutió en las estructuras políticas, societales, económicas y democráticas en el país.

Sin embargo, las producciones con recorte de análisis a partir del año 2000 son extremadamente escasas, presentando una vacancia académica en lo que respecta a la particularidad del Neosenderismo, con una arista más coyuntural principalmente en medios periodísticos con la peculiaridad, en todos ellos, de una difusión de conceptos para caracterizar e identificar al Senderismo que emerge en la región del VRAE por tener características, objetivos e intereses, como también medios diferentes al desarrollado históricamente por el PCP-SL tradicional.

## **CAPITULO II.**

### **MARCO TEÓRICO.**

El marco teórico es el corpus de conceptos que atravesará toda nuestra tesis, los cuales tiene diferentes niveles de abstracción. A fin de la elaboración del trabajo, utilizamos categorías y conceptos de paradigmas teóricos divergentes propias de las Ciencias Sociales en general y de las teorías de las Relaciones Internacionales en particular. Como toda teoría explica de una forma parcial la realidad, a fin de abordar la investigación de una manera más extensiva, dispondremos especialmente del Realismo en lo referente a la dimensión de seguridad, pero también propias del Constructivismo, sobre todo cuando analizamos la dimensión socioeconómica y cultural del conflicto.

Para la cosmovisión realista, cobra importancia una serie de principios: el concepto de Estado como único, o el más importante, actor en el sistema internacional, ese actor estatal tiene la característica de ser racional –capaz de tomar decisiones racionales para posicionarse mejor en el sistema y maximizar su poder- e unificado de las Relaciones Internacionales. Asimismo el Estado se encuentra en un contexto anárquico, por lo que obliga a defender su interés nacional, en relación a sus capacidades y atributos, es decir, definido en términos de poder. Para los realistas clásicos, las capacidades y atributos de

poder son muy importantes, Hans Morgenthau considera que el fin último de los Estados en esa anarquía imperante es el poder.

Para la visión realista, la inestabilidad, junto con la incertidumbre, es uno de los rasgos imperante en el sistema internacional, intrínsecamente contenida en el ejercicio del poder global. La inestabilidad se encuentra ligada a las capacidades de cada uno de los Estados para ejercer su poder y hacer un uso óptimo de sus recursos, desarrollando sus potencialidades, con el fin de construir más poder en la arena internacional. Ahora bien, los neorrealistas consideran que las capacidades y atributos de poder son importantes pero ponen el foco en la distribución de esas capacidades. La distinción resultante entre la relación de los actores dentro del sistema internacional, si adoptamos una visión neorrealista, está condicionada por los términos de la distribución de las capacidades de poder. En ese sentido, desde esta perspectiva, el Estado es un actor que lucha por su supervivencia y por el incremento de su poder dentro de un sistema anárquico. Uno de los principales neorrealistas, Kenneth Waltz (1979), establece que frente a la distribución desigual de capacidades y atributos de poder dentro de la anarquía del sistema, la seguridad se vuelve una de las preocupaciones fundamentales para el Estado.

Para Waltz, la asimetría en las relaciones de poder conlleva la estratificación del sistema, donde los Estados se encuentran insertos en una estructura desigual de poder, produciendo la diferenciación entre Estados con plena capacidades y atributos de poder frente a Estados más débiles.

Contrario a la perspectiva descripta, Alexander Wendt sentó las bases para la postura constructivista en las Relaciones Internacionales, a través de su célebre trabajo *Social Theory of International Politics*, en respuesta al libro neorrealista de Kenneth Waltz, objetando la visión de que sólo los conceptos de poder e interés tienen primacía en los estudios realistas, pero sin notar que éstos son el resultado de ideas construidas socioculturalmente. De allí lo fundamental del poder de las ideas y la cultura como construcciones sociales, que impactan en la codeterminación de agentes –Estados en el sistema internacional- y la estructura del sistema nacional, en una recíproca constitución de las estructuras sociales y los agentes en las relaciones internacionales (Wendt, 1999).

En este contexto, la Globalización ha dejado atrás la época de la política internacional que se caracterizó por el hecho de que los Estados nacionales dominaban y monopolizaban el escenario internacional. No nos referimos con esto al fin del poder estatal en el Orden Internacional sino, afirmar que los Estados comparten escenario y poder globales con otros actores no estatales como las “*comunidades transnacionales*” (Rosenau 1990: 17), produciéndose conflictos anómicos de carácter intraperiféricos e intraestatales.

Entendemos a la Globalización de acuerdo a los postulados de Cluss Offe (1982), Rosenau (1990; 1997) y Wendt (1992), quienes la toman como el proceso que introduce un cambio en la lógica internacional pasando de una matriz estatocéntrica hacia una de carácter sociocéntrica, restringiendo el accionar del Estado de manera interna y externa, promoviendo de esta forma la internacionalización del Sujeto, aumentando así el flujo de intercambios sociales y simbólicos.

Es por ello, que esta tesis tomará un caris eminentemente constructivista, al intentar analizar el conflicto en torno al Neosenderismo y su lucha con el Estado peruano en la región del VRAE, disputas por espacios de poder entre dos dimensiones interrelacionadas, una bajo lógicas neorrealistas por control de territorio y respuestas que priman lo securitario, y otra por lógicas no objetivadas de poder. Por conflictos por espacios de poder nos referimos en sentido foucaultiano del poder no objetivado, es decir, que el Estado peruano y el Neosenderismo no sólo luchan por espacios de poder en sentido territorial, sino por poder entendido como “*relación de poder múltiples que atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social*” (Foucault, 1994:140). Por lo tanto, el poder, al ser resultado de relaciones de poder, está en todas partes. El sujeto, y su sociedad, está atravesado por relaciones de poder, y no puede ser considerado independientemente de ellas. El poder, para Foucault, no sólo reprime, sino que también produce subjetividad: produce efectos de verdad, produce saber, en el sentido de conocimiento. Conflicto por espacios de poder que atraviesan a la sociedad del VRAE.

De esta manera, consideramos que sólo entendiendo la conformación sociocultural de la sociedad del Valle podemos encontrar las raíces en donde anida el conflicto, ya que creemos que basarnos exclusivamente en constructos teóricos neo/realistas –que nos serán



útiles para analizar el accionar del Estado y su intento de recuperar la zona- no permite una aproximación exhaustiva y rigurosa de nuestro objeto de estudio.

Con la intención de facilitar la comprensión del planteo de la investigación, abordaremos los ejes conceptuales más importantes que atravesarán la presente tesis:

## **1. Conflicto, Estado y Sociedad.**

El Perú no presenta conflictos interestatales o altos niveles de violencia interna, sin embargo, enfrenta amenazas continuas de baja intensidad<sup>3</sup> o inestabilidad estructural,

---

<sup>3</sup> El término se desprende de la Guerra de Baja Intensidad (GBI), esbozado por la administración Reagan, en el contexto del fin de la guerra fría, al principio el concepto se utilizó para referirse a guerras no libradas entre Estados que se llevan a cabo por medios políticos, económicos, informativos y militares, frecuentemente localizadas en el “Tercer Mundo” pero con implicaciones para la seguridad global y regional (Aguirre y Matthews, 1989:92), fue incorporado en la Estrategia de Seguridad Nacional de 1987 y luego plasmado con mayor claridad en la Joint Low-Intensity Conflict Project Final Report, donde se amplía su definición, hasta que se estipuló en el Manual de Us Army of Low Intesity Conflict que es: una lucha política militar limitada para alcanzar objetivos políticos y sociales, económicos y psico-sociales hasta el terrorismo y la insurgencia. El conflicto de baja intensidad está por lo general confinado a un área geográfica y se caracteriza frecuentemente por la limitación en los niveles de armamento, táctica y de violencia. Las de baja intensidad serían todas aquellas formas de conflicto menos intensas que la guerra convencional, e incluyen insurgencia, revolución, operaciones de guerrilla, terrorismo, golpe por sorpresa unilaterales, y otras formas aisladas de intervencionismo militar. Igualmente, se consideran otras formas de lucha en las GBI, a la diplomacia coercitiva, operaciones psicológicas, inteligencia, terrorismo y contraterrorismo, asistencia militar y policial, insurgencia y contraingurgencia, despliegues militares y paramilitares, y guerra militar convencional limitada. Se quiere implementar como una guerra total, pero no necesariamente librada con medios militares, ya que en teoría, es la subordinación de la esfera militar a la de lo político (Aguirre y Matthews, 1989:107). El concepto de GBI después fue adoptado dentro de las Estrategias especialmente para América Latina emparentándolas con la problemáticas de drogas, las insurgencias y el terrorismo: En 1989, en un informe rendido al Congreso de su país, el jefe del Comando Sur en Panamá, general Fred Woerner, fue muy claro: “El triple mal de la insurgencia, las drogas ilícitas y el terror, encuentran una fuente de apoyo en el descontento social, la frustración económica y la falta de oportunidades políticas” y advirtió que “ la evolución hacia gobiernos democráticos civiles no ha sido acompañada por crecimiento y desarrollo en el sector económico-social. Hay algunos signos ominosos: términos de intercambio declinantes, alto desempleo, inflación, dieta insuficiente, educación inadecuada, la virtual descapitalización de ciertos países debido a la deuda externa y a la falta de confianza de los inversionistas en las economías sociales”. En 2001, el general Peter Pace, comandante en jefe del Comando Sur de Estados Unidos con sede en Miami definió en un informe los términos actuales en torno a los cuales se reorientarían las estrategias de la GBI: “La mayor amenaza para la democracia, la estabilidad y la prosperidad regional de América Latina son la inmigración ilegal, el tráfico de armas, el crimen, la corrupción y el tráfico de drogas ilegales” (Calloni, 2001:7-8). Por lo que, en la actualidad, las guerras de baja intensidad y por desprendimiento los conflictos de baja intensidad en los análisis de las Relaciones Internacionales dejan de lado la variable tradicional de la interestatalidad hacia una donde se prima lo intraestatal, con foco en los conflictos sociales, pero también aquellos atravesados por el crimen organizado, el TID, las economías paralelas ilegales, desarrollados en zonas del tercer mundo, frente a este gran espectro de lo que se puede denominar como GBI permite que todo y al mismo tiempo nada sea cien por ciento GBI. Sobre GBI y sus derivados ver Aguirre, M. y Matthews, Robert. (1989). “Guerra de Baja Intensidad”. Madrid: Editorial Fundamentos; Calloni, Stella. (2001). Las Guerras de Baja Intensidad. “Revista Le Monde Diplomatique”, n°27, septiembre; Klare, Michael y Kombluh, Peter. (1998). “Contraingurgencia, Proingurgencia y Antiterrorismo en los 80: El arte de la Guerra de Baja Intensidad”. México: Grijalbo.

podemos destacar conflictos entre el gobierno central y grupos paraestatales, como el Neosenderismo.

Autores como Mary Kaldor y Mark Duffield sostienen que en los últimos años del siglo XX han cambiado la naturaleza de los conflictos, ya que no nos encontramos con conflictos interestatales sino con “*nuevas guerras*” (Kaldor, 2001), con la irrupción de actores no estatales armados que luchan por el control territorial contra el Estado, generalmente en áreas con altos recursos ambientales, energéticos o cultivos ilícitos, con conexiones con el crimen organizado transnacional:

*“Implican un desdibujamiento de las distinciones entre guerra, crimen organizado y violaciones a gran escala de los derechos humanos”* (Kaldor 2001:93).

El concepto de nuevas guerras empleado por Kaldor es entendido en relación al concepto de guerra esgrimido por Karl Von Clausewitz, en cuanto a su sentido político<sup>4</sup> como origen esencial y gnesis de los conflictos armados, en palabras de Ángel Tello, “*hoy [los conflictos] serán más homocéntricos, más asimétricos, más fundados en valores opuestos, más absolutos en los términos de Clausewitz y menos democráticos por parte de aquellos que tomarán las decisiones de hacerlas*” (Tello, 2013:25), sin embargo, Kaldor toma los postulados del pensador prusiano pero no circunscripto a una actividad interestatal, sino por el contrario, surgidas a partir de la pérdida de legitimidad estatal.

De esta manera, la autora puntualiza el carácter político de las nuevas guerras al remarcar que la Globalización produjo nuevas formas de políticas de identidades, enraizadas en las economías paralelas, tanto de actividades lícitas como ilícitas: “*los objetivos políticos de las nuevas guerras están relacionados con la reivindicación del*

---

<sup>4</sup> “No partiremos de una definición afectada y deforme de la guerra, sino que consideraremos sólo su esencia, el duelo. La guerra no es más que un duelo en una escala ampliada [...]; su propósito inmediato es derribar al adversario y de ese modo incapacitarlo para ofrecer mayor resistencia. En consecuencia, la *guerra es un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario* [...] La fuerza, mejor dicho, la fuerza física, porque la fuerza moral no existe fuera de los conceptos de ley y Estado, es de esta forma el *medio*, imponer nuestra voluntad al enemigo es el *objetivo*. [...] *La guerra es la continuación de la política por otros medios*” (Clausewitz, 2003:25-49). Para un análisis detallado de los postulados de Clausewitz aplicados en el siglo XX ver Aron, Raymond. (1987). “Pensar la Guerra”. Clausewitz II. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires: La Era Planetaria.

*poder sobre la base de identidades aparentemente tradicionales: nación, tribu o religión*” (Kaldor 2001:93) lo que Kaldor denomina “*política de identidades*”. Pero no haciendo referencia a un sentido tradicional de identidad, sino insertas en organizaciones descentralizadas, deslocalizadas y horizontales.

El aporte de Mark Duffield (2003) a esta teoría es lo que denomina “guerras en red”, ya que para Duffield las nuevas guerras deben ser entendidas como una red, en la que se entretujan factores internacionales e internos de todo tipo, que sostienen la violencia a través de flujo de dinero ilícito, tráfico de armas y personas, flujos de información e influencia política.

Pero a nuestro entender lo más interesante es ver cómo esas nuevas guerras tienen una racionalidad política, con intereses de diversos actores, no son caóticas como se las pretende explicar, propias de la violencia elemental.

El concepto de **Estado débil** (Krasner 1989; Buzan 1991) será entendido como un Estado políticamente inestable, con escasa confianza en sus instituciones y atributos. El concepto se implanta en la Posguerra Fría con la preocupación del surgimiento de amenazas para la seguridad internacional dentro de dichos Estados con debilidad. En ese contexto, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, el concepto de Estado débil da paso a la proliferación de una serie de conceptos difusos como “*Estado colapsado, fantasma, inestable, fracturado, anémico*” (Tokatlian, 2008:3) liderado por el de “Estado Fallido”.

En ese sentido, coincidimos con Robert Rotberg al sostener que la utilización del término Estado Fallido, y sus derivados, catapultan a un Estado en un “*sentido amorfo de disfuncionalidad*” (Rotberg 2009:29). El concepto de “Estado fallido” no tiene una definición universal y aceptada, por el contrario, su utilización masiva en las Relaciones Internacionales introduce un esquema jerárquico y de subordinación, y entendemos que impide comprender a los Estados con sus características específicas, bajo el manto de la convergencia y uniformidad. Por eso rechazamos la utilización de Estado fallido en el Perú, donde tanto el Estado como los Neosenderistas luchan entre sí por el control de espacios de poder y así afianzar y/o lograr una presencia en la región. De allí que consideramos más

acertado abordar al conflicto asociado con el concepto de Estado Débil, cuya viabilidad está en cuestión por “*un conjunto de causas políticas, sociales y económicas que se asocian a las crisis de desarrollo de los Estados, en parte inducidas por el proceso de globalización y por el control de los recursos o redes ilegales*” (Kaldor 2001:18).

Pero si los conflictos que fueron definidos como de baja intensidad se desarrollan en contextos de Estados débiles. ¿Qué sucede al interior de sus sociedades? Se presenta al conflicto entrelazado con la fragilidad de los sistemas democráticos; la permeabilidad y la permisividad de las instituciones estatales; la instrumentalización de las diferentes identidades; la militarización de la sociedad civil; la lucha por el control de los recursos y la criminalización de los circuitos económicos y financieros. Sin embargo, siguiendo los postulados de Mary Kaldor, aunque los conflictos sean catalogados como de baja intensidad, sus consecuencias son transnacionales: “*de manera que la distinción entre interno y externo, agresión y represión o incluso local y global, es difícil de defender*” (Kaldor 2001:16).

En ese sentido, nos parece oportuno el aporte que realiza el español Francisco Letamendia, en referencia a los conflictos nacionales con dinámicas centro-periferias, al tomarlo como un “*juego de espejos*” (Letamendia, 1997), el autor asegura que la conformación de un Estado, significa el establecimiento, la definición de un centro, que como necesidad sistémica, crea estructuralmente periferias.

La constitución del Estado como construcción simultánea de un centro y de una periferia, conlleva la creación de una tensión dialéctica entre centro y periferia, tensión q se desarrolla en torno al eje del poder, pero de un poder no reducido a sus formas estrictamente políticas o económicas, sino englobado en el contexto amplio de administración de las significaciones culturales.

No coincidimos en su análisis sistémico irreductible de los procesos de conformación estatal a grandes rasgos, ya que los toma como un todo, sin distinción de categorías propias de cada proceso, y sin sopesar las diferentes capacidades y atributos de esos Estados, que pudiesen conllevar políticas distributivas para impedir la formación de periferias, sin embargo, es útil a nuestro análisis para entender el funcionamiento del

Estado peruano, donde sí se presentan estas características, y donde el Estado carece del fortalecimiento institucional, inscripto en un ambiente político y social altamente volátil, donde concentra su poder en el centro, en las capitales, y donde la periferia, en nuestro caso de estudio el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), funcionaría como la amenaza.

Es entonces en la relegada periferia donde se da el conflicto, que es asimétrico porque el Estado se enfrentan a un actor no estatal, pero éstos no se presentan sólo a nivel interestatal sino que luchan por cooptar los espacios estatales y ocupar su lugar, como el crimen organizado, o demandan participación en espacios de poder, incluso creando instancias paralelas de poder objetivado y control territorial.

## **2. Nuevas amenazas y la utilización de zonas grises.**

De esta manera, el conflicto planteado en la investigación será entendido como un conflicto anómico con categorías no tradicionales, que surgen por combinación de fuerzas erráticas e incontrolables con cercana relación a la crisis de autoridad estatal en donde se inscriben, conocidas como “**nuevas amenazas**”, donde las categorías existentes no sirven para analizarlas ni para prevenirlas (Rosenau, 1997; Cox, 1981), en un contexto de pérdida del monopolio estatal de la violencia, en donde surgen otros actores con uso de la violencia en el espacio doméstico.

Es en este sentido que se recurrirá al concepto de “*nuevas amenazas*” (De La Maisonneuve, 1998) como una construcción, socialmente aceptada, surgida desde la incertidumbre de la toma de posición y la carencia de análisis de la crisis de autoridad del Estado, frente a este conflicto anómico por procesos de globalización y fragmentación en el interior de sus sociedades:

*“Todo parece mostrarse como una amenaza, todo salvo lo que nos habíamos acostumbrado a designar como tal. La amenaza era extranjera, es interna; era militar, se volvió civil; era a menudo visible y burda, es vaga e insidiosa; estaba perfectamente localizada, no está en ningún lado y está en todas partes; nos reforzaba y nos unía, nos debilita y nos divide...pero todo eso esencialmente es porque no nos animamos a llamarla por su nombre” (De La Maisonneuve, 1998:151).*

“Nuevas amenazas” sin fronteras de origen y acción, que se presentan como transnacionales al fusionarse actividades ilícitas con conflictos interestatales, amenazas altamente difusas pero no nuevas, como asegura Treverton, la amenaza es “*crónica, no grave*” (Treverton, 1999:51), el punto en que se convierte en una amenaza para el orden establecido y las instituciones de gobierno es una cuestión de definición, de esta manera, lo novedoso radica en su “*jerarquización dentro de la agenda de seguridad internacional*” (Tello et al., 2007:117).

Siguiendo la teoría de La Maisonneuve estas “nuevas amenazas” pueden ser: emergentes, dado por el surgimiento de organizaciones terroristas o mafias; amenazas como factores de riesgo, principalmente como los fenómenos de la narco-militarización; y amenazas como fuentes de inestabilidad, en relación con Estados débiles y áreas de fronteras donde hay poca presencia y control de gobiernos centrales. A nuestro entender, el conflicto abarca la conjunción de las tres amenazas, ya que proviene de la propia descomposición de la sociedad, dada por la debilidad del Estado, como también de la multiplicación de los actores que pugnan por espacios de poder, la violencia social junto con exclusión y los extremismos políticos.

Asociado al término de “nuevas amenazas”, otra definición de las herramientas teóricas a utilizar en nuestra tesis, es la de **zonas o áreas grises**, ambos conceptos ligados al entendimiento postmodernista de las Relaciones Internacionales, para superar explicaciones estadocéntricas de los conflictos. Aunque el término de zonas grises fue esbozado por primera vez en 1992 por Peter Lupsha, es retomado por De La Maisonneuve (1998) y luego ampliado por Jean Marie Guéhenno (1999), sin embargo, en todos los casos, las definiciones que se intentaron alcanzar abundan en imprecisiones. De esta manera, Lupsha entiende que se trata de actores no estatales que amenazan a la estabilidad de la soberanía estatal<sup>5</sup>, con áreas geográficas localizadas que se encuentran en poder de organizaciones criminales, con la particularidad de administrar dicho territorio con capacidades políticas,

---

<sup>5</sup> Esta definición se esbozó de manera no oficial por Peter Lupsha y luego un año después fue sistematizada junto con Jim Holden Rhodes. Sobre el paradigma del fenómeno de las áreas grises (GAP, por sus siglas en inglés) ver Jim Holden-Rhodes and Petet Lupsha, 'Gray Area Phenomena: New Threats and Policy Dilemmas', *Criminal Justice International*, Vol.9, No.1, January-February 1993, pp.71-77; y (1993) 'Horsemen of the Apocalypse: Gray Area Phenomena and the New World Disorder', *Low Intensity Conflict and Law Enforcement*, Vol.2, No2, Autumn, pp212-226.

mientras que De La Maisonneuve, considera que las zonas grises permiten la instauración de refugios o santuarios para grupos de crimen organizado donde no existe el estado de derecho, por su parte Guéhenno, adiciona al concepto las consecuencias negativas en el Estado en el que se encuentra inserto, ya que borra los límites entre los ámbitos de defensa (militar) y los de seguridad (policial). En ese sentido, Guéhenno no sólo aporta efectos a nivel nacional sino también a nivel internacional.

Continuando con la construcción del concepto de zonas grises, en la literatura latinoamericana, el brasileño Fabio Wanderley (2000) entiende que la instauración de zonas grises posibilita y, al mismo tiempo, es consecuencia de una “*ingobernabilidad hobbesiana*” (Wanderley, 2000:8), dado por el deterioro difuso del tejido social, del surgimiento de espacios donde la autoridad estatal no tiene las condiciones de hacer valer de modo efectivo el compromiso de la capacidad de acción del Estado, en el plano del propio mantenimiento del orden público y de la seguridad colectiva. Para graficar el deterioro hobbesiano, Wanderley utiliza como ejemplo la economía de la droga en los países andinos y cómo el flagelo del tráfico ilícito de drogas comienza a ingresar al Brasil, favorecido por las demandas sociales de la población que no obtienen respuestas por parte del Estado. Al respecto, esta concepción nos es útil para establecer la relación entre el Neosenderismo, entendido como crimen organizado y su actividad principal, el tráfico ilícito de drogas (TID) y su impacto en la sociedad del VRAE.

Julio Cirino (2002) junto con Silvana Elizondo (2003) prefieren utilizar el término “*áreas sin ley*” para denominar a las zonas de ingobernabilidad estatal, definido como punto en el mapa para "hacer dinero", mover capitales, lavar activos y desarrollar todas las actividades ilícitas que, por la demanda de territorialidad que ocasionan, requieren de un espacio físico donde instalar containers, laboratorios, inmigrantes, entre otros.

Aunque para la tesis primaremos el término de áreas grises, descartando la definición de Cirino y Elizondo, nos parece un aporte interesante el realizado por los autores para explicar qué sucede cuando un actor paraestatal hace uso de un territorio, ya que afirman que, una vez consolidado este territorio, las actividades que allí se desarrollan pueden potenciarse con la participación de otros actores, constituyéndose en espacios ideales para la vinculación entre el crimen organizado y otras actividades ilícitas, en nuestro

caso de estudio, el TID. De esta manera, los autores entienden que la ausencia del estado de derecho puede ocasionar la imposición de códigos o leyes privadas por parte de las organizaciones criminales u otros actores paraestatales.

En la misma línea, Mariano Bartolomé (2003) considera que en estas zonas el Estado enfrenta enormes dificultades para imponer su autoridad, facilitando que organizaciones criminales desplieguen sus actividades ilícitas en forma prácticamente irrestricta; actividades éstas que alcanzan e involucran a importantes renglones de la población local, en contextos socioeconómicos de falta de empleo y deterioro del nivel de vida.

Profundizando en el análisis del concepto, notamos que en todos los autores existe la coincidencia de tomar como causal de las zonas grises la debilidad del Estado, o en su defecto, la pérdida del monopolio del uso de la violencia en partes del territorio nacional. Para explicar este proceso consideramos pertinente tomar a Guillermo O'Donnell (2004), quien asegura que en Latinoamérica la presencia efectiva del Estado en su territorio no ha sido uniforme, ni lo es tampoco el Estado de derecho a escala nacional: *“el Estado burocrático puede estar presente en la forma de edificios y agentes públicos financiados por el presupuesto nacional, pero la legalidad estatal está ausente: cualquiera que sea el sistema de normas existente es aplicado intermitentemente, en el mejor de los casos”* (O'Donnell, 2004:32).

Bajo ese lineamiento, es fundamental el aporte del sociólogo Julio Cotler para analizar a la sociedad peruana de la zonas de la sierra y selva del país, para el autor, dicha sociedad transita intermitentemente entre la *“legalidad-ilegalidad”* (Cotler 1999), donde se concibe en la existencia de una delgada línea entre la formalidad y la informalidad de actividades ilícitas, lo que le permite por un lado tener una gran capacidad de adaptación a coyunturas económicas y políticas, pero con elevados costos producto de la violencia y la inseguridad resultantes. Siguiendo esta postura, se tomará al elemento teorizado por John Ruggie (1998) sobre la fragmentación de la sociedad civil, porque la sociedad serrana y selvática del Perú presenta sus propios intereses fragmentados e independientes del Estado, como intentaremos demostrar en la investigación. Por último, nos será útil el aporte que realiza el peruano Carlos Degregori con su concepto *“Estado Ajeno”* (Degregori 2004),



donde sugiere que las políticas implementadas por el Estado son inoperantes frente a la magnitud del conflicto de violencia y crisis sociopolítica en la zona, donde lo que subyace es una situación de extrema pobreza y olvido de una sociedad que no se reconoce como integrante de ese Estado.

### **3. Tráfico Ilícito de Drogas y el proceso de securitización.**

Establecidos los conceptos de Estado débil, nuevas amenazas y zonas grises, consideramos necesario continuar con la construcción de otro término relevante en nuestra tesis, el de **tráfico ilícito de drogas** (TID), a los fines de nuestro trabajo la definiremos en base a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (ONU, 1988) -a necesidad de fortalecer y complementar las medidas previstas en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, en esa Convención enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y en el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971- donde la define en su artículo 3 como los delitos penales en los derechos internos de los Estados partes cuando se comentan intencionalmente:

- a)
  - i) La producción, la fabricación, la extracción, la preparación, la oferta, la oferta para la venta, la distribución, la venta, la entrega en cualesquiera condiciones, el corretaje, el envío, el envío en tránsito, el transporte, la importación o la exportación de cualquier estupefaciente o sustancia sicotrópica en contra de lo dispuesto en la Convención de 1961, en la Convención de 1961 en su forma enmendada o en el Convenio de 1971;
  - ii) El cultivo de la adormidera, el arbusto de coca o la planta de cannabis con objeto de producir estupefacientes en contra de lo dispuesto en la Convención de 1961 y en la Convención de 1961 en su forma enmendada;
  - iii) La posesión o la adquisición de cualquier estupefaciente o sustancia sicotrópica con objeto de realizar cualquiera de las actividades enumeradas en el precedente apartado i);
  - iv) La fabricación, el transporte o la distribución de equipos, materiales o de las sustancias enumeradas en el Cuadro I y el Cuadro II, a sabiendas de que van a utilizarse en el cultivo, la producción o la fabricación ilícitos de estupefacientes o sustancias sicotrópicas o para dichos fines;
  - v) La organización, la gestión o la financiación de alguno de los delitos enumerados en los precedentes apartados i), ii), iii) o iv);

- b) i) La conversión o la transferencia de bienes a sabiendas de que tales bienes proceden de alguno o algunos de los delitos tipificados de conformidad con el inciso a) del presente párrafo, o de un acto de participación en tal delito o delitos, con objeto de ocultar o encubrir el origen ilícito de los bienes o de ayudar a cualquier persona que participe en la comisión de tal delito o delitos a eludir las consecuencias jurídicas de sus acciones;
- ii) La ocultación o el encubrimiento de la naturaleza, el origen, la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad reales de bienes, o de derechos relativos a tales bienes, a sabiendas de que proceden de alguno o algunos de los delitos tipificados de conformidad con el inciso a) del presente párrafo o de un acto de participación en tal delito o delitos;

De la definición se desprende que por tráfico ilícito de drogas entendemos a las acciones ilícitas que desarrolla, fomenta y provee el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, mediante el cultivo, la manufactura, distribución y venta de las mismas.

En cuanto a su esquema organizacional, tomaremos el esquema planteado por Michael Kenney (2003; 2007) a fin de analizar el TID, el autor - aunque basándose en el análisis de las estructuras de narcotráfico en Colombia, especialmente en la del cartel de Pablo Escobar de Medellín- es pertinente para examinar al Neosenderismo, ya que asegura que la estructura organizativa es más difusa como usualmente se entiende por cártel, en base a una organización verticalista, por el contrario sostiene que la estructura organizativa del narcotráfico tiene una alta adaptabilidad, siendo la fluidez y la resiliencia una de sus características peculiares. En ese sentido, considera pueden presentarse bajo dos formas, en cadena o como rueda (*hub and spoke*), la rueda tiene un eje circular central de control y poder mientras que la organización en cadena no opera linealmente, sino que lo hace desde la desconcentración territorial, es más horizontal. Ambas formas tienen varios cluster o nodos en su estructura descentralizada.

En ese sentido, se asocia al TID con el concepto de nuevas amenazas esbozado en acápites anteriores, de esta manera, la amenaza de los grupos criminales que manejan la industria del tráfico ilícito de drogas no se reduce a la violencia asociada al desarrollo de mercados ilegales. Se entiende que esta industria ilícita se convierte en una amenaza para la seguridad nacional de los Estados y al sistema internacional en su dimensión transnacional, cuando existe por parte de grupos criminales la intención de perjudicar al Estado y afectar

sus capacidades de gobernabilidad y atributos de poder en el orden sociopolítico, económico o militar, erosionando de esta forma el control del Estado, creando estructuras paralelas que desplazan la presencia efectiva del Estado en las zonas donde se desarrollan.

En base a la postura norteamericana inaugurada en 1972 por Richard Nixon (1969-1974) como la “Guerra contra las Drogas”, luego impulsada por Ronald Reagan (1981-1989) y continuada por las sucesivas administraciones en el poder en Estados Unidos, hasta lo que actualmente se conoce como “Lucha contra las Drogas” –reformulada por Barack Obama (2009) - la concepción del TID no ha tenido grandes cambios desde entonces. Las drogas ilícitas son vistas como una amenaza para la seguridad nacional estadounidense, por lo que se focaliza el control de drogas en los países de origen, basados en la hipótesis de que al reducir la oferta de estupefacientes, los precios en el mercado norteamericano se incrementarían, reduciendo de esta forma la demanda y la violencia derivada por su uso.

Al encasillar al TID como un problema de seguridad nacional se torna hacia una **seguritización**<sup>6</sup> (Waever, 1998; 2003) de la problemática en el plano internacional y nacional. El vocablo refiere a un proceso en el que se toma a un conflicto que ponga en peligro la noción de supervivencia de diferentes entes (desde individuos hasta al mismo Estado), otorgándole un carácter de seguridad para su resolución. Esto produce que las respuestas por parte del Estado sean en base a posturas realistas y neorealistas, en donde la amenaza funciona como un otro del que hay que protegerse, lo que a su vez reproduce las lógicas de confrontación y enemistad propias del comportamiento interestatal desde la perspectiva del discurso realista (Borda, 2002: 292). Frente a ello, la Escuela de Copenhague de Relaciones Internacionales, otorga un énfasis en el aspecto social de la seguridad, de esta forma, para Ole Waever (2000), la securitización provoca la sensación de urgencia y más importante, otorga al Estado el poder de utilizar medios extraordinarios en un marco de legitimidad –como por ejemplo la instauración de Estados de emergencia o de excepción de garantías constitucionales, como en el caso peruano-.

Desde la perspectiva de la Escuela, no se trata de desechar los focos de los objetos referentes a la seguridad de las teorías de Relaciones Internacionales, sino de tener una

---

<sup>6</sup> El término resulta de un anglicismo, ya que proviene del vocablo *securitization*, y se utiliza como neologismo en el ámbito académico al carecer de una traducción al español.

visión multidimensional. De esta manera, las concepciones realistas producirán el foco en la amenaza al Estado y el peligro para su supervivencia, por lo que se primará respuestas relativas a la capacidad militar. Los institucionalistas por su parte, podrán el foco en la amenaza que reviste para el individuo, buscando respuestas colectivas desde los regímenes internacionales y, finalmente los constructivas, priorizarán políticas de securitización en torno a las identidades de los grupos sociales frente a esa nueva amenaza.

La multidimensionalidad de la seguridad, como respuesta propuesta a la securitización, parte de entender a la seguridad como sectores, un conflicto puede amenazar a un sector, pero la mayoría de las veces afecta a varios. Los sectores pueden ser el militar, propio de la unidad del Estado –donde se va a desplegar la capacidad militar para la seguridad e integridad territorial-; otro es el sector político, en base a la identidad nacional de un Estado y de su estructura política organizacional pero también ideológica, la amenaza se percibe cuando se estaría desintegrando un sistema político; el sector societal, el conflicto afectaría al patrimonio cultural –lengua, cultura, religión, etnia- para la conservación de una determinada sociedad; el sector económico, en cuanto a la base material de existencia de un Estado y supervivencia de la población; y, el sector medioambiental, el cual hace referencia a todos los recursos necesario para garantizar la sustentabilidad material y del medio ambiente global. Lo que deriva que para la Escuela de Copenhague es necesario desnaturalizar los procesos de securitización, entendiendo que la “realidad” es una construcción social, y como tal, se inserta dentro de las categorías sociales de esa misma sociedad. Eso implica que las teorías se encuentran dentro de ese juego de poder y que, como tal, responden a unas necesidades concretas y a expectativas precisas (Orozco Restrepo, 2006: 145-158).

Por tal, nos basaremos en esta aproximación de seguridad para desnaturalizar los procesos de securitización, para un análisis exhaustivo de nuestro objeto de estudio en la dimensión de seguridad. Con esto no estamos afirmando que desecharemos la aproximación realista ni constructivista, sino que la complementaremos con la postura de la Escuela de Copenhague.

#### **4. Crimen Organizado.**

El crimen organizado es un concepto de suma importancia que atravesará nuestra tesis, tiene términos asociados como organización criminal internacional (terminología militar); crimen transnacional (uso en Naciones Unidas) o incluso, mafias (en ámbitos no académicos).

El problema surge al no existir una definición aceptada por la comunidad académica, junto con las dificultades que reviste el estudio, en tanto **crimen organizado** como objeto de estudio, por los inconvenientes para el acceso a fuentes fiables, quedando las investigaciones en su mayoría basadas en fuentes secundarias, surgidas de las agencias de seguridad –nacional o internacional-, los medios de comunicación, o ex miembros en calidad de “arrepentidos”, por lo que la aplicación de un método científico dista de lo académico.

A pesar de las dificultades y la ausencia de consenso, a fin de construir una definición para ser utilizada en la presente tesis, comenzaremos tomando la esgrimida por las Naciones Unidas, a partir de subscribir a comienzo del siglo XXI la Convención de Palermo contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en su artículo 2 inciso a) entenderá al crimen organizado como a:

*“Un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (ONU, 2000: 21).*

Alfonso Navas (2007) apunta que la Convención de Palermo señala seis fenómenos respecto a esta figura delictiva: i) el acuerdo de dos o más personas para, de forma estructurada, cometer delitos sancionados con una pena de prisión de al menos cuatro años (delito grave); ii) que éstos guarden relación directa o indirecta con la obtención de un beneficio económico u otro beneficio de orden material; iii) el desarrollo de la actividad delictiva en zonas geográficas pertenecientes a varios Estados; iv) la legitimación de

capitales provenientes de aquellos delitos; v) la corrupción de funcionarios públicos; y, vi) la obstrucción a la justicia (Egenhoff y Stein, 2011:23).

Más allá de la explicación de Navas sobre la definición pragmática de la Convención de Palermo, la misma es tan amplia con el objetivo de alcanzar un consenso en la comunidad internacional, por lo que no sirve para un análisis riguroso y metódico del crimen organizado.

Otra definición extendida en la literatura de las Relaciones Internacionales, es la esbozada por Howard Abadinsky<sup>7</sup> (2002:6), quien asegura que el crimen organizado es una iniciativa no ideológica, que involucra a una serie de personas en estrecha interacción social, organizada en una base jerárquica, con al menos tres niveles, con el propósito de obtener ganancias y poder, mediante la participación en actividades legales e ilegales.

Sin embargo, en el ámbito académico, se suele dar por sobreentendida su definición o bien, analizada colateralmente, a través de centrarse en sus características generales –en el caso de investigaciones teóricas- o desde características de grupos específicos –cuando son casos de estudios particulares-. En cuanto a sus características generales, encontramos la corrupción, violencia, sofisticación, continuidad, estructura, disciplina y falta (o no) de ideología, tiene múltiples proyectos empresariales que involucra el mercado legal e ilegal. La citada descripción es establecida por Michael Maltz (1990; 1994) y retomada por Howard Abadinsky (2002), Jay Albanese (2002), Frank Hagan (2010) y John Conklin (2010), entre otros. Por su parte, Abadinsky agregó a la caracterización el argumento que para ser establecido un grupo como de crimen organizado, no debería esgrimirse ningún elemento ideológico en su conformación, sino más bien, la búsqueda de dinero por sobre cualquier tipo de otra causa (política, ideológica, medioambiental), el factor económico es el que debería primar.

El aporte de Albanese (2002) es el de haber establecido los cuatro factores de oportunidad para el crimen organizado, estos son: factores económicos, como pobre estándares de vida que demandan servicios ilícitos y un ambiente competitivo; factores

---

<sup>7</sup> “Organized crime is a non-ideological enterprise involving a number of persons in close social interaction, organized on a hierarchical basis, with at least three levels/ranks, for the purpose of securing profit and power by engaging in illegal and legal activities”.

gubernamentales, como estructuras políticas débiles donde pueda infiltrarse la corrupción; factores de las distintas agencias de seguridad y de cumplimiento con la ley, a través de sistemas con policías o agentes de seguridad mal pagos y con falta de entrenamiento; factores sociales y tecnológicos, las nuevas tecnologías ayudan a promover a grupos de crimen organizado.

Desde la producción latinoamericana, nos parece oportuna la caracterización del crimen organizado propuesta por Francisco Rojas Aravena (2007), quien asegura que dicho fenómeno presenta varios elementos diferenciales como ser, el sobreexceder los límites y controles institucionales-estatales; el establecer directrices operacionales en base a estructuras complejas; utilizar instrumentos violentos para sus fines socioeconómicos más que políticos y presentar una estructura de delito transnacional con una fuerte adaptación a nuevos contextos y especializaciones en el blanqueo de dinero, fruto de sus actividades del narcotráfico, armas y personas.

De esta manera, tanto sus características como sus objetivos las podríamos definir como poseedora de una fuerte coherencia interna, altos grados de especialización y sofisticación. *“No es ideológico, no busca el poder político como tal; lo que busca es la influencia y la capacidad de decisión sobre los agentes del Estado, con independencia de su ideología”* (Rojas Aravena 2007:16).

Otro aporte que consideramos fundamental, es tomar la visión constructivista del crimen organizado, ya que pone el foco en las *"zonas de ambigüedad"* (Berdal y Serrano 2002:15), al considerar que las actividades ilegales de grupos criminales se re-interpretan para ser integrados en la regulación estatal, esto se encuentra en línea con el postulado de Cotler de sociedad peruana legal-ilegal, analizada ut supra. El punto es que en el mundo globalizado la diferencia entre legalidad e ilegalidad es bastante difusa. En últimas, la economía ilegal siempre necesitará de la legal para funcionar (Perez y Avila, 2012). El enfoque constructivista toma a los grupos de crimen organizado y rastrea los elementos que constituyan fuente y origen del proceso social donde se encuentran inmersos.

De esta forma, el crimen organizado fomenta altos índices de corrupción institucional y debilita aún más las frágiles estructuras peruanas, con escasa o nula

presencia en la región del VRAE, siguiendo esta misma línea se hará lugar a las intervenciones de Rensselaer Lee, quién afirma que las organizaciones criminales no presentan una amenaza per se “*anti-estado o sistema*” (Lee 1999), sus objetivos radican en debilitar al Estado fomentando la corrupción y ejerciendo la violencia, pero no son organizaciones antigubernamentales o anticapitalistas.

El crimen organizado erosiona la soberanía de los Estados (Rosenau, 1990) o las zonas donde se encuentra afectado el accionar del grupo. Bajo esta perspectiva, las organizaciones criminales buscan aprovecharse de las vulnerabilidades socio-políticas-económicas de los Estados débiles. Los vacíos legales, la falta de capacidad estatal, la corrupción, la existencia de un gran sector económico informal y de amplios sectores de la sociedad sin acceso a la economía formal, son brechas en la cohesión social y política que son ocupadas y luego magnificadas por el Crimen Organizado (Egenhoff y Stein, 2011:20).



### CAPITULO III.

#### VALLE DEL RIO APURIMAC Y ENE.

*Río Apurímac, río caudaloso  
en tus corrientes, llevas mis venas.*

*Ya no soporto este sufrimiento  
por los engaños de una lealtad.*

CANCIÓN ANONIMA.

En este capítulo abordaremos la primera dimensión de la investigación, a fin de construir un marco de referencia donde se inserta el conflicto del Neosenderismo, de acuerdo al problema planteado en nuestra tesis, para tener una comprensión más exhaustiva del fenómeno.

La inclusión de la dimensión socioeconómica y cultural se inscribe en la importancia que reviste comprender esas variables dentro de los principios de la teoría Constructivista en las Relaciones Internacionales contempladas en el marco teórico.

Existe un manto de imprecisiones en torno al Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), la bibliografía académica no suele precisar sus límites ni su superficie ni tampoco se realiza una caracterización sociocultural del Valle, más allá de los estudios del avance de la coca y el Neosenderismo en la región (Antezama, 2009; Raspigliosi 2009; O'Brien, 2008). Los mismos autores y la bibliografía en general, lo entienden como un todo unificado u homogéneo, a excepción de Hugo Cabieses (2008) y Raúl González (2008), quienes tienen más trabajo de campo en la zona de estudio, en ese sentido, Cabieses afirma que existen no uno, sino cuatro VRAE, de acuerdo a la actividad económica, el cultivo de coca y la seguridad imperante, cada uno con sus propias dinámicas, aunque podemos

aceptar el postulado de Cabieses, porque realmente se suele hacer una “*satanización del VRAE*” (Cabieses,2008:8) por parte de los académicos asentados en Lima, el Valle presenta una identidad sociocultural y económica propia, la cual será analizada en los siguientes apartados, pero haciendo especial hincapié en las especificidades que presenta la zona en cuestión.

A los efectos de los objetivos del capítulo, para poder caracterizar al VRAE lo haremos a partir de las siguientes variables:

- Ubicación geográfica y características principales.
- Población.
- Situación socio-cultural.
- Situación socio-económica.
- Aproximación al Tráfico Ilícito de Drogas (TID): el cultivo de hoja de coca.
- Impacto del TID en el medio ambiente del VRAE.
- Relación entre las variables.

### **1. Ubicación Geográfica y Características Principales.**

La organización territorial del Perú se encuentra dividida en departamentos, provincias, distritos y centros poblados para organizar al Estado y al gobierno en nivel nacional, regional y local, de acuerdo a lo establecido por su Constitución Nacional<sup>8</sup>.

El Valle del Río Apurímac y Ene está constituido por una franja territorial que se extiende de Sur a Norte desde la confluencia del río Apurímac, con el río Pampas; entre los 13° 15' de Latitud Sur, hasta la confluencia con el río Mantaro, a partir de esta unión de los ríos toma el nombre de río Ene.

Basados en informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), desde la declaración de Independencia ha habido problemas con la delimitación política al interior del país, hecho que se profundizó con la regionalización del Perú en la década de 1980, lo que ocasionó que hasta la actualidad el 68 por ciento de provincias y el 85 por ciento de los distritos se encuentran sin límites definidos (INEI en PCM, 2015). De allí que

---

<sup>8</sup> Desarrollada en detalle en la Ley n°27783, art 7.

resulte sumamente dificultosa la tarea de establecer las fronteras precisas del VRAE, en cuanto a los distritos que comprende, ya que incluso dentro de las mismas agencias estatales peruanas se contradicen con la delimitación, en consecuencia, es restringida la existencia de cartografía calificada.

Usualmente se define sus límites comprendiendo áreas más amplias que el mero valle, por lo que nos encontramos con contradicciones, algunos ejemplos los podemos hallar en el Instituto Vial Multidistrital del VRAE (IVM-VRAE), éste establece que el VRAE comprende los distritos de Anco, Ayahuanco, Ayna, Chungui, Llochegua, Pangoa, Pichari, Quimbiri, Río Tambo, San Miguel, Santa Rosa y Sivia (IVM-VRAE, 2008:7) mientras que la Asociación de Municipios del VRAE (AMUVRAE), en su acta constitutiva del 2008 establece que está conformada en la provincia de La Mar por Tambo y no se encuentra San Miguel. En la provincia de Huanta agregan a Santillana y en la Provincia de Satipo adicionan a Mazamarí.

Sin embargo, a la hora de establecer una ubicación geográfica precisa utilizaremos lo establecido por el gobierno nacional a través del PLAN VRAE<sup>9</sup>, a raíz de ser el recurso más “oficial” del Estado peruano y porque luego será analizado su accionar en profundidad en el capítulo sexto. En ese sentido, podemos afirmar que el Valle del Río Apurímac y Ene comprende áreas de las regiones de Ayacucho, Cusco, Junín y Huancavelica. La margen izquierda corresponde al departamento de Huancavelica, en la provincia de Tayacaja; en el departamento de Ayacucho, en la Provincia de Huanta está integrada por los distritos de Ayahuanco, Sivia y Llochegua. En la provincia La Mar, por los distritos de Ayna, Santa Rosa, San Miguel, Anco y Chungui. La margen derecha, corresponde al departamento de Junín, en la provincia de Satipo, por los distritos de Mazamari, San Martín de Pangoa y Río Tambo y también al departamento de Cusco, en la provincia de La Convención, conformada por los distritos de Kimbiri, Pichari y Vilcabamba. (Veáse mapa n°1 y n°2 así como CD adjunto).

En la tabla n°1 podemos observar que la extensión distrital total en donde el Valle se encuentra asentado es de 30.635,22 km<sup>2</sup>. Sin embargo, el VRAE en sí tiene una extensión aproximada de 12.081 km<sup>2</sup>. La diferencia radica en que al basarnos en el PLAN

---

<sup>9</sup> Decreto Supremo N°021-2008-DE-SG, donde se determinan distritos que forman parte del esquema de intervención estratégica denominado “Plan VRAE”.

VRAE del gobierno nacional, se toma al Valle en una mirada macro, es decir, si hay un centro poblado que corresponda a un distrito, se contabiliza tanto su superficie como a su población en términos de la cantidad total de ese distrito, también porque se entiende que el Valle tiene áreas de influencias más alejadas que las asentadas en las márgenes de los ríos, de allí que también se contabilizan.

MAPA N° 1. Ubicación del VRAE a Escala Nacional.



Fuente: Devida, 2007.

# MAPA N° 2

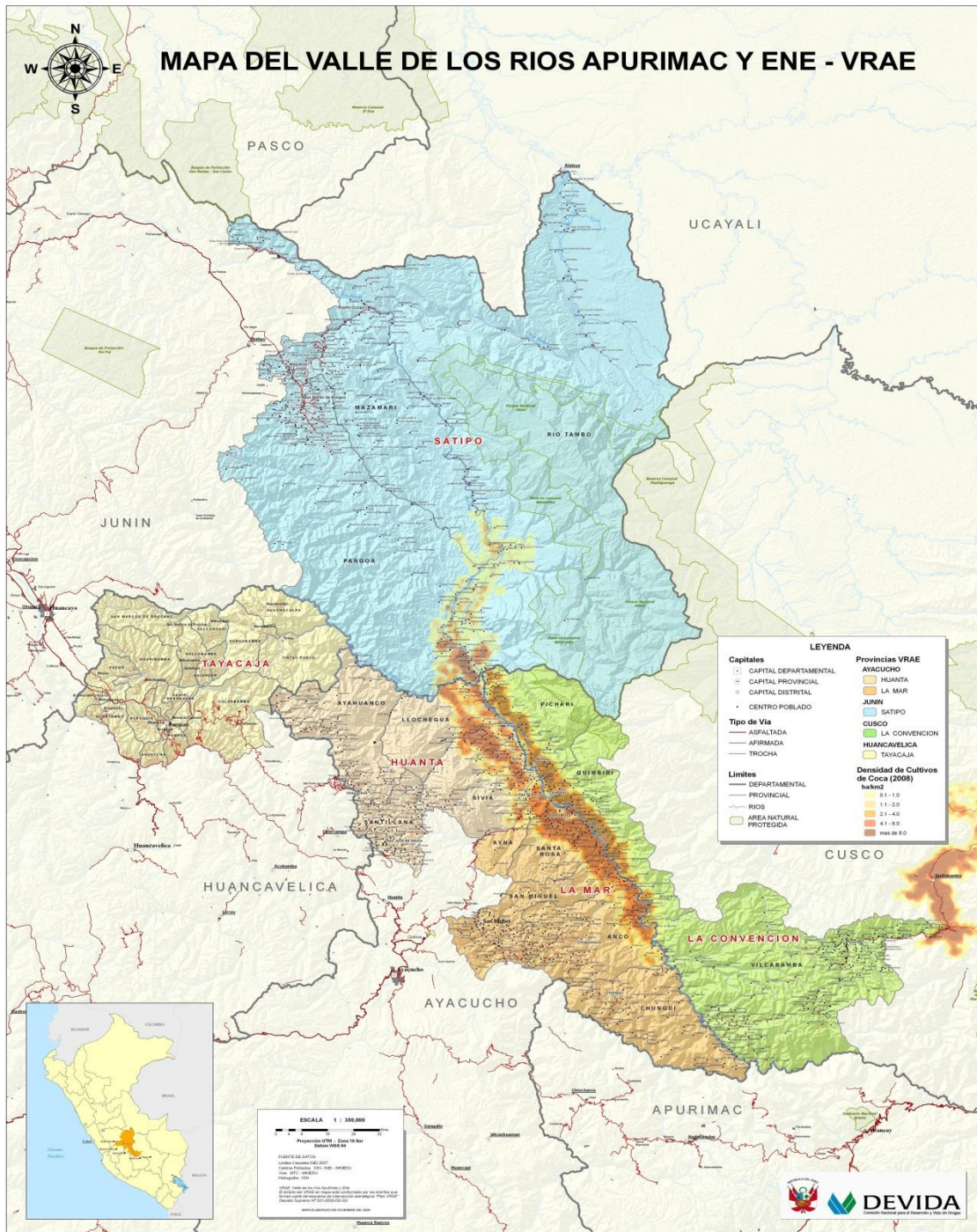


TABLA N° 1. Departamentos, Provincias y Distritos en Relación con su Población y Superficie en el VRAE.

| DEPARTAMENTO         | PROVINCIA     | DISTRITO             | CAPITAL           | SUPERFICIE (KM <sup>2</sup> ) | POBLACION*     | Hab/km <sup>2</sup> |
|----------------------|---------------|----------------------|-------------------|-------------------------------|----------------|---------------------|
|                      | Huanta        | Sivia                | Sivia             | 723,39                        | 11.956         | 16.5                |
|                      |               | Llochegua            | Llochegua         | 713,71                        | 12.131         | 17.0                |
|                      |               | Santillana           | San Jose de Secce | 902,1                         | 7.215          | 8.0                 |
|                      |               | Ayahuanco            | Viracochan        | 871,49                        | 8.874          | 10.2                |
| <b>Ayacucho</b>      |               | Anco                 | Chiquintirca      | 1.098,2                       | 15.352         | 14.0                |
|                      | La Mar        | Ayna                 | San Francisco     | 265,73                        | 10.196         | 38.4                |
|                      |               | Chungui              | Chungui           | 1.060,52                      | 6.311          | 6.0                 |
|                      |               | San Miguel           | San Miguel        | 902,98                        | 18.775         | 20.8                |
|                      |               | Santa Rosa           | Santa Rosa        | 372,27                        | 11.200         | 30.1                |
|                      |               | Mazamari             | Mazamari          | 6.530,24                      | 28.269         | 4.3                 |
| <b>Junin</b>         | Satipo        | Rio Tambo            | Puerto Ocopa      | 714,98                        | 25.981         | 36.3                |
|                      |               | San Martin de Pangoa | Pangoa            | 6.197                         | 29.595         | 7.7                 |
|                      |               | Kimbiri              | Kimbiri           | 1.134,69                      | 16.434         | 14.5                |
| <b>Cusco</b>         | La Convención | Pichari              | Pichari           | 730,45                        | 15.807         | 21.6                |
|                      |               | Vilcabamba           | Lucma             | 5.046,47                      | 17.832         | 3.5                 |
| <b>Huanca-Velica</b> | Tayacaja      |                      | Pampas            | 3.371                         | 104.378        | 30.96               |
|                      |               |                      | <b>Total</b>      | <b>30.635,22</b>              | <b>340.306</b> | <b>17.4</b>         |
| Fuente:              | Elaboración   | Propia.              |                   |                               |                |                     |

\* Censo de 2007 (INEI, 2007).

## **1.1 Precipitación y temperatura.**

La temperatura oscila entre 20°C a 35°C en la margen del río Apurímac y Ene en las partes altas del valle tiene la tendencia a disminuir. La radiación solar tiene un promedio diario que fluctúa entre 280 cal/gr./cm<sup>2</sup> y 450 cal/gr./cm<sup>2</sup>, lo que satisface plenamente la demanda energética de los cultivos.

La evaporación resultante es del orden de 700 – 1,400 mm/año, dejando mucha agua disponible para ser usado por la planta o para infiltrarse a través del suelo lixiviado. La humedad relativa promedio en el valle alcanza el 85 por ciento.

La lluvia es un elemento estabilizador del ambiente sofocante. La precipitación pluvial anual supera los 2100 mm. Por lo que el VRAE conforma un pequeño bolsón isofluvial dentro de la región, ocasionando que el clima predominante sea húmedo tropical.

## **1.2 Altitud.**

El valle del río Apurímac y el Ene se desarrolla desde los 340 msnm en la confluencia del río Mantaro con el Apurímac y toma el nombre de río Ene, hasta los 2,628 msnm en la parte más alta. Es una zona con gran diversidad ecológica y geográfica. El valle esta irrigado por el río Apurímac, cuyo es significado “Dios que habla”.

## **1.3 Características fisiográficas.**

Fisiográficamente, el área está constituida por montañas altas y bajas junto con colinas con relieve fuertemente inclinado a muy empinado, geoformas de naturaleza coluvio aluvial con pie de monte y conos de deyección y planicies aluviales conformadas por terrazas medias y bajas con pendiente casi plana a moderadamente inclinada. El VRAE presenta diferentes características fisiográficas de acuerdo a cómo se presentan las distintas formaciones vegetales:

### **1.3.1 Selva alta.**

- ❖ Trópicos muy húmedos de bosque.



**1.3.2 Ceja de selva** (transición entre la sierra y la selva alta, principalmente en la provincia de La Mar y Huanta).

**1.3.2.a Ceja de selva alta y húmeda:**

- ❖ Bosque muy húmedo montano.
- ❖ Bosque pluvia montano.
- ❖ Bosque pluvia montano bajo.

**1.3.2.b Ceja de selva media- media:**

- ❖ Bosque muy húmedo montano bajo.
- ❖ Bosque muy húmedo sub tropical.
- ❖ Bosque húmedo montano bajo.
- ❖ Bosque húmedo sub tropical.

**1.3.2.c Ceja de selva baja:**

- ❖ Bosque seco tropical.

**1.3.3 Sierra andina o colinas intracordilleranas:**

- ❖ Suelo quebrado y agreste en los flancos andinos.
- ❖ Punas andinas o mesetas altas.

Las principales poblaciones del valle, especialmente las capitales de los distritos del VRAE están ubicadas en la región selvática en las zonas de ceja de selva, a excepción de San Miguel y Chungui, ubicada en la sierra, por lo que el paisaje en su mayoría es de abundante vegetación tipo tropical y montañoso.

**1.4 Accesos e infraestructura vial.**

A lo largo del VRAE se dan dos modos de articulación que lo atraviesan, uno es el que recorre paralelo al Apurímac en ambos márgenes del río, a través de dos vías: las carreteras semiasfaltadas (junto con la infinidad de caminos de herradura) y el tránsito naval mediante lanchas, por lo que este eje es predominantemente de circulación interna y

recorre las zonas productivas. El segundo modo de articulación es el transversal, que articula al modo longitudinal de la zona productiva con los mercados existentes fuera de la región del VRAE. El eje transversal consta de las siguientes vías de acceso:

- Ayacucho - Quinoa 32 Km. Asfaltado
- Quinoa - Tambo 49 Km. Afirmado
- Tambo - San Francisco (Ayna) – Kimbiri 116 Km. Afirmado
- Kimbiri – Pichari 22 Km. entre Empedrado y Afirmado.

La transitabilidad a nivel interno del valle es sumamente dificultosa, sobre todo en las vías de acceso, que partiendo de las troncales su uso es incierto especialmente en la época de lluvias, el mantenimiento sobre estas carreteras consiste en posibilitar el paso con la limpieza en la modalidad de faenas por parte de los usuarios, con apoyo de maquinaria por la municipalidad correspondiente, en esas condiciones la transitabilidad es incierta (IVM-VRAE, 2008:7), como puede observarse en el cuadro n°1 no existen ninguna vía asfaltada, de las existentes el 35 por ciento son de superficie afirmada mientras que el 65 por ciento son sin afirmar o de trocha. A partir de allí se puede considerar que tampoco tienen un mantenimiento adecuado, ya que en el segundo cuadro se indica que casi un 60 por ciento de las vías tienen un estado de conservación malo, en un marco en donde el relieve es susceptible de enfrentar problemas climáticos como el anegamiento de las rutas y caminos por las lluvias, crecidas del Río Apurímac, Ene o Mantaro y sus afluentes o deslizamiento de tierras y caída de rocas.

CUADRO N° 1

**Clasificación de la red vial por tipo de superficie**

| Tipo de Red Vial | N° de Rutas | Longitud (Km.)  | Tipo de superficie (Km.) |                |                |                | %            |
|------------------|-------------|-----------------|--------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
|                  |             |                 | Asfaltado                | Afirmado       | Sin afirmar    | Trocha         |              |
| Nacional         | 2           | 296.770         | -                        | 234.020        | -              | 62.750         | 17.6%        |
| Departamental    | 3           | 353.48          | -                        | 190.333        | 129.913        | 33.227         | 21.0%        |
| <b>Vecinal</b>   | <b>131</b>  | <b>1,035.64</b> | -                        | <b>172.192</b> | <b>312.916</b> | <b>550.840</b> | <b>61.4%</b> |
| . Registrada     | 25          | 135.10          | -                        | 72.38          | 57.42          | 5.30           | 8.0%         |
| . No registrada  | 106         | 900.54          | -                        | 99.81          | 255.50         | 545.54         | 53.4%        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>136</b>  | <b>1,685.88</b> | <b>-</b>                 | <b>596.55</b>  | <b>442.83</b>  | <b>646.82</b>  |              |
|                  |             |                 | 0.0%                     | 35.4%          | 26.3%          | 38.4%          |              |

Elaboración: Propia.

Información de Base: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia de Castilla - Provias Des.

**Clasificador de la red vial por estado de conservación**

| Tipo de Red Vial | N° de Rutas | Longitud (Km.)  | Estado de conservación del camino (Km.) |               |               |               | %            |
|------------------|-------------|-----------------|---|---------------|---------------|---------------|--------------|
|                  |             |                 | Bueno                                   | Regular       | Malo          | Muy Malo      |              |
| Nacional         | 2           | 296,77          | -                                       | 225,920       | 70,850        | -             | 17,6%        |
| Departamental    | 3           | 353,475         | 78,93                                   | 111,407       | 129,91        | 33,23         | 21,0%        |
| <b>Vecinal</b>   | <b>131</b>  | <b>1.035,64</b> | <b>14,20</b>                            | <b>114,51</b> | <b>796,67</b> | <b>110,27</b> | <b>61,4%</b> |
| . Registrada     | 25          | 135,10          | 14,20                                   | 58,15         | 62,75         | -             | 8,0%         |
| . No registrada  | 106         | 900,54          | -                                       | 56,37         | 733,92        | 110,27        | 53,4%        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>136</b>  | <b>1.685,88</b> | <b>93,13</b>                            | <b>451,84</b> | <b>997,43</b> | <b>143,50</b> |              |
|                  |             |                 | 5,5%                                    | 26,8%         | 59,2%         | 8,5%          |              |

Fuente: IVM-VRAE, 2008.

Es también muy dificultosa la transitabilidad no sólo a lo largo del valle sino el arribo hacia éste por las características del relieve, sumamente accidentadas, donde conviven montañas, quebradas, puna, altiplano y selva alta, con caminos semiasfaltados, puentes en mal estado y zonas de fácil anegamiento por las lluvias y la casi nula infraestructura (Veáse Anexo Documental).



La dificultad en la accesibilidad al Valle, ya sea por cuestiones climáticas o por el estado de las vías, produce no sólo el aislamiento de la región a nivel nacional y el escaso flujo de sus productos hacia la económicamente desarrollada costa peruana, sino que provoca el encarecimiento de sus productos, la baja rentabilidad resultante impacta en el agricultor ocasionando el traspaso de su actividad hacia otros cultivos, en ocasiones ilícitos.

## **2. Población Demográfica.**

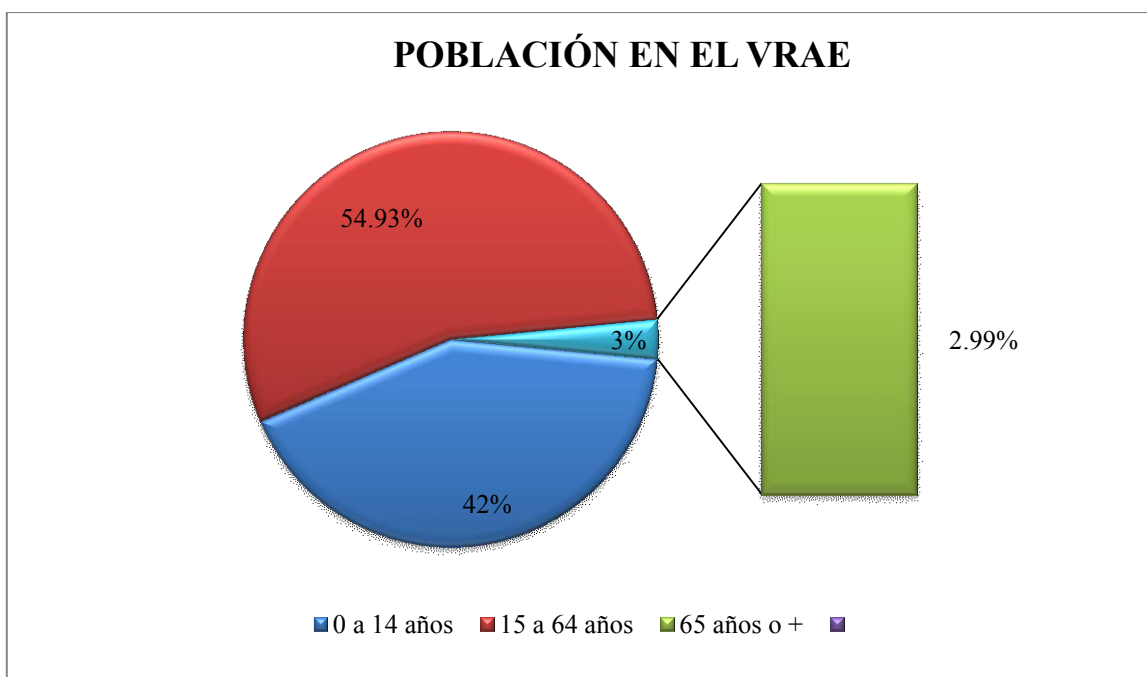
La extensión del VRAE abarca 15 distritos, correspondientes a cinco provincias tal como lo representamos en la Tabla n°1, de allí desprende que la población total es de 340.306 habitantes de acuerdo al Censo de 2007 del INEI. En términos de importancia demográfica, representa el 1.13 por ciento de la población total del Perú. Sin embargo, como afirmamos con anterioridad, según el PLAN VRAE del gobierno nacional, se toma a ese ámbito geográfico en una mirada macro, por lo que al igual que sucede con la superficie, la población representa un número oficial mucho mayor al existente, a esto se suma la dificultad de poder censar con rigurosidad a los centros poblados ubicados en los distritos serranos, de muy difícil acceso, de San Miguel, Anco y Chungui o los de la Selva Alta. Se estima que la población del VRAE se encuentra asentada en cerca de 460 centros poblados llegando a más de 140 mil habitantes (Durand Guevara, 2005:105).

El promedio de densidad de población del VRAE es de 17.4 hab/km<sup>2</sup>. El distrito con mayor densidad poblacional es Ayna con 38,4 hab/km<sup>2</sup>, mientras que Vilcabamba es el que

presenta el indicador más bajo, con 3,5 hab/km<sup>2</sup>, siendo el promedio nacional de 23,20 hab/km<sup>2</sup> en el Perú.

La población del VRAE es predominantemente joven, como lo muestra el gráfico n°1, la población de 0 a 14 años constituye el 42% del total; la de 15 a 64 años el 54.93%; y la de 65 años o más, representa solo el 2.99% (Novak et al, 2011:17).

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración Propia.

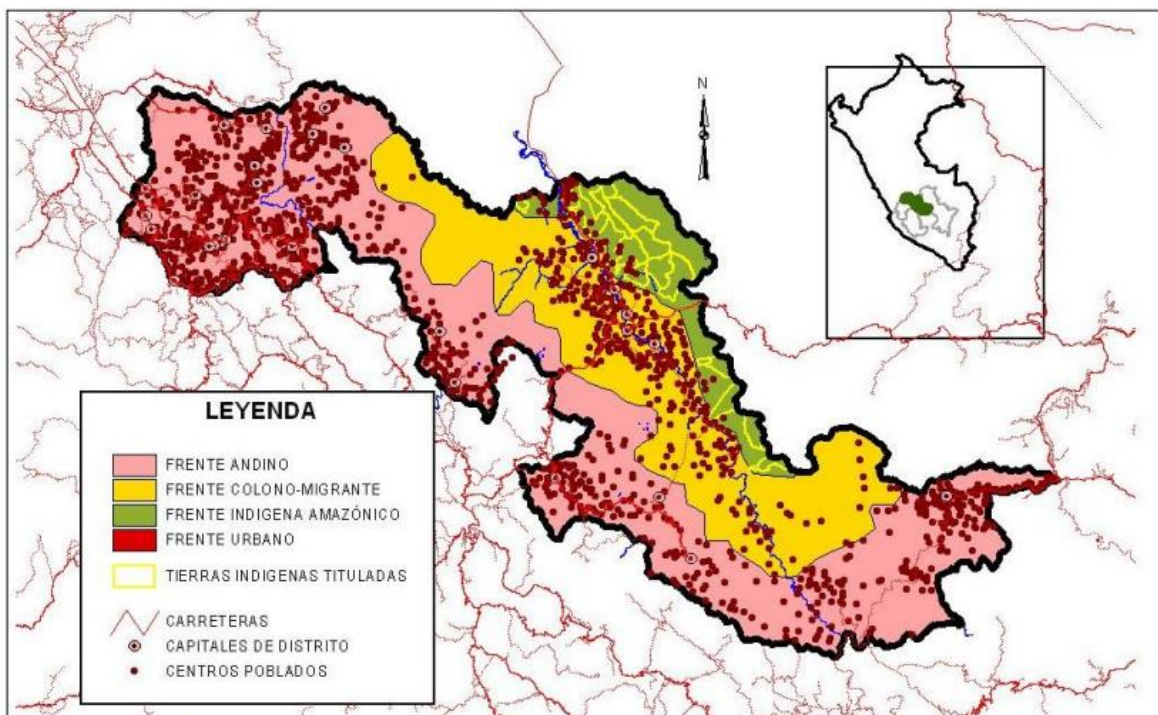
Asimismo, el Valle presenta una diferencia entre la población rural y urbana. Existe una mayor población urbana debido a las migraciones internas ocasionadas por la violencia política en la década de 1980, hecho que motivó la movilización de poblaciones rurales provenientes de la sierra hacia las ciudades del VRAE, especialmente en San Francisco, capital de Ayna.

### **3. Situación sociocultural.**

La configuración sociocultural del VRAE presenta un entramado sumamente complejo. De acuerdo al Instituto de Amazonía Peruana (IAP) (2010: 14-19), coexisten al

menos cuatro patrones socioculturales bien diferenciados que se entrelazan, a su vez, entre sí. Éstos son el patrón sociocultural indígena amazónico; el andino tradicional; el colono migrante y el urbano, como puede verse graficado en el siguiente mapa:

MAPA N° 3. Patrones Socioculturales.



Fuente: IAP, 2010\*.

\*El mapa no incluye la provincia de Satipo al norte, siguiendo el río hacia los distritos de Río Tambo, Pangoa y Mazamari donde es predominante el frente indígena amazónico.

### 3.1.a Patrón Sociocultural Indígena Amazónico.

Pueblos mayoritariamente de procedencia de la etnia Asháninkas y en menor medida Machinguenga, Nomatsiguenga y Caquinte ubicados geográficamente en los distritos de Río Tambo, Pango y Mazamari en la provincia de Satipo y en Pichari, Kimbiri (La Convención) y Llochegua (Huanta). Entre sus características principales se encuentra la persistencia de la cosmovisión y culturas indígenas, matizadas por la influencia Occidental; la utilización de tecnologías indígenas en los procesos productivos y en otros campos, como la medicina tradicional; la biopreservación de los recursos naturales; la actividad

extractivista y recolectora es de subsistencia, vendiendo en circuitos comerciales débiles el poco excedente; la tasa de crecimiento y la de densidad poblacional presenta indicadores bajos por el doble condicionante de exhibir una alta tasa de natalidad seguida de una alta tasa de mortalidad infantil; en relación al anterior, es el patrón con mayor índices de analfabetismo y desnutrición.

### **3.1.b Patrón Sociocultural Andino Tradicional.**

Población campesina de origen andino o mestizo asentadas en centros poblados dispersos a la veda de las carreteras o vías de trochas y/o caminos de herraduras del VRAE, especialmente en San Miguel, Anco y Chungui, pero no excluyentemente. El patrón andino es proveniente en su mayoría de las provincias del norte del departamento de Ayacucho. La migración comenzó a principios del siglo XX<sup>10</sup> pero se exacerbó con la violencia política resultante de Sendero Luminoso en la década de 1980. Estas comunidades migraron con todo el bagaje de tradiciones y costumbres, reproduciéndolas en la Valle. Según la encuesta Winrok, reproducida en Durand Guevara (2005:106) el 49 % de los jefes de familia del valle nacieron en la provincia de Huanta, 28 % en La Mar y 14 % en Huamanga. Estos pobladores, que son en un 75 % bilingüe quechua y castellano, mantienen la ligazón con sus pueblos de origen, visitándolos en promedio dos veces al año, fechas en las que realizan «trueques» o intercambios de productos selváticos por andinos y viceversa.

De esta manera, los migrantes andinos llevaron al VRAE sus prácticas agrícolas tradicionales asentado la mayor actividad actual del Valle, la agricultura, erigiéndose como los mayores abastecedores de productos como el maíz, la papa, el arroz o café, en los

---

<sup>10</sup> Existieron dos flujos migratorios de relevancia en el siglo XX, el primero entre la década de 1940 y 1960 lo hicieron transitoriamente para acceder a mejores recursos de cultivos tropicales que los existentes en las sierras, el carácter transitorio implicó que su permanencia en el Vrae se concentrara en los momentos punta del ciclo agrícola: cosecha y siembra, para luego retornar a sus pueblos serranos de origen. El segundo flujo migratorio ocurrió en la década de 1980, por la violencia política de Sendero Luminoso, contrariamente al primer caso, la migración ocurrió con familias enteras escapando del terror y la violencia asentándose definitivamente en centros poblados existentes donde tenían o su chacra proveniente del primer flujo migratorio o donde estaban radicados familiares, en algunos casos debido a la magnitud del caudal de migrantes se crearon centros poblados enteros. Para acceder a relatos en primera persona del primer y segundo flujo migratorio ver DEVIDA. (2009). “Evaluación de Medios de Vida en Poblaciones Productoras de Cultivos de Coca en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE)”. Lima: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.

mercados regionales, incluso contribuyen con abastecer a las ciudades con un volumen significativo de productos forestales, pesqueros y de fauna silvestre.

Al igual que el patrón indígena amazónico y a diferencia del frente colono, la comunidad andina presenta un conocimiento de biopreservación del entorno natural y sus sistemas productivos, pero contrariamente a la comunidad indígena, tienen un mayor grado de involucramiento con los circuitos comerciales.

### **3.1.c Patrón Sociocultural Colono Migrante.**

Es el patrón que ocasiona el mayor impacto en el medio ambiente con su actividad, representado según el IAP, en su localización alrededor de las principales vías del VRAE, primordialmente el trayecto de la carretera Huamanga-San Francisco y todas sus vías secundarias, incluyendo el tramo vial Sivia- LLochegua- Puerto Ene; y en los asentamientos de colonos en las áreas deforestadas de las provincias de La Mar y Huanta.

Migración o colonización del VRAE a comienzo del siglo XIX, alentados por la rentabilidad de algunos cultivos, como ser la caña de azúcar, el café o la coca. Al principio los colonos convivían con el frente indígena-amazónico, especialmente con los Asháninkas, pero a medida que fueron asentándose y “desmalezando” el entorno natural, convirtiendo la tierra en fincas, fueron desplazando a las comunidades indígenas hacia el interior de la selva, o hacia el norte, alrededor del Ene. Hecho que se agravó cuando a mediados de los años 1960 se construyó las vías de penetración hacia la selva.

### **3.1.d Patrón Sociocultural Mestizo-Urbano.**

El patrón urbano, como su nombre lo indica, se asienta en las ciudades de Pampas en Huancavelica, San Francisco, Kimbiri, Pichari, Sivia y Llochehua en el Valle del Apurímac. Presenta características socioculturales ciudadinas combinadas con regionalismos autóctonos de transmisión oral y prácticas intergeneracionales.

La mayor diferencia con respecto a los otros patrones es que se encuentran a la cabeza de la presencia y uso de servicios básicos, comunicacionales y comerciales.



En conclusión, la existencia de estos cuatro patrones socioculturales nos reflejan cómo las inequidades socioeconómicas se transcriben en términos sociodemográficos, presentes a través de las desigualdades existentes entre los frentes de circuitos económicos reproductivos y de supervivencia, que dan lugar a distribuciones demográficas de distinta configuración en el VRAE.

### **3.2 Multilingüismo.**

La pluriculturalidad del Valle del Río Apurímac y Ene manifestado en los patrones socioculturales también da como resultado la presencia del carácter multilingüe de la región.

De acuerdo a Fonseca (2006) la diversidad lingüística se expresa en las lenguas y sus variantes que se hablan en una localidad, región o país. Las lenguas se clasifican en familias. Una familia lingüística es por lo común un grupo de lenguas que descienden de un idioma antecesor común. En el VRAE podemos encontrar como primera lengua el quechua, asháninka junto con el castellano en mayor medida y el machinguenga, aymara y otras lenguas indígenas en un porcentaje menor, en muchos casos, aunque no exclusivamente, el castellano es la segunda lengua o lengua aprendida, sobre todo en las ciudades del Valle y alrededores, aunque no suele suceder en la selva alta y la sierra, en esta última, el trabajo de campo para la presente tesis se encontró con el escollo del desconocimiento del quechua por parte del investigador y la imposibilidad de comunicación en dos centros poblados del departamento de Ayacucho por la ausencia de algún traductor.

En cuanto a su ubicación geográfica, continúan la localización de la mano de los patrones socioculturales, de esta manera, el padrón sociocultural indígena amazónico pertenece a la familia lingüística Arawak, de allí que todas las lenguas asháninkas, nomatsiguengua, caquinte y machinguenga están emparentadas entre sí.

El padrón sociocultural andino tradicional tiene como lengua principal el quechua y el aymara, encontrándose este último muy rezagado en cuanto a su utilización en la zona del VRAE. Por último, tanto el padrón sociocultural colono como el urbano tienen como lengua principal el castellano o el quechua, pero manejan como segunda lengua alguna de las dos. En la siguiente tabla se puede observar la primera lengua por cantidad de población

en las provincias y distritos del VRAE, lo que da como resultado que tanto el castellano como el quechua son los idiomas más hablados, seguidas por la mayor comunidad de asháninkas que tiene el Perú.

TABLA N° 2. Idioma o Lengua con el que Aprendió a Hablar por Provincia y Distrito en el VRAE.

| DEPARTAMENTO              | PROVI.               | DISTRITO        | QUECHUA       | AYMARARA   | ASHANINKA     | OTRA         | CASTELLANO     |
|---------------------------|----------------------|-----------------|---------------|------------|---------------|--------------|----------------|
|                           | <b>Huanta</b>        |                 | <b>58.333</b> | <b>89</b>  | <b>92</b>     | <b>40</b>    | <b>28.184</b>  |
|                           |                      | Sivia           | 7.439         | 7          | 2             | -            | 3.623          |
|                           |                      | Lloche-gua      | 7.390         | 10         | 78            | 3            | 3.660          |
|                           |                      | Santillana      | 6.363         | 9          | 1             | -            | 196            |
|                           |                      | Ayahuanco       | 7.926         | 15         | 2             | 1            | 310            |
|                           | <b>La Mar</b>        |                 | <b>64.815</b> | <b>64</b>  | <b>127</b>    | <b>58</b>    | <b>12.950</b>  |
|                           |                      | Anco            | 13.192        | 8          | 9             | 25           | 912            |
| <b>Ayacucho</b>           |                      | Ayna            | 5.984         | 11         | 46            | 4            | 3.507          |
|                           |                      | Chungui         | 5.515         | 4          | 13            | 19           | 156            |
|                           |                      | San Miguel      | 14.645        | 13         | 6             | 4            | 2.726          |
|                           |                      | Santa Rosa      | 6.781         | 8          | 43            | 3            | 3.455          |
|                           | <b>Satipo</b>        |                 | <b>18.433</b> | <b>264</b> | <b>30.945</b> | <b>6.148</b> | <b>122.661</b> |
| <b>Junin</b>              |                      | Mazamari/Pangoa | 2.983         | 16         | 3.162         | 3.141        | 11.708         |
|                           |                      | Rio Tambo       | 3.251         | 130        | 17.281        | 299          | 8.547          |
|                           | <b>La Convención</b> |                 | <b>62.145</b> | <b>276</b> | <b>2.802</b>  | <b>9.278</b> | <b>81.111</b>  |
|                           |                      | Kimbiri         | 9.641         | 28         | 581           | 450          | 4.447          |
| <b>Cusco</b>              |                      | Pichari         | 6.708         | 26         | 1.235         | 7            | 6.507          |
|                           |                      | Vilcabamba      | 10.798        | 17         | 8             | 29           | 5.753          |
| <b>Huanca-<br/>Velica</b> | <b>Tayacaja</b>      |                 | <b>63.950</b> | <b>91</b>  | <b>23</b>     | <b>15</b>    | <b>33.900</b>  |

Fuente: Elaboración Propia.

#### **4. Situación Socioeconómica.**

La actividad económica en el VRAE es predominantemente agrícola, a lo largo de este capítulo marcamos la existencia de tres ejes: la ciudad, la selva y la sierra, cada una con dinámicas específicas, en lo que respecta a la variable socioeconómica, esto se refleja de la siguiente manera:

- ❖ En la ciudad, la principal actividad es la comercial, subdivida esta también a través de cuatro sectores, en base a distintos polos comerciales, que se articulan con ciudades más grandes que se encuentran fuera del VRAE (Véase mapa n° 2):

1) La provincia de Tayacaja, con una articulación bastante fuerte con la ciudad de Huancayo;

2) La parte andina del departamento de Ayacucho, articulado a la ciudad de Huamanga y con el VRAE propiamente. Es una especie de “bisagra” entre el Valle y la ciudad de Huamanga;

3) El flanco Oriental del distrito de Vilcabamba, articulada a la provincia cusqueña de La Convención; y

4) el VRAE propiamente, que se articula a la ciudad de Huamanga.

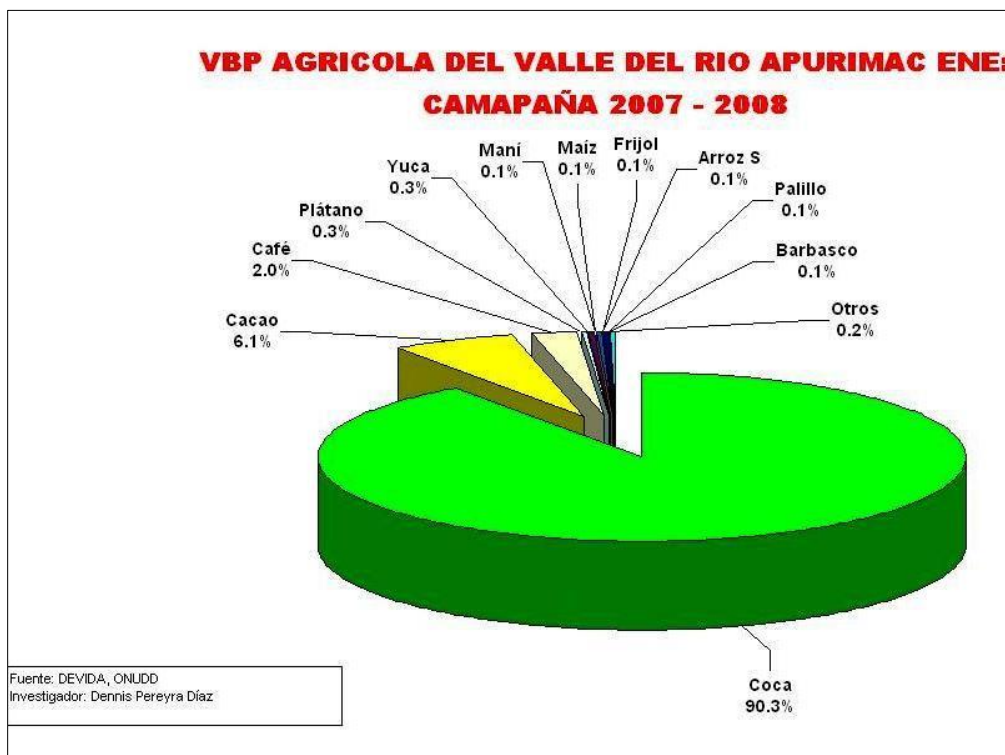
- ❖ En la selva, basada en los cultivos tropicales como el cacao, café, frutales, extracción maderera y la producción de la coca junto con la actividad pecuaria.
- ❖ En la sierra andina, cimentado en la ganadería de subsistencia y el cultivo de la papa o el maíz a los cuales complementan otras actividades como las comerciales (IAP, 2010:26).

Si observamos la actividad económica al interior de cada distrito notamos que la agricultura reviste más del 80 por ciento, a excepción de las ciudades. En cuanto a la superficie de los cultivos de las zonas estudiadas, éstos se dividen según sean cultivos anuales o cultivos perennes. Los principales cultivos anuales y en orden de importancia son

la Yuca, Maíz, Maní, Arroz, Ajonjolí y otros. Los cultivos permanentes en orden de prioridad: el Cacao, Café y Coca son los de mayor importancia, tanto por la superficie como por los ingresos económicos que les genera a las familias del Valle del Río Apurímac y Ene, seguido en orden de importancia por los Frutales, Barbasco, Achiote, Palillo y otros (DRA, 2009:11). En cuanto a la superficie sembrada de nuevos cultivos perennes –en todas las zonas– se registra lo siguiente: cacao en primer lugar, el área más alta se encuentra en Llochegua (1.1 has) y la más baja en San Miguel (0.5 has). Le sigue el café con el área más alta registrada en Ayna (1 ha) y la más baja en Anco (0.6 has). Finalmente coca, con mayor área nueva en San Miguel (0.6 has) y con menor área en Sivia (0.3 has). En mínima proporción se siembran otros cultivos como cítricos, plátano, pijuayo, papaya, piña, entre otros (Devida, 2009: 64). Esta información nos indica que aún se continúan incorporando nuevas áreas de siembra en estos principales cultivos perennes.

Lo llamativo es que el estudio de Devida, por ser el organismo peruano contra las drogas, le asigna una superficie cultivada de coca muy inferior a lo registrado por el trabajo de campo y acompañado por los informes de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (Onudd). En ese sentido, un estudio realizado por Dennis Pereyra (2009) identificó que el 90 por ciento del valor bruto de producción agrícola (VPB) en el Valle del Río Apurímac y Ene, durante la campaña 2008-2009, habría sido generado por los cultivos ilegales de coca, tal como puede verse en el gráfico n° 2. Es necesario aclarar que el cultivo de hoja de coca ilegal en el VRAE será esbozado en un apartado especial en el presente capítulo y analizado en profundidad en el capítulo quinto.

GRÁFICO N° 2



#### 4.1 Pobreza y Extrema Pobreza.

La pobreza y la extrema pobreza es un mal que acecha en el Valle, si tomamos el mapa de la pobreza del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), todos los distritos y provincias que integran el VRAE se encuentran en los primeros quintiles, es decir, entre pobre, muy pobre y pobre extremo. Ahora bien, cuando buscamos cifras precisas encontramos discrepancias en cuanto a los índices que se computan en la zona, tomando a los mismos años de referencia, si analizamos los registros de 2006, Unicef asegura que el 92 por ciento es pobre y el 46.8 por ciento es pobre-extremo (Unicef, 2006:3), mientras que el gobierno peruano a través del PLAN VRAE (2006:3) asegura que el 76.1 por ciento de la población es pobre y la extrema pobreza alcanza a la mitad (50.1 por ciento) de los pobladores del Valle, medida muy superior al promedio nacional, de 13.7 de los peruanos con menos de 1.25 dólar por día. Por su parte, el Ministerio de Salud (2009) asegura que en el mismo año, el porcentaje promedio de población extremadamente

pobre fue de 51.3 por ciento y que en 2009 se registró una baja del 15.2 ya que computó el 36.1 por ciento de los habitantes extremadamente pobres, entre ellos Ayahuanco, San Miguel, Chungui en Ayacucho y la provincia de Tayacaja siendo quienes se ubicaron en el estrato más elevado (48.1 % - 69.2%).

TABLA N° 3. Índice de Pobreza y Extrema Pobreza en el VRAE.

| DEPARTAMENTO        | PROVINCIA            | DISTRITO            | POBREZA (%) | POBREZA EXTREMA (%) |
|---------------------|----------------------|---------------------|-------------|---------------------|
|                     | <b>Huanta</b>        |                     | <b>31.1</b> | <b>28.8</b>         |
|                     |                      | Sivia               | 30.7        | 22.2                |
|                     |                      | Llohegua            | 33.3        | 11.6                |
|                     |                      | Santillana          | 29.6        | 45.4                |
|                     |                      | Ayahuanco           | 33.4        | 54.6                |
| <b>Ayacucho</b>     |                      |                     |             |                     |
|                     | <b>La Mar</b>        |                     | <b>31.5</b> | <b>40.7</b>         |
|                     |                      | Anco                | 37          | 41                  |
|                     |                      | Ayna                | 27.7        | 14.9                |
|                     |                      | Chungui             | 26.9        | 51.3                |
|                     |                      | San Miguel          | 30          | 51.1                |
|                     |                      | Santa Rosa          | 34.7        | 16.6                |
|                     |                      |                     |             |                     |
|                     | <b>Satipo</b>        |                     | <b>19.7</b> | <b>7</b>            |
| <b>Junín</b>        |                      | Mazamari/<br>Pangoa | 21.6        | 7.6                 |
|                     |                      | Rio Tambo           | 29          | 8.5                 |
|                     |                      |                     |             |                     |
|                     | <b>La Convención</b> |                     | <b>33</b>   | <b>14.8</b>         |
|                     |                      | Kimbiri             | 34.1        | 23.1                |
| <b>Cusco</b>        |                      | Pichari             | 24          | 15.7                |
|                     |                      | Vilcabamba          | 36.6        | 22.1                |
|                     |                      |                     |             |                     |
| <b>Huancavelica</b> | <b>Tayacaja</b>      |                     | <b>35.6</b> | <b>40.4</b>         |
|                     |                      |                     |             |                     |
| Fuente: Elaboración | Propia.              |                     |             |                     |

La tabla n°3 muestra la localización de aquellos distritos con altos niveles de pobreza, podemos inferir que justamente son aquellas zonas con actividad agrícola asentados en la sierra alta, donde tradicionalmente se cultivan granos o papas y las zonas de la selva alta donde se ubican las comunidades indígenas, con actividades agrícolas o de

recolección, ambos con actividades que han perdido importancia económica y con productos de menor valor de intercambio, lo que se refleja en menores ingresos.

#### 4.2 Desarrollo y Desigualdades.

La zona del VRAE presenta contradicciones que se traducen en inequidades socioeconómicas, es por ello, que en el presente acápite, tomaremos tres parámetros para analizar el binomio desarrollo-desigualdad: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>11</sup>; el Coeficiente Gini; y los índices de desigualdad del promedio del logaritmo de la desviación E(0), el índice de Theil E(1) y (la mitad del cuadrado) del coeficiente de variación E(2) a fin de medir la distribución del consumo estimado.

##### 4.2.a Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El Valle presenta los índices más bajos de la región y del país, registrando un IDH medio bajo-bajo del 0.54, frente al 0.62 del nivel nacional, sin embargo, el índice proveniente de la medición 2007 representa un mejoramiento de 0,08 puntos con respecto al IDH del 2005. Si desglosamos los valores al interior del VRAE hallamos que el IDH inferior se computa en el departamento de Ayacucho, en la provincia de La Mar (0.48), en los distritos de Ayahuanco y Santillana (0.51), seguidos de San Miguel y Chungui con un IDH de 0.53.

TABLA N° 4. Índice de Desarrollo Humano por Departamento en Perspectiva con Porcentaje de Población Rural y Quintil de Pobreza.

| DEPARTAMENTO                | % Población Rural | FONCODES Quintil de pobreza | IDH    |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------|
| <b>Ayacucho</b>             | 41%               | 1                           | 0.5280 |
| <b>Cusco</b>                | 31%               | 2                           | 0.5377 |
| <b>Huancavelica</b>         | 68%               | 1                           | 0.4924 |
| <b>Junín</b>                | 33%               | 3                           | 0.5922 |
| <b>Lima</b>                 | 2%                | 5                           | 0.7033 |
| Fuente: Elaboración Propia. |                   |                             |        |

<sup>11</sup> Definido como la posibilidad del ser humano de elegir opciones y formas de vida como la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la posibilidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso (PNUD, 2004).

La tabla nos permite vislumbrar en una mirada macro la relación existente entre el porcentaje de población rural, el quintil de pobreza y el IDH en aquellos departamentos que conforman el Valle, de esta forma, el departamento de Huancavelica, donde pertenece la provincia de Tayacaja tiene un 68 por ciento de habitantes en áreas rurales, con el mayor quintil de pobreza y el índice de desarrollo menor, caso contrario sucede con el departamento de Junín y Cusco ambos con la menor proporción de espacios rurales y con un mayor IDH, aunque con un quintil de pobreza medianamente alto. Lo anteriormente mencionado connota las diferencias existentes entre los departamentos de la costa y la sierra-selva al interior del país, de allí la razón de incluir al departamento de Lima, donde sólo tiene el 2 por ciento de ámbito rural, con el quintil menos pobre, superando ampliamente el promedio nacional. Las diferencias entre costa-sierra/selva se exacerban si consideramos el ambiente aislado e inhóspito en donde se inserta el VRAE, con menores posibilidades de desarrollo tanto de infraestructura, como institucionales y económicas, lo que impacta de lleno en los niveles de violencia sociopolítica.

#### **4.2.b Índices de Desigualdad Estimados (Coeficiente Gini y Entropía Generalizada).**

La información del Coeficiente Gini así como los índices de desigualdad en base a la entropía generalizada promediando el logaritmo de la desviación  $E(0)$ , el índice de Theil  $E(1)$  y (la mitad del cuadrado) del coeficiente de variación  $E(2)$  han sido recabados del Mapa de la Pobreza Provincial y Distrital 2009 (INEI,2010), en donde se lo toma desde un enfoque de pobreza monetaria, es decir, se focalizan en la desigualdad en la distribución de consumo. Todos los indicadores toman valores entre cero y uno. Es igual a cero cuando el gasto total se distribuye por igual entre toda la población (plenamente equitativa) y es uno cuando una sola concentra dicho gasto (plenamente inequitativa) –ver Tabla n° 5-.

De esta manera, se observa una menor inequidad en los gastos de consumo en relación a la distribución de la pobreza total, que se concentra alrededor de los departamentos de Huancavelica, Ayacucho y Cusco.



TABLA N° 5. Índice de Desigualdad según Provincia y Distrito VRAE.

| DEPARTAMENTO              | PROVINCIA            | DISTRITO            | COEFICIENTE GINI | INDICE E (0) | DE E (1)    | DESIGUALDAD E (2) |
|---------------------------|----------------------|---------------------|------------------|--------------|-------------|-------------------|
|                           | <b>Huanta</b>        |                     | <b>0.31</b>      | <b>015</b>   | <b>0.16</b> | <b>0.21</b>       |
|                           |                      | Sivia               | 0.27             | 0.12         | 0.12        | 0.14              |
|                           |                      | Llochegua           | 0.23             | 0.09         | 0.09        | 0.09              |
|                           |                      | Santillana          | 0.27             | 0.12         | 0.12        | 0.14              |
|                           |                      | Ayahuanco           | 0.21             | 0.07         | 0.07        | 0.08              |
|                           | <b>La Mar</b>        |                     | <b>0.31</b>      | <b>0.16</b>  | <b>0.17</b> | <b>0.21</b>       |
| <b>Ayacucho</b>           |                      | Anco                | 0.27             | 0.12         | 0.12        | 0.14              |
|                           |                      | Ayna                | 0.32             | 0.17         | 0.17        | 0.22              |
|                           |                      | Chungui             | 0.30             | 0.15         | 0.16        | 0.21              |
|                           |                      | San Miguel          | 0.29             | 0.14         | 0.14        | 0.18              |
|                           |                      | Santa Rosa          | 0.26             | 0.11         | 0.12        | 0.15              |
|                           | <b>Satipo</b>        |                     | <b>0.30</b>      | <b>0.15</b>  | <b>0.16</b> | <b>0.20</b>       |
| <b>Junin</b>              |                      | Mazamari/<br>Pangoa | 0.30             | 0.15         | 0.15        | 0.19              |
|                           |                      | Rio Tambo           | 0.27             | 0.11         | 0.12        | 0.14              |
|                           | <b>La Convención</b> |                     | <b>0.29</b>      | <b>0.14</b>  | <b>0.14</b> | <b>0.17</b>       |
| <b>Cusco</b>              |                      | Kimbiri             | 0.29             | 0.14         | 0.14        | 0.19              |
|                           |                      | Pichari             | 0.30             | 0.14         | 0.15        | 0.19              |
|                           |                      | Vilcabamba          | 0.27             | 0.12         | 0.12        | 0.15              |
| <b>Huanca-<br/>Velica</b> | <b>Tayacaja</b>      |                     | <b>0.27</b>      | <b>0.11</b>  | <b>0.13</b> | <b>0.18</b>       |

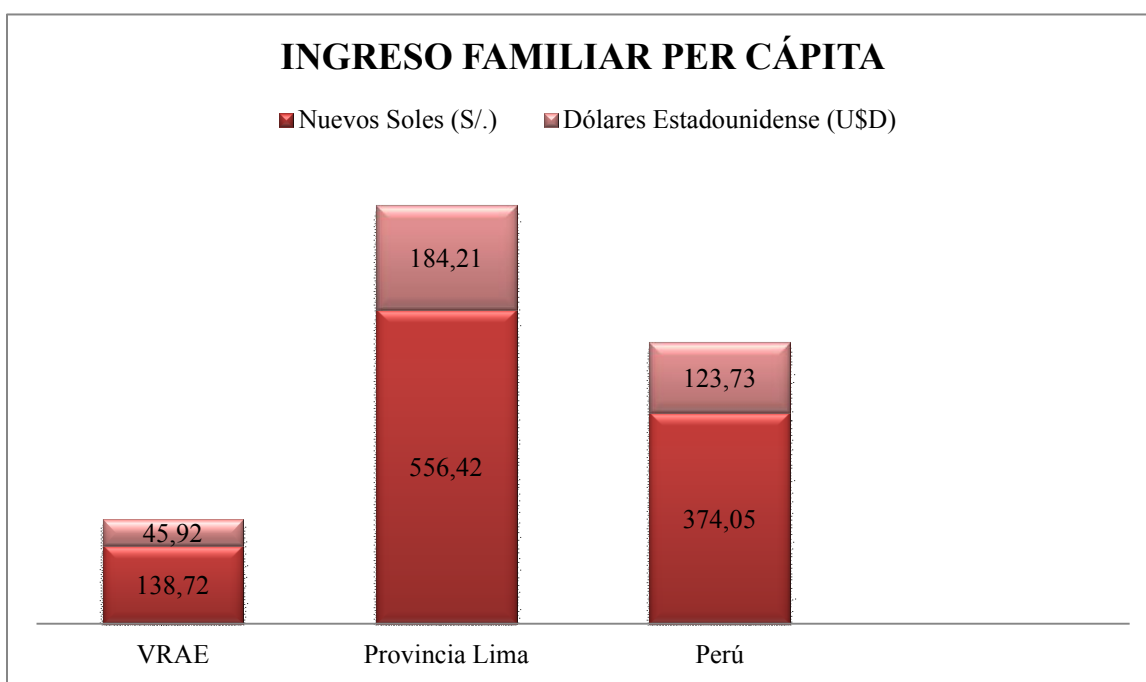
Fuente: Elaboración Propia en base a INEI 2010.

### 4.3 Ingreso Familiar Per Cápita.

El ingreso familiar per cápita promedio en el VRAE para el año 2007 fue de 138,7 nuevos soles (S/), equivalente a 45 dólares, muy por debajo del promedio nacional que fue S/. 556.4 (184 U\$D) para ese mismo año y 30.9 nuevos soles (10.9 U\$D) menos que el registrado en 2005. Los distritos de Ayahuanco, Santillana, Anco, Chungui (Ayacucho), Vilcabamba (Cusco) y la provincia de Tayacaja se ubican en el estrato con menor ingreso familiar per cápita con un promedio de S/. 69.1 a S/. 139.3 (22 U\$D a 46 U\$D), mientras

que el distrito de Llochegua, se observó el mayor ingreso familiar per cápita, que alcanzó los S/.279.6 (92 USD) en promedio en ese mismo año. Asimismo, se observa que el 75 por ciento de los distritos tienen un ingreso familiar per cápita igual o menor a S/.169.2 (55 USD) (MinSa, 2012: 33).

GRAFICO N° 3.



Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.4 Población Económicamente Activa (PEA).

La población económicamente activa (PEA), es decir, el número de personas que se encuentran integradas al mercado de trabajo en el VRAE, es de 130,580 habitantes, esto es, el 33.58% de la población total según los resultados del Censo 2007 del INEI. Lo que tiene una calificación media baja. Los distritos de mayor PEA son Llochegua y Sivia en Huanta, Anco en La Mar y Kimbiri, Vilcabamba y Pichari en La Convención calificadas de media, seguida de los distritos de Colcabamba, Pampas, Daniel Hernandez en Tayacaja, Santa Rosa, San Miguel y Ayna en La Mar que reciben la calificación de baja; mientras que los demás distritos califican como muy baja.

La actividad predominante en el Valle es la producción agrícola, que representa un promedio del 75 por ciento, alrededor del cual se desarrollan otras actividades relativas, en

segundo lugar se encuentra el comercio con el 13 por ciento del PEA y el resto se encuentra dividido entre prestación de servicios, ganadería y transporte, entre otros.

#### **4.5 Acceso a Servicios Básicos (Agua, Saneamiento, Electricidad).**

De acuerdo a un estudio realizado por la Dirección Nacional de Epidemiología del Perú (MinSalud, 2012: 36-41) más del 70 por ciento de la población del VRAE carece de acceso a agua potable salubre, lo que corresponde a una diferencia de casi el 40 por ciento superior a los índices registrados a nivel nacional y a un 58 por ciento con respecto al acceso que tienen los habitantes de la provincia de Lima.

Si desglosamos los datos al interior del Valle, vemos que siempre se repiten las mismas zonas de carencia, con la provincia de Tayacaja a la cabeza de la región, por ejemplo, uno de sus distritos, Huachocolpa, presentó el más alto porcentaje, un 99.7 por ciento de su población sin acceso a ese recurso hídrico seguidos de Rio Tambo (Junin), Ayahuanco, Llochegua, Ayna, Santa Rosa, Anco, Chungui (Ayacucho) Kimbiri y Vilcabamba (Cusco) todos ubicados en el estrato con mayor porcentaje de población sin acceso al agua (71.3 %-99.7%).

En cuanto al acceso al saneamiento básico<sup>12</sup>, el 40.8 por ciento no cuentan con ese servicio en el VRAE, un veinte por ciento por encima del estándar peruano para el 2007. La provincia de Tayacaja (el distrito de Tintay Puncu registra el 97 por ciento de las viviendas sin ningún tipo de disponibilidad de servicio higiénico), con Ayna, Ayahuanco en Ayacucho y Kimbiri y San Miguel en Junín son los que se encuentran en el estrato con mayor porcentaje de ese indicador (66.9% -97.6%).

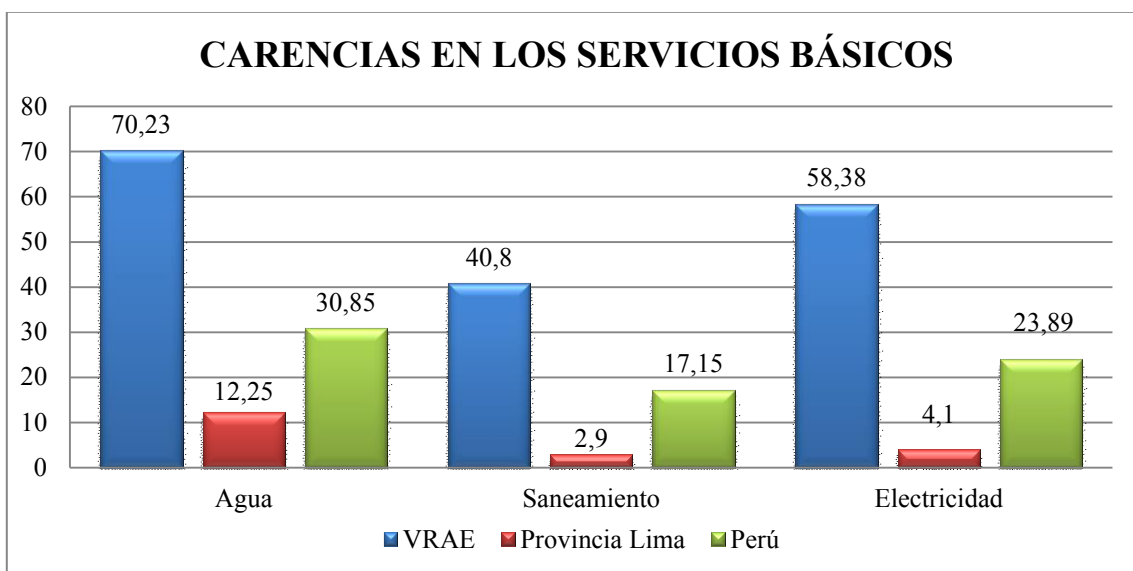
Asimismo, el porcentaje promedio de población del VRAE sin acceso a electricidad fue de 58.4 por ciento. El distrito de Chungui (Ayacucho) por ser de alta sierra presentó el mayor porcentaje de falta de red eléctrica con el 99.5 de su población sin ese servicio,

---

<sup>12</sup> De acuerdo a la Organización Mundial de Salud (OMS) el saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. El acceso al saneamiento básico comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. La cobertura se refiere al porcentaje de personas que utilizan mejores servicios de saneamiento, a saber: conexión a alcantarillas públicas; conexión a sistemas sépticos; letrina de sifón; letrina de pozo sencilla; letrina de pozo con ventilación mejorada.

frente a Pampas, capital de Tayacaja, con el menor indicador (sólo el 14.1 por ciento de su población carece de electricidad).

GRÁFICO N° 4.



Fuente: Elaboración Propia.

A lo largo de este apartado, demostramos las diferencias existentes entre la prestación de servicios básicos y sus carencias reflejadas en el Valle, el cual presenta serias falencias sobre todo en cuanto a acceso de agua potable salubre y electricidad, pero también en la disponibilidad de servicio higiénico comparado con los estándares nacionales. Al mismo tiempo quisimos indicar cuál era el estado de los mismos en la provincia de Lima, donde se encuentra la capital del país, para dar cuenta que no sólo hay una seria desigualdad en cuanto a los accesos a servicios básicos con respecto a la capital, sino también por su ubicación, la costa, representa la disparidad entre la costa vs la sierra-selva, la ciudad vs las poblaciones en el interior. Al respecto, es pertinente el examen que realiza el sociólogo Julio Cotler sobre la sociedad peruana, en donde traza una división dentro de la heterogeneidad peruana entre la costa y la sierra: “*Las dificultades de comunicación entre la costa y la sierra se aunaron para reforzar la contraposición social y cultural entre los conjuntos sociales*” (Cotler, 1999:105). La costa, con mayor penetración estatal y beneficiaria de sus servicios, junto con la formación de una cultura criolla frente a la sierra (y podríamos agregar la selva) andina e indígena caracterizada como “provinciana” en donde el Estado tiene una débil presencia y sus representantes suelen estar dispuestos a

participar directa o indirectamente con actividades ilícitas, de esa manera, su población se articula indistintamente con mercados legales e ilegales.

#### **4.6 Indicadores para Analizar el Grado de Exclusión Social.**

A continuación se detallan diferentes indicadores de salud y educación para examinar la forma de vulnerabilidad de los habitantes del VRAE, a través de índices que expresan o no la exclusión social imperante en la región:

##### **4.6.1 Salud.**

##### **4.6.1.a Esperanza de vida al nacer.**

La esperanza de vida al nacer es de 71.3 años, casi dos años más bajo que el promedio nacional (73 años), siendo el distrito con promedio nacional el de Kimbiri (Cusco) y por tal, con el mayor promedio del VRAE frente al distrito de Santillana (Ayacucho) junto con San Martín de Pangoa y Río Tambo (Junín) y los distritos de Andaymarca y Quishuar en la provincia de Tayacaja, quienes registraron el promedio más bajo con 69.8 y 70.9 años.

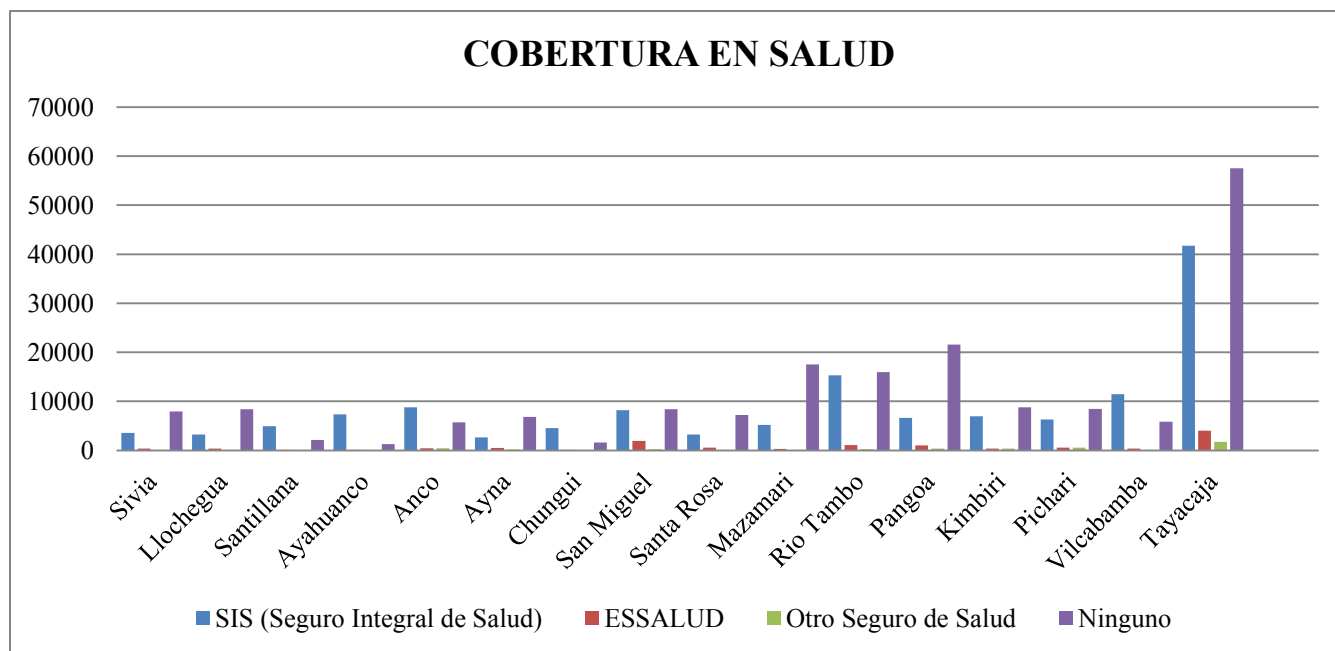
##### **4.6.1.b Desnutrición.**

La desnutrición crónica en menores de cinco años afecta a más del 46 por ciento de los niños y niñas del VRAE, superando con veinte puntos porcentuales la media nacional peruana (26.4 %).

La provincia de Tayacaja presenta el área donde más impacta la desnutrición, con un porcentaje del 67.7 mientras en el distrito de San Martín de Pangoa (Junín) ostenta el menor porcentaje con 18.9 por ciento en el año 2009 seguidos de Mazamari y Río Tambo. Sin embargo, los índices en el Valle son alarmantes ya que la mayoría de los distritos se encuentran entre el 35 y 51 por ciento de su población infantil con desnutrición.

#### 4.6.1.c Cobertura en Salud.

GRÁFICO N°5.



Fuente: Elaboración Propia en base al Censo 2007.

Tal como lo expresa el gráfico n° 5, en el Valle se observa dos procesos en cuanto a la cobertura en salud de sus pobladores. El primero es la gran carencia de afiliación a algún tipo de asistencia de salud, ejemplificado por los casos extremos de la provincia de Tayacaja con 57 mil personas sin cobertura junto con la provincia de Satipo en los distritos de Mazamari, Río Tambo y San Martín de Pangoa donde suman más de 50 mil. La ausencia de cobertura de salud incluso para la población infantil connota la fragilidad de las condiciones de vida existentes en el VRAE, en clara relación con la situación de pobreza y extrema pobreza que impera en la región.

El segundo proceso que denota el gráfico es la fuerte presencia de la asistencia social, ya que representa significativamente la única opción de cobertura para una gran proporción de los habitantes del VRAE, a través del Sistema Integral de Salud.

El Sistema Integral de Salud (SIS) es un plan social llevado a cabo por el Ministerio de Salud del Perú para aquellas personas que no cuentan con un seguro de salud u obra social en zonas de pobreza y extrema pobreza, con foco en el componente materno infantil

menor a 18 años, aunque no es excluyente a otras edades. De la mano del SIS, como tercera opción pero muy rezagado con respecto al plan social, se encuentra el Seguro Social del Perú o ESSALUD. Éste es un organismo público descentralizado, el cual otorga cobertura de salud a los asegurados, como tiene una política de inclusión social, cada cual realiza aportes al sistema según su capacidad económica, pero como afirmamos con anterioridad no es representativo en cuanto a la población local, ya que no sobrepasa de los 200 afiliados en promedio por distrito del Valle.

#### **4.6.1.d Problemas Asociados a la Salud Mental y el Maltrato.**

Existe un incremento en el período 2007-2011 en los problemas asociados a la salud mental y el maltrato en el VRAE, tal como el síndrome del maltrato en la población, la ansiedad, depresión y otras enfermedades mentales y del comportamiento, el informe de la Dirección Nacional de Epidemiología – citado ut supra- encuentra las causas en el aumento en la mortalidad por violencia<sup>13</sup> y violencia interpersonal cuyo incremento se observa en varones jóvenes, adultos y adultos mayores y por el aumento de los índices de suicidio<sup>14</sup>, sumado al hecho de que la violencia de género en el Valle alcanza el 35 por ciento y es permitido en un 61.4 por ciento el castigo físico como medida disciplinaria para niños/as en el entorno familiar y la escuela (Novak et al, 2010:27). Sin embargo, hay que tener en cuenta que los índices del informe se basan en lo recabado oficialmente en las instituciones de salud públicas, la sociedad es renuente a declarar estos tipos de hechos, sobre todo lo referente al síndrome de maltrato y/o violencia interpersonal, por lo que las cifras aumentarían extraoficialmente.

Otro punto interesante es al relativo al riesgo que presentan los trabajadores de salud en la zona del VRAE por el conflicto social armado, el informe indica que se evidencia la *“atención forzada de elementos subversivos y la sustracción de vacunas y medicamentos con este mismo fin, pero que no se registran debido a que se mantiene de forma interna o*

---

<sup>13</sup> En el periodo 2007-2011 la tasa de mortalidad por violencia interpersonal en el Vrae fue de 31.6 x 10000 habitantes, superior en 0.9 puntos al registrado en los años 2002-2006. Durante los años 2007-2011, esta tasa superó la registrada a nivel nacional (21.5 x 10.000 hab).

<sup>14</sup> La tasa de suicidio en el Vrae fue de 3,8 x 100.000 habitantes en el periodo 2007-2011 muy superior a la tasa nacional de 1,6 x 100.000 hab.

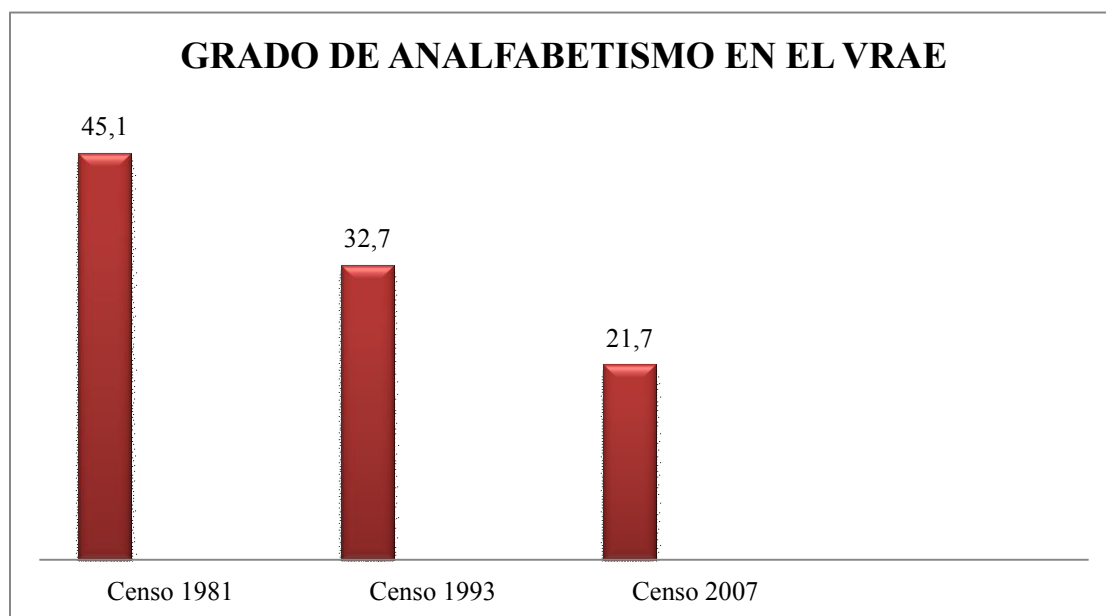
*no se comenta o informa para no involucrarse en el problema socio-político” (MinSalud, 2012:119).*

#### **4.6.2 Educación.**

##### **4.6.2.a Analfabetismo.**

De acuerdo al Censo del INEI en 2007, el porcentaje de analfabetos en el VRAE es de 21.7 por ciento, muy superior al registrado a nivel nacional (7.1%) Lo que implica que el Valle tiene una disociación con respecto al índice nacional del 14.6 por ciento, pero se encuentra disminuyendo sus registros históricos, tal como lo muestra el gráfico.

GRÁFICO N° 6.



Fuente: Elaboración Propia.

Asimismo, es necesario aclarar que no debemos tomar al Valle como un todo homogéneo, sino que existen grandes diferencias en su interior, tal como lo demostramos a través de sus patrones socioculturales, también existe una diferencia en los índices de analfabetismo según localización espacial en el Valle y género. De esta manera, encontramos marcadas diferencias entre aquellos que viven en áreas urbanas con respecto a los procedentes a áreas rurales: los analfabetos representan 27,2 por ciento en el área rural y 11,7 por ciento en el área urbana. Sin embargo, también encontramos desigualdades no sólo



en las áreas de pertenencia (rural o urbano) sino también entre los diferentes distritos. El distrito Rio Tambo (Junín), Santillana (Ayacucho) y la provincia de Tayacaja registraron el mayor índice, con el 34.1 por ciento de habitantes analfabetos frente a al distrito de Mazamari (Junín), que tiene el menor grado en el VRAE, con 8.1 por ciento de analfabetos, a sólo un dígito del promedio nacional. Adicionalmente, se evidencia que las brechas son mayores por género, afectando seriamente a las mujeres, éstas registran un índice tres veces más alto que los varones: el analfabetismo afecta al 26,9 por ciento de las mujeres con respecto a un 8,4 por ciento de varones en el Valle.

#### 4.6.2.b Grado de Escolaridad.

Respecto a la escolaridad, se advierte que a lo largo de la cuenca el grado se circunscribe en su mayoría a primaria incompleta o secundaria incompleta, tal como lo refleja la tabla n° 6 proveniente de un estudio realizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) en las provincias de Huanta y La Mar.

TABLA N° 6.

| DISTRIBUCIÓN SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS QUE APROBÓ (%) |             |             |            |            |            |             |             |
|---|-------------|-------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|
| NIVEL DE ESTUDIOS APROBADOS                         | Provincia   |             | Distrito   |            |            |             |             |
|   | Huanta      | La Mar      | Sivia      | Llochegua  | San Miguel | Anco        | Ayna        |
| Sin nivel   | 10.5        | 12.9        | 10.6       | 10.2       | 12.3       | 11.7        | 14.2        |
| Educación inicial                                   | 2.5         | 2.8         | 2.9        | 1.8        | 4.4        | 2.9         | 2           |
| Primaria incompleta                                 | 36.6        | 35.6        | 36.4       | 36.8       | 36.7       | 36.7        | 34.3        |
| Primaria completa                                   | 11.5        | 12.8        | 11.8       | 10.8       | 11.9       | 15.2        | 11.1        |
| Secundaria incompleta                               | 23.4        | 23.1        | 24.2       | 21.9       | 22.9       | 21.7        | 24.4        |
| Secundaria completa                                 | 11.4        | 9.8         | 10.6       | 13.1       | 8.4        | 9.7         | 10.4        |
| Superior incompleta                                 | 2.3         | 1.6         | 2          | 2.9        | 1.1        | 1.1         | 2.1         |
| Superior completa                                   | 1.8         | 1.4         | 1.3        | 2.7        | 2.2        | 1           | 1.5         |
| <b>Número de casos</b>                              | <b>1477</b> | <b>3224</b> | <b>988</b> | <b>489</b> | <b>545</b> | <b>1234</b> | <b>1445</b> |

Fuente: DEVIDA, 2009.

Sin embargo, un estudio de Unicef (2006: 5- 21) sobre los niños en zonas cocaleras del VRAE asegura que el promedio de años de educación alcanzado por los jefes de hogar en el VRAE es de 4.9 años, es decir, no terminaron los estudios primarios. Dicha cifra es bastante más baja que el promedio nacional que se ubica en 7.9 años de educación, equivalentes a secundaria incompleta. Según Unicef, obtener una educación completa en estas zonas es difícil y costoso, porque finalizar la escuela secundaria usualmente implica dejar el hogar y mudarse a la capital del distrito. Esto se debe a que solo el 24.5% de las

escuelas secundarias se encuentran en los poblados, mientras que el 50% está en las capitales distritales, sumado al hecho de que las familias del VRAE son renuentes a que sus hijos ingresen al sistema educativo porque quitaría fuerza laboral al hogar y, en consecuencia, ingresos. Lo que efectivamente es generalizado, son los casos de niño/as y jóvenes que son absorbidos por los mercados laborales ilegales en época de vacaciones en los cultivos de café, cacao o coca.

## **5. Aproximación del Tráfico Ilícito de Drogas: el cultivo de hoja de coca.**

En este apartado realizaremos una aproximación del tráfico ilícito de drogas (TID) haciendo énfasis en el cultivo de coca y la población del Valle, ya que el TID lo analizaremos dentro del capítulo del Neosenderismo, de acuerdo al recorte espacio temporal, es decir, en la zona del Valle del Río Apurímac y Ene en el período 2000-2010, para lo cual partimos de la base de preguntarnos, qué representa el TID, especialmente el cultivo de coca en el VRAE, ¿Una amenaza? ¿Una necesidad económica? ¿Una postura de sus habitantes frente a un Estado que se encuentra débil en la zona, donde su presencia se da desde la ausencia, o en lo peor de los casos en instancias represivas?

La problemática del cultivo de coca y su posterior derivación en cocaína se caracteriza por una conjunción de fuerzas mayoritariamente exógenos -narcotraficantes extranjeros, especialmente mexicanos y colombianos- (UNODC, 2009; UNODC, 2011; Devida, 2009) con un componente endógeno -crimen organizado local neosenderista- ocasionando que los cambios espaciales y productivos que puedan ocurrir en el VRAE repercutan a nivel nacional. De esta manera, nos centraremos alrededor de la producción de hoja de coca y sus derivados en el Valle, para de esta forma vislumbrar el impacto que ocasiona en los habitantes del Valle del Río Apurímac y Ene. Cabe aclarar que la relación entre los narcotraficantes y los neosenderistas, aunque será enunciada a lo largo del apartado, será analizada con detenimiento dentro del capítulo referente al Neosenderismo.

### **5.1 La problemática del cultivo de hoja de coca en el VRAE y sus gentes.**

El Perú es el primer productor de hoja de coca del mundo, en ese panorama, el VRAE se erige como el principal valle cocalero del país, tanto por su extensión de cultivos como por la densidad de los mismos, ayudado por la tecnología de agroquímicos.

En el período de análisis, el VRAE presentaba 43.400 hectáreas (ha) cultivadas en 2000 frente a las más de 60 mil ha registradas al término de 2010 (ONUDD, 2010). Podemos adelantar aquí, que el desarrollo cocalero y neosenderista van de la mano, como lo intentaremos demostrar en el capítulo quinto, ya que la agrupación no sólo se hace cargo del liderazgo paulatino de la industria ilegal de coca y sus derivados, sino que defiende los derechos de los pequeños campesinos frente a las organizaciones de narcotráfico que operan en el Valle, estipulando los pagos por servicios y el valor de la hoja que el microproductor vende a las firmas.

En ese sentido, el valor de la hoja de coca por kilo en el VRAE ronda los 2.8 dólares, un precio muy superior a los valores que presentan los cultivos legales de café y cacao:

*“Nuestro único sustento es la coca porque si no plantas otra planta no puedes sustentar a tu familia toda. La coca sale cada 3 meses y tú cosechas tu cacao o café una vez al año, con eso no vas a vivir con tu familia todo el año, no se puede”* Testimonio de Erminio, agricultor cocalero.

Los microproductores o pequeños campesinos son los actores de la base de la actividad cocalera. Sin embargo, en el VRAE éstos presentan características particulares con respecto a otras regiones del país. En la evaluación realizada por DEVIDA (2009) sobre los medios de vida en poblaciones productoras del cultivo de coca en el VRAE se alcanzó a una tipología de medios de vida<sup>15</sup> que nos sirve para graficarlo, ya que presenta como eje articulador el cultivo de coca, de allí surgen cuatro tipos: productores de autosubsistencia; productores innovadores; productores estacionales; y productores asentados.

La primera tipología se refiere a los pequeños productores pertenecientes al patrón sociocultural andino, basados en cultivos de subsistencia con el uso de tecnología tradicional para los cultivos, siendo la coca el más preponderante, en él participan todos los

---

<sup>15</sup> El informe establece como medios de vida a los activos, actividades y el acceso a ambos que requiere un individuo u hogar para poder vivir. La tipología no se circunscribe solamente al ámbito cocalero sino a toda la actividad económica en el VRAE, por lo que de allí surge la importancia estratégica que reviste el cultivo de coca para la mayoría de los pobladores del Valle.

integrantes de la familia. Adicionalmente, para asegurarse la seguridad alimentaria y agendarse recursos económicos para su unidad familiar, migran hacia la zona del VRAE para vender su fuerza de trabajo en plantaciones de coca, pero también de café y cacao. Sin embargo, el trabajo de la coca es más importante porque tienen mayor remuneración y contratación todo el año.

La segunda tipología pertenece al primer tipo de subsistencia pero han logrado ahorrar a lo largo de los años para comprar pequeñas parcelas de tierras en la selva, como microproductores especialmente del cultivo de coca y en menor medida del café y cacao.

*“Nosotros somos buenos en la producción de cacao a nivel del VRAE. Llohegua es el mejor productor de cacao. Tenemos buenas zonas productoras, por eso nos caracterizamos. En la zona baja la producción es más alta. También producimos coca, eso no hay que negarlo”.* Testimonio de poblador, Llohegua.

En otro nivel se encuentran los jóvenes y niños que en tiempo de vacaciones se instalan a trabajar en los cultivos y pozas de maceración de coca hacia clorhidrato de cocaína. El cuarto tipo es también de subsistencia pero la diferencia central con respecto a los anteriores es que se han instalado definitivamente en el VRAE para dedicarse al cultivo de coca.

Por tal motivo, todos presentan características de microproductores, con ascendencia sociocultural andina, a partir del manejo del cultivo de coca como economía de subsistencia.

Empero, podríamos agregar un quinto tipo al informe de DEVIDA (2009), vislumbrado en el trabajo de campo, en donde el cultivo de hoja de coca se encuentra en manos de pequeños productores pero con movilidad social ascendente, donde no tienen una economía de subsistencia, se encuentran asentados en el Valle, donde los ingresos por su producción le posibilitan contratar jornaleros y contar con una mejor estructura y tecnología para su plantación.

Con estos elementos contextuales es posible generar la afirmación que el cultivo de hoja de coca reviste de una alta sensibilidad para la población del VRAE. Adicionalmente a

ello, el informe que presentamos constituye un compendio explicativo donde se establece que la predisposición hacia el cultivo de coca no es necesariamente mayor en la población de menores recursos o más desinformada. Estos resultados muestran que, por el contrario, el perfil del productor con mayor predisposición hacia el cultivo tiene, en promedio, más terreno y mejor educación y que es probablemente no más ajeno, sino más confiado en las instituciones del Estado. Estos resultados son sorprendentes y contrarios a la sabiduría general que sostiene que personas menos cultas, sin acceso a tierras o sólo a minifundios y con más recelos hacia instituciones públicas serían más inclinados al cultivo ilícito (DEVIDA, 2009:103).

De allí que, los procesos anteriormente presentados representan una aproximación práctica al desarrollo del concepto teórico que realizó Julio Cotler acerca de la sociedad del VRAE. Para el autor, la sociedad de la región del VRAE, transita intermitentemente entre la “*legalidad-ilegalidad*” (Cotler 1999: 131) donde la sociedad se concibe en la existencia de una delgada línea entre la formalidad y la informalidad de actividades ilícitas.

## **6. Impacto del Tráfico Ilícito de Drogas en el medio ambiente del VRAE.**

El tráfico ilícito de drogas afecta no sólo a la población sino también al medio ambiente. La contaminación de aguas, suelos, flora y fauna, por el uso sin control de plaguicidas y abonos para producción del cultivo de coca. Como afirmamos con anterioridad se trata de miniproducciones campesinas en suelos caracterizados como de baja fertilidad natural con una alta presencia de contaminación por utilización indiscriminada de insumos químicos, que afectan no sólo al suelo sino también a las napas de agua y a las fuentes de agua de los ríos del valle. En relación al anterior, un análisis del cuadro llevado a cabo por el Plan vial Multidistrital (IVM-VRAE, 2008: 40-41) indica que los principales ríos del valle del Apurímac, están contaminados por metales pesados, principalmente por el plomo, que sobrepasa el límite máximo permisible. Estos metales proceden de las pozas de maceración de la PBC que son elaborados en las cabeceras de las micro-cuencas que impregnan la cuenca con insumos químicos tales como el kerosene, el ácido sulfúrico y clorhídrico y la acetona, entre otros, que contienen metales pesados como: El cadmio, Cromo, cobre y plomo (DEVIDA: 2007 Fuente. Diagnostico socio económico del VRAE).

La problemática ambiental se exagera con el aumento de la deforestación, sobre todo en la zona de bosques, con la pérdida de la biodiversidad del Valle por el empuje de la frontera agrícola para el cultivo ilícito de coca, se ha registrado incluso invasiones en reservas naturales agrícolas. Las observaciones en el campo presentan un escenario de cerros en su mayoría con superficie de cultivos de coca dejando las quebradas con bosque autóctono.

### **7. Relación entre los patrones socioculturales, el sector productivo socio-económico y el Tráfico Ilícito de Drogas.**

En la tabla que a continuación se muestra podemos encontrar a localización de los distintos patrones socioculturales, sus principales actividades, su ubicación precisa alrededor del VRAE y su nivel de seguridad, en clara relación con el TID y la presencia del Neosenderismo.

TABLA N°7. VRAE: Sectores Económico-productivos, patrones socioculturales y TDI.

| Sectores  | Actividades, cultivo de coca y situación de seguridad  | Distritos y centros poblados menores   |
|-----------|--|--|
| Sector I  | Poca concentración de cultivos de coca, pero en ascenso desde 2002 (aprox. 1500 ha en 2005). Mediana cantidad de cultivos de cacao, ajonjolí y autoconsumo (yuca, maíz, arroz, etc.). Colonos migrantes de Palmapampa y sierra de Huanta. Importante presencia de comunidades nativas asháninkas. Presencia activa de elementos del PCP-SL* en Selva de Oro. | Margen derecha e izquierda del río Apurímac entre Boca Mantaro y Valle Esmeralda, distritos de Pangoa y Río Tambo; centros poblados menores de San Miguel del Ene y Valle Esmeralda en la provincia de Satipo-Junín. |
| Sector II | Alta concentración de cultivos de coca (aprox. 9000 ha en 2005) e importante producción de PBC y   | Margen izquierda del medio Apurímac entre Llochegua en el norte y Palmapampa en el sur;  |

|            |  |  |
|------------|--|--|
|            | <p>CHC. Significativos cultivos de cacao, café, barbasco, plátano, yuca y de autoconsumo. Colonos migrantes de Huanta y La Mar. No hay comunidades nativas. Relativa presencia activa de CAD-DECAS**. Rutas de tráfico de drogas hacia Huanta y Huancayo.</p>  | <p>distritos de Ayna (capital San Francisco), Sivia y Llohegua (Huanta-Ayacucho). Distrito de Santa Rosa y centro poblado menor de Palmapampa (La Mar-Ayacucho).</p> |
| Sector III | <p>Mediana concentración de cultivos de coca (aprox. 3300 ha) con alguna producción de PBC y CHC. Importantes cultivos de cacao, piña, plátano, papaya, cítricos, ajonjolí y subsistencia (yuca, arroz, frijol, maíz, etc.). Colonos migrantes de Ayacucho y Abancay; importante presencia de comunidades nativas asháninkas y matsiguengas. Rutas de TID hacia Quillabamba.</p> | <p>Margen derecha del Apurímac entre Villa Virgen y Natividad, distritos de Vilcabamba, Kimbiri y Pichari (La Convención-Cusco).</p>                                 |
| Sector IV  | <p>Mediana concentración de cultivos de coca (aprox. 1600 ha). Importantes cultivos de cacao, café, maní, frijol y subsistencia (maíz, yuca y arroz). Colonos migrantes de la sierra de Anco, Chungui y San Migue. Rutas alternas de TID hacia Andahuaylas.</p>  | <p>Margen izquierda del río Apurímac entre San José de Villavista y Monterrico; distritos de Chungui, Anco y San Miguel en la provincia de La Mar-Ayacucho.</p>      |

Fuente: Cabieses, 2008.

\*Lo que Cabieses denomina como PCP-SL (Sendero Luminoso) en la tesis lo conceptualizamos como Neosenderismo. \*\* Comités de Autodefensa- Rondas campesinas antisubversivas.

Como afirmamos a lo largo de este capítulo no debemos tomar al VRAE como un todo homogéneo, sino que tal como lo expresa la tabla nos encontramos frente a cuatro zonas diferenciales, en la primera observamos la presencia de los principales patrones socioculturales del Valle, los indígenas, los andinos y los colonos junto con una alta presencia neosenderista, pero sin que esta presencia repercuta activamente en la producción de narcóticos, consideramos que se debe a la presencia de campamentos de entrenamientos de niños denominados “pioneritos” o de campamentos de servidumbre con población indígena retenida, que será analizada dentro del capítulo quinto. En el segundo sector nos encontramos con una alta producción de drogas y presencia neosenderista, por dos razones aparentes, porque es una zona de ceja de selva, propicia para el cultivo de coca y sus derivados, y por la poca representación de organizaciones de la sociedad civil que luchan contra el Neosenderismo, alrededor de la figura de los CAD-DECAS. Mientras que el sector tres y cuatro tienen un nivel medio de producción, aunque ascendente en los sucesivos años, pero con una funcionalidad focalizada en las rutas de salida del TID.

### **Consideraciones sobre el VRAE: Estado, Sociedad Civil y su Relación con la Producción Ilícita de Coca.**

Si bien no existe un vínculo inherente entre pobreza y conflicto armado, hay mayores probabilidades de obtener resultados violentos en sociedades marcadas por una polarización profunda, instituciones débiles y pobreza crónica (PNUD 2005: 174) lo que se ve reflejado en la zona del VRAE.

El desarrollo de la producción de coca por parte de neosenderistas y firmas de narcotraficantes tiene varios efectos sociopolíticos, como ser el debilitamiento institucional y verdaderas zonas grises liberadas de la presencia estatal, como también efectos socioeconómicos en el valle cocalero que afectan a la sociedad civil.

La libre transitabilidad de lo legal hacia lo ilegal y viceversa, presente en la sociedad del VRAE, le permite por un lado tener una gran capacidad de adaptación a coyunturas económicas y políticas, pero con elevados costos producto de la violencia y la inseguridad resultantes.



Igualmente, cabe destacar que la producción y el uso de la coca por parte de la población andina es antiquísima, constituye un elemento tradicional crucial tanto en rituales sociales como en el intercambio comercial de la población y su utilización como práctica cotidiana, de ahí que se evidencia el elemento teorizado por Ruggie (1998) como fragmentación de la sociedad civil, porque dicha sociedad del VRAE presenta sus propios intereses fragmentados e independientes del Estado.

La producción cocalera conlleva un gran desafío para la presencia estatal porque produjo el “desarrollo” de ciudades, gracias al narcotráfico y su alianza con los neosenderistas, contribuyendo al mejoramiento de la economía de la zona<sup>16</sup>, fomentando la llamada narcotización de la economía: a modo de ejemplo, el valor agregado de la economía de la coca en 2003 ascendió a más de 633 millones de dólares (Cabieses, 2008:368), produciendo también un mayor movimiento comercial de los principales centros de poblados del Valle, en una región donde la actividad económica principal –agricultura, ganadería y pesca- representa al sector menos productivo del país.

Aunque analizaremos el accionar del Estado en el capítulo sexto, es importante adelantar que el gobierno peruano es renuente a lanzar un ataque frontal contra una industria tan lucrativa que es un importante recurso de ingresos y empleo. La amenaza real o percibida como represalias violentas desde la industria de la droga, las crisis cambiarias internacionales, o un descenso económico de la narcodependencia de la industria que impactan directamente en el sector de la construcción y del comercio minorista, así como el recrudecimiento de la violencia además de olas migratorias, en el caso peruano, desde poblados serranos hacia Lima, largamente explican la inacción de los gobiernos sobre el frente de la droga.

Los resultados del trabajo de campo indican que una gran porción de la sociedad civil apoya a esta actividad ilícita y rechaza cualquier decisión o medida que pueda afectar las áreas de producción por parte del Estado, ya que directa o indirectamente dependen de ella como medio de vida: los productores peruanos del VRAE, cultivan y venden las hojas

---

<sup>16</sup> Para ahondar en los efectos de desarrollo económico que el narcotráfico ocasiona en las ciudades cocaleras, así como la importancia macroeconómica de la coca en el Perú ver González de Olarte, Efraín. (1991). “Una Economía Bajo Violencia: Perú, 1980-1990”. Instituto de Estudios Peruanos. Lima: IEP.

de coca y sus derivados a redes clandestinas, porque reciben ingresos muy superiores a la de los productos legales, evidenciando que el postulado de Clus Offe (1982) sobre la pérdida del monopolio estatal de medios de coerción, puede ser aplicado en esta región, ya que el Estado peruano no puede articular socialmente, ni siquiera con políticas públicas, sumado al hecho de que la globalización generó irracionalidades tal como no poder dar seguridad jurídica, por la presencia de crimen organizado en la zona.

Este dato no es menor, en un contexto donde aún con las altas tasas de crecimiento del PBI peruano del orden de 9.5 por ciento, favorecido por el convenio de TLC con los Estados Unidos lo que se plasma en niveles macroeconómicos, pero queda mucho por hacer en orden de la distribución de riqueza, en donde las diferencias entre la costa y la selva-sierra es palpable junto con las inequidades existentes entre los ámbitos rurales y urbanos. El VRAE es un área mayoritariamente rural, cuasi aislada, de entorno difícil y con un alto componente de violencia social e inseguridad ciudadana. Las ciudades de la cuenca tienen mayores accesos a servicios básicos, infraestructura y mejores índices de desarrollo pero aún así distan de equiparar los parámetros nacionales y mucho menos de la económicamente florecida capital del país. Por su parte, las zonas rurales del Valle viven esta situación con mayor impacto por la falta de infraestructura institucional, limitaciones en el acceso de salud y educación. La baja calidad de educación resulta en una fuerza de trabajo pobremente educada, haciendo más difícil que las economías rurales crezcan.

En el presente capítulo nos preguntamos qué representa el tráfico ilícito de drogas en el VRAE, la respuesta puede sintetizarse en una palabra: una opción. No es la única, ni siquiera la mejor, pero sí es opción económicamente válida para una sociedad cimentada en una presencia estatal casi nula. Una sociedad muy permeabilizada por actividades ilícitas, altos índices de pobreza y bajos en el nivel de salud, educación y económicos sociales hacen de la región del VRAE, una zona propicia para el desarrollo del Neosenderismo.

## **CAPITULO IV.**

### **LOS ORIGENES**

En el presente capítulo realizaremos un análisis acerca de los orígenes de Sendero Luminoso (PCP-SL) en base a la dimensión histórica planteada en nuestra investigación, haciendo foco en el pensamiento militar de Sendero, para tal efecto, hemos dividido en una serie de apartados manteniendo las etapas históricas de este movimiento, autoreferenciados en diversos documentos publicados por PCP-SL, centrados en antes y después del inicio de la lucha armada.

Dado que la poca bibliografía acerca de Sendero Luminoso se agrupa en el período de mayor actividad (1980-1990), comprendido dentro de la etapa “después del inicio de la lucha armada”, creemos conveniente realizar todo un racconto exhaustivo, pero a la vez sintético, sobre el espectro organizacional e histórico del movimiento senderista.

A los efectos de nuestra tesis, consideramos necesario aclarar que no es nuestra intención realizar un análisis sistemático sobre las diferencias conceptuales y metodológicas del pensamiento estratégico y táctico de Mao Zedong o TseTung y las del

PCP-SL, esbozadas por Abimael Guzmán<sup>17</sup>, sino centrarnos en las características principales de la organización senderista, para de esa forma trazar líneas comparativas que refuercen nuestra hipótesis de que en la actualidad, el Neosenderismo en el Vrae, es en realidad un organismo criminal centrado en actividades del narcotráfico.

---

<sup>17</sup> Para un crítica del “Pensamiento Gonzalo” en relación a la teoría y praxis maoísta de la guerra prolongada ver Hidalgo Morey, 2004: 30-68.

*Partido Comunista, conduce a nueva vida,  
Esfuma como el humo de la duda, el temor;  
Tenemos la fuerza, es nuestro el Futuro,  
Comunismo es meta, será realidad.*  
“Salvo el Poder Todo es Ilusión”, ANÓNIMO.  
Canción de la Guerra Popular en el Perú.

## **1. Antes del Inicio de la Lucha Armada.**

### **1.1 Partido Comunista del Perú. Señalamiento y esbozo del camino realizado por José Carlos Mariátegui (1928).**

Los orígenes de Sendero Luminoso pueden ser rastreados en 1928 cuando José Carlos Mariátegui fundó el Partido Socialista del Perú. Entendiendo al Partido desde una lógica marxista leninista, porque consideraba que era el método revolucionario de la etapa del imperialismo y de los monopolios. Asimismo, pese que luego se lo conocerá como el Partido Comunista Peruano (PCP), Mariátegui le otorgaba un carácter plenamente socialista:

*“Los que profesamos el socialismo propugnamos lógicamente y coherentemente la reorganización del país sobre bases socialistas y –constatando que el régimen económico y político que combatimos se ha convertido gradualmente en una fuerza de colonización del país por los capitalismos imperialistas extranjeros–, proclamamos que éste es un instante de nuestra historia en que no es posible ser efectivamente nacionalista y revolucionario sin ser socialista”*  
(Mariátegui, 1927).

En el pensamiento de Mariátegui, el Perú tenía características propias, que hacían necesarios cambios con respecto a las doctrinas tradicionales del materialismo histórico, para lograr instaurar una revolución de tipo socialista. En ese sentido, la revolución en el Perú para Mariátegui, “no sería obrera sino campesina, porque el Perú carece de industria, es un país agrario [...] para consolidar esa revolución proponía transformar la universidad en una herramienta de luchas de clases” (Roncagliolo, 2010:49). Podemos estar de acuerdo parcialmente con Roncagliolo, porque esa afirmación es sólo una fracción

dentro del pensamiento mariáteguista. Para Mariátegui, la revolución sería una combinación de las dos, no sería ni sólo obrera (como lo afirmaba la III Internacional Comunista) ni sólo campesina (desde una perspectiva de visión indigenista), sino que justamente la característica principal de la revolución en el Perú sería obrera Y campesina. Esto contradecía los postulados de la III Internacional, ya que éste órgano al ser de corte estalinista posicionaba el carácter proletario y la supremacía obrera por sobre la campesina.

Tras la muerte temprana de Mariátegui en 1930, a sólo dos años de la fundación del Partido Socialista del Perú, mucho del pensamiento del que se considera padre del marxismo en Latinoamérica quedó inacabado. Frente a esto, la III Internacional de América Latina urgió a la dirección del Partido someterse a la doctrina de corte stalinista e instó a que se cambie de denominación. Por lo que en la reunión del 20 de mayo de 1930, el Partido Socialista del Perú se convierte en el Partido Comunista Peruano (PCP), miembro de la III Internacional Comunista, y futura inspiración ideológica para la constitución de Sendero Luminoso en un futuro no muy lejano.

## **1.2 Toma del PCP por parte del “Revisionismo” (1930- 1961).**

En este apartado es necesario establecer las características del contexto de la sociedad peruana a lo largo del período 1930-1960, pero sobre todo el desarrollo de la década del 30, ya que marcaron la vida y acción del Partido Comunista del Perú. Contexto sociopolítico y desarrollo de la organización van de la mano, en un quehacer histórico fuertemente impregnado por la estructura económica del país.

Para la historiografía senderista comienza una nueva etapa, la del “revisionismo”. ¿Por qué se lo denomina como revisionista? De acuerdo al sociólogo Pablo Martínez Sameck<sup>18</sup> se lo caracteriza así a aquel grupo que reniega de los principios tradicionales del marxismo y cuya revisión se realiza en base a una lógica oportunista. De igual modo, tanto las fuentes senderistas contactadas como las publicaciones académicas (Gorriti 2009, 1985; Manrique 2007; Guadalupe 1988) coinciden en afirmar que comienza un período de sumisión a la Tercera Internacional o Komintern, junto con una gran persecución y

---

<sup>18</sup> Entrevista realizada el 27 de mayo de 2014 al Prof. Pablo Edgardo Martínez Sameck, sociólogo e investigador del Instituto de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) y Jefe de Cátedra de Sociología Reflexiva de esa Casa de Estudios.

represión hacia los cuadros comunistas, por parte de los gobiernos militares que se sucedieron en el poder.

Julio Cotler (1980: 17) se hace eco de los postulados de Mariátegui, al afirmar que la penetración del capitalismo en el Perú produjo un proceso de relativo dislocamiento en unas regiones, porque a la vez que significaba la eliminación de comunidades campesinas, terratenientes, pequeños propietarios, artesanos y comerciantes, condicionaba una parcial proletarización y movilidad de la mano de obra, mientras que en otras regiones se reforzaba y recomponía un nuevo proceso de enfeudamiento campesino. Fue esta reestructuración la que provocó el inicio de la movilización política popular en las postrimerías de la segunda década. A lo largo de la historia del Perú, la respuesta de las elites dominantes y el Estado han sabido y podido ofrecer a las exigencias populares son desprecio y represión, generando violencia social. De ahí que el carácter oligárquico, exclusivo, viniera a ser la definición más característica del Estado peruano.

Al interior del Partido Socialista del Perú, con la muerte de Mariátegui en 1930, dejó trunco el desarrollo del movimiento y la conducción quedó en manos del secretario general, Eudocio Ravines, quien se sometió completamente a las doctrinas y directrices de la III Internacional, abandonando el pensamiento de Mariátegui. Por lo que en 1930, se da fin a los años fundacionales para dar paso a una etapa que se denomina como “período de Ravines” (Guadalupe, 1988:102; Anderle 1978), claramente por la supremacía de éste en la conducción del Partido.

Cabe preguntar el porqué de ese cambio de giro y sumisión completa a las directrices de la III Internacional. La respuesta la podemos encontrar en el propio carácter de la Internacional Comunista, por lo que es necesario considerar su influencia en la vida del PCP. Coincidimos con César Guadalupe (1988) en asegurar que la Tercera Internacional se concebía a sí misma como una organización mundial, como el disciplinado estado mayor del proletariado internacional y, por lo mismo, el lugar de las secciones nacionales era un lugar subordinado en una estructura jerarquizada, que debía regirse por los principios leninistas de organización<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Las condiciones de admisión a la Internacional Comunista se refiere a las 21 condiciones de admisión, que fueran redactadas por el propio Lenin en 1920, en Pasado y Presente (1973) L 1, para el II Congreso Internacional Comunista.

A tal efecto, concordamos con la posición de Guadalupe (1988: 102) al afirmar que tras la muerte de Mariátegui, el PCP comienza un período de *opacamiento* en la que es desplazado por el Partido Aprista y en la que va de desviación en desviación: primero desviaciones de *izquierda* coincidentes con el llamado *tercer período* del Komintern; y luego desviaciones de derecha.

La Internacional, desde el VI Congreso celebrado en Moscú entre julio y septiembre de 1928, consideraba que el desarrollo capitalista de la postguerra se encontraba en un tercer período, tipificado en el informe de Nikolai Bujarin como "*de construcción capitalista que se expresa mediante un progreso cuantitativo y cualitativo que supera el estado anterior a la guerra*" (Bujarin, 1978 T.2: 9), sin embargo, este proceso va acompañado "*del crecimiento de las fuerzas opuestas al capitalismo y del desarrollo extremadamente intenso de las contradicciones del capitalismo*" (Bujarin, 1978 T.2:11). Esta caracterización se tradujo en una línea política de clase contra clase lo que significó establecer un choque frontal con la socialdemocracia, en especial con sus sectores "de izquierda", y contribuyó al aislamiento de los partidos comunistas con respecto a su relación con otros movimientos de pensamiento de izquierda.

La implementación en octubre de 1930 de la táctica de clase contra clase significó el poner la meta final, traducida como república soviética, en el orden del día y desarrollar una política sectaria que contribuyó decididamente al aislamiento político del PCP, lo que se tradujo en un impulso hacia el interior del Partido de acciones insurreccionales, con un fuerte enfrentamiento con el APRA, que en ese mismo período estaba en una fase embrionaria e intentaba organizarse a escala nacional, por considerar que representaba al imperialismo inglés en el Perú.

Lo que significó que en los años 30 la labor del Partido Comunista no pudo desarrollarse a pleno en el ámbito de lucha obrera, aunque tenía óptimas condiciones para fomentar su actividad de revuelta social, de la mano del movimiento obrero, por la concepción de lucha de clase contra clase, que justamente truncó cualquier cooperación o alianza con grupos antioligárquicos de izquierda e imposibilitó aunar estrategias y tácticas comunes para profundizar la insurgencia popular.



El enfrentamiento con los grupos de izquierda estaba asentado en una errada observación de la Internacional Comunista, desarrollado en el X Pleno del Comité Ejecutivo Internacional en julio de 1929, en considerar que los partidos de la socialdemocracia eran la “mano izquierda” de la burguesía –mientras que la derecha eran los grupos fascistas- por tal, la socialdemocracia encarnada en el partido aprista en el Perú eran vistos como un ala del fascismo.

De esta manera, el Partido Comunista tenía dos frentes de lucha, por un lado la pelea con los instrumentos represivos del Estado peruano y los regímenes dictatoriales, pero por el otro, con la amenaza de los partidos políticos de izquierda radicales, que confesaban adhesión al socialismo.

A lo largo de la década del 30, murieron por la represión varios militantes y dirigentes comunistas, siendo considerados como los primeros mártires del Partido. En este contexto, desde el PCP se considera una primera reorganización general, lo que pone de manifiesto que la represión del gobierno de Augusto Leguía (1919-1930) los ha golpeado seriamente. Tomemos en cuenta que ésta se desplegaba con mucha fuerza a nivel nacional.

A fines de 1936, el PCP realizó un cambio en su estrategia para hacerse eco del viraje internacional del Partido. En ese sentido, se puede apreciar cómo desde la toma del poder de Ravines, todos los cambios llevados a cabo por el Komintern tienen su correlato en el ámbito partidario doméstico, reforzando la postura de total sumisión a las directrices de la III Internacional. De acuerdo a Angell (1997:6), para la Internacional las agrupaciones comunistas de América Latina tenían que actuar como unidades disciplinadas del movimiento internacional y, por ende, no podía haber ningún conflicto real entre el movimiento local y el Komintern. Aunque los cambios rápidos de la política internacional bajo Iósif Stalin produjeron tensiones y dudas entre las organizaciones políticas locales, éstas pasaron a un segundo plano cuando el avance del fascismo y, sobre todo, el estallido de la guerra civil española dieron al movimiento comunista el papel de defensor de la causa de la democracia además del socialismo.

De esta manera, a fines de 1933 y principios de 1934, se produjo el cambio para la lucha por “el frente único desde abajo” o el llamado Tercer Período de la Internacional Comunista, concerniente a las desviaciones del Partido con la izquierda. En un marco en

donde era percibido la lucha antifascista y la defensa de las libertades democráticas como lo prioritario en la acción revolucionaria.

Este cambio de tesis se debió, en el orden internacional, al ascenso de Adolf Hitler al poder y las conclusiones alcanzadas en el Congreso Antifascista de París, desarrollado en junio de 1933, y en el XIII Pleno Comité Ejecutivo Internacional Comunista en noviembre del mismo año.

El frente único, entendido por el mismo secretario general de la Internacional Comunista, Giorgi Dimitrov<sup>20</sup>, significó la unidad de acción de todos los obreros, ya sean comunistas, anarquistas, socialdemócratas, independientes, e incluso aquellos trabajadores sin partido, contra el fascismo: *“Con los líderes, si lo quieren así, sin los líderes si permanecen indiferentes y a un lado, y en desafío de los líderes y en contra de los líderes si sabotean el frente unido de los trabajadores”* (Dimitrov, 1954).

Mientras tanto en el Perú, el PCP, comandado con Ravines, se plegó al cambio de estrategia internacional y adoptó una postura conciliadora con los cuadros apristas de base, no así con la dirección del APRA, poniendo en práctica la táctica del frente único desde abajo, con un fuerte activismo desde todas sus células marxistas, buscando alianzas con las bases apristas y sorteando el rechazo de la cúpula aprista para unir fuerzas contra la dictadura de Oscar Benavides (1933-1939).

En 1935 el PCP comienza a realizar un nuevo viraje estratégico hacia una postura más moderada, centrada en la búsqueda de libertades democráticas. La táctica de frente único desde abajo va permeabilizándose hacia una táctica de frente único a todo nivel, que los apristas rechazan, hasta terminar en una táctica de frente popular que se va a desarrollar desde la mitad de ese año hasta fines de 1942.

---

20 Para entender la ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra la avanzada del nazismo ver el Informe de Georgi Dimitrov ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, el 2 de agosto de 1935: *“¡Comaradas! Millones de obreros y trabajadores de los países capitalistas se preguntan: ¿Cómo puede impedirse que el fascismo llegue al poder y cómo derrocarlo, allí donde ya ha triunfado? La Internacional Comunista contesta: lo primero, que hay que hacer, es crear el frente único, establecer la unidad de los obreros en cada empresa, en cada barrio, en cada región, en cada país, en el mundo entero. La unidad de acción del proletariado en el plano nacional e internacional, he aquí el arma poderosa que capacita a la clase obrera no sólo para una defensa, sino también para una contraofensiva victoriosa contra el fascismo, contra el enemigo de clase”* en Dimitrov, Giorgi. (1954) “Obras Completas”, Editorial del Partido Comunista Búlgaro (PCB).

Asimismo, alrededor de fines de 1938 y principios de 1939, el PCP realizó una radicalización doctrinal bajo una lógica de derechización partidaria, podemos observar que en este período el PCP se focaliza en las acciones antifascistas y en la defensa democrática, haciéndose eco de las recomendaciones del Komintern, continuando el alineamiento casi sistemático con las posturas soviéticas desde la muerte de Mariátegui, pero al mismo tiempo relega las tareas antiimperialistas, sobre todo deja de lado la crítica a Estados Unidos, por entender que es el representante de la democracia, que ahora hay que defender. Esto nos refresca la mención al inicio del apartado en cuanto a que el Partido Comunista en el Perú vivió dos tipos de “desviación”, la primera de izquierda esbozada al principio del apartado, pues bien, en esta etapa se produce la desviación de derecha<sup>21</sup>, porque consideramos que se desechan ciertos elementos marxistas tradicionales, justamente como el concepto de democracia, que históricamente es entendido como una falacia, al ser vista como el resultante del carácter de clase.

En el contexto de la presidencia de Manuel Prado Ugarteche (1939-1945), se producen los primeros Congresos Nacionales del PCP, el primero en septiembre de 1942 y el segundo en marzo de 1946, a pesar de ello, fue una etapa del Partido en el cual tenía nula influencia en la vida política peruana, separado profundamente de su intención inicial de ser una agrupación política revolucionaria de masas, con escasa influencia en la sociedad reteniendo sólo los sectores sindicales y universitarios. En ese marco, se produce también el fin del período de Ravines dentro del PCP.

Una de las razones principales que explicarían este rol secundario y la poca incidencia del Partido en la sociedad peruana se deben a la disolución del Komintern en 1943, huérfanos de guías, siendo las secciones locales ahora unidades independientes<sup>22</sup>,

---

<sup>21</sup> Stalin en el Discurso en Pleno del Comité de Moscú en octubre de 1928 planteó que las desviaciones de derecha conducen al desarrollo de las condiciones necesarias para el mantenimiento del capitalismo, por tal le otorgan concesiones que desembocan justamente en el fortalecimiento del régimen capitalista.

<sup>22</sup> En una charla entre Iósif Stalin y Georgi Dimitrov (Secretario General de la Internacional Comunista entre 1934 y 1943) sobre la renuncia de las relaciones formales de los partidos comunistas –especialmente el norteamericano– con la Internacional Comunista, a fin de evitar las prohibiciones de pertenecer a la vida política de los respectivos países por ser afiliados a un partido internacional, Stalin aseguró que: “*En casa de Dimitrov, en el Komintern, los partidos se retiran [alusión al partido americano]. No es malo. Al contrario, se debería hacer de los partidos comunistas, partidos totalmente independientes en lugar de secciones de la I.C. Deben convertirse en partidos comunistas nacionales con diferentes nombres: partido obrero, partido marxista, etc. El nombre no es importante. Lo que es importante es que arraiguen entre su pueblo y se concentren en sus propias tareas específicas. Deben tener un programa comunista, deben apoyarse en un*

junto con la feroz represión de los simpatizantes marxistas por parte del gobierno del General Manuel Apolinario Odría (1948-1956). Sin embargo, también tenemos que aclarar que es después de la mitad de la década del 40 cuando se produce un reenfiliamiento de anteriores cuadros de izquierda y el ingreso de nuevos al PCP, producto del desplazamiento del Apra hacia posiciones de centro, que el Partido Comunista no pudo o no quiso absorber.

Cuando Odría dejó el poder en 1956, la escisión chino-soviética comenzó a tener lugar, dando espacio para el futuro surgimiento de la fracción prochina dentro del PCP.

Es también en 1956 cuando comienza a producirse el quiebre entre prochinos y prosoviéticos a nivel mundial. En ese año se realizó el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, en el que Nikita Jruschev, en su carácter de Primer Secretario, lideró la desestalinización del Partido, al denunciar las “purgas” cometidas bajo el régimen de Stalin, instaurando una nueva estrategia mundial a través de la pacificación del socialismo, política representada en la táctica de coexistencia pacífica entre los sistemas de la estructura internacional, es decir, una alianza de no agresión entre el capitalismo y el socialismo. El giro de 180° propuesto por Jruschev se topó con la negativa del Partido Comunista Chino, fue Mao Zedong, el líder de la República Popular China, quien denunció a la URSS por traición al marxismo y a la revolución, debido al alejamiento de las políticas de apoyo a la lucha armada en los países aliados del Tercer Mundo.

Estos últimos años del período conocido por la historiografía senderista como la toma del poder del PCP por parte del revisionismo se encuentran casi en tinieblas, sabemos que desde 1956 hasta 1961 se va a producir una profundización del quiebre doctrinal entre las visiones prochinas y prosoviéticas en la arena internacional, que repercute fuertemente dentro del Partido peruano.

Los datos de las actividades que se llevaron a cabo en ese período de tiempo escasean, sin embargo, es en 1959 cuando pudimos rastrear el seminario de cinco meses que China organizó para comunistas latinoamericanos. La razón oficial del seminario fue

---

*análisis marxista, no mirar siempre hacia Moscú sino resolver independientemente, en cada país respectivo, las tareas concretas pendientes... Ya que la situación y las tareas son completamente diferentes en los distintos países... Si los partidos comunistas se refuerzan de esta manera, entonces podrán reconstruir su organización internacional”. Sobre la discusión de Dimitrov y la cuestión del Komintern ver Gossweiler, Kurt (2002) “Dimitrov sobre la Disolución del Komintern”. Editions Démocrite, Les Dossiers du BIP, núm. 89.*

enseñar las lecciones de la Revolución China, pero en realidad, fue más bien un intento de cooptar adherentes entre la disputa de ese país con la URSS. De acuerdo a Matthew Rothwell, no es claro cuántos comunistas peruanos asistieron, pero sí está registrada la presencia de los tres líderes principales, Carlos de la Riva, Jorge del Prado y José Sotomayor. Posteriormente, será Prado el encargado de liderar la fracción prosoviética y expulsado del Partido cuando sea tomada por el maoísmo en 1964.

Oficialmente, los delegados chinos afirmaban que la revolución liderada por Mao no podía ser copiada automáticamente en otros países, el fin del seminario sería extraer lecciones generales para Latinoamérica. Pero tal como queda expresado en el libro de viaje de Carlos de la Riva, donde plasma la experiencia del seminario chino, titulado “Donde nace la aurora”, nos da una idea de cómo las lecciones sobre la experiencia china influenciaron en el PCP de los años 60, de la mano de los maoístas peruanos.

Las rispideces entre las facciones aliadas a las posturas chinas y soviéticas habían coexistido dentro del Partido durante años, había sido dificultosa la interacción, pero en la mayoría de los casos quedaban sepultadas dentro de la aparente homogeneidad que se mostraba al exterior. La disputa interna partidaria se convirtió en pública, cuando miembros prosoviéticos del PCP habían intentado impedir, sin éxito, la publicación prochina de “donde nace la aurora” en 1961. Abierto el combate interno a la arena de la política pública peruana y cercados por el aprismo que retenía el apoyo de las masas populares, faltos de representación en la sociedad, no quedaba sino la lucha abierta entre el oso moscovita y el tigre asiático por las migajas de un Partido diezmado desde todos los flancos.

### **1.3 Reconstitución y posterior fractura del Partido (1962-1979).**

Entendiendo cómo Sendero Luminoso se vio a sí mismo aplicando la ideología maoísta en el Perú, también nos ayuda a entender las dinámicas de la toma de decisiones detrás de las respuestas destructivas de su accionar. Una parte crucial es deducir justamente cómo los líderes de PCP-SL pensaron y estructuraron su propia versión del maoísmo y cómo esperaban remodelar al Perú desde un enfoque o encuadre maoísta, es entendiendo la experiencia de los primeros líderes peruanos maoístas en China.

En las auras de 1960, Abimael Guzmán era una figura secundaria dentro del Partido, aunque ascendente, por lo tanto, observando el estado del maoísmo peruano y su reflejo en el accionar del PCP de esos años, nos otorga una imagen más precisa de la manera particular en el cual Guzmán y otros líderes de Sendero Luminoso elaboraron y luego transformaron reinterpretando al Partido, a la luz de las primeras experiencias y contactos con China.

Casi todos los líderes principales de Sendero Luminoso pasaron un tiempo considerable en China, y sus esfuerzos por imitar las políticas asiáticas formaron su experiencia de primera mano en la formulación de la visión política de PCP-SL.

Asimismo, creemos necesario agregar una nueva perspectiva de estudio en relación a Sendero Luminoso como agencia dentro de las relaciones de poder, en el marco de la Guerra Fría, y la idea que subsistía, tal como lo demostramos en el apartado anterior, de querer realizar una copia de las recetas impuestas foráneamente era y es un error, primero desde el PCP de Ravines y el Komintern desde la visión soviética, para luego cambiar de perspectiva, pero no de forma estructural de implementación, por parte del maoísmo dictado desde China.

Ambas posturas toman la estructura y objetivos del partido peruano como una sucursal de los grandes centros de poder<sup>23</sup>, en el caso de Sendero Luminoso, la concepción de transferir las ideas y experiencias chinas al Perú, ignorando las propias especificidades no sólo del contexto económico-político, sino también las particularidades culturales y societarias peruanas.

### **1.3.1 La Determinación (1962-1969).**

En los comienzos de 1960, la fracción prochina dentro del Partido comienza a enfocar sus esfuerzos en organizar campesinos al interior de las provincias peruanas. En julio de 1962, el abogado comunista Saturnino Paredes tomó un importante paso en esa dirección cuando presidió el segundo Congreso Nacional de la Confederación Campesina

---

<sup>23</sup> Utilizamos la caracterización de sucursal de los centros de poder descartando una lectura peyorativa de los mismos.

del Perú, pero le fue negado el desvío de fondos para trabajar en el campo por la fracción prosoviética.

Las políticas infructuosas exacerbaron las diferencias. El candidato presidencial del PCP, General Cesar Pando, recibió sólo un por ciento del voto popular, sumado al hecho de que muchos líderes de la agrupación fueron arrestados luego del golpe militar que anuló las elecciones para prevenir que el APRA tomara el poder. Ahora que la URSS y China públicamente habían tomado diferentes caminos, José Sotomayor y Juan Soria viajaron a China para consultar con los máximos líderes la posibilidad de realizar un corte definitivo con el PCP-prosoviético y tomar dos posibles acciones, o bien expulsar a la fracción “revisionista”, o crear un Partido Maoísta Peruano, con el visto bueno tanto de Mao Zedong como de Deng Xiapung, éste último secretario general del Partido Comunista Chino, ambos líderes regresaron a su tierra y en enero de 1964 convocaron al IV Conferencia Nacional del PCP, donde expulsaron a los líderes de la fracción prosoviética y eligieron sus nuevos líderes nacionales (Rotwell 2013; PCP 1975).

La expulsión de la fracción prosoviética se basó en una lectura de desviación en el que habían caído sus cuadros simpatizantes, ¿por qué revisionistas? En este caso Martínez Sameck nos aclara que se debió a que los PCP-prosoviéticos representaban al socialimperialismo, es decir, en lo retórico mantenían un discurso socialista pero en los hechos tenían una práctica imperialista.

De la escisión del PCP surgieron dos nuevos movimientos que luchaban entre sí para detentar el título del “verdadero” Partido Comunista, ambos denominados como sus aparatos de divulgación propagandística partidaria: el PCP-Unidad en línea con la URSS, y el PCP-Bandera Roja, en línea con China, siendo considerado éste último como el padre de Sendero Luminoso. Al producirse la ruptura, los militantes de ambas organizaciones se expulsaron mutuamente, por lo que era necesario buscar una fuente de legitimidad que fuera más allá de los ajustes de cuentas orgánicos (Manrique, 2007:5).

La lucha entre ambas facciones se dio en un contexto nacional marcado por el fin del Ochenio del General Odría y la apertura hacia las libertades civiles propiciadas por la

primera presidencia de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968), lo que le permitió al Partido Comunista ingresar a la legalidad.

Justamente el ingreso y uso a la legalidad de la práctica de la agrupación política en la incipiente democracia peruana constituyó la base fundamental para la desacreditación de parte del PCP-Bandera Roja contra el PCP-Unidad, por entender que este último al ingresar al sistema político del país aportando con su práctica a la estabilidad democrática propiciado por el gobierno en el poder, constituía la renuncia y traición a la lucha revolucionaria.

Sin embargo, ambas facciones tenían a lo largo de la década del 60 sus espacios de influencia de poder muy sectorizados a nivel nacional, especialmente entre sectores laborales y sociales. De este modo, de acuerdo al CVR (2003: 161), el PCP-Unidad mantuvo una decisiva influencia en la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la mayor asociación de gremios laborales del país. Por su parte, el maoísmo del PCP-Bandera Roja [y después PCP-Patria Roja] —que tuvo sus orígenes en franjas provincianas y universitarias del viejo PCP, con marcada presencia de maestros y estudiantes de universidades públicas, y con una relativa influencia en el campesinado que irá menguando con los años—, tiene un claro liderazgo entre los sindicatos magisteriales.

La influencia de PCP-Bandera Roja en las universidades fue clave para establecer un centro de poder y una estrategia de acción para el posterior surgimiento de Sendero, a los fines de nuestra tesis, podemos afirmar que Sendero Luminoso fue descrito como un “proyecto ideológico y pedagógico” (Manrique, 2007; Degregori, 1989, 2004, 2010; Gorriti, 2010; CVR:2003) porque otorgó respuestas claras y concisas sobre diferentes aspectos de la vida social, política, económica mediante los manuales marxistas, que se hizo carne en una élite intelectual provinciana mestiza y una juventud universitaria también provinciana, andina y mestiza.

En ese marco, a mitad de los años sesenta el sistema educativo no daba respuestas a la demanda social que su crecimiento había suscitado, sumado al hecho que el claustro docente se veía a sí mismo, por primera vez, como parte de un grupo de trabajadores explotados. Pero también, la educación revestía de vital interés en la región porque “era



*vista no solamente como canal de ascenso social, sino como el poder de cambiar la injusticia sufrida” (Manrique, 2007:19).*

Estas poblaciones andinas buscaban *“instrumentos muy pragmáticos para sus luchas democráticas (...) buscan aprender a leer, escribir y las cuatro operaciones. Pero, además, buscan la verdad”* (Degregori, 1989). Los sectores educativos demandaban una guía, apropiada por la figura del “maestro” Abimael Guzmán, catedrático de filosofía de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), en la capital de Ayacucho, investido con un aire de moralidad ideológica y pureza en las prácticas cotidianas (recordemos que no habían iniciado la etapa de lucha armada en esos tiempos) que constituían prácticas ejemplificadoras para la sociedad serrana.

De allí que las universidades históricamente han tenido un papel fundamental para la expansión de ideas de izquierda en el Perú, la reproducción de cuadros partidarios así como uno de los principales escenarios de luchas entre las diferentes facciones hasta llegar a ser el embrión de Sendero Luminoso, a través de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH).

Abimael Guzmán promulgó la corriente maoísta entre docentes y estudiantes así como también en las zonas rurales de la sierra del departamento de Ayacucho. Cuando se produjo la ruptura entre las dos ramas del marxismo, Guzmán integró el Comité Central del PCP-Bandera Roja, llegando a viajar a China para capacitarse en 1965.

A su vuelta, se realizó la V Conferencia Nacional del PCP en noviembre de 1965, donde Abimael Guzmán centró la atención en la comprensión a la sociedad peruana y su revolución en línea con el pensamiento de Mariátegui.

En 1968 se evidenciaba las disputas internas de Bandera Roja y las diferencias entre sus dirigentes tradicionales y las nueva camada de jóvenes (entre estos últimos se encontraba Guzmán). Las limitaciones políticas e ideológicas de los dos fundadores de la corriente maoísta, Saturnino Paredes y José Sotomayor, junto con el golpe militar que llevó al general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) al poder en 1968, propiciando reformas

radicales de izquierda<sup>24</sup>, llevaron hacia una nueva escisión interna. De esta manera, la oposición formó una Comisión Nacional Reorganizadora<sup>25</sup> preparando una nueva ruptura.

### **1.3.2 La Aplicación (1969-1975).**

En esta etapa perteneciente a “Antes del Inicio de la Lucha Armada”, dentro de la “Reconstrucción del Partido” se produce la “Aplicación” de la teoría senderista en la práctica sociopolítica de la zona serrana peruana, sobre todo, en el departamento de Ayacucho.

La Aplicación da comienzo cuando la Comisión Nacional Reorganizadora se presentó en la VI Conferencia Nacional del PCP desarrollada en enero de 1969, y expulsó a sus dirigentes del Partido por considerar que tenían una visión dogmática de Bandera Roja, ya que más allá de su lema “el poder nace del fusil” no se pretendía crear ni una organización ni una estrategia para comenzar la lucha armada en el Perú. Por lo que se volvió a subdividir bajo el nombre de Patria Roja (otra vez toman el nombre del aparato de divulgación propagandística del grupo vencedor) y sancionó su reconstrucción a partir de la base de unidad partidaria, el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Zedong, el pensamiento de Mariátegui.

Sin embargo, los problemas internos del maoísmo peruano continuaban por el impacto de las reformas de Velasco Alvarado:

“Los partidos maoístas respondieron caracterizando a la junta militar de gobierno como fascista. Las reformas realizadas por los militares tenían para ellos como objetivos preconizar la conciliación de clases, impulsar un proyecto político corporativista, engañar a las masas y alejarlas de la guerra popular. De allí que la reforma agraria, la reforma de la educación y la reforma de la empresa fueran abiertamente resistidas y enfrentadas. Se trataba de una posición dogmática que, partiendo de la caracterización de la función histórica de los militares como soporte del estado burgués, no podía concebir que éstos hicieran reformas, aunque los hechos mostraran que las hacían y que estas medidas afectaban a la oligarquía y los terratenientes, que fueron definitivamente excluidos del bloque de poder” (Manrique, 2007:12).

---

<sup>24</sup> El régimen de Velasco Alvarado realizó diversas reformas entre las que se destacan la reforma agraria, la nacionalización de los recursos naturales con la expropiación de la International Petroleum Company, dando vida a las demandas anti oligárquicas de los partidos de izquierda peruanos.

<sup>25</sup> La Comisión Nacional Reorganizadora estaba nucleada por el Comité Regional de Ica, La Comisión Nacional de Organización y el Comité Político Militar Patria Roja.

En una época de recelos y luchas partidarias internas para erigirse como los verdaderos líderes revolucionarios, el tópico de la lucha armada como propósito revolucionario siempre fue esbozado desde los retórico pero postergado en lo concreto, ya sea por interés proselitista o por expresar abiertamente la voluntad de hacer una nueva experiencia guerrillera en el Perú.

De esta manera, se produjo la última escisión en el VI Pleno del Comité Central del PCP en 1974, liderado por Abimael Guzmán, instaurando su propia facción, conocido por su periódico partidario “Por el Sendero Luminoso de José Carlos Mariátegui” luego popularizado como Sendero Luminoso, dando nacimiento formal al PCP-SL.

A lo largo de todo el Siglo XX se han sucedido las discusiones para apropiarse de la doctrina de Mariátegui pero sobre todo de su interpretación, no solamente los ideólogos e historiadores pro-soviéticos.

Después de la división del Partido Comunista Peruano, entre los seguidores de la dirección rusa y los de la china, no podía faltar en el debate sobre Mariátegui el esfuerzo de los “prochinos”, comandado por Abimael Guzmán, para convertirlo en teórico de la revolución de la “nueva democracia” y de la “liberación nacional”, y de la revolución en dos etapas, plasmado en un documento de Sendero Luminoso que es central para establecer la episteme senderista<sup>26</sup>, el documento elaborado en 1975: “*Retomemos a Mariátegui y reconstituamos su partido*”.

“Retomar a Mariátegui” simbolizaba para Abimael Guzmán la identificación ideológica de la nueva organización resaltando las coincidencias entre las formulaciones del padre del marxismo peruano y el pensamiento Mao Zedong. El documento encarnaba el reclamo para la línea prochina, de erigirse como la auténtica agrupación marxista creada en los años veinte, destinado a ser la herramienta que posibilitaría la revolución en el Perú. Como afirma el documento “*El camino de Mariátegui tiene un eje: el Partido Comunista, sin él no puede haber revolución ni éxitos verdaderos para el pueblo*” (PCP-SL, 1975:4).

---

<sup>26</sup> La Real Academia Española define episteme como el conjunto de conocimientos que condicionan las formas de entender e interpretar el mundo, por tal, consideramos a la episteme senderista como el conjunto de constructos conceptuales que conforma su ideología.

El documento realiza una “libre interpretación” de los textos de Mariátegui y lo enarbola como el principal precursor del maoísmo. Pero no podemos hablar de un movimiento que es mariateguista porque es Abimael Guzmán [o presidente/ camarada Gonzalo su seudónimo dentro de PCP-SL] quien ha tomado sus ideas y las sintetizó a la luz del llamado Marxismo-Leninismo-Maoísmo, como se asegura en un documento fundamental de Sendero llamado “Pensamiento Militar del Partido”, allí se especifica que “*es por el c. [camarada] Gonzalo que conocemos el Pensamiento Militar de Mariátegui*” (en Gorriti, 2009).

De esta manera, las pocas referencias al pensamiento de Mariátegui se hacen reinterpretadas bajo la lupa dogmática de Guzmán, especialmente el carácter violento de la revolución: “*el poder se toma por la violencia y se mantiene por la dictadura*” (PCP-SL, 1975). Al revés de lo esbozado por Carl Marx la revolución se daría del campo a la ciudad, porque Mariátegui consideraba que la sociedad peruana era semifeudal y semicolonial, pero contrariamente el campo contaba con las propiedades para alzarse en la lucha armada por ser “*anti-imperialista y antifeudal*”. El carácter de la sociedad peruana, de acuerdo a Guzmán, seguían en la década de los setenta inmutables, por lo que la revolución debía iniciarse en el campo propio de la sierra peruana, sin embargo “*corresponde al proletariado conducir a las masas campesinas (...) a través de la guerra prolongada del campo a la ciudad en la revolución democrático-nacional*” (PCP-SL, 1975). Guzmán con esta cita toma de Mariátegui la necesidad de la alianza del proletariado con el campesinado y la acción de la violencia como único medio para la toma del poder, sin abandonar los lineamientos de Mao Zedong.

Otra de las características señaladas por Mariátegui es que la revolución se daría a través de una guerra prolongada, masiva y total, pero esta guerra sería mediante conflictos de masas y no de ejércitos, Mariátegui rechazaba la guerra con ejércitos convencionales o regulares, ya que consideraba que la revolución sería llevada a cabo por ejércitos proletarios “*de nuevo tipo*”. Sin embargo, en los documentos oficiales de PCP-SL escasean las referencias a las características de la guerra esbozadas por Mariátegui y sobresalen las de Mao Zedong: es la violencia para instaurar “*la nueva democracia, es la violencia como*

*ley universal, es la transformación del viejo mundo mediante los fusiles, es el glorioso camino del Presidente Mao Tsetung.*” (PCP- SL, 1978).

De esta manera, se soslaya la inevitabilidad de la violencia para alcanzar al socialismo, ya que para Mao la revolución es “*un acto de violencia mediante el cual una clase derroca a otra*” (Zedong, 1975:25). Asimismo, de acuerdo a la CVR (2003:14) también recogen de Mao Zedong la forma que la conquista al poder tomaría en los países denominados semif feudales: una «*guerra popular prolongada del campo a la ciudad*» (en estos casos, el campesinado era considerado como «*fuerza principal*» y el proletariado, hasta entonces el protagonista central de las revoluciones en el imaginario marxista, se circunscribía a un papel de «*fuerza dirigente*» de la revolución).

De Lenin toman la tesis de la construcción de «*un partido de cuadros, selectos y secretos*», una vanguardia organizada que impone por la vía de las armas la «*dictadura del proletariado*». De Stalin, figura menor dentro de los «*hitos históricos*» que reconoce Sendero Luminoso, heredan sin embargo la sistematización simplificada del marxismo como «*materialismo dialéctico*» y «*materialismo histórico*». Además, la tesis del partido único y el culto a la personalidad. En ese sentido siguiendo a Stalin, Mao Zedong fue nombrado Presidente Mao antes de la captura al poder, emulándolo Abimael Guzmán se autoproclamó Presidente Gonzalo, otro aspecto que registra el culto a la personalidad es la gran cantidad de su reproducción icónica en manuales, banderas, pancartas y murales, como ejemplos vivientes de la Revolución.

Sin embargo, el aporte de Zedong a la doctrina y modus operandi estratégico militar senderista, no es tomada en forma literal por Abimael Guzmán sino reinterpretada a los requerimientos de la lucha peruana, tal como puede observarse en forma sintética en la siguiente tabla.

TABLA N°8: Guerra Prolongada. Diferencias Doctrinales entre Mao Zedong y Abimael Guzmán.

| GUERRA PROLONGADA   | MAO ZEDONG (PCCh)  | ABIMAEEL GUZMAN (PCP-SL)  |
|---------------------|--|---|
| <b>MEDIOS</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de Fuerzas regulares y guerrilleras.</li> <li>• Apoyo del pueblo.</li> <li>• Apoyo internacional.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de fuerzas guerrilleras.</li> <li>• Población campesina:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- receptiva (muy pobre sin Reforma Agraria): conquistar políticamente y asentar las bases de apoyo</li> <li>-contraria a Sendero (con organización comunal y/o Reforma Agraria): amedrentamiento del pueblo y persecución.</li> </ul> </li> <li>• En una primera etapa desligue internacional, luego búsqueda de apoyo monetario en el extranjero (bases europeas).</li> </ul> |
| <b>TACTICAS</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• GUERRA DE GUERRILLAS: función de desgaste y aniquilamiento.</li> <li>• GUERRA DE MOVIMIENTOS: función de aniquilamiento.</li> <li>• GUERRA DE POSICIONES: función de desgaste.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• GUERRA DE GUERRILLAS</li> <li>• GUERRA DE MOVIMIENTOS (no se pudo implementar).</li> </ul>   |
| <b>ETAPAS DE LA</b> | 1. DEFENSA   | 1. DEFENSA  |

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <b>GUERRA PROLONGADA</b> | <p>ESTRATEGICA.</p> <p>2. EQUILIBRIO ESTRATEGICO (mera etapa de transición).</p> <p>3. CONTRAOFENSIVA O OFENSIVA ESTRATEGICA.</p>   | <p>ESTRATEGICA.</p> <p>2. EQUILIBRIO ESTRATEGICO (punto central de la estrategia, no es tomado como una etapa de transición sino como un objetivo fundamental).</p> <p>3. OFENSIVA ESTRATEGICA.</p> |
| <b>ESCENARIO</b>         | Del campo a la ciudad a través de las bases de apoyo.   | La necesidad de que la guerra se despliegue desde un inicio en el campo y la ciudad, pero tomando el campo como base y la ciudad como complemento.  |
| <b>BASES DE APOYO</b>    | <p>-Bases estratégicas en que las guerrillas se apoyan para cumplir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas tácticas.</li> <li>• Objetivo conservar fuerzas propias.</li> </ul> <p>-Idea de zonas liberadas.</p> | <p>-Centrales para ejercer funciones administrativas que el Estado abandonaba cuando la acción senderista habría creado vacío de poder.</p> <p>-Idea de Nueva Sociedad.</p>                         |
| <b>PARTIDO</b>           | -De masas.  | <p>-No es de masas para evitar la infiltración de los servicios de inteligencia, por lo que está centrado alrededor de un grupo limitado de integrantes.</p> <p>-Es militarizado<sup>27</sup>.</p>  |
|                          | -Dictadura omnimoda sobre la burguesía.   | -Dictadura omnimoda dentro del Partido.   |
| <b>GUERRA</b>            | Solo válida para países   | Universalidad de la guerra  |

<sup>27</sup> “Militarizando el Partido plasmamos un paso hacia la militarización de la sociedad, que es la perspectiva estratégica para garantizar la dictadura del proletariado” (PCP-SL, 1988).

|                              |   |  |
|------------------------------|---|--|
| <b>POPULAR</b>               | semifeudales, atrasados.  | popular.   |
| <b>DOCTRINA<br/>MARXISTA</b> | En base a las leyes de la dialéctica materialista <sup>28</sup> . | En base a la unificación de las leyes en una sola, la ley de la contradicción. |
|                              |   |  |

Fuente: Elaboración propia.

### 1.3.3 La Culminación (1976-1979).

La Culminación es la última etapa antes del inicio de la lucha armada del movimiento. Esta subetapa es necesario analizarla dentro del contexto sociopolítico peruano en la cual se inscribe el final del período velaquista en el poder. En 1975 los militares quisieron negociar su salida del gobierno y el inicio democrático llamando a una Asamblea Constituyente, este hecho fue leído por los movimientos de izquierda más radicales, como PCP-SL, como el reflejo de una situación revolucionaria en desarrollo, es decir, se pensaba que existían condiciones contradictorias dentro de la sociedad peruana.

Los líderes de Sendero Luminoso entendían que la crisis del régimen militar era por causa de las revueltas populares propiciado por la crisis económica (como repercusión de la crisis del petróleo mundial) y que ésta debía ser fomentada a través de la convulsión social y la propaganda partidaria, para implantar una situación revolucionaria que propicie las condiciones para instaurar la lucha armada.

Por lo que este período se caracterizó por la profusión de reuniones para establecer los lineamientos generales del partido, organización en el campo y la preparación a mediano y largo plazo para la lucha armada y la toma del poder. Pero sobre todo se definió las características fundamentales del pensamiento militar de Sendero, que podemos sintetizar como:

- Adopción de una línea (única) general del PCP-SL, para lograr elementos de cohesión que impidan continuar con las subdivisiones y las luchas intestinas de liderazgo.

<sup>28</sup> Las Leyes de la dialéctica materialista son: la ley de la unidad y lucha de los contrarios; la ley de los cambios cuantitativos a cualitativos; y la ley de la negación de la negación.



- Definición del “Camino de cercar las ciudades desde el campo”.
- Construcción de las Fuerzas Armadas del Partido.
- Reorganización del Partido, creando la Jefatura del PCP-SL, en manos de Abimael Guzmán como principal exponente tanto en las funciones ejecutivas como ideológicas.

*Gonzalo! las masas rugen  
y los andes se estremecen  
expresan pasión ardiente  
fe segura y acerada.  
Y el pueblo que escucha atento  
aceleró su jornada  
¿Qué es Gonzalo? canta el fuego  
Gonzalo es lucha armada.*

“Gonzalo las Masas Rugen” de MARINERA PIURANA

Canción de la Guerra Popular en el Perú.

## **2. Después del Inicio de la Lucha Armada.**

Este es el período más sangriento de la historia del Perú, asimismo es también la fase en donde encontramos más datos, investigaciones y bibliografía sobre el accionar de Sendero Luminoso, por lo que entendemos que para los fines de nuestra tesis es necesario un análisis de su doctrina y accionar más que indagar los sucesos en base a un desarrollo cronológico de los mismos.

Como afirmamos en el apartado anterior, en el análisis de Guzmán las condiciones de la situación revolucionaria estaban definidos por el gran escenario donde se iba a desarrollar la lucha armada así como los objetivos, que estaban delimitados a lo largo de la década de 1980 por la incapacidad del Estado peruano de gobernar el país, en el pensamiento de Guzmán esa incapacidad se iba a ir incrementando ayudado también por el desarrollo y aumento de la insurrección dirigida por PCP-SL.

En relación a los propósitos de nuestra investigación, entendemos que existieron tres políticas principales que fueron diseñadas por Abimael Guzmán, en base a las etapas de la guerra prolongada establecidas por Mao Zedong, éstas son: Defensa Estratégica, Equilibrio Estratégico y Ofensiva Estratégica.

Bajo esta misma lógica, Gorriti (2010:109) asegura que en la década de 1980 iba a definirse la “*solución del problema*”, es decir, el crecimiento de la insurrección senderista hasta superar la curva de vulnerabilidad, a través del logro del equilibrio estratégico.

El inicio de la Lucha Armada (ILA) se produce el 17 mayo de 1980 con la quema pública de las ánforas electorales del pequeño distrito de Chuschi, ubicado en la provincia de Cangallo perteneciente al Departamento de Ayacucho, como una quema simbólica de repudio a las elecciones generales que se iban a realizar en el país al día siguiente, tras 17 años de dictadura, y como muestra del inicio de la lucha armada contra el Estado peruano. Provocando el comienzo del primer gran hito para la episteme senderista, la del “inicio de la guerra de guerrillas” (mayo 1980- marzo 1981).

En el Inicio de la Guerra de Guerrillas, se piensa el accionar de Sendero a nivel nacional pero sus actividades concretas se centran alrededor del Departamento de Ayacucho y las zonas aledañas de los departamentos circundantes, es una etapa de avance militar con el objetivo de crear destacamentos guerrilleros, para el aprovisionamiento de armas de los mismos se realizan asaltos a minas o se interceptan policías en busca de dinamita.

## **2.1 Defensa Estratégica.**

La primera gran etapa estaba dividida en dos momentos:

- Desarrollo de la Guerra de Guerrillas.
- Conquistar las Bases de Apoyo.

Ambos momentos iban a coincidir con los períodos electorales constitucionales peruanos.

### **2.1.1 Desarrollo de la Guerra de Guerrillas.**

Definido como una “Política Principal Estratégica”, es decir como un objetivo a largo plazo, el desarrollo de la guerra de guerrillas es un hito, representa una etapa progresiva dentro del plan general senderista. Guzmán, para otorgarle un marco político a su estrategia de lucha armada, crea un modelo que puede observarse en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 2: Hitos y sus Políticas.

|  |  |
|--|--|
| <p>MARCADAS CON HITOS</p> <p style="text-align: center;">↓</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. INICIO DE LA GUERRA DE GUERRILLAS.</li> <li>2. DESARROLLO DE LA GUERRA DE GUERRILLAS.</li> <li>3. DESARROLLO DE GUERRA DE MOVIMIENTOS.</li> <li>4. INICIO DE LA GUERRA DE POSICIONES.</li> </ol>   |
| <p>POLITICAS PRINCIPALES</p>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• POLITICA PRINCIPAL ESTRATEGICA: objetivos a largo plazo.</li> <li>• POLITICA PRINCIPAL FUNDAMENTAL: objetivos a mediano plazo.</li> <li>• POLITICA PRINCIPAL BASICA: objetivos ejes (en toda la primera etapa de la insurrección fue conquistar bases de apoyo).</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia.

Para el desarrollo de la guerra de guerrillas Guzmán había dividido la misma en dos subetapas, siempre fiel a su extremada esquematización de organización. Estas son:

### **2.1.1.a Abrir zonas guerrilleras.**

Esta subetapa comprende desde enero hasta abril de 1981, en función de crear bases de apoyo preferentemente en las zonas serranas del departamento de Ayacucho. Las bases de apoyo eran entendidas como bases centrales de poder senderista, con dos objetivos principales, por un lado conservar fuerzas propias, y principalmente por el otro, cumplir funciones administrativas en reemplazo del Estado peruano, como ser tareas de juez y policía en las poblaciones serranas aisladas y alejadas de las grandes urbes.

### **2.1.1.b Desplegar la guerra de guerrillas.**

Esta subetapa es una política principal fundamental, ya que sus objetivos son a mediano plazo, se desarrolla en el período que comprende de mayo de 1981 a diciembre de

1982, mediante las campañas de “conquistar armas y medios”, “remover el campo con acciones guerrilleras” y “batir para avanzar hacia las bases de apoyo”<sup>29</sup>, con el fin de cercenar la presencia del Estado y crear vacíos de poder en la base distrital, provincial y regional e imponer su control en las áreas dominadas.

Hasta aquí se dan los primeros alzamientos de sendero y atentados menores, tal como lo expresa la Comisión de la Verdad y Reconciliación, éstos eran:

*“atentados aislados contra la propiedad pública y privada y acciones de propaganda armada. La gravedad de sus actos fue aumentando progresivamente, llegando al asesinato sistemático y a los ataques contra las fuerzas policiales, buscando provocar una mayor dureza en las respuestas estatales en su contra, hasta lograr que se definiere una situación de conflicto armado interno”* (CVR, 2003: 60).

El problema para las fuerzas del orden era que debido a la diversidad de grupos radicales de izquierda<sup>30</sup> que operaban en el país proclamando la lucha armada, pero sin tener los recursos suficientes para sustentarla o la intención real más allá del discurso de llevarla a cabo, era difícil detectar la gravedad real del accionar de Sendero, sobre todo por dos aspectos, por un lado la falta de inteligencia que diera cuenta de la magnitud del peligro o en algunos casos existieron reportes que dieron cuenta pero que fueron desestimados por el gobierno central y por el otro, la desconfianza del presidente recién electo Fernando

---

<sup>29</sup> En la IV Sesión Plenaria del Comité Central del PCP-SL en mayo de 1981 se estableció la sub etapa de “Desplegar la Guerra de Guerrillas”, allí se producen dos decisiones relevantes para la estructura senderista, la primera es el establecimiento de la denominada cuota de sangre, es decir, el compromiso de los militantes senderistas de entregar la vida para que el Partido disponga libremente de ella y la decisión de llevar a cabo la campaña de “batir para avanzar hacia las bases de apoyo”, en ese sentido batir es arrasar y no dejar nada, es demoler las estructuras estatales pero haciendo foco en la destrucción de la sociedad campesina a través de la violencia sistemática y despersonalizada, para de sus cenizas construir la nueva sociedad, el nuevo poder.

<sup>30</sup> Entre los más de treinta grupos radicales de izquierda podemos destacar al PCP-Unidad; el PCP-Patria Roja; el Partido Socialista Revolucionario (PSR); el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); la Vanguardia Revolucionaria (VR); el Partido Comunista Revolucionario (PCR); el Partido Obrero Marxista Revolucionario (POMR); el Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR); el Frente de Liberación Nacional (FLB); el Frente Revolucionario Antiimperialista y por el Socialismo (FRAS); el Partido Obrero Revolucionario (POR); el Movimiento Revolucionario Socialista (MRS); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); entre otros. Sin embargo, más allá del radicalismo verbal o de la aproximación ideológica hacia la lucha armada que profesaban discursivamente, los únicos que realizaron acciones revolucionarias fueron el PCP-SL y el Partido Socialista Revolucionario-Marxista Leninista (PSR ML) junto con el MIR- El Militante; éstos dos últimos luego se asociaron conformando el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Escapa a los límites de la presente tesis analizar a esos partidos políticos y movimientos guerrilleros, también escasamente estudiados. Sobre la presencia de los movimientos de izquierda en el Perú en la década del 70 y 80 ver CVR, 2003, Tomo I, Capítulo II.

Belaúnde Terry (1963-1968 y 1980-1985) de delegar poder hacia las Fuerzas Armadas peruanas tras diecisiete años de dictadura militar.

### **2.1.2 Conquistar las bases de apoyo.**

Definida como una política principal básica, es decir como un objetivo eje, comprende desde 1983 hasta fines de 1986, este período es central para el pensamiento senderista ya que como lo asegura el documento “Pensamiento Militar del Partido”: *“es la medula del camino de cercar las ciudades desde el campo. Es la clave de la guerra popular”* (en Gorriti, 2009: 390).

Dada la escalada de violencia a nivel nacional de las acciones de PCP-SL pero en especial en Ayacucho y departamentos aledaños, el presidente Belaúnde dictaminó el Estado de Emergencia y le entregó la zona a las FFAA, lo que constituyó una victoria para Sendero ya que consideraba que la entrada de las Fuerzas Armadas iba a exacerbar las condiciones fructíferas para la revolución, de la mano de la explotación de la clase campesina junto con los excesos y violaciones a los Derechos Humanos, los cuales utilizaban las instancias democráticas para denunciarlos y obtener así también propaganda política para el Partido.

Esta etapa también coincide con la periodización efectuada por la CVR, denominada como la “militarización del conflicto” ya que es la primera vez en todo el siglo XX que se crean instancias político militares por parte del Estado peruano para hacer frente al conflicto.

La respuesta de PCP-SL frente al Estado de Emergencia fue la decisión de reorganizar el Partido, la creación del Ejército Guerrillero Popular (EGP), el cual estaba compuesta por una fuerza principal (altamente entrenada y para operaciones puntuales críticas), fuerzas locales (con entrenamiento medio de operaciones y tácticas guerrilleras que operaban a nivel regional) y fuerzas de bases (con alto conocimiento del terreno de operaciones ya que formaban parte del distrito o población local). Las acciones del EGP al ser de tipo guerrillero eran acciones armadas no convencionales. Por último, la formación de un comité organizador para la formación de dos instancias centrales: la República Popular de Nueva Democracia y el Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo. De esta

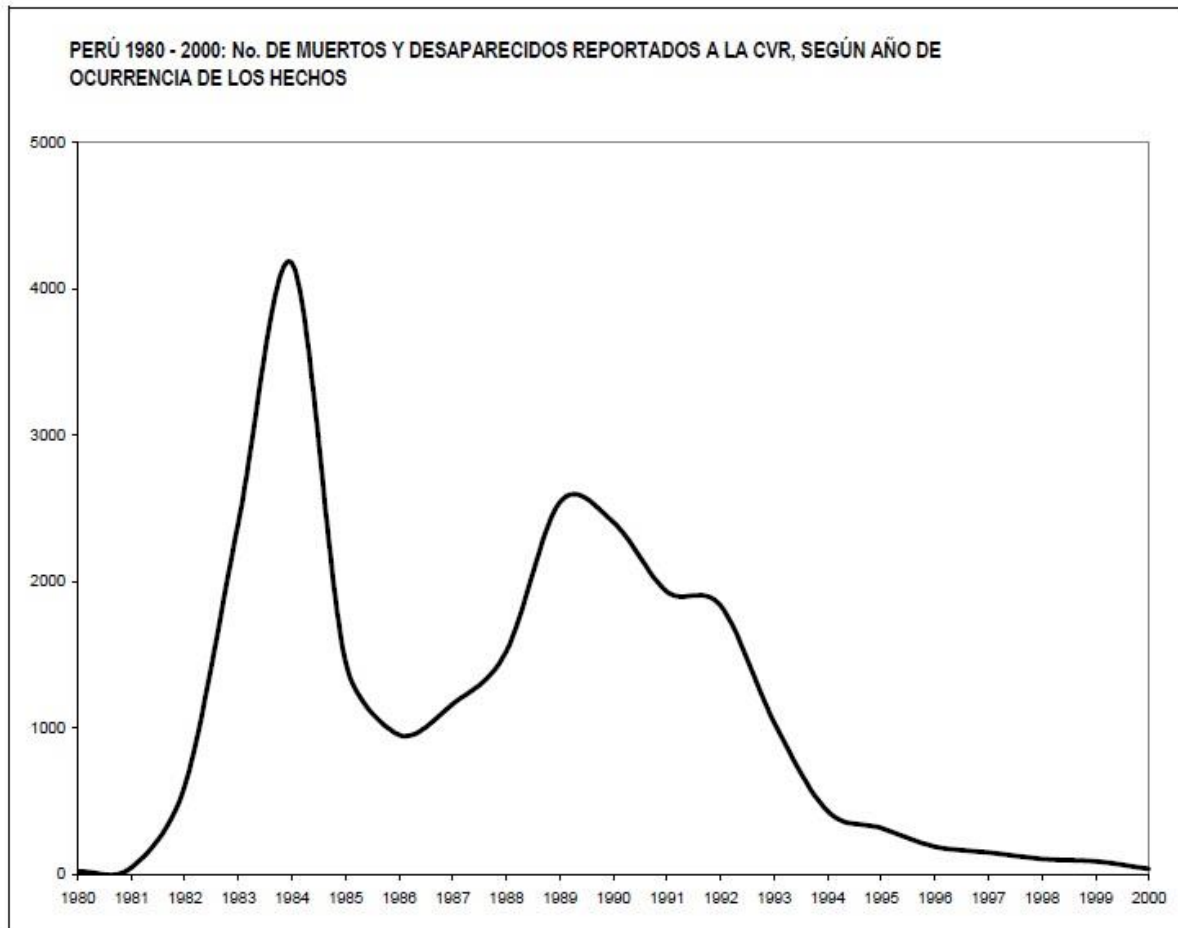
manera, se pretende dar “el gran salto” para construir, desarrollar y potenciar un nuevo Estado.

La conjunción de los asaltos, asesinatos selectivos, ataques a puestos policiales y emboscadas a patrullas militares, atentados terroristas, ataques a infraestructura estatal y apagones por parte de PCP-SL junto con la errada comprensión que tenían las FFAA del conflicto y sus partícipes (creían que era un grupo solventado y orquestado por fuerzas extranjeras y en otros casos pensaban que estaban ante un grupo radical al estilo de guerrillas del Cono Sur de los años setenta), de allí que no discriminaban entre senderistas, población civil, estudiantes y otros cuadros políticos de izquierda, cualquiera sea su afiliación, todos eran igualmente responsables por las acciones de Sendero y por tal susceptibles de represión. De esta manera, se producen en este período las mayores bajas en el conflicto, teniendo su alza más violenta en el año 1983- 1984<sup>31</sup>, ya que murieron aproximadamente un tercio de las víctimas de todo el período de la violencia, tal como puede observarse en el siguiente gráfico.

---

<sup>31</sup> La CVR (2003:67) enumera algunos casos emblemáticos de violaciones masivas a los derechos humanos atribuidos a las fuerzas del orden como los de Socos (sinchis de la ex Guardia Civil, noviembre 1983), Pucayacu (infantes de Marina, agosto de 1984) y Accomarca (infantería del Ejército, agosto de 1985) [podríamos agregar la matanza a los penales perpetrada en junio de 1986]. Por el lado de Sendero Luminoso, los casos principales de este tipo que se le atribuyen son los de Lucanamarca y Huancasancos (abril de 1983).

GRAFICO N° 7



Fuente: CVR, 2003:176.

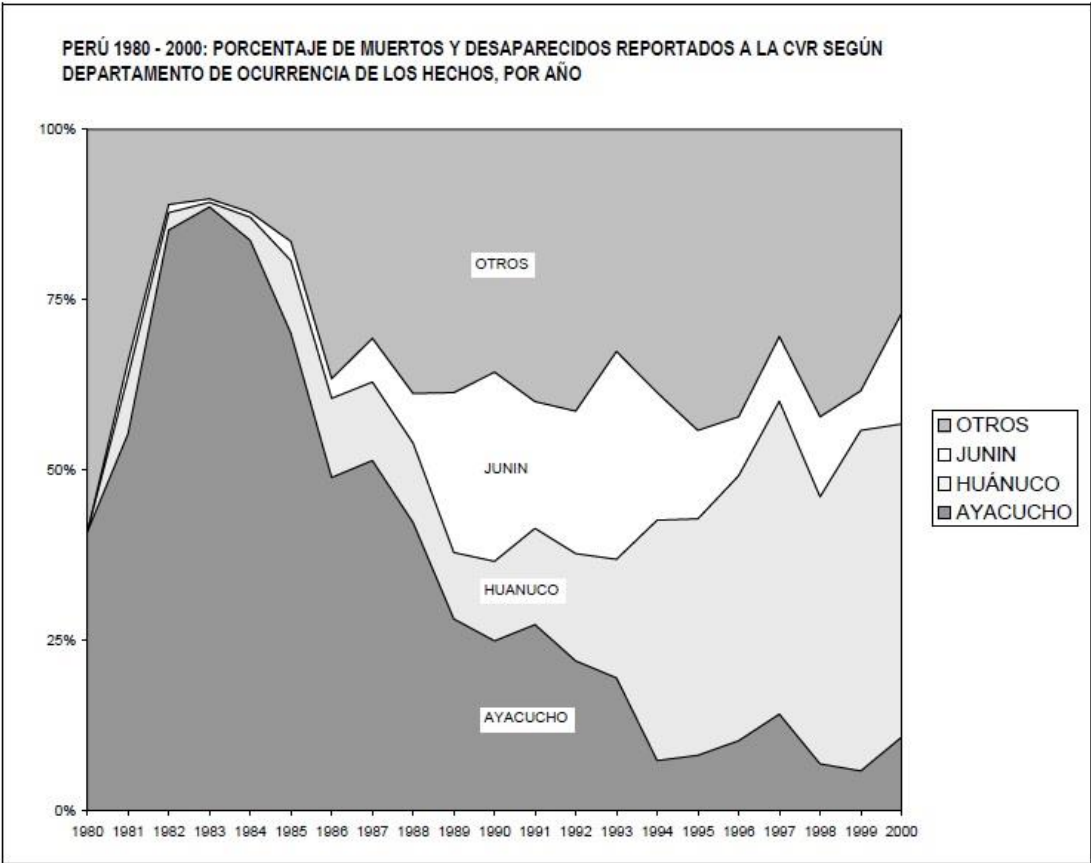
Al respecto, el Informe final del CVR (2003) realizó una estimación de cuál podría ser la cifra real de víctimas del conflicto interno peruano entre los años 1980 y 2000. El informe concluyó que el número total de muertos y desaparecidos causados por el conflicto armado interno peruano se puede estimar en 69.280 personas, dentro de un intervalo de confianza al 95% cuyos límites superior e inferior son 61.007 y 77.552, respectivamente. De este número, se estima que el 46% fueron víctimas de Sendero Luminoso, lo que quiere decir que un máximo de 35.673 peruanos fueron asesinados o desaparecidos como consecuencia de las acciones del grupo senderista.

Si del cuadro analizamos la procedencia de las víctimas fatales y desaparecidos, es decir, de qué departamento provenían o eran oriundos, llegamos a la conclusión que eran de



las zonas más pobres y menos desarrolladas (tanto económica como políticamente) del Perú, lo que indica que la violencia se desarrolló de manera desigual a nivel nacional, con foco en las regiones menos integradas al poder estatal, por tal más alejadas de las costas y de los grandes centros urbanos.

GRAFICO N°8



Fuente: CVR, 2003:178.

De esta forma, la mayoría de las víctimas fatales provienen de Ayacucho, ese departamento registró el 40% de las víctimas fatales, mientras que Huanuco y Junin fueron los otros departamentos más afectados. Si observamos la cronología de los efectos de la violencia en muertes y desapariciones que nos detalla el cuadro del CVR, podemos afirmar que entre 1982 y 1985, éste estuvo prácticamente circunscrito al departamento de Ayacucho. En los años posteriores, Ayacucho, en particular la región del valle del río Apurímac en las provincias de Huanta y La Mar, permanece como uno de los escenarios centrales hasta 1993. Sin embargo, a partir de 1986-1988, el conflicto armado interno

adquiere un carácter relativamente más nacional. Entre 1989 y 1991, la región central, especialmente el departamento de Junín, se convierte en otro de los escenarios. A partir de 1994, el departamento de Huánuco, y sobre todo la provincia de Leoncio Prado en el valle del Huallaga, concentrará a más de un cuarto de las víctimas fatales del período final de la violencia.

### **2.1.3 Desarrollar las bases de apoyo.**

Esta etapa inicia en junio de 1986, con la masacre de los penales de Lima<sup>32</sup>, la cual constituyó un punto de inflexión en el conflicto armado, que sepultó la posibilidad de una estrategia contrasubversiva respetuosa de los derechos humanos, como había prometido el presidente Alan García (1985-1990). Por lo que es una etapa del conflicto y de violencia asociada a escala nacional, en un contexto de crisis económica e hiperinflación. En Lima, la política senderista giraba a través de los asesinatos selectivos y los grandes “apagones” a la ciudad para influir terror. Al mismo tiempo, se produce la reorganización de las estructuras de las fuerzas policiales peruanas, lo que ocasionó impactos positivos en la coordinación de diferentes unidades aisladas anteriormente, ahora nucleadas a través de una Dirección General, sin embargo se hacen cada vez más usuales las violaciones de derechos humanos por parte de las FFAA en las diferentes zonas de emergencia alrededor del país<sup>33</sup>.

Paralelamente, Sendero Luminoso realiza su mayor congreso para hacer un balance y readaptar su estrategia tanto política como militar, de esta manera, se llevó a cabo el I Congreso del PCP-SL que transcurrió a lo largo de 1988 y 1989. De las conclusiones alcanzadas podemos destacar la de “desarrollar las bases de apoyo”, ya que se entendía que se había alcanzado tal avance en la conformación de los comités populares a lo largo del país, pero especialmente en la sierra ayacuchana, por tal, era el momento óptimo de profundizar las bases de apoyo y entre todas, conformar la República Popular de Nueva Democracia, en base a la Nueva Sociedad. Asimismo, se decide ampliar el trabajo en las ciudades para organizar el trabajo de masas, haciendo foco en Lima y sus alrededores. Por

---

<sup>32</sup> Motines coordinados en las cárceles de Lurigancho, el Frontón y Santa Bárbara oponiéndose al traslado de presos senderistas al nuevo Penal de Canto Grande, ya que de esta forma perderían no sólo sus privilegios carcelarios sino también toda la red de comunicaciones que tenían implementado hacia el exterior, provocaron la intervención de las fuerzas del orden y el saldo de 132 acusados de terrorismo muertos.

<sup>33</sup> Incluso se registraron acciones paramilitares a partir de 1988.

último, Guzmán creía que ya estaban las condiciones dadas para preparar el salto de Sendero hacia el equilibrio estratégico, la transición de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos.

## **2.2 Equilibrio Estratégico.**

Para la ideología senderista esbozada por Guzmán se le atribuye un valor mucho más central a la etapa del equilibrio estratégico en comparación con el maoísmo, ya que para este último, significa sólo una etapa intermedia entre la defensa y la ofensiva o contraofensiva estratégica, sin embargo, para Sendero Luminoso el equilibrio estratégico establecido en el I Congreso del PCP-SL en la práctica “*se convierte en una mera ofensiva militar, con fuerzas escasas y sin horizonte*” (CVR, 2003:80).

De acuerdo a la teoría elaborada por Mao Zedong, en la guerra popular el traspaso de una etapa de defensa estratégica hacia la de ofensiva estratégica, se da a través del equilibrio, cuando existe la correlación entre las fuerzas de la revolución y las de la contrarrevolución, donde se utiliza la guerra de movimientos dejando de lado la guerra de guerrillas, aunque no abandonándola, hasta alcanzar la utilización de acciones regulares que posibiliten la ofensiva estratégica a través de la guerra de posiciones, es decir con los revolucionarios defendiendo territorios y cercando las ciudades hasta tomar el poder.

El I Congreso del PCP-SL estableció la instauración del equilibrio estratégico, por lo cual para alcanzarlo aumentaron las ofensivas en las zonas urbanas del país, con foco en Lima, y con ellas el incremento de la violencia a lo largo de 1988 y 1989 (representando el segundo pico más alto de víctimas de todo el conflicto del gráfico 7). Por lo que Guzmán proclama que se alcanzó esta etapa en 1990:

*El equilibrio estratégico es un hecho político, no mera elucubración; estamos construyendo la conquista del Poder [...]. Reparemos también en ‘preparar ofensiva estratégica a través de Construir la Conquista del Poder’, pues, estando en el equilibrio estratégico es aquí donde se fundamenta la etapa que viene: la ofensiva estratégica nuestra [...] Insistimos, es hecho material, real, existe en la materia, en la sociedad, en la lucha de clases del país, en la guerra popular y de ahí lo reflejamos en ideas. Hacérselo saber al pueblo y encarnarlo: Hemos entrado a la etapa del equilibrio estratégico (Guzmán, 1988).*

Con esta aseveración se entendían que las condiciones para la República Popular estaban aseguradas y no se tenía en cuenta ni los cambios en las políticas contrasubversivas del gobierno, ni el avance de los Comités de Autodefensa<sup>34</sup> - que se habían originado en 1983-1984 y que estaban en este período solventados por el Estado y las Fuerzas Armadas<sup>35</sup>, con la entrega de armas e inmunidad para luchar contra el PCP-SL-, lo que provocó el inicio del fin del conflicto.

Asimismo, la superación de la guerra de guerrillas por la guerra de movimientos, al entenderse que se estaba en el campo de operaciones de un equilibrio estratégico, implicó una lectura errónea ya que resultaba imposible efectivizarlo en la práctica. Al no contar con grandes contingentes organizados emulando a un ejército regular y sin capacidad para llevar a cabo campañas y batallas a nivel nacional, no se podía implementar la guerra de movimiento tal como la definía Mao.

También implicaba una lectura errónea de la realidad del campo<sup>36</sup>, ya que para Guzmán se habían llevado a cabo con eficiencia y efectividad todas las estrategias que habían sido esquematizadas, tanto política como militarmente, de esta manera, implicaba la concreción del Nuevo Poder, aún cuando todas sus estructuras organizacionales continuaban siendo clandestinas y sin basarse en la realidad conflictiva que presentaban sus representantes a nivel regional, en especial en aquellos lugares donde se habían instaurado Comités Populares con el objetivo de crear bases de apoyo, se encontraban con la oposición y lucha de los Comités de Autodefensa o bien llamadas rondas campesinas contrasubversivas. Para la cúpula de Sendero, el hecho de que el campesinado se aliara con las fuerzas del orden, no implicó una revisión político-ideológica, sino que hasta 1991 se negó la progresiva masificación de las rondas en todos los documentos oficiales del PCP-SL, o se las menciona colateralmente, como parte “*de los mecanismos de la guerra de baja intensidad, contrarrevolucionaria, que desarrollan Fujimori, los militares y el imperialismo yanqui*” (PCP-SL, 1991 en Degregori, 2013:227) y ya en 1992 cuando el

---

<sup>34</sup> Definidos como la movilización masiva del campesinado para luchar en armas contra PCP-SL.

<sup>35</sup> Directiva n°017 del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para la Defensa Interior (DVA N°017-CCFFAA- PE-DI).

<sup>36</sup> Para analizar el problema étnico y el contexto histórico y sociocultural de la violencia ver Favre, Henri. (1984). “Perú: Sendero Luminoso y Horizontes Oscuros”, en *Quehacer* n°31, sept-oct: 31-33; y Degregori, Carlos. (1988). “Sendero Luminoso. Los Hondos y Mortales Desencuentros”. Documentos de Trabajo n°4. Lima: IEP.

avance de éstas estaba haciendo retroceder a Sendero Luminoso en los Andes y la Amazonía, los documentos senderistas hablan de infiltración o persuasión hacia la masa campesina sin comprender la inevitabilidad de la caída.

### **2.3 Ofensiva Estratégica trunca y captura de Abimael Guzmán.**

Como afirmamos con anterioridad, el Perú se encontraba en un espiral de violencia a nivel nacional, con los ataques cada vez *in crescendo* en intensidad y en virulencia en el campo junto con los paros armados y los coches bomba en las ciudades, en especial Lima, denotaban la lectura del intento por instaurar la ofensiva estratégica senderista en el país y la tentativa de Guzmán de impulsar con la violencia la posibilidad de una intervención estadounidense que desencadene una guerra de liberación nacional en el país.

A su vez, ocurre el autogolpe de Estado perpetrado por el presidente en funciones, Alberto Fujimori (1990-2000), en connivencia con las Fuerzas Armadas, produciendo una crisis constitucional con el cierre del Congreso, la mitad del territorio bajo ley de Estado de Emergencia, la supresión parcial de derechos y garantías –con la amplitud de poderes hacia las fuerzas del orden y el impacto en los derechos humanos- e instaurando la “Dictadura de Fujimori” (CVR, 2003; Gorriti, 2009; Manrique, 2007; Degregori, 2013) hasta fin del siglo.

En ese contexto, pese a todos los presagios, se logró la captura del líder máximo, Abimael Guzmán en Lima el 12 de septiembre de 1992, a través de un laborioso trabajo de inteligencia a manos del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) dentro de la Dirección contra el Terrorismo (DINCOTE) perteneciente a la Policía Nacional del Perú (PNP), lo que desató las posteriores detenciones de altos dirigentes de la estructura orgánica senderista y la imposibilidad práctica de llevar adelante la ofensiva estratégica planificada.

### **2.4 Repliegue Estratégico.**

El descabezamiento de la cúpula del PCP-SL aceleró la desarticulación de los cuadros de su estructura, ya sea por las capacidades operativas del gobierno peruano para desarticular las células existentes o por la entrega voluntaria de las armas y la renuncia a la lucha armada popular por parte de los miembros del grupo senderista, como una estrategia

del Partido para mantener conversaciones de paz con sus captores, y de esta forma negociar sus penas carcelarias.

En ese marco, la ley de arrepentimiento sobre delitos de terrorismo<sup>37</sup> junto con los intentos de establecer un Acuerdo de Paz, propuesto por Guzmán a Fujimori, limitaron considerablemente los ataques y acciones senderistas en 1993 hasta casi desaparecer en 2000. Solo quedaron activas dos frentes, una en el Alto Huallaga y el otro en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE), esta última objeto de estudio de esta tesis, sin embargo, es necesario aclarar que las acciones senderistas y luego neosenderistas post Acuerdo de Paz nunca recuperaron su intensidad y violencia, ni del primer período 1983-1984, ni del segundo período 1989-1990.

El Acuerdo de Paz se basaba en una reinterpretación de las leyes históricas realizada por Guzmán, en base a que la detención de la cúpula del Partido marcó un hito estratégico en la guerra popular. De acuerdo a un oficial de la cárcel de la Base Naval donde se encontraba detenido el líder, reproducido en Roncagliolo (2010:200): “[Guzmán] *Dijo que el siglo XX había sido el de la ola de la revolución mundial, pero que el XXI conllevaría un repliegue estratégico en todo el planeta. Entonces, es necesario un acuerdo de paz. Y todos estuvieron de acuerdo. Entraron a la sala gritando vivas a la guerra popular y salieron gritando vivas al acuerdo de paz.*”

## **2.5 Proseguir vs Acuerdistas.**

El apresamiento de Abimael Guzmán y su cúpula máxima ocasionó una crisis al interior del PCP-SL, los cuadros de todas las líneas se encontraban fuertemente perseguidos, gracias a la efectividad de inteligencia basada en la información brindada por los “arrepentidos” y su dirigencia en actividad en fuertes disputas públicas por los pasos a seguir.

A partir de 1993 el PCP-SL se divide por primera vez entre los llamados “Acuerdistas” y la línea disidente “Proseguir o Sendero Rojo”, éstos últimos desconocieron el Acuerdo de Paz propuesto por Guzmán, llamando a sus militantes a

---

<sup>37</sup> Norma legal implementada por la cual aquellos militantes senderistas arrepentidos se pudieran acoger a la figura del arrepentimiento, a través de brindar información que pudiese ayudar a las autoridades estatales a ubicar a los cuadros que se encontraban en actividad.

“proseguir” con las acciones armadas. Ambas fracciones continuarían teniendo divisiones y pugnas internas tildándose de revisionistas mutuamente durante los años siguientes, hasta que es capturado en 1999 el mayor representante de la línea Proseguir, Óscar Ramírez Durand o Camarada Feliciano, por lo que pierde fuerza su fracción dentro del PCP. Lo importante es que de ella surgen dos vertientes, el Sendero Luminoso del Alto Huallaga (cuyo jefe, el Camarada Artemio, se plegó luego a la tesis del Acuerdo de Paz<sup>38</sup>) y el Neosenderismo del Vrae.

Al mismo tiempo, dentro de la línea “acuerdista” durante seis años instaban a Guzmán a hacer pública una propuesta de paz y también condenaban la fracción “revisionista del bloque escisionista” de Sendero Rojo (Arana, Lopez y Salinas; 2009:183). En ese sentido, el documento senderista «Giro Estratégico. Luchar por un Acuerdo de Paz y Solución Política a los Problemas Derivados de la Guerra» elaborado en Lima, en abril de 2003, nos grafica que para los “acuerdistas”, los dirigentes de la tendencia «Proseguir», crearon un conjunto de ideas que:

*“conformaron una línea oportunista de derecha que perseguía cambiar la dirección, la línea, el Partido y el carácter de la guerra; la usurpación del nombre del P. Gonzalo y del PCP [que] engendró un Bloque Escisionista que llevó a la división del 93 y desarrolló un plan de desconocimiento encubierto a dirección que venía esperando el momento y las condiciones para aplicarlo...los disidentes eran derechistas encubiertos desde siempre, que aprovecharon la oportunidad y se desbocaron” (PCP-SL, 2003).*

De acuerdo a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR; 2003:124), a raíz de la detención de Ramírez Durand, Guzmán decidió que el Acuerdo de Paz era inviable por considerar – a nuestro entender se equivocó de nuevo en la lectura- que la acción armada había terminado completamente. De ahí que planteó a partir del 2000 —en la misma línea, pero con menos pretensiones— la tesis de la «salida política a los problemas

---

<sup>38</sup> Contrariamente a Feliciano, el Camarada Artemio no tardó en volver dentro de la estructura del PCP-SL, readmitiendo el liderazgo de Guzmán y reintegrando el EGP, el Ejército Guerrillero Popular de Sendero. El pliego de Artemio a las órdenes de Guzmán no mermó la violencia derivada de la lucha armada, sino que se acrecentó en base a una nueva lógica: el Sendero Luminoso del Alto Huallaga continuaría con el levantamiento armado pero para garantizar la postura de PCP-SL en relación con los cuadros apresados, para presionar que se abran mesas de negociaciones con el Estado peruano, a fin de plantear una solución política al conflicto, pero reconociendo que han perdido la lucha armada iniciada en 1980, tal como lo expresó el propio Camarada Artemio en una entrevista para IDL-Reporteros dos meses antes de que fuera capturado en 2012.

derivados de la guerra». Esta posición reconoce que no existe una correlación de fuerzas para pedirle al gobierno que firme un tratado. Plantea una propuesta abierta a diversas alternativas que pueda asumir tal salida, pero hasta la actualidad esta estratégica no tiene respuesta en las autoridades peruanas, la respuesta, un tanto simplista, nos la entrega el propio Guzmán frente a la negativa a entablar conversaciones con miras a un acuerdo político: *“No se llegó a un ningún tipo de acuerdo político por negativa de la otra colina y oposición del Bloque escisionista y su línea oportunista de derecha: línea militar burguesa, poder personal y movimiento fantástico de su cabeza [en alusión al gobierno de Alberto Fujimori]”* (Guzmán, 2009:46).

### **Consideraciones sobre Los Orígenes.**

A lo largo de este capítulo, nos hemos tomado la licencia de dejar de lado el recorte temporal de nuestra tesis (2000-2010) para poder analizar la fundación, desarrollo y posterior caída de Sendero Luminoso haciendo hincapié en su episteme, sus características principales y en su pensamiento militar, para trazar en los siguientes capítulos una comparación con nuestro objeto de estudio.

Los orígenes del PCP-SL suelen ser tomados a partir de 1970, ya que lo entienden como un fenómeno disociado, aislado del Partido Comunista del Perú y no como un producto de éste. Sin embargo, podemos afirmar que constituye su ala más radical y ciertamente con enormes anuencias a la hora de entender y tomar a los grandes pensadores marxistas, como intentamos demostrar a lo largo de estas páginas. En ese marco, subyace la lucha al interior del Partido entre las diferentes vertientes por convertirse en los verdaderos exponentes del marxismo tildando a sus oponentes como revisionistas.

De esta manera, la pugna entre las diferentes facciones dentro del Partido, cualquiera sea su período histórico, se da cuando un grupo se abandera por convertirse en la línea dura frente a otro, que es tildado de revisionista, ¿qué es ser revisionista? Es desviarse del pensamiento y teoría marxista para vaciarlo de contenido revolucionario, por principios ideológicos burgueses enmascarados de comunistas.

El Partido Comunista del Perú no fue ni es ajeno a las luchas intestinas por aquellos quienes quieren representar fielmente la ideología marxista y donde el mote de revisionista



se utiliza como arma política. Desde la toma del poder del Partido por parte de Abimael Guzmán, continuaron las purgas internas en busca de revisionistas, pero éstas eran dirigidas por Guzmán, solventado en base al culto a su personalidad. Los textos senderistas, escritos por su líder, nos otorgan un recurso válido para asegurar que toman al marxismo-leninismo-maoísmo como a un constructo de veracidad universal halladas por los fundadores del pensamiento revolucionario. Como afirmaba el Secretario General de la Internacional Comunista entre 1934 y 1943, Georgi Dimitrov: *“la traición en política empieza por la revisión de la teoría”*. Por tal, éstos postulados teóricos no pueden ser puestos en duda, solo queda utilizarlos inmutables sobre una realidad concreta so pena de caer en un revisionismo doctrinario. En ese contexto, se agrega el pensamiento “guía” de Guzmán a la organización, ya que el aporte teórico de Guzmán o pensamiento Gonzalo (como también se lo conoce dentro del Partido) es el de haber aplicado ese constructo de veracidad universal a las condiciones específicas del Perú e instaurar todo un proyecto ideológico y pedagógico en el país. Pero la “grandeza” de Abimael a los ojos del PCP-SL va más allá e incorpora nociones nuevas al maoísmo, como la necesidad de militarizar el Partido y la sociedad, lo que le aportaría el mote de la “cuarta espada” del marxismo, es decir, además de aplicar correctamente los postulados maoístas al Perú, Guzmán realiza una contribución ideológica al marxismo universal.

Asimismo, la libre utilización de los textos de Mariátegui por parte de Guzmán, le otorga un manto de legitimidad nacional, a una estructura revolucionaria esbozada en China. Presentar a Mariátegui como un precursor del Maoísmo, le otorga un carácter popular a la lucha porque su pensamiento se nutre del “problema del indio”, de aquel socialismo indo-americano, que proclamaba una praxis posible al estar entrelazada con la realidad del contexto presente en la sierra y la Amazonía.

De esta forma, la lucha campesina de Mariátegui es resaltada en los primeros textos del PCP-SL, cuando el pensador socialista siempre la consideró obrera y campesina. Para luego ser abandonado y reemplazada por la figura idealizada de Guzmán cuando ya estaba iniciada la lucha armada, transfiriendo las ideas y experiencias chinas al Perú, relegando a un segundo plano las particularidades del país andino. A nuestro entender, Sendero realizó una aproximación errónea del campesinado peruano, lo tomaron desde un análisis

estructural marxista, como un agente de clase inactivo y sin iniciativa a la espera de la “guía” para alcanzar la revolución, sin entender su andamiaje tradicional, su multiétnicidad y sus necesidades sociopolíticas y económicas, lo que constituyó su principal debilidad y la piedra en las manos de las rondas campesinas antisubversivas que impidieron que el Goliat senderista continuara su camino de destrucción nacional.

## CAPITULO V

### NEOSENTERISMO.

*Hoy no podemos llegar al pueblo como Sendero Luminoso, porque el llamado Sendero Luminoso no cumplió con su tarea [...]. Ser senderista hoy significa terror, ser senderista hoy significa revisionismo, y nosotros no podemos serlo, porque somos hijos del pueblo.*

C. RAUL.

*Antes que ser esclavo he preferido ser guerrillero,  
Miembro de este glorioso Partido Comunista del Perú.*

C. RAUL, *Canción*

Este capítulo constituye la parte central de nuestra investigación, ya que consideramos que en base a nuestro marco teórico, la situación del contexto en donde se desarrolla el conflicto, el Valle del Río Apurímac y Ene, y el transcurso histórico de la organización desde su fundación hasta llegar a nuestro período de estudio, nos posibilitan el transitar de lleno por el camino del Neosenderismo, a fin de comprobar la hipótesis de la que parte esta tesis.

Para lo cual tomaremos como punto de partida al Neosenderismo como cambio y transcurso dentro de la historia del Partido Comunista del Perú y su diferenciación con respecto al PCP-SL de Abimael Guzmán.

Continuaremos aplicando los principales postulados establecidos en el marco teórico a la práctica neosenderista. Es por ello, que propondremos dos vías para su desarrollo, por un lado realizaremos un análisis de cómo el movimiento se muestra al mundo, es decir, a través del estudio de sus principales documentos ahondaremos en sus aspiraciones ideológicas y por el otro, desarrollaremos la incursión del Neosenderismo a

través de su práctica en el VRAE, evidenciado en nuestro trabajo de campo, y su estrecha relación con el tráfico ilícito de drogas. En ese sentido, al considerarla como una organización de crimen organizado con una base ideológica, una de las características principales de un grupo de crimen organizado es su objetivo económico, su deseo de lucro, de ganancia, tal como lo analizamos en el marco teórico, como veremos a lo largo de este capítulo la principal actividad del Neosenderismo es el tráfico ilícito de drogas, por tal, incluiremos todo un apartado especial sobre la situación del TID en el VRAE y cuál es el papel del grupo en esta actividad ilegal.

### **1. Neosenderismo, Tráfico Ilícito de Drogas y su Transformación hacia Crimen Organizado.**

La utilización de la hoja de coca es una práctica ancestral, entre los patrones socioculturales andino tradicional e indígena amazónico en el Valle del Río Apurímac y Ene, como también a lo largo del Perú. Sin embargo, históricamente, los sucesivos gobiernos peruanos tuvieron políticas prohibicionistas hacia el cultivo y uso de coca desde la Colonia, pasando por la República, hasta mediados del siglo XX, pero en la práctica cotidiana no era acatada ni por la población ni por las autoridades, convirtiéndose en una “*práctica ilegal-informal extendida*” (Cotler, 1999:116). Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, ya emergido Estados Unidos como potencia, presionó al Perú para alinearse a su política contra las drogas, creándose en 1949 la Empresa Nacional de la Coca, ENACO, a fin de restringir el consumo, en esa misma línea, en 1961 se firmó la adhesión a la Convención Única de Estupefacientes auspiciada por las Naciones Unidas. En la década de 1980 el debate derivó no ya hacia el consumo de la coca por parte de los habitantes del Perú, sino en el narcotráfico y el consumo de drogas, en un contexto en donde el país se convertía en uno de los principales proveedores de coca para su transformación a cocaína en el mundo. Empero, a nivel nacional el Perú estaba tan agobiado por las crisis económicas hiperinflacionarias junto con la violencia sociopolítica principalmente de Sendero Luminoso, que el narcotráfico fue tomado como un tema menor dentro de la agenda prioritaria nacional, aún con la presión de Estados Unidos, por lo que los cultivos de coca y sus productores no tuvieron una especial persecución.

En términos nacionales, entre 1950 y mediados de 1970 la superficie dedicada al cultivo de coca fue de alrededor de 15.000 hectáreas (ha) con igual cantidad de toneladas cosechadas, destinadas fundamentalmente al consumo tradicional. En 1977, la superficie cultivada se elevó a 20.000 ha; en 1980 se duplicó, llegando a 56.000 ha en 1982; y, en 1993, 196.000 ha. produjeron 157.000 toneladas de hoja de coca. Es decir que en un período de 16 años, la superficie se incrementó en cerca de trece veces y la producción en diez (Cotler, 1999:118).

A nivel local, en 1983 ingresan las filas de Sendero Luminoso al VRAE, la razón era que desde 1980 –cuando comienzan su lucha armada- estaban nucleados alrededor del departamento de Ayacucho y habían desestimado la selva como escenario bélico, el ingreso de las Fuerzas Armadas con la Declaración de la zona como Estado de Emergencia, hizo que se movilaran hacia otras regiones. Pero fue en el VRAE donde se desarrollaron los primeros Comités de Autodefensas o Rondas Campesinas Antisubversivas (CAD-DECAS), organizaciones de campesinos (en su mayoría pobres) que se alzaron en armas contra Sendero, primero por la falta de respuesta del Estado peruano por la ausencia histórica en la zona y después, porque la única presencia estatal se presentaba esporádicamente bajo la forma de represión de las Fuerzas Armadas, que no discernían entre senderistas y campesinos u habitantes del VRAE. ¿Por qué traer este pedazo de historia de la violencia política de Sendero Luminoso? Porque de acuerdo a Gustavo Gorriti los campesinos del VRAE financiaron los CAD-DECAS<sup>39</sup> con la venta de coca: *“No eran narcotraficantes, pero sí vendieron la coca a los traficantes para tener cómo defenderse”* (Gorriti, 2009:2).

Entre 1984 y 1989 se produce el boom de la coca, por sus claras ventajas comparativas con respecto a otros productos, al no requerir mayores cuidados ni inversión, en un marco de crisis económica. El PCP-SL también tomó acuse de recibo y empezó a financiar sus campañas con la coca, pero el VRAE era un escenario secundario de cultivos, centrados en el otro valle cocalero que tiene el Perú, el Valle del Alto Huallaga.

---

<sup>39</sup> A fines de 1991, Ayacucho llegó a contar con aproximadamente 836 comunidades organizadas como CAD. De ellas, 280 (el 33%) correspondían al Valle del Río Apurímac y tenían bajo su control al 95% del valle. (Del Pino en O'Brien, 2003:34).

El financiamiento a través de firmas de narcotraficantes de los CAD-DECAS permaneció hasta 1995, momento en que la actividad cocalera implosionó producto de la caída del precio de hoja de coca a niveles históricos provocando la casi desaparición de los CAD-DECAS, en un contexto en donde el PCP-SL ya estaba en pleno proceso de desarticulación, con su líder Abimael Guzmán preso desde hacía tres años, y los remanentes, futuros neosenderistas, nucleados en el interior de la selva de Vizcatán, en Ayahuanco (Huanta).

En conclusión, a inicios de 1984 se producen la interrelación de actores en el VRAE: el campesino, los narcotraficantes y los senderistas. En algunas zonas del país estos últimos en alianza con las firmas del narcotráfico, pero a lo largo del VRAE se originó la unión entre narcotraficantes y el campesinado para financiar las CAD-DECAS, con el visto bueno de las FFAA. La lucha de las CAD-DECAS contra Sendero ocasionó grandes pérdidas humanas en el Valle, se estima 1 de cada 10 habitantes perdieron su vida (Gorriti, 2009), el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003) indica que por lo menos 2600 personas murieron en el VRAE en el período del conflicto 1984-1993. Pero otras fuentes locales señalan que el “aporte” del Valle a la espiral de violencia fue de al menos 8000 personas muertas, lo que significa el 10 por ciento de la población de entonces (Cabieses, 2010:5).

Como lo analizamos en el capítulo anterior, a partir de la captura de Abimael Guzmán en 1992 se produjo el quiebre dentro del PCP-SL entre la línea acuerdista y la de “Proseguir”. La línea Proseguir rompió lazos con el PCP-SL, su líder Óscar Ramírez Durand o Camarada Feliciano, ordenó a los remanentes internarse en la selva alta del VRAE para no ser capturados, continuando hostigando a los pobladores del Valle. Para el año 1999, la mayoría de las operaciones senderistas habían cesado en el país y el grupo Proseguir se encontraba muy debilitado, de ahí la necesidad imperiosa de cambiar metodologías y objetivos para lograr la subsistencia, por lo que en ese mismo año el Camarada Feliciano fue capturado, traicionado por sus propios subalternos, los hermanos Quispe Palomino (Fournier, 2002), quienes luego tomaron su lugar en la organización dando origen al Neosenderismo.

El concepto del Neosenderismo fue ideado por el analista liberal Jaime Antezana, quién aportó la distinción de este nuevo fenómeno a partir de la alianza con el narcotráfico imperante en la zona del VRAE y su ruptura con el PCP-SL tradicional. Por lo que tomaremos su denominación, pero no coincidimos con el autor en su análisis del fenómeno en sí, ni con su afirmación de que han sabido transformarse en una firma más del narcotráfico (Antezana, 2009).

Es en este sentido, donde se refleja la dificultad entre los principales analistas peruanos de una definición del movimiento, donde identifican indistintamente al Neosenderismo como subversivos-guerrilleros o terroristas y su alianza con el narcotráfico, como narcoguerrilla o narcoterrorismo que pueden tener o no, rasgos de crimen organizado.

Los trabajos de Gustavo Gorriti, Hugo Cabieses y Ricardo Soberón mantienen un cierto acuerdo acerca de los cambios metodológicos ocurridos a partir de 2000, pero difieren en la definición del Neosenderismo. Gorriti considera que son una “*organización insurgente político-militar con alcance regional*” (Gorriti & Rospigliosi 2009:3), quienes replantearon la doctrina insurreccional de Guzmán con el objetivo político de consolidarse política y militarmente en la región, junto con un replanteamiento estratégico, al participar en el narcotráfico como un medio para fortalecer su base económica y su influencia, más que para otorgar seguridad. De este modo, Gorriti acentúa su análisis hacia los objetivos políticos de los neosenderistas, característica que niegan los demás especialistas, ya que para el autor actúan como un organismo de crimen organizado, pero su origen político impide dicha definición.

En cambio, Ricardo Soberón asegura que prima la actividad empresarial ligada al narcotráfico, otorgando seguridad y sicariato en desmedro de su actividad política (Soberón, 2008), por lo que estima necesario separar al terrorismo del narcotráfico, porque son dos fenómenos socio-económicos diferentes, aunque admite la dificultad, ya que ambos comparten enemigos, escenarios geográficos y apuntan a los mismos grupos sociales. De acuerdo a Soberón, el principal conflicto es el narcotráfico porque responde a una lógica de crimen organizado donde los neosenderistas sólo son un eslabón más (Soberón, 2008b).

Hugo Cabieses por su parte, coincide con Soberón al rechazar el término narcoterrorismo, pero toma a los neosenderistas indistintamente como subversivos o terroristas al servicio del Tráfico Ilegal de Drogas (TID). La importancia de su análisis radica en su concepto sobre la “*satanización del VRAE*” (Soberón & Cabieses, 2007), no sólo desde el Estado peruano sino desde la misma academia, ya que asegura que “*satanizan a los habitantes y autoridades del VRAE tildándolos de narcotraficantes*” (Cabieses, 2008:5) llevando a un segundo plano las falencias socioeconómicas de la región. Para el autor, no existe una región del VRAE homogénea sino cuatro áreas bien marcadas, cada una de las cuales tienen sus propias dinámicas en términos socioculturales, productivos, políticos, de seguridad ciudadana, y una dinámica propia con la relación existente entre la población, los cultivos de coca y el Neosenderismo. Cabieses rechaza los postulados del sociólogo Jaime Antezana y Fernando Rospigliosi porque asegura que sus análisis se ubican en esta línea de tratamiento satánico.

En la actualidad, el debate se centra en si el conflicto cambió radicalmente de lógicas o si es una etapa más dentro de la historia de Sendero Luminoso post-Guzmán, producto de la ausencia estatal en la zona del VRAE. Raúl González (2010) afirma que los actuales remantes de PCP-SL se encuentran en una etapa de acumulación de fuerzas, gracias a la propia debilidad tanto del Estado, como de los partidos políticos peruanos<sup>40</sup>.

En un lineamiento totalmente contrario se ubican Jaime Antezana y Fernando Rospigliosi, quienes aseguran que los neosenderistas no pertenecen a Sendero Luminoso sino que se enmascaran en un discurso político, pero sin intereses en la toma de poder ni objetivos políticos. El verdadero objetivo es el económico, ya que consideran que los neosenderistas están articulados totalmente al narcotráfico, no solamente como sicarios, sino que son una firma más dentro del VRAE, con el agravante de tener un discurso ideológico-político para cooptar a la población, sumado a una experiencia de guerra, con una organización y estructura de mando.

---

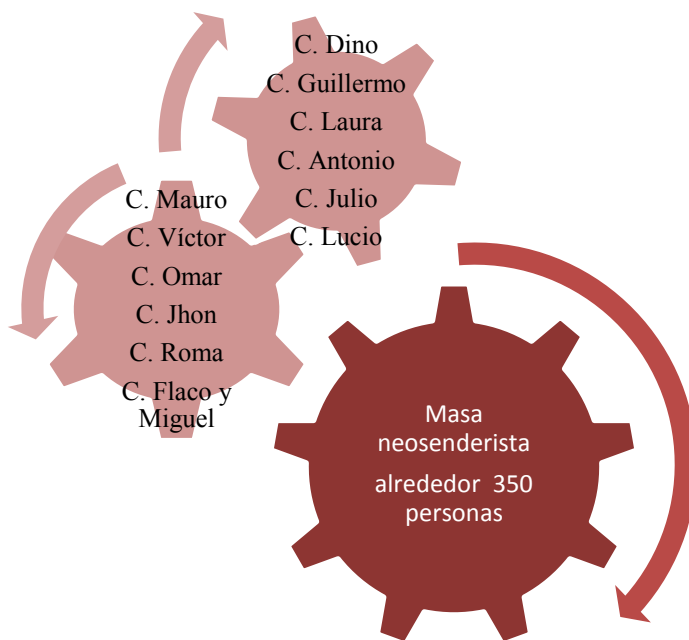
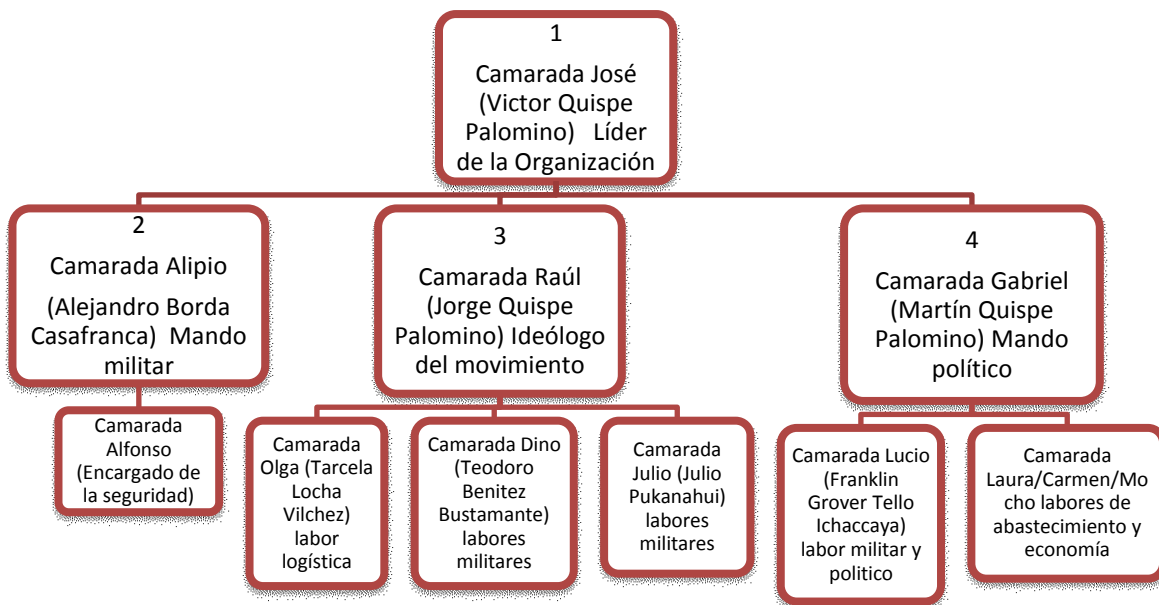
<sup>40</sup> Entrevista al autor por Páez, Ángel. (2010): *Contraataque militar a Sendero Luminoso*. Diario Digital Republica Dominicana. 17 de mayo.



## **2. Un Viaje al Interior del Neosenderismo.**

A partir del 2000 los remanentes se estructuran en un Comité Regional Central (CRC) alrededor de la familia Quispe Palomino, cuyo padre fue un histórico senderista ayacuchano de los primeros años del movimiento. Dicho Comité estaba durante nuestro período de análisis conformado por el n°1 de la organización: Víctor Quispe Palomino, alias Camarada José; el n°2 Orlando Borda Casafranca, Camarada Alipio, quien fuera el cerebro militar; el n°3 Jorge Quispe Palomino, Camarada Raúl, el ideólogo del movimiento; y el n°4 Marco Antonio Quispe Palomino, Camarada Gabriel, el mando político.

## ORGANIGRAMA DE MANDO DEL NEOSENDERISMO (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia.

Presentan una fuerte estructura de mando piramidal pero solamente esta se evidencia en la cúpula neosenderista (del primer al cuarto eslabón de mando) englobados en la Dirección del Comité Regional Central, junto con los suplentes del CRC a cargo de diferentes tareas prefijadas y zonas de influencia del VRAE, podemos mencionar los trabajos realizados por el mando femenino con más alto rango en el movimiento, la C. Olga, quien se desempeña como secretario logístico de la organización y también está a cargo del adiestramiento de los menores de edad dentro de la estructura, tal como se menciona en el organigrama. Sin embargo, bajo esa cúpula la estructura funciona como eslabones de una cadena horizontal o en red, teniendo libertad de acción y decisión, por ejemplo en incurrir en negociados ilícitos personales, de acuerdo a las compañías en donde se esté radicado y siempre que no se encuentre en marcha una estrategia de ataque a las fuerzas del orden peruano, según lo registrado a distintas fuentes en el trabajo de campo.

Las razones de este funcionamiento en red las podemos encontrar en que los integrantes del Neosenderismo se encuentran bajo el mando central de los hermanos Quispe Palomino, pero toda la estructura en sí funciona en red, siguen las órdenes pero tienen libertad de acción por lo que algunos tienen su foco en la explotación ilegal maderera y otros en el narcotráfico, entre diferentes negocios, algunos con una comunicación más fluida que otros con respecto al Comité Central, por lo que la estrategia vigorizaría la estructura interna ante posibles fugas o acciones individuales en nombre “del partido”.

Como afirmamos *in extenso* en la tesis, la actividad por excelencia del Neosenderismo es el tráfico ilícito de drogas, también se encuentran en el negocio del sicariato, en el mercado ilegal de madera y en dos actividades poco estudiadas, como son el mantenimiento forzado de comunidades indígenas Asháninkas cautivas y en ocasiones también andinas.

En cuanto a su inserción en el mercado ilegal de madera, especialmente del tipo alcanfor y tornillo, los miembros neosenderistas establecieron una estrecha vinculación entre los traficantes de madera ilegal y las empresas legales instaladas en el VRAE pero con sus casas matrices en Lima y Junín<sup>41</sup>. Lo anteriormente citado se puede deducir a partir

---

<sup>41</sup> Las empresas madereras legales que se encuentran trabajando en el VRAE son Travi, Hurtado, Madexa, IMSA, Nematsa, entre otros.

de un estudio de caso realizado por Raúl Porras et al (2009) donde aseguran que los traficantes de madera ilegal compran madera a los neosenderistas, éstos últimos avanzan en la tala ilegal en el interior de la selva gracias a la población de Asháninkas que mantienen como mano de obra esclavizada, asimismo, tanto los traficantes ilegales como las empresas madereras formales pagan “cupos” a los NeoSL para la tala, transporte y seguridad de la madera.

El mantenimiento de grupos reducidos de familias Asháninkas cautiva y el secuestro, con énfasis en el secuestro de niños, y también mujeres, es otra actividad que registran, para ser llevados a campos de entrenamiento y adoctrinamiento denominados por los neosenderistas como “zonas de producción para abastecimiento logístico y de adoctrinamiento forzoso y entrenamiento”.

Frente a la acusación de secuestro de niños, el Camarada Raúl niega los hechos pero enfatiza el trabajo de adoctrinamiento de los niños:

*“Nadie va a probar que nosotros hemos secuestrado ni un sólo niño, nuestros niños han nacido en nuestras bases, no están en el combate, son hijos de los combatientes [...] y objetivamente si soy revolucionario tengo educarle en función de la revolución [...] Los niños que empiezan a estar en combate principalmente es a partir de los 16 años, porque muy niños todavía no pueden estar, no pueden desplazarse como los mayores soldados pueden desplazarse”.* (C. Raúl, 2011).

El objetivo del secuestro de niños (denominados pioneritos) sería el de incorporarlos a las filas de combatientes, mientras que las mujeres cumplirían un objetivo de reproducción del grupo, sin embargo, a lo largo del trabajo de campo no pudimos recabar información fidedigna que diera cuenta de la veracidad de los dichos, más allá del ámbito del periodismo que se encuentran basados en informes de la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin).

Según Digimin, el grupo tiene a una masa cautiva de aproximadamente 300 personas, entre las cuales hay más de 70 niños y unas 50 mujeres. Alrededor de 15 de estas últimas son de la "tercera edad".

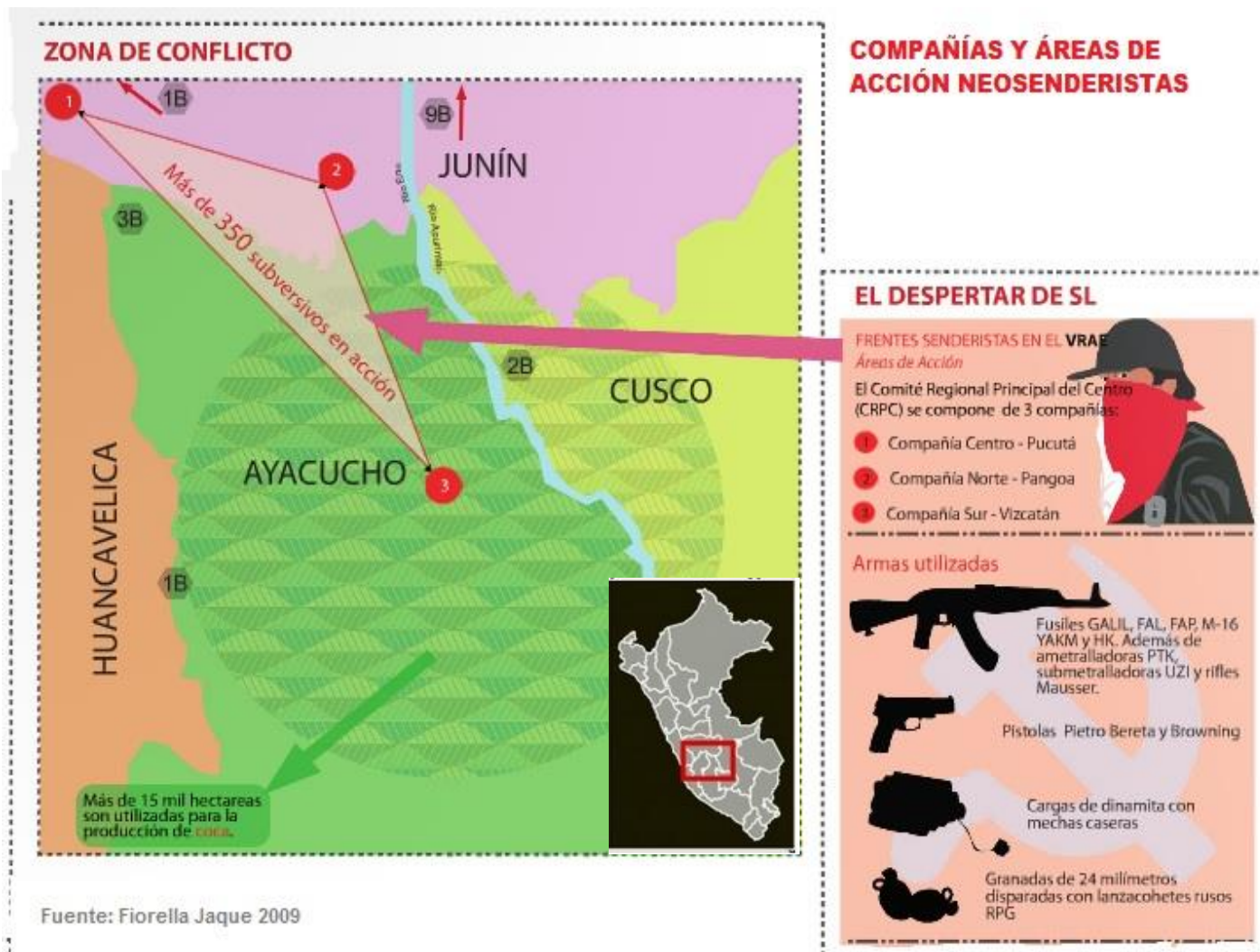
Como lo informan fuentes policiales, estas mujeres maduras se desempeñan como domésticas y son las encargadas de cuidar a los menores, mientras que las jóvenes hacen

vida marital con los neosenderistas, también funcionan como masa productora, para la agricultura y, como lo afirmamos con anterioridad, para la tala de árboles. Estas mujeres son, por lo general, secuestradas en las comunidades altoandinas y Asháninkas, son esclavizadas y están bajo la custodia de la "fuerza principal" del movimiento, que evita que sean rescatadas por las fuerzas del orden o puedan huir por iniciativa propia (Revista Quince, 2011:2; Ideele, 2011:4; Rpp, 2012:1; US Department of State, 2005: 10), la masa cautiva se establecerían en zonas impenetrables del centro Tsomaveni (Satipo, Junin), colindante con el área por antonomasia de poderío neosenderista que es el Vizcatán, en Ayacucho, especialmente en Alto Saniveni, Pijireni y Alto Tsomaveni (Porras, 2009:45).

Las estimaciones en cuanto a la cantidad de integrantes del movimiento varían entre los 300 a 500 personas, dentro del período de estudio analizado, en la entrevista realizada al C. Raúl en 2010 éste afirmaba que contaban con cerca de 500 combatientes (C. Raúl, 2011:7), mientras que los principales analistas peruanos afirman que serían alrededor de 350 (Caretas, 2008).

Asimismo, los integrantes se encuentran organizados alrededor de compañías. Las compañías regionales son: Norte en San Martín de Pangoa, Centro en Pucuta y Sur en Vizcatán, más un puesto de comando a modo de un pelotón de aproximadamente veinte hombres que protegen al C. José, líder del movimiento (US Department of State, 2005: 15; Díaz o Ideele, 2010:2; Caretas, 2008:33). La compañía Norte se encuentra al mando del C. Gabriel, la Compañía Sur, al mando de C. Alipio y la del Centro del C. Raúl.

## INFOGRAFÍA N° 1. Compañías y Áreas de Acción Neosenderista.



Fuente: Jaque, 2009. Edición de Infografía Propia.

La infografía ubica las zonas donde se encuentran asentadas las tres compañías, sin embargo, Fiorella Jaque (2009) incurre en imprecisiones a la hora de establecer la zona de acción neosenderista, delimitado por el triángulo en rojo, ya que las compañías se asientan a lo largo del río Apurímac cruzando hacia el departamento de Cusco y Junín respectivamente.

Aunque la radicación de estas compañías en el Valle se organizan geográficamente, no suelen ser sedentarias, es decir, no son bases fijas en territorio, al modo de las bases de apoyo ideadas por Mao Zedong e intentadas implementar por el PCP-SL en la sierra de

Ayacucho, sino más bien campamentos improvisados nómades de fácil desplazamiento alrededor de la selva, los que sí tiene un mayor estructura es la compañía situada en el Vizcatán, aunque en esta zona los neosenderistas la presentan como “*sus bases revolucionarias o de apoyo*” (C. José, 2009), al estar ubicado en medio de la selva cerrada prácticamente inaccesible y por ser un reducto histórico (el C. Feliciano se refugió allí tras la fractura con el PCP-SL y la persecución del Estado peruano) por tal, es un bastión neosenderista, en cuanto a organización, control de territorio y cultivos ilícitos.

## **2.1 Poder de Fuego.**

Aunque el poder de fuego del Neosenderismo es bastante escaso, su efectividad le otorga un altísimo rendimiento en manos de una fuerza principal que, aunque oscilan entre los trescientos a los quinientos cuadros, se encuentran bien disciplinados en unidades pequeñas, pero permanentes, con un gran conocimiento del terreno, siendo esto su mejor ventaja táctica. En ese contexto, el armamento que pudimos rastrear proviene de varias maneras, la principal es a través de las diferentes emboscadas a las FF.AA y a la PNP detalladas en la tabla n°9 y la segunda es a través de la compra en el mercado negro originario del mismo Estado que intenta combatirlo, con dinero proveniente principalmente del narcotráfico o también de los cupos por tránsito a las diferentes empresas legales e ilegales del VRAE.

Entre las armas que los neosenderistas poseen en el VRAE, según el Comando Conjunto de las FFAA del Perú (2010) se encuentran:

- Fusiles AKM calibre 7,62x 39 mm. Es de origen ruso, fabricado también en Corea del Norte, denominado modelo 68, tiene un alcance efectivo de 300-400 metros y posee un cargador de treinta cartuchos;
- Carabinas AR-15. Es la versión semiautomática del fusil M-16, tiene un alcance efectivo de 200-300 metros y posee un cargador de treinta cartuchos;
- Fusiles Galil modelo AR calibre 5.56 x 45 mm. Es de origen israelí, fabricado en los Estados Unidos, tiene un alcance efectivo de 250-300 metros y un cargador de treinta cartuchos;

- Carabinas HK-53 calibre 5.56 x 45 mm. Es de origen alemán, un alcance efectivo de 250 a 300 metros y un cargador de veinticinco cartuchos;
- Ametralladoras PKM/PKT calibre 7,62 x 54 mm. Es de origen ruso, emplea cintas eslabonadas, tiene un alcance efectivo de 800 a 1300 metros y su cofre permite llevar cien cartuchos;
- Lanzacohetes RPG 7V; Es uno de los mejor logrados lanzacohetes del mundo, con un alcance efectivo de 500 metros;
- Lanzagranadas;
- Dinamita en abundancia;
- Municiones en abundancia;
- En menos medida poseen fusiles FAL, fusiles RUGGER, fusiles MAUSER, todos con sus municiones, entre otros;

## 2.2 Etapas del Neosenderismo.

De la mano de la estructuración interna de la organización, también desde el inicio de siglo, se da el aumento sostenido del precio de la hoja de coca en el mercado ilegal, lo que repercutió en el incremento exponencial de los cultivos.

Tomando como punto de partida a las etapas esbozadas primariamente por Jaime Antezama en 2009, donde éste enuncia tres momentos cronológicos pero sin desarrollarlos, podemos establecer que el grupo presenta cuatro períodos diferenciales, el primero transcurre desde 2000 al 2003, con la ruptura ideológica con respecto al PCP-SL y el rechazo a cualquier responsabilidad, en relación a las atrocidades cometidas en la década de 1980 y 1990 infligidas a la sociedad civil. Al respecto, el Camarada Raúl en una entrevista aseguró que:

*“Teníamos que entrar a un poblado y entrar como sus hijos a pedir disculpas... El pueblo no nos quería ver, el menos anuncio que nosotros nos acercábamos a la población ellos se organizaban e inmediatamente venían a dispararnos. Nos hemos encontrado en los caminos con los campesinos, con los transeúntes y se sorprendían porque en la actitud de Feliciano, una masa que se encontraba era aniquilada. Entonces nosotros todo eso lo hemos cambiado como política, y de tanto hacer esos trabajos la masa iba comprendiendo” (C. Raúl, 2011).*



La toma de distancia no se cierne solamente frente al tradicional PCP-SL sino también a la fracción de Proseguir, encarnada en su ex líder C. Feliciano, hasta que es capturado en 1999.

Asimismo, los trabajos sobre las masas se refieren a la estrategia implementada por la organización para atraer simpatías en la sociedad del VRAE, con una táctica en base al fomento del cultivo de coca entre los campesinos y prestando servicios sociales entre la población, junto con el abandono de la política de imponer su ideología por medio de la coerción. Los pobladores locales, a su vez, vieron con reticencias este cambio de estrategias por parte del grupo, sin embargo, se instaló un pacto tácito de no agresión mutua, fomentado por el abandono de su ideología. ¿Cómo sobrevivieron en la selva alta del Perú? Gracias a su *know how* en materia militar, el grupo supo reinventarse mediante la protección de cargamentos de drogas a bandas de narcotraficantes que operaban en la zona, estos cupos les permitió no sólo financiamiento sino que les abrió las puertas al negocio del TID en el VRAE, vedado históricamente a Sendero Luminoso en la zona.

La segunda etapa inicia a partir de la toma de rehenes de trabajadores del Grupo Techint en junio de 2003 y se desarrolla hasta 2007. El secuestro de las 71 personas, entre ellos ocho extranjeros y tres agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) que se encontraban construyendo el gasoducto de Camisea en la provincia ayacuchana de La Mar. Allí, los neosenderistas cumplen con el objetivo de, además de dar a conocer a la sociedad peruana su permanencia en el plano operativo, hacer un despliegue de disciplina al no matar a ningún rehén luego de negociar con la empresa el monto de liberación, mostrando de esta manera la fuerte coherencia interna y organizativa.

En este período comienzan a incurrir en el negocio de la coca como productores, hasta este momento el grupo sólo mantenía funciones de protección y sicariado, este salto no produjo recelo entre los otros grupos narcotraficantes, principalmente porque seguían protegiendo los cargamentos de las otras firmas y atacaban los convoyes militares y policiales antidrogas.

En este contexto, se produjo en diciembre 2005 la emboscada de Puente Catute situado en el distrito de Pilmapampa, zona altamente estratégica por ser un punto

neurálgico para el control de las rutas del narcotráfico, a días de que se hubiera instaurado la base antidrogas en ese lugar, la única del sur del VRAE y un año después, en diciembre de 2006 se atacó el puesto policial antidrogas de Rosario, en Manchete, considerado la puerta de entrada del Valle, ya que es la única vía desde la ciudad de Ayacucho.

De ahí que vean con agrado el fortalecimiento del movimiento tanto narcotraficantes como el campesinado, porque defendía los cultivos de coca de ambos (Díaz, 2009:13). El tema de la defensa de los cultivos es un tema muy sensible en la zona, ampliamente utilizado por el Neosenderismo, por el sentimiento de frustración de la población frente al fracaso de la estrategia alternativa de sustitución de cultivos, llevado a cabo por el gobierno nacional, y la imposibilidad de implementar políticas de erradicación forzosa de cultivos por la violencia imperante en el VRAE.

*“Nosotros aquí en un momento hemos combatido a los campesinos, por ese pensamiento Gonzalo que tenemos que era de barrer a todos quien siembra coca, a todos que hace pasta básica, y eso ¿a dónde nos ha conducido? A serios problemas, a separarnos con el campesinado y ese era un gran error”.* (C. Raúl, 2011)

*“El campesino es cocalero en el VRAE, el campesino elabora su droga como dicen, siembran su coca, pero son campesinos que han llegado a este lugar para poder tener un trabajo y desde ahí sustentar las necesidades económicas como padre de familia, o como persona”.* (C. Raúl, 2011).

En 2007 da comienzo a la tercera etapa del Neosenderismo hasta 2010, la cual se caracteriza por tomar el control de las rutas, entonces no sólo los neosenderistas perciben ingresos por “cupos” de protección, que ellos denominan como “*impuestos de guerra*” (C. José, 2009), que quedan en manos de los integrantes del Comité Central, también por las entradas provenientes por ser productores de coca y sus derivados, sino también por pedir cupos de tránsito en rutas que están bajo su control. En ese sentido, se cobran pases tanto a las firmas del narcotráfico que operan en la zona como también cupos para que empresas puedan producir sin inconvenientes en la zona, como a empresas madereras, la industria minera y energética dentro de la actividad legal y a contrabandistas y taladores informales dentro de la actividad ilegal: “*No hay empresa que opere en esa zona que no haya*

*establecido un modus vivendi de mutua conveniencia con el SL-VRAE [Neosenderismo]”* (Gorriti, 2009:4). Es decir, expanden sus negocios más allá de la coca para obtener diferentes fuentes de recursos económicos, a fin de custodiar el soporte logístico y proveerse de armamento.

En ese sentido, en esta etapa se incrementan los ataques a las fuerzas del orden con ataques mensuales y en ocasiones diarios pero no se encuentran localizados en el mero Valle, sino en los pasos y recovecos de la ceja de selva por donde corren las rutas que sacan la droga del VRAE, cruzando las provincias de Huanta y de Tayacaja, para derivarla hacia los puertos de exportación. Para nombrar algunos ejemplos, podemos mencionar las acciones neosenderistas en enero de 2007 en Colcabamba, febrero en Quinoa y marzo en Huachocolpa y Pampacori, todos en Tayacaja y en Putis, en Huanta.

Lo que es importante señalar aquí es que, con esta transformación los neosenderistas utilizan el corpus identificador del movimiento Sendero Luminoso, pero vacío de su significación ideológica, como mero instrumento de cohesión para la obtención del poder territorial en la zona del VRAE, de ahí que su idealismo político ha dado paso al pragmatismo, para poder llevar a cabo su proyecto económico.

En esta etapa interviene el Estado nacional a través del Plan VRAE<sup>42</sup>, pensado como tres pilares, el militar para que combata a “los remanentes senderistas”; el policial, que lucha contra los narcotraficantes; y el civil (bajo autoridad militar y policial y sin incluir a autoridades locales), que busca realizar obras de impacto socio económico, a fin de impulsar el desarrollo de los pobladores de la zona y los empujen a elegir cultivos alternativos a la hoja de coca, como el café y el cacao. Sin embargo, el Plan VRAE quedó bajo el mando de las FFAA peruanas, primándose las políticas represivas y entendiendo al conflicto no como un fenómeno del crimen organizado sino desdoblarlo y mostrarlo como un fenómeno asociado, momentáneamente como un modo de subsistir en la zona, pero con objetivos e intereses diferentes. Aunque analizaremos en el capítulo sexto el accionar del

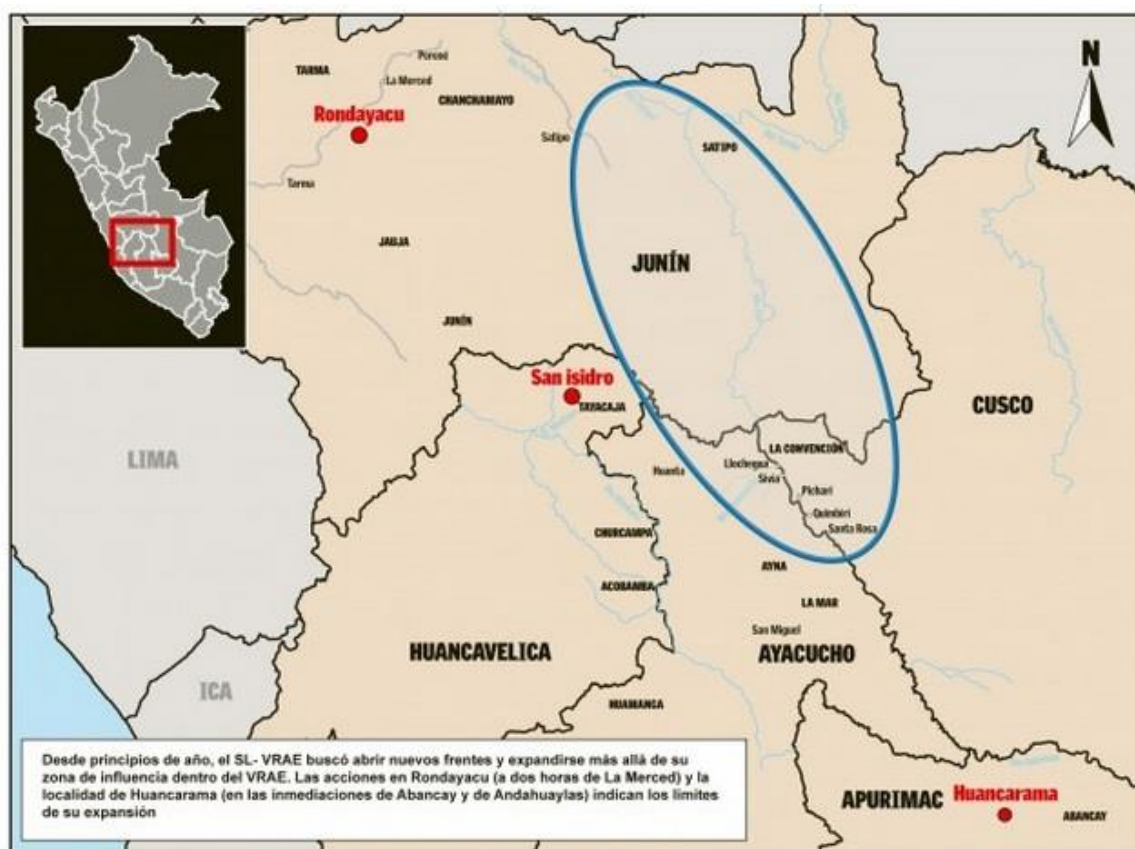
---

<sup>42</sup> El Plan VRAE nació en diciembre de 2006 como una acción cívico militar bajo la órbita del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Peruanas, enmarcada en la doctrina de seguridad, desarrollo y defensa nacional del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

Estado, podemos adelantar aquí que se habla de remanentes subversivos por un lado y traficantes por el otro. Por lo que el fracaso del Plan VRAE era inminente.

Adicionalmente, a partir de 2008 hasta el 2010 se observa un proceso de expansión de la zona de influencia neosenderista hacia el norte y sur del Valle, abriendo nuevos frentes, lo novedoso son las reiteradas incursiones hacia el área sureña del VRAE ya que constituyen un reducto histórico de las CAD-DECAS.

MAPA N°4. Zona de Expansión Neosenderista 2008-2010.



Fuente: IDL-Reporteros, 2010.

En el mapa n°4 se puede observar el área marcada con azul como la zona de intervención directa tradicional neosenderista, y su zona de influencia, más allá de la provincia de Satipo en el departamento de Junín en el norte, y Sivia, Llochegua y Boca Mantaro como la frontera sur. Los puntos marcados en rojo marcan las incursiones registradas por el movimiento muy lejos de su “hábitat natural”: en el norte de Junín en Rondayacu (400 habitantes), en la provincia de Jauja; en el centro, con las incursiones en

San Isidro de Acobamba, provincia de Tayacaja, en el departamento de Huancavelia; y al sur, en Huancarama, en el departamento de Apurímac. Estos tres puntos presentados representan el resultado de la expansión del movimiento registrado entre 2008 al 2010.

Con estos elementos es posible generar la afirmación de que el Neosenderismo elaboró una estrategia de expansión territorial. De acuerdo a Gorriti (2010b), los jefes NeoSL enviaron distintas comitivas para analizar la instalación de bases neosenderistas en las zonas anteriormente citadas. En enero de 2009, según esa fuente, “C. Gabriel”, el más joven de los hermanos Quispe Palomino, fue enviado a la zona de Vilcabamba, en Cusco, para abrir desde ahí una nueva base que pudiera proyectarse hacia Apurímac. Por su parte, se encargó al “C. William o Guillermo” la expansión hacia la selva en Jauja, luego ampliado a la provincia de Tarma, a cargo de un contingente de 40 neosenderistas provistos con armamento individual y de apoyo, objetivo que se logró, por lo que no se descarta el intento de conformación de una cuarta compañía en la zona.

El proceso de expansión del Neosenderismo, iniciado en 2008 recibió una infusión de fuerza gracias al armamento capturado a las Fuerzas Armadas en varios enfrentamientos durante 2009. La emboscada de Sanabamba y el derribo de un helicóptero en Sinaycocha significaron, además de la pérdida de vidas, la de una cantidad importante de armamento y de equipos (Gorriti, 2010:2).

La violencia resultante del choque entre los militares y los neosenderistas fue *in crescendo*, en ese contexto, el Ministerio del Interior del Perú estimó que entre 2000 al 2008 se produjeron 2517 hechos, calificados como terroristas por el gobierno (BBC, 2009:1). En el caso de los enfrentamientos entre neosenderistas vs fuerzas de seguridad y defensa en el VRAE ocurrieron principalmente en las zonas donde se ubican las salidas de rutas o los caminos de trochas utilizados por los “mochileros”, y también por los transportistas, para la salida del TID y entrada de químicos para su procesamiento, tal como puede observarse en la siguiente tabla.

TABLA N° 9. Cronología de los Ataques del Neosenderismo 2000-2010.

(Hechos más Relevantes).

| ETAPA                            | FECHA                | DETALLE   |
|----------------------------------|----------------------|---|
| <b>1° Momento.<br/>2000-2003</b> |                      | Sin ataques registrados   |
| <b>2° Momento.<br/>2003-2007</b> | 09 de junio 2003     | Toma de rehenes en empresa del grupo Techint que se encontraba construyendo un gasoducto en la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho. No se registran heridos y se desconoce el monto pagado por la empresa argentina para la liberación, lograron conseguir armamentos de los policías y mucha dinamita. |
|                                  | 05 de diciembre 2005 | Emboscada a convoy policial antidrogas en el Puente Catute. Cinco policías muertos.   |
|                                  | 14 de junio 2006     | Enfrentamiento armado entre NeoSL y el Ejército en Santillana, Huanta. Dos militares muertos.   |
|                                  | 16 de diciembre 2006 | Emboscada a una patrulla policial* en la localidad de Machente. Seis efectivos de la Policía Nacional y tres trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) muertos. Armamento sustraído (un fusil G-3, y cuatro pistolas Bereta).  |
| <b>3° Momento.<br/>2007-2010</b> | 16 de enero 2007     | Ataque a un convoy policial en Carpapata, provincia de Tayacaja. Un policía muerto y toma de armamento (dos AKM y dos chalecos antibalas).  |
|                                  | 28 de enero 2007     | Ataque a patrulla policial en Huanta. Sin heridos, toma de armamento (un fusil AKM)   |
|                                  | 12 de febrero 2007   | Robo de 12 kg de explosivos a una minera en Sinaycocha en la provincia de Concepción, departamento de Junín.  |
|                                  | 08 de marzo 2007     | Ataque a patrulla policial en Quinua, departamento de Ayacucho. Dos policías heridos y pérdida de armamento (un AKM y un HK-G3, un ACK).  |
|                                  | 19 de marzo 2007     | Enfrentamiento entre NeoSL y el Ejército en el centro poblado de Huachocolpa, provincia de Tayacaja. Dos militares muertos y un civil (el único maestro del pueblo).  |
|                                  | 15 de agosto 2007    | Ataque a la base contraterrorista del Ejército Peruano de Alto Anapati. Sin heridos.  |
|                                  | 01 de noviembre 2007 | Ataque a la comisaría de Ocobamba en la provincia de Chincheros, región Apurímac. Muere el comisario.   |

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>3° Momento.<br/>2007-2010</b> | 13 de noviembre 2007   | Emboscada en Tintay Punco, Tayacaja (Huancavelica). Cuatro soldados muertos.   |
|                                  | 24 de diciembre 2007   | Caen dos efectivos de la Policía Nacional, abatidos en una emboscada en Luricocha, Huanta.   |
|                                  | 05 de marzo 2008   | Emboscada en el sector Los Mellizos (Satipo). Dos policías muertos.  |
|                                  | 24 de marzo 2008   | Emboscada a una patrulla de la Policía en Pampa de la Quinoa, Huanta. Un policía muerto y catorce heridos.   |
|                                  | 27 de junio 2008   | Emboscada a patrulla de la Marina en Yanabamba (Huanta). Un marino muerto.   |
|                                  | 08 de octubre 2008   | Enfrentamiento entre el Ejército y una columna terrorista en Vizcatán. Un soldado muerto.  |
|                                  | 10 de octubre 2008   | Emboscada en Tintay Punco, en Tayacaja, Huancavelica. Dieciséis soldados y tres comuneros muertos.   |
|                                  | 15 de octubre 2008   | Enfrentamiento en Ayahuanco, Huanta. Dos soldados muertos.   |
|                                  | 16 de noviembre 2008   | Emboscada a patrulla policial en Luricocha (Huanta). Tres efectivos muertos.   |
|                                  | 28 de diciembre 2008   | Ataque a helicóptero en Vizcatán. Un soldado muerto.   |
|                                  | 27 de febrero 2009   | Enfrentamiento en el Cerro Tincuya (Vizcatán). Un soldado muerto.  |
|                                  | 09 de abril 2009   | Emboscada a dos patrullas del Ejército en Sanabamba, distrito de Tintay Punco, en Huanta. Quince militares muertos. Armamento robado (por lo menos 14 fusiles Galil, una ametralladora MAG y abundantes municiones). |
|                                  | 05 de junio 2009   | Ataque a un helicóptero del Ejército en Nueva Sanabamba. Un soldado muerto.  |
|                                  | 13 de julio 2009   | Emboscada a una patrulla militar en Pampa Hermosa (provincia de Vizcatán). Un soldado muerto.  |
| 01 de agosto 2009                | Ataque a la base policial de San José de Secce. Tres policías y dos comuneros muertos. |  |

|                                  |  |   |
|----------------------------------|--|---|
| <b>3º Momento.<br/>2007-2010</b> | 26 de agosto 2009  | Emboscada a una patrulla del Ejército en San Antonio de Carrizales, distrito de Santo Domingo de Acobamba, Huancayo. Dos militares muertos.   |
|                                  | 31 de agosto 2009  | Ataque a una base contrasubversiva del Ejército “José Olaya” en el centro poblado de Unión Mantaro en Junín. Dos militares heridos.   |
|                                  | 02 de septiembre 2009  | En el paraje de Sinaycocha del distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo, al tratar de rescatar a tres soldados heridos, un helicóptero MI-17 de la FAP es derribado luego de recibir descargas de dos frentes con ametralladoras. Mueren tres militares. Armamento robado (dos ametralladoras PKT y el armamento de los tres tripulantes caídos).       |
|                                  | 10 de octubre 2009   | Un soldado resulta herido al pisar una mina colocada en los alrededores de una base contrasubversiva en Vizcatán. Dos días después, murió.  |
|                                  | 25 de octubre 2009   | Emboscada a fuerzas militares en Unión Mantaro. Tres militares heridos.   |
|                                  | 05 de noviembre 2009   | Ataque a la base contrasubversiva temporal en el Cerro Tinkuya, en Vizcatán. Un militar muerto.   |
|                                  | 20 de febrero 2010   | Ataque a la base militar contrasubversiva de Pichari en Vizcatán. Sin heridos.  |
|                                  | 26 de febrero 2010   | Ataque a la base contraterrorista “Bajo Somabeni” en la provincia de Satipo en el Junín. Un militar muerto y un herido.   |
|                                  | 29 de abril 2010   | Ataque a la base militar contrasubversiva de Tutumburaro, ubicada en el distrito de Sivia, en Huanta. Un soldado del Ejército es herido. Horas más tarde, en la variante de Huancarama de la carretera Abancay-Ayacucho, una patrulla mixta de Dirandro y Dircote se enfrenta a cinco neosenderistas, entre los que estaba el camarada Gabriel o Marcos. Un policía muerto. |
|                                  | 06 de octubre 2010   | Emboscada a un convoy policial en la carretera de Vrae- Huamanga para liberar a tres neosenderistas llevados a esa ciudad para interrogar. Seis policías heridos.   |
| 11 de diciembre 2010             | Ataque a helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú que sobrevolaba la zona de Yaviro. Un militar herido. |   |



|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
| <b>3° Momento.<br/>2007-2010</b>         | 13 de diciembre 2010 | Emboscada a una patrulla policial en el sector de Rio Blanco. Tres policías heridos.  |
|  | 15 de diciembre 2010 | Ataque a helicóptero del Ejército para impedir el abastecimiento militar y de alimentación de la base contraterrorista “Pampa Hermosa”. Tres militares heridos. |
|  | 31 de diciembre 2010 | Emboscada a una patrulla policial cerca de la carretera Quillabamba -Kepashiato-VRAE, en la provincia cusqueña de La Convención. Tres policías muertos.         |
| <b>4° Momento.<br/>2010- en adelante</b> |                      | Fuera del período de análisis (ver Epílogo).  |
|  |                      |   |

\*Por policial nos referimos a la Policía Nacional Peruana (PNP).

Fuente: Elaboración Propia

De este modo, el control de las rutas es esencial para mantener el poder de financiación de cupos tanto por el libre paso como seguridad de cargamentos (mochileros y transportistas), así como el aseguramiento de su propia producción. Las bajas de militares y policías en las múltiples emboscadas neosenderistas con el decomiso de sus armas provocaron la declaración del Estado de Emergencia en 2009, en los departamentos más comprometidos del Valle.

Para 2010 no sólo el Neosenderismo había probado su capacidad táctica, su altísimo conocimiento de la zona y su eficiencia en los ataques, sino que además de cobrar cupos por seguridad en el TID, tener cientos de “mochileros” propios que transportaban clorhidrato de cocaína o PBC, contar con el control de las rutas del Valle y participar de toda la cadena de tráfico de drogas (cosecha, recolección y maceración de la hoja de coca, transformación a PBC y luego a clorhidrato de cocaína junto con el transporte hacia las rutas de salida del país), habían conseguido liderar todo el TID en el Valle.

Por lo tanto, podemos afirmar que en una década supieron reconfigurarse militarmente ofreciendo tareas de sicariado y seguridad a los narcotraficantes en un principio, para luego conseguir parcelas propias para el cultivo de hoja de coca e ingresar

ellos mismos al ciclo de producción y, finalmente, establecer el control total de las rutas y estipular los precios que las firmas le deben pagar tanto al campesino, como al jornalero y al mochilero.

De esta forma, los neosenderistas liderados por los hermanos Quispe Palomino establecen los precios de la hoja de coca que los narcotraficantes deben pagar al pequeño campesino del VRAE, establecen las cantidades de salida de droga y ofrecen personal para transportar esas mismas cargas ya convertidas en cocaína a lo largo y ancho del Valle.

*“No vamos a matar campesinos como antes”.*

*“Defenderemos la coca”.*

*“Trabajen tranquilos”.*

Fueron algunos de las pintas y panfletos que, a lo largo del 2008, la fracción a cargo del C. Guillermo o William desplegó en el distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar, junto con la zona de San Miguel, la selva de Anco y la sierra de Chungui, como una estrategia proselitista para conseguir el visto bueno de los pobladores, abocados en su mayoría a la producción ilegal de hoja de coca.

*“A nosotros nos tipifican de narcoterroristas, narcosenderistas, incluso Rospigliosi se arroga plantear que Sendero existe sólo donde hay coca. Nosotros no somos narcotraficantes, ni defendemos el narcotráfico, porque nuestro pueblo, el campesino cocalero no es narcotraficante, el campesino cocalero que trabaja en las pozas de maceración, el campesino que procesando llevan sus 7, 8 kilos hacia la ciudad, el campesino que vende insumos químicos, ellos ¿cómo van a ser narcotraficantes? Ellos son trabajadores” (C. José, 2009).*

En ese sentido, acorde a una entrevista<sup>43</sup> realizada con el Mayor PNP José Luis Gil Becerra, el movimiento es quien realmente controla a los narcotraficantes del Valle, ya que los neosenderistas manejan el precio de la coca y las rutas de acceso, pero no se encuentra probado que se queden con dividendos de la venta de drogas, sólo con algún porcentaje menor del control de los caminos. Lo importante para Gil Becerra es que mantienen sin la

---

<sup>43</sup> El Mayor de la Policía Nacional del Perú es ex miembro del Grupo GEIN (Grupo policial de inteligencia que capturó a Abimael Guzmán) y es un especialista en seguridad e inteligencia, especialmente con lo que respecta a temas de PCP-Sendero Luminoso. La entrevista fue realizada vía skype el día 29 de septiembre de 2014.

violencia ni la prostitución asociado a centros o poblaciones donde la droga es el principal mercado, ganándose de esta forma el apoyo de la población civil. *“Ellos tienen un discurso de una coherencia ideológica y disciplina que se aplica a un movimiento maoísta”*, pero alejados de la línea tradicional de Sendero por considerarlos traidores al Partido.

Podemos coincidir sólo parcialmente con el Mayor PNP Gil Becerra, ya que promuevan una ideología o no en la zona, su principal medio de subsistencia es la relación con las firmas de narcotraficantes ya sean nacionales o extranjeras, y ese factor los liga más a características propias de una organización criminal. El elemento ideológico en ese contexto les otorga una coherencia y cohesión interna, es aglutinadora.

Pero no sólo eso, sino que el movimiento neosenderista imponen reglas de comportamiento a las firmas, porque las ciudades y centros poblados no cuentan con índices de inseguridad, prostitución o violencia asociadas a las presentes en otras ciudades cocaleras: la población local había sido ganada.

Este hecho dio paso a la cuarta etapa (2010-en adelante), a partir de la decisión de la organización de fortalecer el factor ideológico: aseguran luchar por la revolución maoísta en el Perú, por lo que comienzan una nueva estrategia con la creación de “Comités Populares” en distintos centros poblados muy pequeños en las zonas cocaleras del Valle, pero éstas son incipientes pensadas como futuras Bases de Apoyo, sin embargo, contrariamente a lo esbozado por Mao Zedong, tienen el objetivo de que la población sea “sus ojos y oídos” frente a las autoridades: *“Se tiene información que en algunas comunidades de Sivia y Llochegua hay [...] familias que tienen simpatía con Sendero [NeoSL], y alojan y alimentan al que llega”* (Yaranga, 2010:3).

En este cuarto momento, en cada atentado o ataque refuerzan el factor ideológico ausente anteriormente, puesto que dejan pintas o graffitis ideológicos junto con panfletos de propaganda, aunque desde 2006 aparecerían panfletos, éstos se daban de manera muy aislada y sin correlación ni cronológica ni tenían una lógica aparente de localización geográfica que estuviese apuntado a un público cautivo. Empero, en este período hay una intención de la agrupación de mostrarse como un movimiento con pensamiento de acción,

negando las actividades ligadas al narcotráfico y dando entrevistas televisivas, posteando mensajes y canciones del movimiento en internet.

*“Nosotros absolutamente no dependemos de quienes financian a este narcotráfico en nuestro país, nos tipifican que estamos relacionados, pero ese es un lenguaje del enemigo”.* (C. Raúl, 2011).

### **3. La Ideología como Elemento Cohesionador.**

Para la realización del presente apartado nos hemos basado en el primer documento producido por el Neosenderismo en 2006, donde se esboza los lineamientos ideológicos del grupo, presentado en la comisaría de Ocobamba, Apurímac, el 1 de noviembre de 2007, a horas de realizar un atentado en el lugar para recuperar un cargamento de drogas decomisado el día anterior, sin embargo, no hemos podido obtener autorización de las fuerzas del orden peruano para su reproducción en nuestro trabajo de investigación, por lo que hemos debido rastrear fragmentos de dicho documento en la prensa local y nacional a fin de sustentar las afirmaciones que se presentan en el apartado. Junto a ese documento se incluyó el “Programa Revolucionario General del Perú” (PCP-Militarizado, 2006) que fuera publicado en su totalidad por el Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema) y los comunicados de 2009, además de la entrevista televisiva que realizó el C. José para la prensa nacional en ese mismo año y la entrevista para la prensa británica por parte del C. Raúl en 2010, pero publicada un año después.

El Neosenderismo, como lo denominamos en la tesis, presentó a lo largo de nuestro período de estudio varios nombres, del 2000 al 2006 se llamaron Partido Comunista del Perú-VRAE (PCP-VRAE), luego de su primer documento partidario público en 2006 se autodenominaron Partido Comunista del Perú-Marxista-Leninista-Maoísta, a partir de 2009 cambian por Comité Regional Principal del Centro (CRPC-PCP) o también Comité Regional Central (CRC-PCP) del Partido Comunista del Perú, y en 2010 agregan al CRC el nombre del Partido Comunista del Perú Militarizado (PCP-Militarizado). Más allá de todos los cambios de identificación que presentaron, el movimiento se entiende como una proyección del PCP, es decir, como un partido Marxista-Leninista-Maoísta teniendo como objetivo central la instauración del comunismo en el Perú. Por tal, de sus proclamas se

traduce el entender la lucha de clases como motor de la historia para alcanzar la revolución, en ese marco, el Partido será la guía del pueblo, asumiendo como el principal sujeto, tanto del pueblo como de la revolución, al campesinado cocalero.

Si nos basamos en sus documentos, el objetivo central de lucha para el Neosenderismo es desarrollar en una primera etapa la revolución democrática, tal como queda plasmado en los veintiún puntos de su Programa:

*“Desarrollar la Revolución Democrática Nacional [...] por la instauración de la República Popular del Perú [...] a través de] la Guerra Popular de Nueva Democracia, que mediante un Ejército Revolucionario bajo la dirección del Partido Comunista conquiste el poder en todo el Perú.”* (PCP-Militarizado, 2006:2).

La “Revolución Democrática Nacional” se encuentra basada en la teoría del bloque de las cuatro clases (trabajadores proletarios, campesinos, la pequeña burguesía y los capitalistas con base nacional) de Mao Zedong, contrariamente a lo estipulado por Lenin, donde debería producirse primero una revolución democrático-burguesa de corte capitalista que posibilite la ascensión de la clase proletaria, como paso necesario para que luego se efectúe la revolución socialista, para el estadista chino se podían combinar en una sola etapa histórica ambas revoluciones bajo el mando del Partido, denominada Nueva Democracia.

Bajo esta lógica, para el movimiento el comunismo se implementará a través de la instauración de la Nueva Democracia, mediante la práctica de políticas de *“nueva economía, nueva política y nueva cultura”* (PCP-Militarizado, 2006:2)

Sin embargo, la teoría del bloque de las cuatro clases se pensó como la unión frente a un invasor extranjero, ya que Mao teorizó en base a la invasión de Japón a China (1937-1945). Por lo que la teoría de Mao se sustenta mediante dos bloques, uno de lucha interna contra los nacionalistas terratenientes feudales y otra externa, contra el invasor. En el caso de la apropiación ideológica por parte del NeoSL, lograron subsanar la falencia del invasor externo con la figura de la dominación imperialista norteamericana:

*“Las dos tareas de la revolución democrática burguesa de nuevo tipo del Perú, están interrelacionadas, íntimamente ligados. Sin derrocar la dominación del imperialismo principalmente norteamericano, es imposible acabar con la dominación interna de la clase terrateniente feudal, ya que este imperialismo, es el principal sostén de la feudalidad peruana, que define su subsistencia y desarrollo”* (PCP-Militarizado, 2006b).

Asimismo, también en base a Mao Zedong, y al igual que como lo consideraba sus predecesores del PCP-SL, los neosenderistas entienden que para alcanzar el poder, el único medio viable es a través de una estrategia política-militar basada en la guerra popular prolongada, de desgaste a largo plazo, en un escenario asentado en el campo y a medida que se conquista territorio y los corazones de la población local, ese escenario se iría ampliando hacia la ciudad.

En ese sentido, el C. Raúl explica su estrategia en la entrevista realizada por Fernando Lucerna a la prensa británica:

*“Hoy estamos en estas áreas selváticas, a medida que vamos a ir derrotando al enemigo, el enemigo se irá replegando a las grandes ciudades. Coparemos la sierra, asaltaremos el poder en Lima”* (C. Raúl, 2010:4).

¿Quién es el enemigo? Si continuamos bajo la lógica de Mao Zedong, por ser el principal referente junto a Mariátegui como se soslayan en los documentos analizados, el enemigo serían *“todas las fuerzas y grupos sociales que oponen resistencia a la revolución socialista y se muestran hostiles a la construcción socialista o la sabotean”* (Zedong, 1957:49), en relación a este razonamiento, los NeoSL en el punto primero de su Programa enumeran a quiénes consideran como las fuerzas que oponen resistencia a la revolución en el Perú:

*“El Estado de grandes burgueses y grandes terratenientes feudales; dictadura reaccionaria de los explotadores y opresores, que tienen como principal componente y columna vertebral a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, fuerzas antipopulares, vende patrias y represivas que los sustentan, y a todo su aparato burocrático”* (PCP-Militarizado, 2006:1).

La cita refleja al enemigo interno para llevar a cabo la revolución, con especial énfasis en las fuerzas feudales, mientras que el enemigo externo estaría conformado por el imperialismo “yanqui”, ya que emulando a Mao, toman el entenderse como un país o una sociedad subdesarrollada.

En su Programa Revolucionario General del Perú se dan las bases para alcanzar ese objetivo. En su punto primero se establece la conquista del poder “*aniquilando y desintegrando la columna vertebral*” (PCP-Militarizado, 2006:1) que consideran que es las FFAA y la PNP. El punto cuatro establece las alianzas y las posibles traiciones de la burguesía en alianza con el imperialismo:

*“Nuestra política, respecto a los recalcitrantes de la gran burguesía y los grandes terratenientes feudales que dependen de distintas potencias imperialistas, incluso respecto a la gran burguesía y grandes terratenientes feudales pronorteamericanos que no combaten a la revolución, es adoptar una doble política revolucionaria, por un lado aliarnos con ellos en un Frente Unido Democrático Revolucionario contra el imperialismo principalmente Yanqui, y por el otro, luchar adecuadamente cuando aplican la política de represión y socavamiento al Partido Comunista para hacer fracasar al Frente Unido y así pretender que los frutos de la revolución caigan en sus manos”.* (PCP-Militarizado, 2006:1).

Aunque en varias entrevistas dejan en claro que no se oponen a la inversión extranjera, en el Programa aseguran que toda empresa peruana o extranjera, sobre todo estadounidense, con carácter monopólica será confiscada, al igual que las tierras en manos de grandes terratenientes.

Como otro aporte de Mao que puede reflejarse a lo largo de los documentos analizados podemos encontrar la necesidad de entablar acciones de apoyo a la población o “masa”, además de las operaciones militares contra el enemigo en terreno (PCP-Militarizado, 2006; 2006c; 2009). Mao proporcionó reglas de conductas a seguir por el combatiente revolucionario para que fuera un modelo o ejemplo a seguir para la población local, como una forma de establecer vínculos con la comunidad y, de esta manera, el espíritu de la revolución eche raíces no sólo sociopolíticamente, sino cultural y moralmente. Así, en el Informe sobre una Investigación del Movimiento Campesino en Junan, escrito por el militar chino en 1927 afirmaba que “*con la prohibición de los juegos de fichas y*

*naipes, los otros juegos de azar y el opio, y con la eliminación del bandolerismo, las asociaciones campesinos se han ganado la simpatía de la gente en general” (Zedong, 1973:52). Aspecto que el PCP-SL había rechazado al atacar a todo aquel que no adhiriese a la interpretación de Mao realizado por Guzmán, pero retomado por los hermanos Quispe Palomino.*

En ese sentido, Hugo Cabieses (2012) ejemplifica lo anteriormente citado al afirmar que el NeoSL convoca a las autoridades de poblados y distritos, imparte mensajes políticos, ofrece protección para sus cultivos de hoja de coca, paga a los llamados cargachos para transportar pasta básica y se maneja con buenas maneras (como pagando por los alimentos y provisiones que consume), sin sabotear las obras del gobierno como hacían en tiempos de PCP-SL, con el caso extremo registrado en la ciudad de Kimbiri donde las autoridades han negociado la colaboración de los neosenderistas en la construcción de la carretera de esa ciudad hacia Quillabamba.

*“La revolución peruana tiene que tener su propia ideología para ser una revolución autentica, propia y a su estilo, nuestra revolución no es una copia de la revolución china. Ser marxista en la actualidad significa democracia, significa unirnos con el pueblo, significa saber escuchar al pueblo” (C. Raúl, 2011).*

De lo anteriormente expuesto, más allá de las afirmaciones del C. Raúl sobre la apropiación de las ideas de Mao Zedong a la luz de las especificidades peruanas, en el análisis de sus discursos plasmados en los documentos publicados por el Neosenderismo, no se registran producciones con pensamiento situado autóctono, por el contrario, todo aparenta como una copia de manual de la obra de Mao sobre “Los Problemas Estratégicos de la Guerra Revolucionaria de China” escrita por el pensador en 1936.

Por otra parte, la necesidad de una apropiación teórica acondicionada al contexto peruano, o en su defecto latinoamericano, es una de los postulados fundamentales para uno de los referentes centrales del Neosenderismo, como es José Carlos Mariátegui.

De los documentos neosenderistas se traduce la influencia de Mariátegui, al definir al Estado como semifeudal y semicolonial, compartida esa caracterización también con Mao Zedong. El Neosenderismo entiende que en la actualidad todavía subsisten las tres



economías esbozadas por Mariátegui, en donde el capitalismo tiene su desarrollo primordial en las ciudades asentadas en la costa peruana, con Lima a la cabeza, en alianza con los elementos imperialistas “yanquis” que oprimen a la clase asentada en la sierra y la selva, quienes éstas últimas presentan características de semifeudalidad, con rezagos de elementos propios de la Conquista española, que imponen un régimen gamonal al campesinado cocalero y asfixian a la todavía viva economía comunista indígena. De allí que buscan la liquidación de la feudalidad en el Perú para liberar de la opresión al indígena y al campesino en un marco de revolución anticapitalista, ya que en base a Mariátegui, entienden que no se puede alterar la estructura de la semifeudalidad y la semicolonialidad sin afectar su núcleo promotor, el capitalismo (PCP-Militarizado 2006, 2006b; 2006c; 2009; 2009b).

Aunque en los escritos del NeoSL se toma a la concepción de clase como referencia, buscando a una conciencia proletaria, es decir, que ésta como lo indica Mariátegui sea campesina y obrera, la concepción de clase en el movimiento del Neosenderismo hace referencia a la clase campesina por sobre la obrera, poniendo énfasis a las minorías, en especial al indígena.

*“La economía del Perú ha crecido a costa del despellejamiento de nuestro pueblo. El estómago de nuestro pueblo está más hambriento que antes, ha crecido la economía de los millonarios, de las oligarquías proyanquis principalmente, de esos vende patrias, de esos que venden los recursos naturales, el pueblo en algún momento va a explotar más y nuestro Partido avanzara porque la fuente de la revolución es la pobreza”.* (C. Raúl, 2011).

Por tal, se continúa con la intención marxista peruana, imbuida por la influencia de Mariátegui, de emparentar a los campesinos y a los indígenas como exponentes de una misma clase empobrecida, sin ver sus particularidades.

En ese sentido, otro rasgo sobresaliente con concordancia al pensamiento mariateguista es la defensa del indígena *“respetando y defendiendo los derechos e intereses de las minorías nacionales”* (PCP-Militarizado, 2006:3) nombrando a los Asháninkas, distanciamiento en la teoría y la práctica, al tener una masa cautiva de esa etnia. Más allá de

eso, se continúa con el discurso presente de PCP-SL donde se toma a las estructuras sociales andinas y amazónicas como atravesadas por la semifeudalidad, por tal, susceptibles a la proletarización, en el caso del PCP-SL en forma forzosa, y discursivamente para el Neosenderismo la proletarización sería voluntaria.

Otro elemento tomado de Mariátegui, es la necesidad de establecer la unión entre la alianza de sectores y la lucha como un proceso a largo plazo, prolongado, para lograr *“la revolución agraria y posteriormente la guerra nacional, en cuanto a la movilización de masas, al frente unido, y a la guerra popular democrática prolongada”* (PCP-Militarizado, 2006b). Entendiendo como una guerra no convencional, de desgaste, por lo que la necesidad de muchos combatientes se relativiza y toma más importancia que los cuadros estén bien disciplinados y armados. Lo que se traduce en una serie de etapas para alcanzar el poder, empezando por una revolución agraria, luego dirigiéndose hacia la guerra de resistencia nacional que posibilite la revolución democrática.

En ese sentido, toma a la violencia en términos mariateguistas, es decir, como único medio para la toma del poder. *“El Estado Peruano, como todo Estado, se sustenta, defiende y desarrolla utilizando la violencia; frente a ésta el pueblo necesita de la violencia revolucionaria siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo”* (PCP-Militarizado, 2009). La diferencia es que en vez de comenzar el proceso revolucionario desde el campo, por las características propias del terreno peruano, entienden que tienen mejores posibilidades de éxito en la selva.

*“La selva ha demostrado ser un sentido estratégico y de aquí va avanzar con nuestro objetivo de expulsar a los yanquis de nuestro país y a conquistar el poder en nuestro país. Las acciones guerrilleras ya no serán como hoy, serán en gran escala, el vacío de poder vamos a generar aniquilando fuerzas enemigas, derrotando bases contrasubversivas, así expulsaremos [a nuestros enemigos y tomaremos...] el poder en Lima”.* (C.Raúl, 2011).

#### **4. Toma de posición del Neosenderismo frente al PCP-SL. La Lucha marco para erigirse como el verdadero portavoz del PCP.**

Una de las características peculiares de los partidos comunistas es la lucha interna para erigirse como la verdadera fuente de representación de los valores doctrinarios. De esta manera, la lucha entre las diferentes facciones dentro del Partido, cualquiera sea su período histórico, se da cuando un grupo se abandera por convertirse en la línea dura frente a otro, que es tildado de revisionista. El Partido Comunista del Perú (PCP) no fue ni es ajeno a las luchas intestinas por aquellos quienes quieren representar fielmente la episteme comunista, tal como lo analizamos en el capítulo sobre los orígenes, de esta forma, pudimos marcar varios momentos en los cuales fracciones dentro del Partido se reprochaban mutuamente el mote de revisionista: desde un primer momento a partir de la muerte de José Carlos Mariátegui con la sumisión a la Tercera Internacional, que finaliza a principios de la década del sesenta, es considerada por el pensamiento senderista como la etapa revisionista del Partido.

Sin embargo, como lo afirmamos con anterioridad, no es el único momento a nivel nacional donde el mote de revisionista se utiliza como arma política. Encontramos como ejemplos sobresalientes en 1964 con la división del Partido en el marco del quiebre dogmático del marxismo soviético y el prochino; en 1974 donde se produjo “la gran purga revisionista” instaurando en el poder al PCP-SL de la mano de Abimael Guzmán; y en 1993 con el quiebre entre los acuerdistas que seguían las órdenes de Guzmán de entregar las armas y la línea Proseguir.

Este suscito racconto histórico permite vislumbrar la lucha entre la Línea Roja vs la Línea Revisionista que existió a lo largo de la vida del Partido Comunista del Perú y que subsiste actualmente entre las fracciones maoístas de los voceros del PCP-SL tradicional versus el Neosenderismo del VRAE, mutuamente tildados de revisionistas o traidores al Partido, lo que denota la lucha por erigirse como la verdadera agrupación portavoz del Partido Comunista del Perú.

En cuanto a la pelea interna del Partido Comunista, el NeoSL toman a Guzmán como un traidor a la revolución, ya que entienden que al haberse centrado en la promoción

al culto de su personalidad llevó a que no leyera correctamente los momentos históricos e iniciara erróneamente en el tiempo y en el espacio la revolución. Las razones que esgriman los Neosenderistas es que en 1980 no estaban las condiciones dadas para iniciar la lucha armada e incluso fue errada la lectura de Guzmán de comenzarla en la sierra ayacuchana, mientras que él dirigía la “revolución” asentado en Lima y lejos de las condiciones verdaderas de como vivía el pueblo, la selva alta en cambio es el lugar donde más se asemeja a las condiciones dictadas por Mao Zedong.

*“Hoy no podemos llegar al pueblo como Sendero Luminoso, porque el llamado Sendero Luminoso no cumplió con su tarea, [...] lo de Gonzalo [Abimael Guzmán] es un Sendero de terrorismo, no es un Sendero Luminoso que el pueblo esperó, y esta revolución es campesina o no es nada. Y al margen del pueblo como Gonzalo desde Lima, ¿qué va a sentir lo que el pueblo sufre? ¿Qué va a sentir lo que las masas han llorado cuando se les quemaba sus casas? ¿Cómo Gonzalo va a sentir desde Lima cuando los niños eran ahorcados? [...] Porque él como un dogmático desde la ciudad nunca ha podido ver el llanto de nuestro pueblo. Ser senderista hoy significa terror, ser senderista hoy significa revisionismo, y nosotros no podemos serlo, porque somos hijos del pueblo. Al pueblo tenemos que educar, al pueblo tenemos que organizar, y militarizar pero bajo una conciencia voluntaria no coactivamente” (C. Raúl, 2011).*

En ese sentido, para el Neosenderismo, su organización viene a retomar la Línea Roja, el pensamiento marxismo-leninismo-maoísmo por tal, no se autodefinen dentro de Sendero Luminoso, sino se enmarcan dentro de la doctrina original del Partido Comunista del Perú. Es por ello, que tildan a Guzmán y el partido tradicional del PCP-SL como revisionistas, tal como lo expresan las palabras de Jorge Quispe Palomino, alias Camarada Raúl, número tres de la organización:

*“Mariátegui fundó nuestro partido con el objetivo de realizar la revolución. Pero muere Mariátegui en 1930 y ya se desvía ese proceso por la que fue constituido. En 1980 Gonzalo [Abimael Guzmán] inicia la lucha armada. Nuestro partido se había militarizado pero desde el inicio ha habido desviaciones, el oportunismo de izquierda de Gonzalo llevó a un oportunismo de derecha capitulando en 1992, porque el pueblo ya los perseguía y no tenía otra opción que capitular. Gonzalo planificó su captura y desarrolló políticas en confabulación con el Estado y con la CIA de políticas revisionistas con el Acuerdo de Paz.*

*En 1999 capitula Feliciano el 14 de julio y eso para el Partido representa la depuración del revisionismo de Gonzalo. De 1999 para esta parte dentro de nuestro Partido se desarrolla la revolución con miembros del Partido”. (C. Raúl, 2011).*

Frente a esta acusación, el PCP-SL denosta a la agrupación del VRAE tildándolos de mercenarios, en palabras de su líder, Abimael Guzmán (2009): *“Es un grupo de mercenarios que obedece a sus intereses personales y no a los del pueblo. Esos son simplistas, desconocen la ideología. Al marxismo-leninismo-maoísmo prácticamente lo han tirado al tacho”*.

En la misma línea, el único integrante del Comité Central perteneciente a la estructura de Sendero Luminoso que se encontraba hasta 2010 en libertad en el Alto Huallaga, el Camarada Artemio, afirmaba que *“Mi posición es de deslinde, de repudio, de rechazo y condena a este grupo mercenario del VRAE, liderado por estos dos mercenarios [los hermanos Quispe Palomino] [...]. Han generado una posición anti jefatura, anti partido, anti maoístas, anti pensamiento Gonzalo, anti revolución, y anti pueblo. No compartimos en absoluto con su posición”*.



Fuente: IDL-Reporteros 2010.

La fotografía que se presenta, es una típica pinta o graffiti en el norte del Valle enviada por el C. Artemio en apoyo a Guzmán y repudio hacia el Neosenderismo. La misma, reproduce el mensaje: *“denunciamos al grupo armado del VRAE: son renegados, mercenarios, anti jefatura, anti partido, anti maoísta, anti pensamiento Gonzalo, anti revolución y anti pueblo. Están al servicio de la contrarrevolución”*.

De igual manera que el NeoSL, el PCP-SL se autodefine como la Línea Roja del Partido Comunista del Perú y toman a la otra organización como revisionista. Es decir, ambos pugnan mutuamente por erigirse verdaderos exponentes del maoísmo en el Perú, a pesar de que el Neosenderismo del Valle del Río Apurímac y Ene como el PCP-SL de Guzmán fueron un único organismo entre 1980 y 1992, pero en la actualidad – concordando con Gorriti- se comportan como Caín y Abel, el Sendero de Guzmán tilda de mercenarios del narcotráfico a los cuadros del VRAE mientras que los neosenderistas acusan al PCP-SL de abandonar la revolución y no comprender la guerra de guerrillas en su papel estratégico y táctico junto con el ataque a la población al no diferenciar correctamente quien era pueblo y quien era enemigo. Para Gorriti (2012) las disputas entre ambas agrupaciones aumentaron durante los años que hasta *“trascienden las diferencias políticas, los diagnósticos de situación y las evaluaciones estratégicas”*. La existencia del nivel de hostilidad entre el Neosenderismo y el PCP-SL es tal, que no puede suponerse ningún grado de colaboración entre ambos movimientos.

La pelea por erigirse como los verdaderos exponentes del Partido Comunista del Perú: traidores, revisionistas, mercenarios, terroristas...son los mote y calificaciones que se endilgan unos a otros para convertirse en los auténticos portavoces del Partido, por lo que surge la necesidad de un agente exógeno a ellos portador de autoridad quien dirima la disputa, sin embargo, aunque el Neosenderismo represente en la actualidad la principal amenaza a la seguridad del Estado, a través del trabajo de campo pudimos vislumbrar que el NeoSL tiene proyección regional contrario al nacional del PCP-SL.

## **5. Diferencias y Similitudes entre Neosenderismo y Sendero Luminoso (PCP-SL).**

En el siguiente cuadro, desarrollamos las principales diferencias y similitudes que presentan ambos movimientos, el Neosenderismo y el PCP-SL, para trazar líneas comparativas que refuercen nuestra hipótesis de investigación sobre la transformación del NeoSL hacia crimen organizado.

TABLA N° 10: Diferencias y Similitudes entre el Neosenderismo y el PCP-SL

(2000-2010).

|   | <b>PCP-SL</b>  | <b>Neosenderismo</b>  |
|---|--|---|
| <b>DOCTRINA<br/>INSURRECCIONAL</b>              | Confrontación armada con las Fuerzas Armadas, policiales, autoridades gubernamentales y sociedad civil, especialmente organizada alrededor de las CAD-DECAS.                                   | Replanteo de su doctrina, confrontación armada con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional Peruana, pero rechazo a cualquier tipo de confrontación con la sociedad civil local y las autoridades gubernamentales, con el acercamiento amistoso, o en algunos casos la mutua ignorancia, con las CAD-DECAS, en algunas zonas a través de pactos implícitos de no agresión, en otras zonas de cooperación en la producción de coca. |
| <b>GUERRA PROLONGADA</b><br><hr/> <b>Medios</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de fuerzas guerrilleras.</li> <li>-Represión a población ayacuchana.</li> <li>-Persecución a campesinos en la sierra que no apoyaban la</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de fuerzas guerrilleras.</li> <li>-Búsqueda de apoyo de la población.</li> <li>-Apoyo y sostén del campesinado cocalero.</li> </ul>   |

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
|                                      | causa.<br>-Búsqueda de apoyo internacional.   | -Se desconoce en terreno la búsqueda de apoyo internacional.   |
| <b>Tácticas</b>                      | Guerra de guerrillas.   | -Guerra de guerrillas.<br>-Guerra de posiciones.   |
| <b>Etapa de la guerra prolongada</b> | 1. Defensa Estratégica.<br>2. Equilibrio Estratégico (tomado como un objetivo fundamental para la revolución y no como una etapa de transición de la defensa hacia la ofensiva, tal como lo había esbozado Mao Zedong).<br>3. Ofensiva Estratégica. | 1. Defensa Estratégica <sup>44</sup> (necesariamente pensada a largo plazo hasta obtener la correlación de fuerzas. Actualmente se encuentran en esta etapa).<br>2. Equilibrio Estratégico (etapa de transición)<br>3. Ofensiva Estratégica. |
| <b>ESCENARIO DE LUCHA</b>            | Campo y ciudad, pero teniendo como base central el campo.   | Selva. La lucha debe concentrarse en la selva, para luego lograr el control del campo y finalmente rodear la ciudad como escenario último.   |
| <b>ESCENARIO BÉLICO EN TERRENO</b>   | Sierra  | Selva  |
| <b>PARTIDO</b>                       | Marxista-Leninista-Maoísta-Pensamiento Gonzalo. El Pensamiento de Gonzalo (Abimael Guzmán) es la  | Marxista-Leninista-Maoísta.<br>La conjunción de los tres pensamientos posibilitaron la constitución de una verdad  |

<sup>44</sup> Necesidad de hacer foco en la defensa estratégica ya que en el análisis del Neosenderismo ese fue el principal error de Sendero Luminoso, el de querer pasar de etapa apresuradamente instaurando un equilibrio que no existía y pasando a la ofensiva: “Cuando el enemigo lanzaba sus campañas militares, quiere decir sus ofensivas tácticas, también los dirigentes del Partido inmediatamente planteaban ofensiva, antes de una contra campaña militar, empezando por la defensiva táctica. Subjetivamente se planteó, que habíamos llegado al equilibrio estratégico, “que de aquí a cinco años habremos conquistado el poder”, que “nuestro ejército había crecido y ya éramos fuertes”. Tales acciones y argumentos aunque parecían razonables, fueron en realidad absolutamente infundados y engañosos, y todo esto fue miopía política y militar” (PCP-Militarizado, 2006c).



|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>“guía” que interpreta las verdades universales de los tres pensamientos a la luz de la realidad peruana. Los senderistas consideran que Guzmán sería la “cuarta espada” del comunismo.</p> <hr/> <p>No es de masas para evitar la infiltración de elementos represivos del Estado peruano.</p> <hr/> <p>Anti-Estado.</p> | <p>universal incuestionable. Consideran que Abimael Guzmán desvirtuó el pensamiento de Mao y que traicionó a la revolución empalagado en su culto a la personalidad.</p> <hr/> <p>No es de masas para evitar la infiltración de elementos represivos del Estado peruano.</p> <hr/> <p>No es anti-Estado: en favor de la inversión extranjera, el desarrollo económico y de la infraestructura del Valle.</p> |
| <b>ESTRUCTURA</b>                                  | Altamente jerárquica y piramidal operando desde centros de mando fijos.   | Jerárquico alrededor del Comité Regional Conjunto (CRC) para luego presentar figura de eslabones o en red, operando desde centros de mandos móviles.   |
| <b>MILITARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL PARTIDO</b> | Condición necesaria para instaurar la revolución, con el apoyo o no de la sociedad, por tal el elemento coercitivo es fundamental.  | Condición esperable para instaurar la revolución en plenitud, pero desde el diálogo y la enseñanza popular: <i>“Al pueblo tenemos que educar, al pueblo tenemos que organizar, y militarizar pero bajo una conciencia voluntaria no coactivamente”</i> (C. Raúl, 2011).  |
| <b>AFILIACIÓN AL PARTIDO</b>                       | -Promesa de afiliación de sumisión total a las directrices  | - Promesa de afiliación y entrega de vida a la causa del   |

|                                |   |   |
|--------------------------------|---|---|
|                                | del Partido.<br>-Cuota de sangre.   | Partido <sup>45</sup> .   |
| <b>LÍDER</b>                   | Abimael Guzmán  | Camarada José (Víctor Quispe Palomino) aunque lo ejerce en terreno su hermano y número tres, Camarada Raúl (Jorge Quispe Palomino).                       |
| <b>CAPACIDADES DEL LÍDER</b>   | Capacidad de liderazgo, ideológico, militar y político.   | Capacidad de liderazgo menor, relegando funciones ideológicas y militares en el círculo del CRC.  |
| <b>CULTO A LA PERSONALIDAD</b> | Alto nivel de culto a la personalidad.  | Nivel intermedio del culto a la personalidad <sup>46</sup> .  |
| <b>IDEOLOGÍA</b>               | Primacía de la ideología por sobre lo militar. Sendero Luminoso fue un movimiento eminentemente político. | Primacía de lo militar por sobre lo ideológico. El Neosenderismo es un movimiento donde el factor económico prevalece por sobre el político e ideológico. |
| <b>VIOLENCIA</b>               | Como fin último.  | Como medio para la toma del Poder.  |
| <b>ALCANCE</b>                 | Nacional  | Regional: circunscripta al VRAE y aledaños.   |
| <b>REFORMA AGRARIA</b>         | Contrario a la reforma agraria por permitir asentarse bajo una  | A favor de la reforma agraria, la denominan revolución  |

<sup>45</sup> Encontrado en un redada del gobierno en marzo de 2013 en Llochegua, Huanta, el cual desbarató seis campamentos bajo el mando del Camarada Raúl se pudo localizar una carta de sujeción, en donde siguiendo el formato de afiliación del PCP-SL, se realiza una breve descripción autobiográfica con los datos del ingresante (nombre completo; lugar de nacimiento; fecha de nacimiento). Luego ofrece y dedica su vida al Partido Comunista del Perú.

<sup>46</sup> Ambos reciben pañuelos y banderas bordados con odas al Partido, a su trabajo revolucionario, aunque no llegan a tener el nivel de hedonismo de Abimael Guzmán: “C. Raúl: *Le escribo con alegría y dolor, con la fe que me inculcas con el espíritu revolucionario de un continuador y luchador contra el superimperialismo... te doy las gracias por tus enseñanzas y tu ejemplo al que trataré de ser fiel por siempre y te deseo miles de años de vida*” C. Carmen con motivo de su cumpleaños el 2 de noviembre de 2011. Lo interesante es que se basan en la modalidad de PCP-SL, al hacerlo sobre un pañuelo rojo bordado con letras doradas, el dorado se dirige siempre a la figura de su máximo líder empoderado como un dios viviente, Abimael Guzmán, por tal el dorado es reservado para los líderes, en este caso el número 3 pero el ideólogo, el Camarada Raúl.

|                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
|                          | lógica del capitalismo, destruir la economía del campo (sierra) para, de esa forma, lograr el levantamiento campesino.   | agraria, pero comandada por el Partido. La revolución agraria se desarrollaría como antesala de la guerra nacional.  |
| <b>PAPEL DE LA MUJER</b> | Al mismo nivel que los hombres, paridad de género. Cubren cargos importantes en la estructura. Para ejemplificar lo anteriormente dicho, en 1990 ocho de los 19 miembros del denominado Comité Central pertenecían a ese género. El CVR (2003) señalan que el 40% de los acusados por terrorismo era de sexo femenino. Creación de Abimael Guzmán en 1969 del Movimiento Femenino Popular (MFP) con el objetivo de organizar el colectivo de mujeres para la revolución. | Disparidad de género. Realizan tareas de servicios y limpieza, cuidar de niños junto con funciones de procreación. Según la revista Quince (2011) mantienen en actividad al Movimiento Femenino Popular (MFP), pero sólo en función al "soporte familiar". |

Fuente: Elaboración Propia.

A través de la tabla quisimos marcar la disparidad existente entre el PCP-SL y el Neosenderismo, en cuanto a su alcance, su estructura y el factor ideológico, Sendero Luminoso se presenta más consolidado que el NeoSL, como lo demostraron los veinte años de violencia político institucional que ensombrecieron al Perú, sin embargo, notamos que el Neosenderismo supo tomar nota de los principales puntos débiles de su anterior movimiento, otorgándole un impulso en base al fomento y protección de la hoja de coca, ganándose de este modo el favor de la población cocalera local o la inacción implícita de las CAD-DECAS.

En cuanto a la estrategia militar, el NeoSL cerró filas contra el fuerte personalismo de Abimael Guzmán y se alinearon a una visión que podemos denominar más “purista”,

volviendo a los textos básicos de Mao Zedong y Mariátegui, despojando las relecturas impuestas por Guzmán y acercándose a la población civil local. Este cambio de estrategia repercutió en las tácticas utilizadas, la violencia mermó pero también se orientó a las fuerzas del orden y, sobre todo, observamos que impregna a todo el movimiento el factor económico como fin último, el ansia de lucro como motivación por sobre lo ideológico.

## **6. El Neosenderismo y la situación del TID en el VRAE.**

### **6.1. Extensión del Cultivo de Hoja de Coca y sus Derivados en el VRAE en Perspectiva Nacional.**

Para introducirnos en la reflexión acerca de la producción de hoja de coca y sus derivados en el VRAE, a fin de vislumbrar el mercado del TID, es necesario realizarlo a través de una perspectiva nacional. El Perú es el principal productor de coca del mundo, sólo comparando los valores del Valle con los índices producidos en el país podemos tomar cuenta de la magnitud del mercado. Es por ello que en el gráfico n° 9 se muestra la extensión de cultivos de hoja de coca a nivel nacional en el período de nuestro análisis.

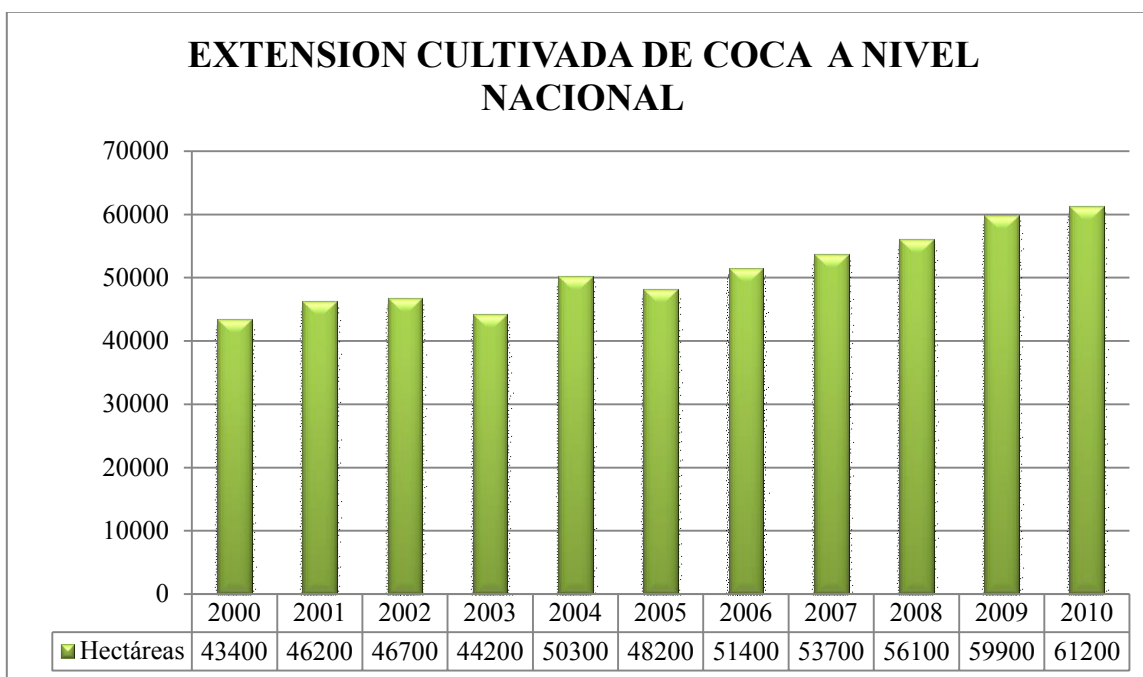
Es importante mencionar que los dos primeros años, las mediciones estuvieron a cargo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, a través de las oficinas de USAID en el país<sup>47</sup>, a partir de 2003 los registros los realizó el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) perteneciente a la ONUDD junto con el gobierno del Perú –creando para tal fin el Sistema Nacional de Monitoreo-, de allí que para el gobierno peruano las cifras y parámetros que determina año a año la ONUDD son considerados como “cifras oficiales”, existe una amplia controversia por la metodología poco clara de la que surgen los índices, organizaciones internacionales como el Washington Office for Latin America (WOLA, 2011) y en el Perú, IDL (2011) denuncian las contradicciones en los estimaciones de Naciones Unidas y el gobierno de Estados Unidos, sobre todo en cuanto a la producción de clorhidrato de cocaína y la superficie de cultivo de hoja de coca, sin embargo, para la presente investigación tuvimos que basarnos en ella, primero porque el gobierno nacional las considera estimaciones propias y de igual forma la academia regional, y segundo por falta de una mejor documentación calificada. Asimismo,

---

<sup>47</sup> El papel de la cooperación contra las drogas por parte del gobierno de los Estados Unidos al Perú será analizado en el capítulo sexto de la presente investigación.

para contrarrestar la carencia, rastreamos índices paralelos que aporten otras voces sobre el TDI, a fin de obtener un panorama más completo del fenómeno a analizar.

GRÁFICO N° 9.



Fuente: Elaboración Propia en base al Sistema Nacional de Monitoreo apoyado por UNODC.

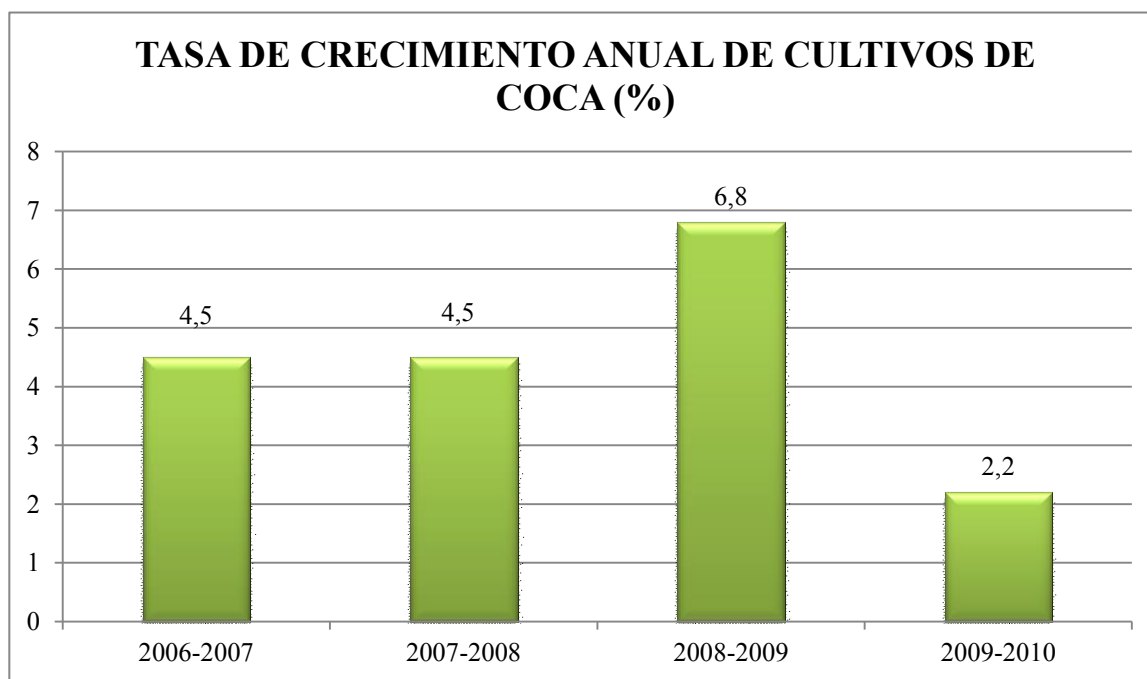
El gráfico nos demuestra cómo en la primera década del siglo ha incrementado la extensión del cultivo de hoja de coca, con tasas de crecimiento que variaron entre el 4 al 5 por ciento anual. Si tomamos en cuenta la productividad de esa extensión, percibimos que aumentó el rendimiento por hectárea del cultivo de coca. Para ejemplificarlo hasta el año 2000, el rendimiento promedio de una hectárea de coca no fue mayor a 1 Toneladas Métricas (TM) de hoja seca al año, en cuatro años ascendió para la misma superficie a 2.2TM, en 2008 la productividad superó las 2.5TM por hectárea a nivel nacional, llegando a 3.5TM en el VRAE. De esta manera, la extensión de superficie cultivada con hoja de coca se incrementó en el período analizado en un 41 por ciento, pero el verdadero “salto” se produjo en orden de la productividad de los cultivos, con un ascenso del 150 por ciento.

Cabe puntualizar que del área total determinada involucra, tanto la extensión articulada al narcotráfico, como la superficie cuya producción se destina al consumo

tradicional (masticado o chacchado). Al respecto, el estudio efectuado por el INEI en el año 2004, estableció que la demanda de hoja para el consumo legal era del orden de 9,000 TM anuales. De acuerdo a cálculos efectuados por DEVIDA, señala que este volumen de hoja se deriva de una extensión de 6,700 ha. aproximadamente. Aunque el consumo tradicional de coca es una práctica ancestral para las sociedades peruanas, sólo representa el 7 por ciento de la producción total calculada en 129.500 TM, lo que resulta que más del 90 por ciento de la producción de hoja de coca tiene como destino el narcotráfico (DEVIDA, 2009; ONUDD, 2011). Por lo que, si tomamos al año 2010, descartando las estimaciones del consumo tradicional, la extensión cultivada a nivel nacional fue de 54.500 ha. aproximadamente. Igualmente, el gráfico denota el crecimiento sostenido de la superficie cultivada de hoja de coca, representando un aumento ininterrumpido del 70 por ciento una década después.

No obstante, a pesar de ese crecimiento sostenido, notamos también una desaceleración, ya que desde el año 2005, ha mantenido tasas superiores al 4.5 por ciento anual alcanzando su pico más elevado entre los años 2008 y 2009 con un registro de 6.8 por ciento para bajar abruptamente a 2.2 por ciento en 2010 (UNODC, 2011:18), tal como lo muestra el gráfico n° 10.

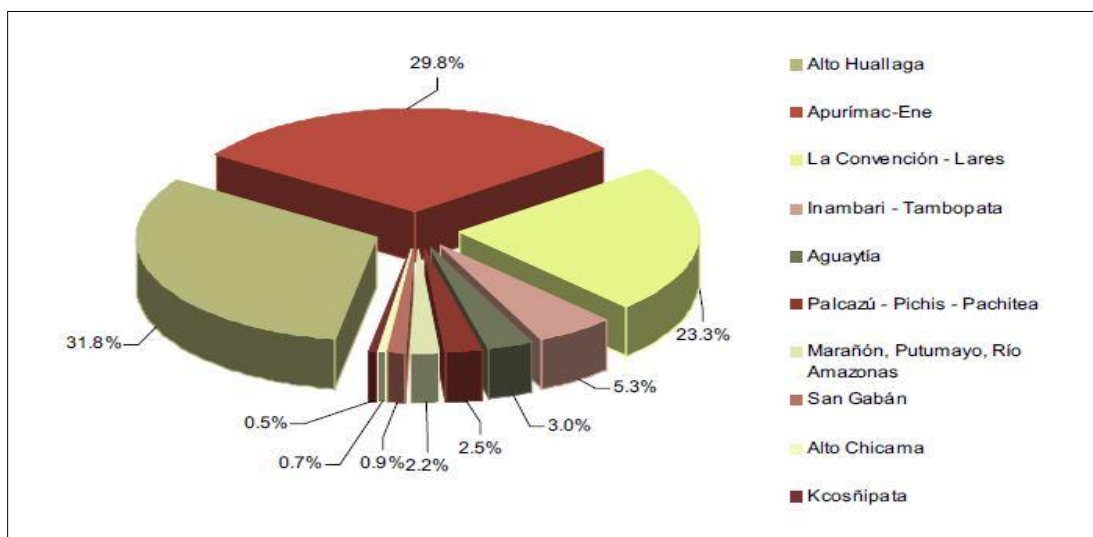
GRÁFICO N° 10.



Fuente: Elaboración Propia en base a UNODC, 2011.

Como afirmamos al inicio del apartado, la problemática del TID en el VRAE se caracteriza por una conjunción de fuerzas mayoritariamente exógenos (narcotraficantes extranjeros, especialmente mexicanos y colombianos) con un componente endógeno (crimen organizado local neosenderista), que a diferencia de lo que los organismos estatales e internacionales venían registrando, cultivos de coca de tipo focalizado, estos cultivos se dan de manera uniforme y casi generalizado como se puede apreciar en el siguiente gráfico, donde el 55 por ciento del incremento productivo se centra en las cuencas del VRAE y Alto Huallaga, ocasionando que los cambios espaciales y productivos que puedan ocurrir en estas zonas repercutan a nivel nacional (UNODC 2009: 7- 21).

GRÁFICO N° 11. Distribución Porcentual de los Cultivos de Coca por Cuenca.



Fuente: Sistema Nacional de Monitoreo apoyado por la ONUDD. 2008.

En la próxima tabla se puede apreciar la superficie de cultivo de hoja de coca por sectores y valles. La extensión de los cultivos de coca se focaliza en la zona del Alto Huallaga, VRAE y La Convención y Lares, representando un 85 por ciento de la superficie total cultivada en el Perú. En las zonas restantes, aunque se produce un marcado aumento en la superficie de cultivo de coca sobre todo en las zonas amazónicas, es relativamente pequeña en comparación con las producciones tanto del Alto Huallaga como del VRAE, que se conectan casi en su totalidad con el narcotráfico para su conversión en derivados de coca.

TABLA N° 11. Superficie de Cultivo de Coca por Sectores y Valles en el Perú (Has).

| VALLES                | 2000          | 2001          | 2002          | 2003          | 2004          | 2005          | 2006          | 2007          | 2008          | 2009          | 2010          |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Alto Huallaga         | 13,636        | 14,481        | 15,286        | 13,646        | 16,900        | 16,039        | 17,080        | 17,217        | 17,848        | 17,497        | 13,025        |
| <b>VRAE</b>           | <b>11,475</b> | <b>12,600</b> | <b>14,170</b> | <b>14,300</b> | <b>14,700</b> | <b>15,530</b> | <b>15,813</b> | <b>16,019</b> | <b>16,719</b> | <b>17,486</b> | <b>19,723</b> |
| La Convención y Lares | 13,914        | 13,980        | 12,170        | 12,340        | 12,700        | 12,503        | 12,747        | 12,894        | 13,072        | 13,174        | 13,330        |
| San Gabán             | s.d           | s.d           | s.d           | 470           | 2,700         | 292           | 446           | 465           | 500           | 742           | 738           |
| Inambari – Tambopata  | 1,511         | 2,520         | 2,430         | 2,260         | 2,000         | 2,250         | 2,366         | 2,864         | 2,959         | 3,519         | 3,591         |
| Aguaytía              | 2,529         | 1,051         | 1,070         | 510           | 500           | 917           | 1,570         | 1,610         | 1,677         | 2,913         | 2,803         |
| Marañón, Putumayo,    | s.d           | 1,250         | 1,250         | 450           | 500           | 500           | 968           | 1,065         | 1,209         | 1,666         | 3,169         |



|                             |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Amazonas                    |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |               |
| Palcazú - Pichis – Pachitea | 340           | 350           | 350           | 250           | 300           | 211           | 426           | 1,148         | 1,378         | 2,091         | 3,323         |
| Kcoñispata                  | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | 298           | 340           | 383           |
| Alto Chicaza                | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | s.d           | 400           | 400           | 498           | 500           |
| <b>Total redondeado</b>     | <b>43,400</b> | <b>46,200</b> | <b>46,700</b> | <b>44,200</b> | <b>50,300</b> | <b>48,200</b> | <b>51,400</b> | <b>53,700</b> | <b>56,100</b> | <b>59,926</b> | <b>60,585</b> |

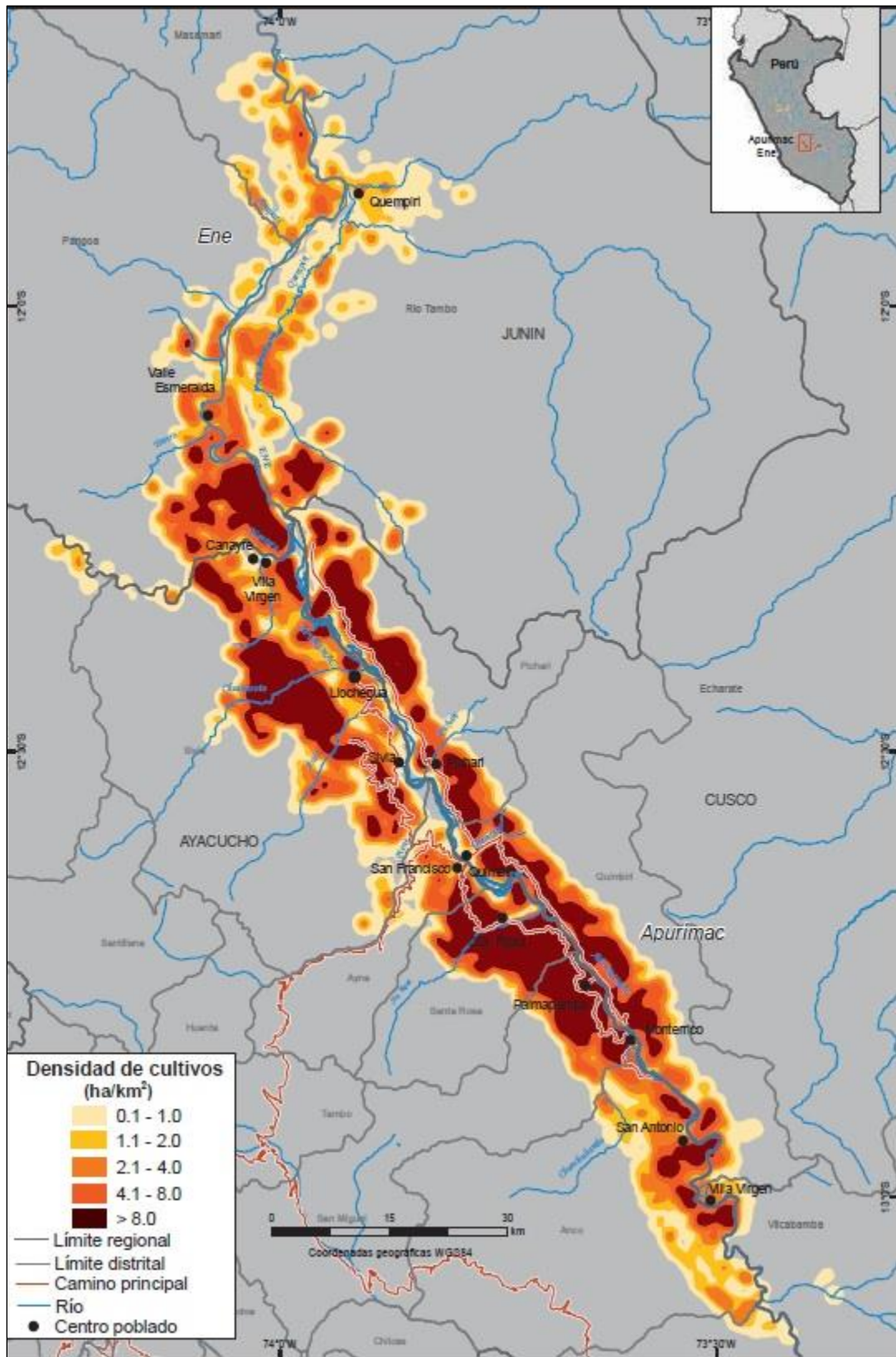
Fuente: Sistema Nacional de Monitoreo apoyado por ONUDD. Elaboración OPD-DEVIDA.

Históricamente, el valle cocalero por excelencia en el país fue el Alto Huallaga<sup>48</sup>, sin embargo, a partir de 2000 el VRAE comenzó a erigirse como el segundo productor de coca hasta desplazarlo en 2010. Le llevó una década al VRAE convertirse en la zona del país donde se produce más hoja de coca, especialmente en Santa Rosa, Llochegua (Ayacucho), Pichari, Kimbiri (Cusco) y Pangoa (Junín) donde se concentran los mayores niveles de cultivo de coca.

Por el relieve del Valle del Río Apurímac y Ene la superficie plantada con hoja de coca llegó a casi su pico máximo en 2010, ocupando gran parte de los espacios disponibles, lo que obligó al productor cocalero a implementar mejoras tecnológicas en sus cultivos –a través de la utilización de agroquímicos-, de allí que el VRAE presente la característica de producir más en una menor cantidad de extensión, incrementando exponencialmente la densidad de cultivos de coca (Veáse mapa n° 5). Fuentes de Naciones Unidas estiman que en algunos casos en un hectárea se llega a producir 200.000 plantas de coca, que gracias a agroquímicos, posibilitan rendimientos unitarios superiores a 3.5 TM/ha. (ONUDD, 2014:29) los que superan largamente al promedio nacional vigente de 2.2 TM/ha. En tal sentido, además de ser la cuenca cocalera más extensa, también es el primer productor en cuanto a hoja se refiere. Al tener una superficie cultivada de 19.723 ha. el VRAE presenta como resultado una producción total de hoja de coca de 69.030 TM, lo que constituye un 55 por ciento en el período analizado del total producido en el Perú.

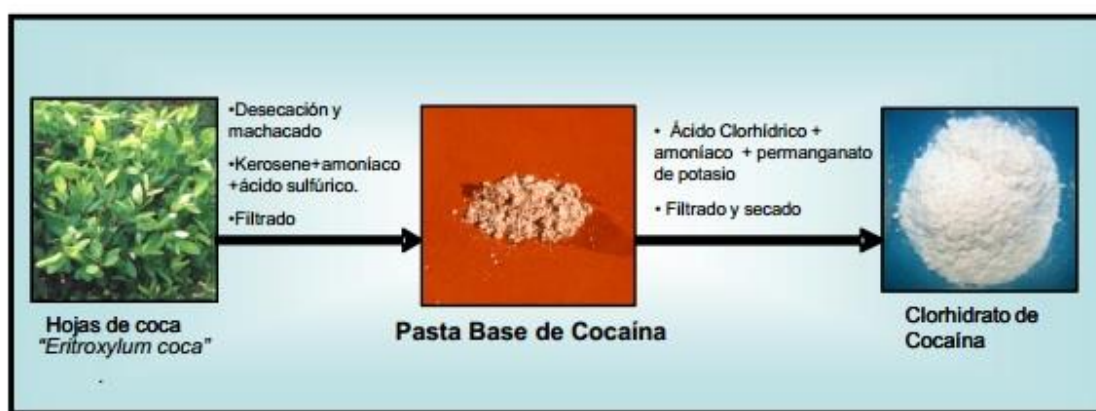
<sup>48</sup> Excede a los fines de la tesis evaluar las características peculiares del Alto Huallaga y la relación con Sendero Luminoso. Para ver dicha relación y cómo el Valle, a través de la coca, se convirtió en la zona que financió las campañas de PCP-SL ver Gonzalez, Raúl. (1987). “Coca y Subversión en el Huallaga”, en Revista Quehacer n°48, septiembre-octubre, Lima: DESCO: 59-73.

MAPA N° 5. Densidad de Cultivos de Coca en el VRAE.



La mayor parte de los cultivos de coca, corresponden a los pequeños productores con unidades agrícolas reducidas, denominados microproducción familiar. Este segmento campesino representa el 77% del total del VRAE (IAP, 2010). Lo novedoso radica en que hasta el 2000 se producía sólo Pasta Básica de Cocaína (PBC), el PBC es un paso intermedio tal como puede observarse en la figura n° 1, su transformación hacia lo que usualmente se denomina cocaína, es decir, clorhidrato de cocaína se producía fuera del país, mayoritariamente en Colombia.

FIGURA N° 1. Esquema del Proceso de Elaboración del Clorhidrato de Cocaína.

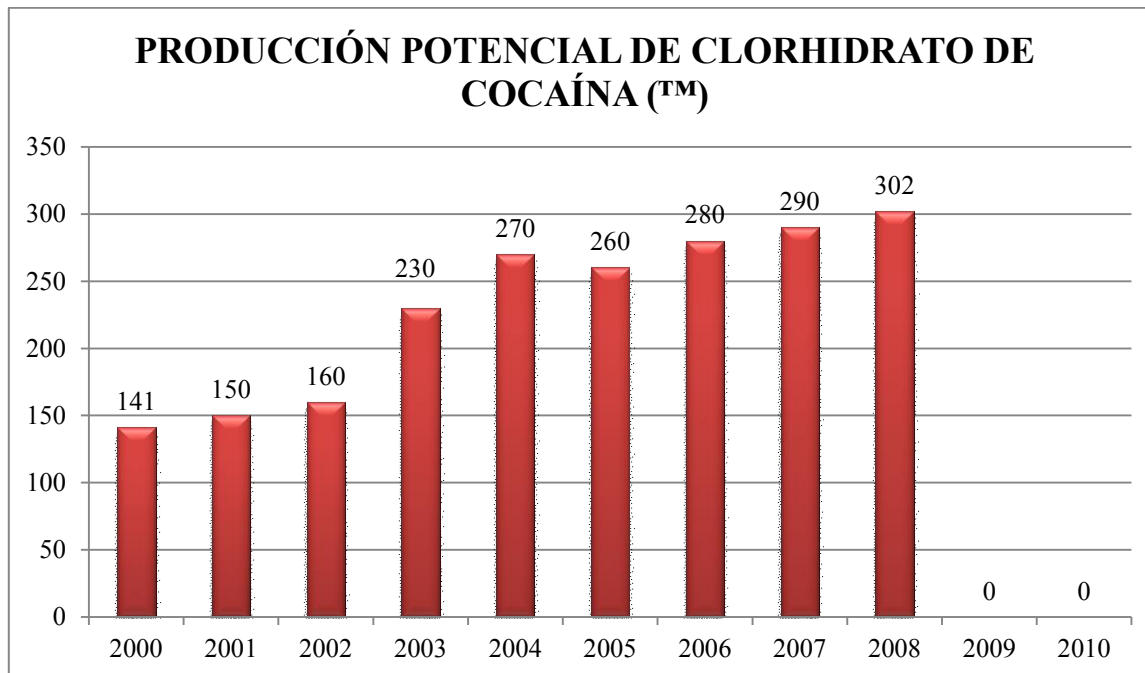


**Figura 1.** Esquema del proceso de elaboración del Clorhidrato de Cocaína (CC). Observar que la Pasta Base de Cocaína (PBC) constituye un paso intermedio en dicho proceso. Esquemáticamente el proceso incluye: desecado y machacado de las hojas de coca, agregado de kerosene, amoníaco, ácido sulfúrico, filtrado; agregado de ácido clorhídrico a PBC, permanganato de potasio, filtrado y secado, obtención de CC.

Fuente: Prieto y Scorza, 2010.

Al inicio del Siglo XXI el Perú, con el VRAE a la cabeza, comienza la producción de clorhidrato de cocaína lo que provoca que los microproductores cocaleros se integren al proceso de elaboración de drogas con la instalación de pozas de maceración y laboratorios. Este escenario ocasiona que cobra fuerza en el Valle firmas del narcotráfico existentes y se instalen otras nuevas que, junto con la presencia de Neosenderistas, impregnan de violencia la zona.

GRÁFICO N° 12.



Fuente: Elaboración Propia en base a Sistema de Monitoreo Nacional.

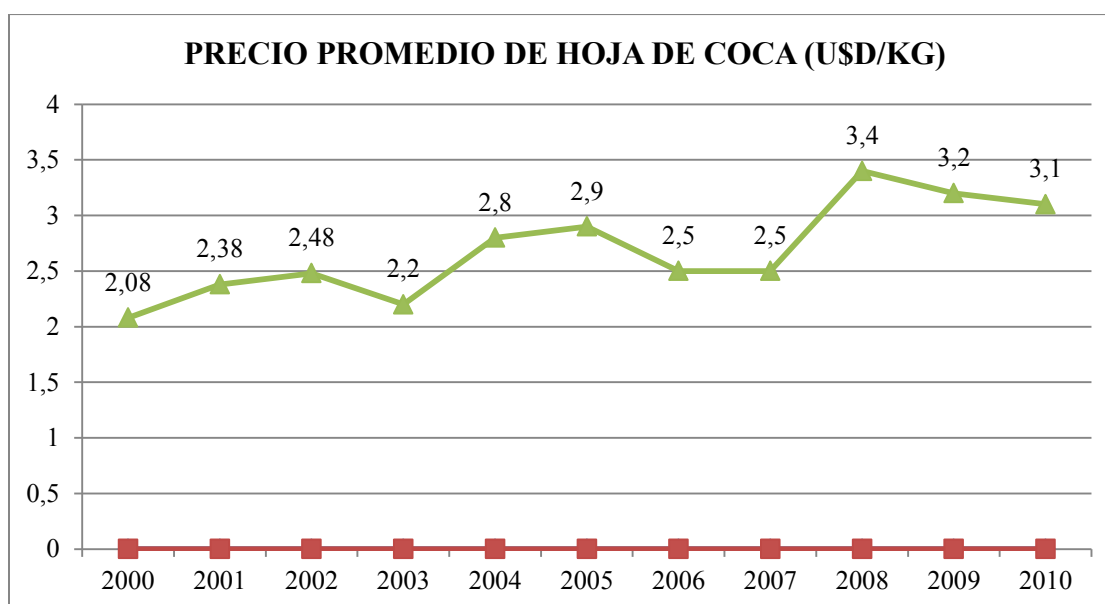
A través del gráfico n° 12 podemos percibir el crecimiento paulatino a partir del año 2000 en la producción –potencial- de clorhidrato de cocaína en el Perú, cabe destacar que para los dos últimos años no se han recabado datos por las críticas hacia la ONUDD sobre la disparidad entre la producción de hoja de coca y la conversión luego hacia cocaína<sup>49</sup>, de allí la decisión de reformular los factores de conversión hoja de coca-cocaína mediante un estudio que hasta la fecha no ha sido presentado. No obstante, IDL (2011b) asegura que el Valle puede producir potencialmente 200 toneladas anuales.

<sup>49</sup> El Perú no aceptó la medición sobre producción de clorhidrato de cocaína, ya que éstos se obtienen en base a dos únicas investigaciones: uno de la Administración del Control de Drogas de Estados Unidos (DEA en sus siglas en inglés) del año 2005 y el otro de la Prevención del Desvío de Sustancias Precursoras de Drogas en América Latina y el Caribe (PRELAC) en 2009, ya que el gobierno peruano entiende que los trabajos toman una menor cantidad de volumen de hoja de coca para su transformación química a cocaína que los utilizados en el país. Este aspecto es de suma sensibilidad porque el índice de la producción ponderada de clorhidrato de cocaína se computa para medir los logros en los avances de la lucha contra las drogas en un país y por tal, es un parámetro muy relevante a la hora de negociar la cooperación internacional.

## 6.2. Precio de Hoja de Coca y sus Derivados.

Como afirmamos en el apartado anterior, el precio de la coca se reactivó a partir de fines de 1999, principios de 2000, junto con las bajas registradas en los valores de los productos legales que se cultivan en el Valle del Río Apurímac y Ene como el café y el cacao, lo que ocasionó el traspaso de esos cultivos hacia la coca por ser más rentable. Lo que es importante recalcar es que el cultivo de la coca como otros cultivos legales responde a criterios de mercado y rentabilidad y el pequeño campesino o microproductor familiar es sensible a los cambios en el TID, asimismo debemos entender que no se circunscribe sólo a la producción de coca sino que, generalmente, tiene varios cultivos legales paralelos, como el café y el cacao.

GRÁFICO N° 13.



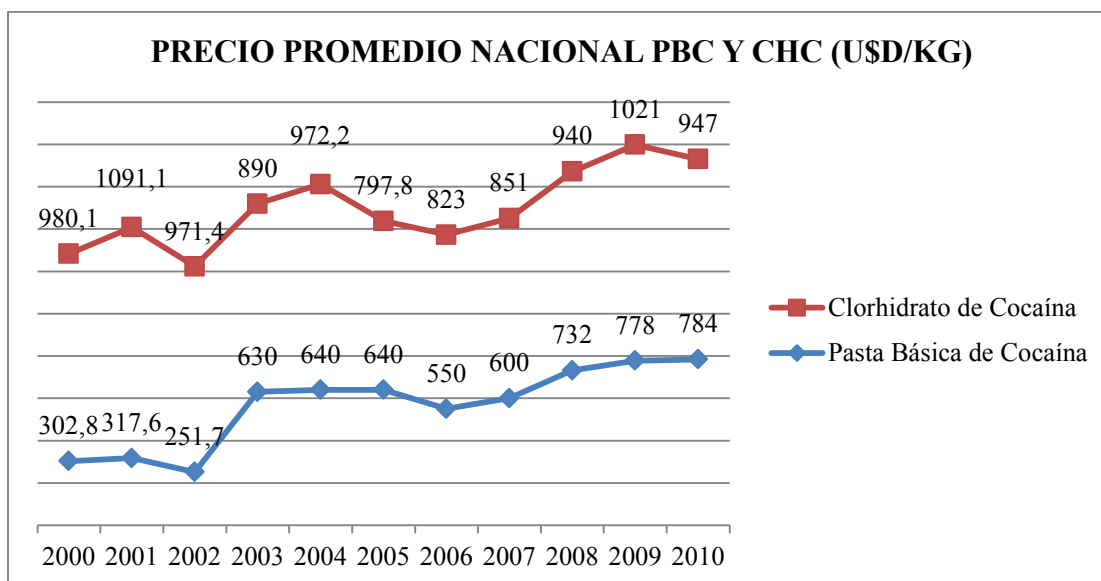
Fuente: Elaboración Propia en base a UNODC y DEVIDA.

El valor de la hoja de coca a nivel nacional para el 2010 fue de 3,1USD/Kg, representando una leve baja con respecto al pico máximo registrado en 2008 de 3,4 USD/Kg. Esta baja en el precio se entiende por la mayor oferta de hoja de coca resultante del incremento productivo de los cultivos producto de una tecnologización para aumentar la densidad de los mismos, por lo que podemos afirmar que las lógicas del mercado en relación a la oferta y la demanda no están exentas en el TID. Es necesario aclarar que los

precios varían de acuerdo a la región cocalera de donde provenga la hoja, en ese sentido, la hoja de coca producida en el VRAE tiene un valor inferior al promedio nacional, variando entre 2.8 y 2.7USD/Kg. según el Sistema Nacional de Monitoreo peruano, la razón se basa en la mayor oferta de hoja de coca existente en la región, de allí el impacto en el valor por kilo. Si comparamos el precio con los valores que cotizan por los cultivos legales, comprobamos que el microproductor o el jornalero tiene razones económicas para abocarse al cultivo ilícito, el kilo de cacao (variedad CCN-51<sup>50</sup>) ronda los 2 USD/Kg (La República, 2012), tampoco es redituable cultivar el café porque se paga por jornal de entre S/. 30 (9.7 USD) y S/. 45 (14.7 USD), mientras los apañadores de hoja de coca ganan hasta S/. 150 diarios (49USD) (La Republica, 2011).

En cuanto a los derivados de la hoja de coca a nivel nacional, la PBC lavada continuó a lo largo de la década con su incremento sostenido y en 2010 su valor radicó en 784 USD/Kg. mientras que el clorhidrato de cocaína (CC) tuvo una disminución de su precio con respecto al 2009, al marcar 947 USD/kg, casi lo registrado en 2008.

GRÁFICO N° 14.



Fuente: Elaboración propia en base a UNODC y Devida.

<sup>50</sup> Existen dos tipos de cacao, uno de calidad a partir del cultivo nativo y originario y otro de orígenes foráneo a partir de híbridos o clonales. De este último tipo es el CCN-51, que por su alta productividad, su resistencia a las plagas y rápido crecimiento es elegido como un producto alternativo al cultivo de coca.

Por su parte en el VRAE, de acuerdo al Sistema Nacional de Monitoreo de cultivos ilícitos, los valores difirieron con respecto al promedio del país, ya que la PBC lavada tuvo un precio de 922 U\$D/Kg. en el Valle, lo que representa un aumento del valor de casi el 15 por ciento con respecto al promedio nacional. Frente a esta cifra, IDL (2012c) difiere y precisa que en la cuenca es mucha menor, de alrededor de 600 a 800 U\$D.

En cuanto al precio de clorhidrato de cocaína, en el VRAE no existen registros en el período analizado por parte de las instituciones nacionales y de ONUDD, ya que se computaron de acuerdo al valor que presentaba la región cocalera del Valle del Alto Huallaga, por lo tanto, no lo podemos utilizar como un parámetro válido para el VRAE, porque nuestra unidad de análisis usualmente registra diferencias con respecto al otro valle cocalero del país en cuanto a extensión, densidad, productividad, entre otros. Sin embargo, para facilitar un marco referencia tomaremos el valor del clorhidrato de cocaína del VRAE establecido por el Sistema de Monitoreo de Naciones Unidas en el período 2011-2012 que fue de 1.138 y 1.056 U\$D/kg respectivamente. En ese sentido IDL (2012c) afirma que para el año 2010 el valor de clorhidrato de coca en el Valle fue de 950 a 1100 U\$D/Kg.

### **6.3. Agentes involucrados en el TID en el VRAE.**

En este subapartado analizaremos la conformación de los diferentes agentes de las redes clandestinas en una mirada macro alrededor de la cadena del TID en relación a las actividades realizadas en el VRAE. Al encontrarnos frente a una cadena de producción, la entendemos tal como lo planteamos en nuestro marco teórico, como una estructura organizativa en forma de cadena (Kenney, 2003, 2007), porque consideramos que el TID en el VRAE presenta una alta adaptabilidad a las coyunturas, y sus clusters o nodos, es decir, partes en el proceso u organización son descentralizados, no tienen una comunicación fluída entre sí, funcionan más como redes independientes que como unidades dentro de un mismo sistema, de esta forma pueden ser fácilmente intercambiados por nuevos nodos o varios de ellos realizar las misma actividad simultáneamente.

Es necesario aclarar que la escasa información que se conoce procede esencialmente de fuentes policiales o de informes periodísticos, de allí que adolezcan de algunos sesgos que afectan su objetividad. De esta manera, rastreamos en la estructura organizativa del

TID la figura del narcotraficante de alto mando, históricamente con preponderancia de colombianos, pero en el período de análisis se establece el cambio en manos de mexicanos, en su mayoría del cartel de Sinaloa (ONUDC, 2009, 2011, 2014), colombianos –en segundo plano- y según IDL (2012c) con la aparición de bolivianos y brasileros. Como se encuentran asentados en las grandes ciudades de la costa peruana, con preponderancia en Lima, no serán analizados en la presente investigación; otro nodo son los mandos medios de la cadena de valor del TID, ellos son en su conjunto de nacionalidad peruana con base en el VRAE; los neosenderistas, que varían su ubicación alrededor del Valle y su importancia en la cadena de acuerdo a la estructura interna del Neosenderismo y su zona de influencia; el pequeño campesino o microproductor familiar cocalero; el químico o “cocinero”, encargado de la transformación de la hoja de coca hacia cocaína, mediante la utilización de insumos químicos, y el transportista o “mochilero”. Esto no implica que no existan otros agentes o nodos en la estructura organizativa del TID en el VRAE, sino que los presentes son los de mayor relevancia de allí que nos hemos basado en ellos.

### **6.3.a. Narcotraficantes del VRAE.**

Son estructuras de mando medio dentro de la organización nacional del TID, pero en el marco del VRAE junto con los neosenderistas son los eslabones más fuertes, en algunas áreas se encuentran independientes, en otras en alianza y también como subalternos del Neosenderismo.

Al parecer, los riesgos que implica la contratación de los “pedidos” de PBC o cocaína, el acopio y el traslado respectivo, han sido transferidos de los agentes exógenos a “clanes familiares”, “carteles criollos” y/o pequeños y medianos acopiadores, que además son los encargados de armar los “stocks” solicitados. Este endose de riesgo ha propiciado al interior del país la circulación y disputa de mucho dinero y por lo tanto la evolución y predominancia de un narcotráfico más violento en torno a él (UNDC, 2011:11).

En base a informes de IDL (2011b) se trataría de 16 clanes familiares<sup>51</sup> ubicados en su mayoría en el distrito de Llochegua y Palmapampa en la provincia de La Mar,

---

<sup>51</sup> El informe establece los nombres y características generales: “Monasterio” en la provincia de Tayacaja alrededor de su líder “cura” y flia; “Cesar” localizado en el centro poblado de Natividad en Pichari; “Yanarinri” en Santa Rosa; “Quispe Marmolejo” en Santa Rosa y Huamanga; “Tío Rico o Western” en



Ayacucho. Cada clan produciría entre 300 a 500 kilos de droga por mes a dos meses en el VRAE.

Encargados de articular el narcotráfico del Valle con los agentes exógenos en su mayoría mexicanos, para su salida del país, pero en lo últimos años algunos de ellos se encuentran fortaleciéndose y establecerían bases propias en Bolivia para el procesamiento de la droga.

### **6.3.b. Neosenderistas.**

De acuerdo a la zona a lo largo del VRAE encontramos cédulas que funcionan como narcotraficantes, otras como protección y seguridad de cargas de transporte y de mochileros y con cédulas con mochileros propios pero todos articulados entre sí por la estructura de la organización criminal del Neosenderismo.

En el informe de la ONU sobre el Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2009, se advierte que la zona del VRAE se encuentra tomada por los neosenderistas y señalan que *“habrían dejado de lado su motivación ideológica para convertirse en protectores del tráfico de ingreso de insumos químicos (de menor volumen) hacia las zonas de producción y las salidas de los derivados de coca, hacia los centros de acopio (caletas) como paso previo antes de ingresar a las principales ciudades de la costa”* (UNODC 2009: 19).

El informe agrega que la gran producción de cocaína en la zona del VRAE implica transportar camiones cisterna de insumos (kerosene, ácido clorhídrico, acetona, entre otros) por la única vía de acceso que es la ruta Huamaga-La Quinua-San Francisco, para lo cual el control de las rutas se vuelve indispensable. Sin embargo, la ruta terrestre no es la única vía, también a través de las vías aéreas y fluviales.

Los únicos montos publicados sobre réditos de los Neosenderistas son de IDL (2012c) quienes aseguran que los ingresos por protección al transporte de la droga rondarían entre los 500 mil y 100 mil dólares mensuales. Por transporte propio de la droga obtienen un pago de 30 mil dólares por tonelada (pero no aclaran si es por PBC o por

---

Chungui; “Chato Adrian o Velarde Huamani” en Santa Teresa, La Convención, Cusco, Llochegua, Tayacaja, Junin y Lima; “Pajacho” en Sivia; “Vacachorro” en Llochegua; “Cordero” en Llochegua; “Papitas” en Llochegua; “Turbo” en Llochegua; “Los tibenqui” en Llochegua y Palmapampa; “Barros” en Llochegua; y “Tater Bustamante” en Huanta.

clorhidrato de cocaína) y por seguridad del tránsito de mochileros cobran 40 mil dólares mensuales.

### **6.3.c. Pequeño campesino o microproductor.**

El campesino abocado a la actividad cocalera en el Perú necesita de una licencia que le habilite la producción del cultivo de hoja de coca a través de ENACO, como afirmamos con anterioridad, la actividad en el VRAE sólo reviste un 10 por ciento para el consumo legal, por ende el 90 por ciento restante se concentra en el proceso del TID. No obstante, para la normativa legal peruana la figura del productor de coca no está penalizada, por lo tanto, no es una actividad criminal. Basados en el trabajo de campo podemos asegurar que el microproductor de coca se concentra en el VRAE alrededor del patrón sociocultural andino tradicional, generalmente son migrantes de la sierra con microparcelas de una a diez hectáreas en las que combinan el cultivo de coca con otros productos agrícolas legales. A su vez, este agente no solo se centra en la producción sino también en el acopio de hojas de coca y se vincula en otras etapas de la cadena, como la del procesamiento, a través del establecimiento de pozos de maceración.

El campesino o microproductor junto con el mochilero constituyen los eslabones más débiles en la cadena organizativa del TID.

### **6.3.d. Químicos o “Cocineros”.**

El químico o comúnmente llamado cocinero es el agente que articula el cultivo con la transformación de la hoja de coca hacia PBC primero y clorhidrato de cocaína después, para tal fin debe abastecerse de grandes volúmenes de insumos químicos. En ese sentido, de acuerdo a los trabajos realizados por UNODC (2011) a través del proyecto PRELAC, se determinó que los requerimientos totales de kerosene para esta cuenca en 2010 alcanzaron aproximadamente 2'500,000 galones (9.450.000 litros). Para frenar el incremento del abastecimiento, el gobierno peruano decretó la prohibición del uso de kerosene en los distritos del VRAE, lo que ocasionó el incremento del valor hasta seis veces más de su precio oficial. Frente a esta normativa, se registra la reutilización del kerosene así también como la mezcla con otros productos para aumentar su rendimiento, como el petróleo con ácido sulfúrico o con gasolina. Las observaciones en el trabajo de campo muestran que

cruzan diariamente en el VRAE camiones cisterna con ácido clorhídrico, sulfúrico y acetona como insumos químicos secundarios, de acuerdo a informantes, partir de la prohibición el kerosene se ingresan al Valle en vehículos de transporte público o en caminos paralelos de herradura o trocha.

### **6.3.e. Mochilero y Transportista.**

El mochilero o el “cargacho”, es el agente que transporta la mercadería ya sea en forma de PBC como también en clorhidrato de cocaína. Lo hace a pie a través de las siguientes vías terrestres:

Ruta 1: Río Ene-Pishiriato-Libertad-Mazaronquiari-Sangareni-Satipo.

Ruta 2: Puerto Cocos-Anapati (surcando el río Ene)-Satipo.

Ruta 3: Yaviro-Bidón-Carrizales-Ranrapata-Huachocolpa-Pariahuanca-Huancayo.

Ruta 4: Bidón-Palmapampa-Tintayapunco-Surcubamba-Pampas-Huancayo.

Ruta 5: Llohegua-Tircus-Carhuahurán-Luricocha-Huanta -Ayacucho.

Ruta 6: Ayahuanco-Luricocha-Huanta.

Ruta 7: Ayahuanco-Churcampa-Los Machos-Pampas-Huancayo.

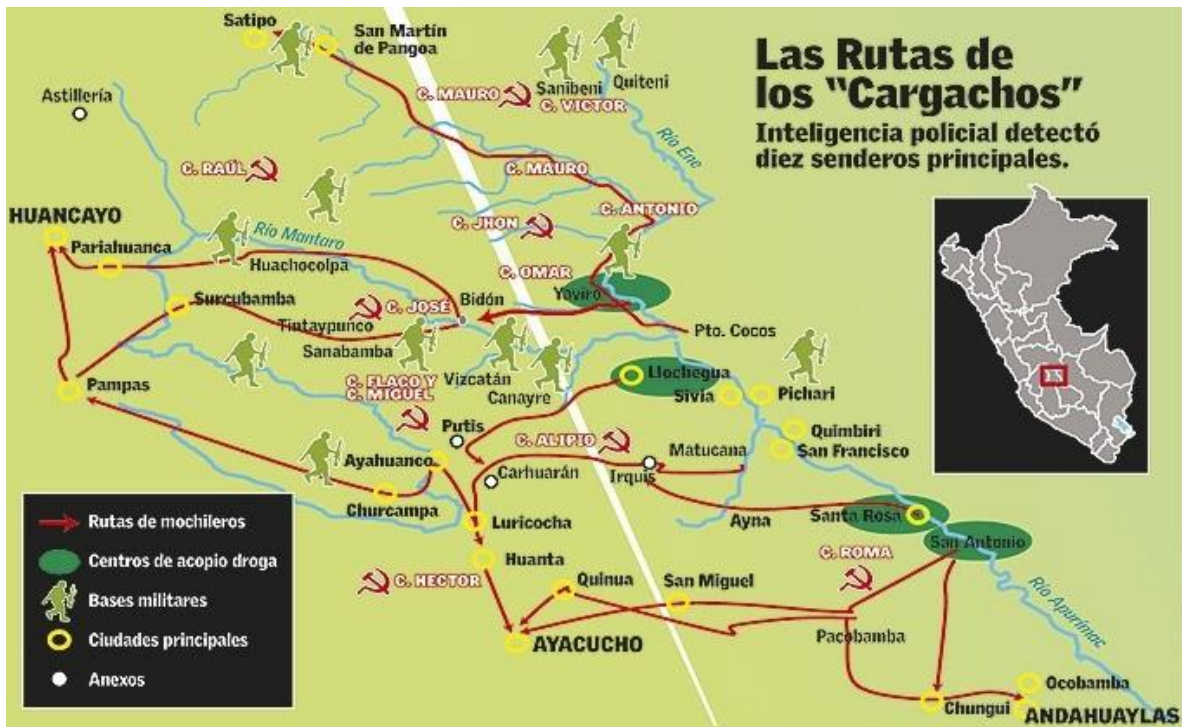
Ruta 8: Matucana- Irquis-Tircus-Carhuahurán-Luricocha- Huanta.

Ruta 9: San Antonio-Pacobamba-San Miguel-Ayacucho.

Ruta 10: Pacobamba-Chungui-Andahuaylas (ver infografía n°1).

De acuerdo a un informe de la Revista Caretas (2009) el Neosenderismo tiene a su servicio más de mil mochileros, siendo las rutas del uno al cinco la más seguras para el transporte de TID por estar en plena zona de poder neosenderista.

## INFOGRAFÍA N°2



El mochilero utiliza la vía terrestre, aunque a fines de la década ha diversificado sus rutas, va a pie a través de vías no tradicionales, es decir por caminos de herradura o trocha, ya existentes o creados para tal fin. Al igual que el microproductor pertenece mayoritariamente al patrón sociocultural andino tradicional, son jóvenes sin recursos socioeconómicos, que les entregan las cargas con drogas en mochilas, viajan usualmente de noche a través de la sierra del VRAE hasta algún centro poblado donde lo esperan los transportistas. Por cargamento el pago oscila entre los 100 y 150 dólares.

Por su parte el transportista está más protegido que el mochilero, ya que comúnmente lo secundan neosenderistas en el viaje, utilizan las vías tradicionales: carretera u autopista. Declaraciones de la Dirección Nacional Antidrogas (DIRANDRO) de la Policía Nacional del Perú (PNP) aseguran que se utilizan dos carreteras, la primera que viene de Quimbiri hacia Kepashiato, pasando por Kiteni, Echarate y Quillabamba hacia Cusco y la segunda, la carretera Huamanga- La Quinua - San Francisco hacia Cusco, con respecto a esta última el trabajo de campo vivenció de primera mano el corte o "piquete" por parte de

neosenderistas para “liberar” la ruta de todo transporte vehicular y poder así transportar más de cien vehículos con drogas (no pudimos precisar si era PBC o clorhidrato de cocaína) en caravana hacia Cusco (Veáse Anexo Documental).

En un informe anteriormente citado de IDL aseguran que más del 80 por ciento de la droga del VRAE que sale por el Cusco va en camionetas, camiones de carga y vehículos de transporte. Las camionetas de doble cabina, especialmente las Toyota Hilux constituyen una buena fachada porque es el tipo de vehículo empleado por las compañías mineras y constructoras además éstas pueden cargar hasta 150 kilos de drogas: cien en la caja y 50 en el tanque.

#### **6.4. Rutas de Salida del TID.**

La ruta terrestre es la principal para el traslado de los derivados de coca producido en el Valle, desde el 2000 hasta aproximadamente el 2008 utilizaban las vías asfaltadas o las principales rutas del país, para cambiar luego de estrategia hasta la actualidad mediante la utilización de caminos de herradura, todas ellas en manos del Neosenderismo, bajo la modalidad de “mochileros” o microtraslados a pie hasta centros poblados intermedios, la cuales se cargan en camionetas acondicionadas a los fines del TID hacia puntos áreas costeras del Perú o hacia la frontera con Bolivia a través del Distrito de San Gabán, perteneciente al departamento de Puno.

Sin embargo, la ruta terrestre no es la única vía, las rutas de salida del narcotráfico son principalmente la marítima, a través del puerto de Callao en Lima, representando un 43 por ciento, mediante container de barcos pesqueros, como también a través de las vías aéreas y fluviales.

Otro conducto de salida al exterior es a través de frontera terrestre, mayoritariamente con Ecuador –con su frontera norte-, seguido de Chile –con su frontera sur- y Brasil. Consideramos que la importancia de Brasil como ruta puede incrementarse en los próximos años por varios factores, primero, porque ese país se constituye como su principal mercado latinoamericano, segundo por su ubicación estratégica como ruta hacia Europa y tercero por la creación de la carretera transamazónica o interoceánica, que une al

Perú con Brasil, lo que podría fomentar el incremento de la producción de drogas con un alto impacto socio ambiental en la zona especialmente del Manu peruano y Madre de Dios.

### **Consideraciones sobre el Neosenderismo.**

A lo largo del capítulo quisimos recalcar la alianza entre el Neosenderismo, campesinos cocaleros y narcotraficantes, sin embargo, como marcamos sobradamente esta alianza no es nueva, Sendero Luminoso utilizó mucho esta estrategia hacia fines de la década de 1980 como una forma de insertarse en la sociedad y obtener ingresos económicos de ambos actores, además de que ello permitía ahondar en la débil presencia del Estado y hacerse cargo de sus instituciones (Cotler 1999: 127), pero lo hacía en una zona específica que era el Alto Huallaga, por la alta presencia de campesinado organizado en rondas antisubversivas (CAD-DECAS) el VRAE se encontraba ausente de esa alianza, sin embargo, lo novedoso radica en que esta unión se realiza ahora a través de la cohesión y no de la coerción como en el pasado, de allí proviene la principal fuerza del NeoSL.

En esta relación compleja, se produjo un suceso que marca el despertar de los remanes de Sendero y su conversión hacia el Neosenderismo, es la suba del precio de la hoja de coca en el mercado ilegal registrado a inicios del nuevo siglo, lo que repercutió en el aumento exponencial de los cultivos. Como analizamos en detalle en la tesis, los altos índices de pobreza y extrema pobreza, junto con los niveles de exclusión social y aislamiento, que circunscribe al Valle con respecto al país hacen muy difícil el desarrollo económico de la población, los valores de la coca pagados por las firmas de narcotraficantes, bajo la atenta supervisión de los neosenderistas, significan un poderoso reaseguro para el pequeño campesino, lo que implica que todos los temas relativos al cultivo de la hoja de coca reviste de una alta sensibilidad en la región.

En este despertar neosenderista a inicios de 2000 pudimos rastrear y analizar su transformación con respecto a Sendero Luminoso, ya iniciada a partir de la decisión de continuar con la lucha armada de Proseguir, en relación con procesos estructurales de reformulación como organización criminal, que presenta la característica peculiar de tener aspiraciones ideológicas.

¿Por qué consideramos que son aspiraciones? Puesto que los elementos ideológicos presentes a partir de la tercera etapa del movimiento se fundamentan en el crimen organizado para sobrevivir y lucrar, es decir, en el manejo de actividades ilícitas, en mayor medida provenientes del tráfico ilícito de drogas y de la actividad del mercado negro maderero, aunque también de los cientos de cupos que perciben por el control de las rutas para todo el sistema económico del VRAE, el ilegal y también el legal.

Bajo este contexto, las distintas organizaciones y clanes locales de narcotraficantes del VRAE se encuentran muy atomizados, por lo que se hace más sencillo para el Neosenderismo controlar toda la cadena de una producción cada vez más abundante y densa, gracias a la tecnología de agroquímicos. El liderazgo neosenderista es indudable, tienen sus propias parcelas de cultivos, sus pozos de maceración, sus laboratorios y sus rutas de distribución, de esta manera, se encuentran presentes como productores de hoja de coca hacia su transformación a clorhidrato de cocaína, manejan las rutas, los “cargachos”, los transportistas y sobre todo, las armas.

Su *Know How* militar, su poder de fuego y su disciplinamiento no sólo a nivel de seguridad y defensa sino también con respecto a la no violación de los derechos de la población local, permite el control territorial, logrando la instalación de verdaderas zonas grises de presencia estatal, comprobado gracias al trabajo de campo, lo que refuerza su liderazgo a nivel regional.

Es decir, no tienen concepciones en la práctica que podríamos denominar antisistema, ya que lucran a partir de las estructuras existentes estatales, no se oponen al desarrollo de la región del VRAE, porque esto les valdría la confrontación con organizaciones campesinas y la pérdida de la neutralidad tácita con los únicos a quienes no pudieron vencer, los comités de autodefensa (CAD-DECAS).

Lo interesante también es la necesidad de un elemento cohesionador que funcione al interior de sus filas, para otorgar legitimidad de liderazgo a unos hermanos que se encuentran abocados a actividades ilegales.

El elemento ideológico se refuerza enraizado en la lucha nacional por erigirse como los verdaderos portavoces del Partido Comunista del Perú, y al hacerlo, darle pelea

discursiva al principal oponente, el Sendero Luminoso de Abimael Guzmán desgastado tras dieciocho años de intentar alcanzar un pacto de paz con los sucesivos gobiernos de turno, para bajar sus penas carcelarias.

En ese sentido, el Neosenderismo culpa al PCP-SL de revisionista, por haber incurrido en lo marxistamente denominado línea oportunista desde sus dos variantes, la izquierda y derecha.

Consideran que tuvieron una línea oportunista de izquierda (LOI) al no haber discernido correctamente quien era “pueblo” y quien enemigo, lo que no les permitió resolver las contradicciones en el seno del pueblo, sumado a los abusos hacia la población (robo, quema de casas y ganado, muerte y violaciones), incluso consideran que incurrieron en LOI al interior de la estructura partidaria, con la imparción de medidas disciplinarias abusivas dentro del Partido y del ejército guerrillero revolucionario.

Los hermanos Quispe Palomino también suponen que tanto Guzmán como la Jefatura de Sendero Luminoso cayó en una línea oportunista de derecha (LOD), que es aún peor que LOI, desde 1992 hasta el presente, gracias a los intentos de Guzmán desde prisión y el C. Artemio desde la otra zona cocalera del país, el Alto Huallaga, de intentar implementar un acuerdo de paz en alianza con el Estado peruano, instaurando de esa forma, una política de compromiso con el “imperialismo yanqui”, principal enemigo de la revolución.

Sin embargo, más allá de los mutuos ataques y del intento del Neosenderismo por tomar los postulados teóricos de Mao Zedong y de José Carlos Mariátegui bajo un prisma más purista, el alcance del movimiento continúa siendo regional por sobre el nacional de su álter ego.

Podemos concluir que la vuelta al factor ideológico se entiende en cómo el Neosenderismo piensa su accionar, en términos de negocios y lucha armada a largo plazo, la publicación de campamentos de entrenamiento de menores, denominados “pioneritos”, lo obliga a instruir a sus cuadros en base a la ideología maoísta. No obstante, el elemento ideológico en ese contexto les otorga una coherencia y cohesión interna, es aglutinadora,



funcional a su objetivo último: la instauración de una verdadera zona gris, un estado paralelo dentro del territorio peruano para facilitar sus negociados.

## CAPITULO VI

### **EL ESTADO PERUANO EN LA REGION DEL VRAE. Presencia efectiva en la zona, atributos y quiebres.**

En este capítulo abordaremos las últimas dimensiones de análisis de nuestra tesis. Llegados al tramo casi final de nuestro recorrido transitaremos la variable independiente de nuestra hipótesis, el Estado peruano, a fin de interrogarnos acerca de la presencia efectiva del Estado en la región del VRAE, a partir de la dimensión política-institucional, inquiriendo sobre el funcionamiento de las instituciones públicas en el terreno y también la dimensión económica, al preguntarnos si existen planes de desarrollo e inserción económicos por parte del gobierno peruano en el Valle. La otra presencia tiene que ver con la dimensión de seguridad y defensa, para lo cual nos preguntaremos si existe representación policial y/o militar en el VRAE y cuáles son sus planes de combate al Neosenderismo, para intentar comprobar si existe una debilidad estatal en la zona de conflicto a analizar, y en ese marco, qué impacto tiene la relación del Perú con Estados Unidos en materia de drogas.

## **1. Presencia política-institucional del Estado peruano en el VRAE.**

El desarrollo de nuestra investigación nos posibilita afirmar que existe una gran diferencia entre la vida tanto política-institucional como económica entre los habitantes del Perú, el quiebre entre la costa frente a la sierra y la selva fue palpable a lo largo de todo nuestro trabajo de campo. Sin embargo, las desigualdades se reproducen al interior de las zonas de pertenencia, nuestra tesis al centrarse en el VRAE intentó dar cuenta de ello en el capítulo referente al Valle, de allí surge el gran abismo relativo al desarrollo económico y a las infraestructuras que presentan las ciudades del VRAE con respecto al interior de la región, representados en los centros poblados dispersos, aislados y sin desarrollo institucional y económico.

Cuando nos referimos a la presencia política institucional, lo hacemos desde una perspectiva de una representación efectiva de instituciones estatales, en ese sentido, notamos a través del trabajo de campo que los elementos clásicos de la definición de Estado se encuentran fraccionados en el Valle: ya que el gobierno peruano no ejerce el poder estatal en la totalidad del territorio que constituye su espacio soberano, de allí que comparte el control social con grupos no estatales, en este caso el Neosenderismo. En ese contexto, la población ve a la presencia de esa jurisdicción como un “Estado ajeno” (Degregori, 2004). Lo característico aquí es que a diferencia de la presencia de grupos de crimen organizado de tinte más tradicional, donde ubican sus actividades en Estados con un centralismo más férreo, y a través de su accionar afectan y condicionan de forma efectiva el funcionamiento de instituciones públicas, en el caso del VRAE el Estado peruano deja por sí solo esos vacíos institucionales, lo que es aprovechado por el Neosenderismo para profundizarlos. El trabajo de campo permitió un acercamiento a esta problemática, ya que pudimos vislumbrar la ausencia de instituciones de salud, incluso en kilómetros a la redonda, ni ningún tipo de salita precaria de emergencias, pero sobre todo pudimos comprobar la figura del alcalde en alguno de los pequeños centros poblados visitados, ya que éste funcionaba en unos casos como único representante del Estado en el pueblo, al revestir no sólo un carácter de representante ejecutivo, sino que hacía de las veces de juez y policía local. Por su parte, el NeoSL realiza tareas sociales y cumple funciones ausentes por el Estado, tal como quedó analizado en el capítulo referente a ese movimiento.

Bajo esa mirada, Degregori (1993; 2004) afirma que puede caracterizarse al Estado peruano como *débilmente* hegemónico, ya que no se encuentra consolidado el paradigma de integración nacional, para ejemplificarlo, menciona el trabajo de las rondas campesinas de la década 1980/1990 de la sierra sur-central exigiendo armas a ese mismo Estado para defenderse contra Sendero Luminoso, evidenciando un cierto reclamo de ciudadanía que recorre los movimientos sociales peruanos. Esa debilidad hace que las mayorías andinas/populares/provincianas se vayan apropiando del concepto Perú y le otorguen otro contenido, a través del distanciamiento entre el Perú oficial y el Perú profundo. Pero la debilidad del Estado no tiene su base en la ausencia de “mano dura”, sino por falta de capacidades institucionales, especialmente de los organismos de representación y los de participación y fiscalización. Esto es evidenciado en que no se encuentran canales institucionales capaces de procesar la conflictividad que surge del interior de la sociedad.

De acuerdo a Degregori, esta situación se produce en un contexto de fragmentación, la exacerbación de los conflictos locales sin "instancias de apelación" eficientes, favorece un clima de polarización y desconfianza extrema que, una vez desatado un enfrentamiento, hace cada vez más difícil cualquier posibilidad de negociación conforme pasa el tiempo (Degregori, 2004: 47). Es decir, que en un contexto de conflictividad social en el país, hay pocos canales de representación dentro de las instituciones del Estado, para canalizar las protestas o luchas –que pueden ser violentas o no-, de allí que la población de ese Perú profundo no sólo ve al Estado carente de reconocimiento, sino que lo percibe como algo lejano, ajeno a su cotidianeidad.

## **2. Políticas de inserción económicas en el VRAE por parte del Estado bajo la órbita de la Estrategia Nacional contra las Drogas.**

Es importante comenzar este apartado aclarando que el fomento de políticas de desarrollo e inserción económicas por parte del Estado peruano en el VRAE se realiza en el marco de la Estrategia de Lucha contra las Drogas del Perú, este dato no es menor, porque como analizaremos a continuación, todas las políticas de desarrollo se ejecutan o se intentan implementan articuladas con un frente de militarización o “seguritización” que ampliaremos en los sucesivos acápite.

La estructura la podríamos graficar en el organigrama n° 2 de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración Propia.

De esta forma, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), es el organismo encargado de impulsar programas de desarrollo alternativo a la actividad ilegal de producción de hoja de coca en el VRAE. A través del financiamiento de los proyectos alternativos, el organismo busca generar propuestas productivas lícitas, que sean sostenibles y participativas, orientadas a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales.

Con la implementación y ejecución de los proyectos y actividades principalmente de café y cacao, forestales y de infraestructura vial, se busca la sostenibilidad del desarrollo económico, para prevenir la expansión y promover el abandono de los cultivos de coca con fines ilícitos.

## **2.1 Marco Normativo.**

El Estado peruano mediante decretos supremos aprobó la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2002-2007 y luego la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011, como un intento por parte del gobierno de enfrentar al TID desde una mirada integral, así como los delitos relacionados a esta problemática. En esa misma línea creó el reglamento de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (Devida), por medio del Decreto Supremo N° 032-2002 (Ver anexo sobre Normativa Peruana sobre Tráfico Ilícito de Drogas), con la función principal de “*coordinar, promover, planificar y evaluar los programas y actividades contenidas*” en el contexto de estrategias nacionales.

Ambas estrategias nacionales contra las drogas, que corresponden con nuestro recorte temporal, cuentan con una serie de programas:

- prevención y rehabilitación del consumo de drogas;
- desarrollo alternativo;
- interdicción y sanción;
- lavado de dinero y delitos conexos;
- erradicación; y,
- conservación del medio ambiente y recuperación de los ecosistemas degradados.

De los programas citados, es nuestro interés analizar los referidos al desarrollo alternativo y a la erradicación de cultivos de hoja de coca por ser los cimientos en los que se basa la efectividad de las sucesivas Estrategia Nacional contra las Drogas.

## **2.2 Programas de Desarrollo Alternativo.**

Se evidencia la existencia de dos modelos en los programas de desarrollo alternativo (PDA), el asociativo y el empresarial privado. Según la ONUDD (2008:3) el modelo asociativo, es la opción empresarial que articula a los productores organizados a través de cooperativas y asociaciones de productores que tienen como finalidad optimizar servicios para mejorar la competitividad de los productos ofertados; el segundo modelo es el empresarial privado, en donde una sociedad mercantil que incorpora a la asociación de

productores y agricultores como accionistas; a nivel social, controlan la propiedad de la empresa a través del accionista mayoritario, la asociación; y económico, al integrar la cadena productiva desde la producción hasta el mercado.

De acuerdo al mismo estudio de la ONUDD, el 90 por ciento de los PDA se encuentran basados en el modelo asociativo<sup>52</sup>, siendo los que representa los programas en su totalidad en el VRAE. Las cooperativas de productores en la zona del Valle, que son promovidas y/o apoyadas por el desarrollo alternativo fomentando el traspaso hacia cultivos lícitos en un entorno de alta conflictividad, son la Cooperativa Agraria Cafetalera Valle del Rio Apurímac (CACVRA), la Cooperativa Agraria Cafetalera El Quinacho (CAC EL QUINACHO) y la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras (COCLA)<sup>53</sup>.

Tanto COCLA como CAC EL QUINACHO en forma conjunta, han logrado rescatar cerca de 8,000 hectáreas de terreno para el cultivo alternativo (Inforegión, 2009). Sin embargo, el problema es que las instituciones intervinientes a nivel nacional para fomentar el desarrollo alternativo, el Cuerpo de Apoyo al Desarrollo Alternativo (CADA) y el Control y Reducción de la Hoja de Coca en el Alto Huallaga (CORAH), ambas instituciones dependientes del Ministerio del Interior, no operan en la zona del VRAE.

Por su parte, la función del CADA se centra básicamente en planificar y ejecutar el monitoreo de cultivos ilícitos a nivel nacional. Esta dependencia tiene un acuerdo de cooperación técnica con UNODC y trabajan mancomunadamente desde 2000 en la detección y clasificación satelital de cultivos de coca, cuentan con capacidades técnicas y metodológicas muy similares, lo que ha facilitado la operatividad y complementación del acuerdo. En ese sentido, el trabajo del registro del TID en el VRAE, por los riesgos que conlleva realizar trabajo de campo para los trabajadores tanto del CADA como de UNODC, se realiza a través de monitoreo aéreo y/o satelital para evitar cualquier contacto en terreno,

---

<sup>52</sup> Según lo avanzado entre el 2000 y el 2012 la base de asociados se ha duplicado y mantiene su tendencia de crecimiento: pasó de menos de 12,300 familias el año 2000 a 26,957 socios en el 2012 (+115%) (ONUDD, 2008:5).

<sup>53</sup> Excede a los fines de la presente tesis un estudio minucioso sobre el impacto de los PDA con análisis concretos entorno a las asociaciones cooperativas cafetaleras, sin embargo, existen informes sobre su desarrollo económico: UNODC. (2011). “Perú: Desempeño Comercial de las Empresas Promovidas por el Desarrollo Alternativo 2010”. Lima; y, ONUDD. (2008). “Desarrollo Alternativo Perú: Desempeño Comercial de Empresas Campesinas 2007”. Lima.

de allí que es inexistente la producción de estudios o informes con trabajo de campo de parte de las instituciones nacionales e internacionales sobre TID en el VRAE.

El programa estrella del gobierno peruano es el realizado en la región de San Martín y Ucayali, pertenecientes a la zona cocalera del Alto Huallaga<sup>54</sup>, mediante la recuperación de la actividad productiva legal post erradicación de coca y su encadenamiento con las otras actividades económicas y de servicios lícitas que viene impulsando el desarrollo socioeconómico. En esta zona, los PDA son exitosas porque posibilitan el desarrollo económico –especialmente la actividad agraria- junto con un mejoramiento en la infraestructura social y productiva, lo que impacta directamente en la disminución de cultivos ilegales de la hoja de coca.

Ese escenario descrito no se da de manera integral en todo el territorio nacional, sino simplemente en las áreas citadas. En el resto del país, se producen programas desarticulados tendientes a apoyar productores locales, en cultivos legales de café y cacao. En este contexto, cuando dichos programas dejan de operar, se retorna a la predominancia cocalera. Al respecto, se tienen algunas experiencias como lo ocurrido en las cuencas del Palcazú – Pichis - Pachitea, Aguaytía, Inambari -Tambopata y VRAE, donde en algún momento existieron programas de este tipo. Respecto a las acciones de interdicción, a pesar del gran esfuerzo desplegado por la Policía Nacional del Perú, los resultados no responden al igual que en los casos anteriores, debido a la falta del apoyo financiero, equipamiento y logística, aspectos deficitarios que limitan y restringen una mayor capacidad de operación y eficiencia. (UNODC, 2010: 14-17).

---

<sup>54</sup> Existen tres áreas de aplicación de los programas de desarrollo alternativo en el marco de la lucha contra el TID en el Alto Huallaga. La primera área es el norte de San Martín donde se ha eliminado progresivamente el cultivo de hoja de coca y se implementaron programas exitosos de producción de café y cacao; la segunda área en el sur de San Martín, en la provincia de Tocache, donde se implementan PDA pero las firmas de narcotráfico en la zona constantemente recosechan, por lo que hay una fuerte aplicación de programas de erradicación de la hoja de coca a la par de PDA; y una tercera área en el norte de Huánuco, en la provincia de Tingo María y Aucayacu, junto con Aguaytía en Ucayali, donde es difícil implementar PDA por la dificultad que reviste acceder al terreno y la alta presencia de narcotraficantes y remanentes del PCP-SL comandados por Abimael Guzmán.



TABLA N°12 Programas de Desarrollo Alternativo USAID/DEVIDA

Período 2003-2010 en hectáreas.

| REGIONES        | 2003          | 2004          | 2005         | 2006          | 2007          | 2008         | 2009          | 2010         |
|-----------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| <b>Ayacucho</b> | <b>3.152</b>  | <b>1.222</b>  |              |               |               |              | <b>2.000</b>  |              |
| <b>Cusco</b>    | <b>542</b>    | <b>311</b>    |              |               |               |              |               |              |
| Huánuco         | 894           | 2.703         | 1.165        | 1.144         | 337           | 187          | 1.07          | 1.409        |
| <b>Junín</b>    | <b>998</b>    | <b>44</b>     |              |               |               |              |               |              |
| Loreto          |               |               |              |               | 63            | 163          | 6             | 118          |
| San Martín      | 4.205         | 1.668         | 3.476        | 8.412         | 9.340         | 2.561        | 7.865         | 2.412        |
| Ucayali         | 6.220         | 4.526         | 4.394        | 4.948         | 1.837         | 1.028        | 1.119         | 1.130        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>16.011</b> | <b>10.474</b> | <b>9.035</b> | <b>14.504</b> | <b>11.577</b> | <b>3.939</b> | <b>10.059</b> | <b>7.069</b> |

Fuente: Elaboración Propia sobre base a datos del operador de PDA-USAID (Chemonics) Monitoreo-Devida 2012.

La tabla n°12 refleja la disparidad existente en los PDA a nivel nacional. Como afirmamos con anterioridad, los proyectos estrellas se encuentran focalizados en las regiones de San Martín, Ucayali y Huánuco. Remarcados en negrita se encuentran las hectáreas administradas por programas de desarrollo alternativo pertenecientes a las regiones en las cuales se circunscribe el VRAE, sin embargo, tal como lo analizamos en el capítulo tercero de la tesis, la confusión existente en cuanto a la delimitación geográfica hace que no podamos especificar qué proporción de la misma afecta al Valle, lo que sí podemos vislumbrar en el cuadro es la baja incidencia de los PDA en cuanto a las hectáreas incorporadas para cultivos lícitos y los años en que se aplicó tales políticas, retomados en el Valle sólo en el área de Ayacucho en 2009.

Por la poca incidencia de los PDA en la zona, los gobiernos locales del VRAE han comenzado a incorporar una opción distinta de entender el desarrollo, bajo un enfoque sostenible y legal que prime la articulación con organizaciones sociales de base, con el desarrollo de proyectos de piscigranjas, sobre todo en los distritos cusqueños de Pichari y Kimbiri, pero no exclusivamente allí, a fin de generar ingresos a la economía familiar y sobre todo generar un aporte sustancial, por su alto valor nutricional, al régimen alimenticio de la población local. Los proyectos los desarrollan en conjunto la municipalidad

interviniente junto con Institutos especializados, como el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP), o centros de promoción del Ministerio de Producción.

A fin de verificar la implementación de un proyecto alternativo en la zona de conflicto bajo el liderazgo de autoridades locales, como opción a los PDA que se encuentran en línea con la Estrategia de Lucha contra las Drogas, en el trabajo de campo visitamos un centro piscícola en Junín con apoyo también del gobierno regional del mismo Departamento y del Ministerio de la Producción Nacional, allí pudimos constatar que los proyectos exitosos son muestra de orgullo para la población local y en algunos casos se convierten en puntos turísticos de relevancia para la sociedad regional, asimismo, aunque exitoso económicamente y logra incorporar a la comunidad del VRAE, el proyecto no se encontraba bajo un enfoque global de desarticulación de actividad ilícita.

Es decir, existen programas por fuera del PDA de la mano de desarrollo de los gobiernos locales bien diseñadas, pero éstas son pequeñas, focalizadas y no se encuentran insertas en estrategias de desarrollo macro intercomunicadas entre sí, ni cuentan con presupuesto nacional que potencien dichas iniciativas a escala de todo el VRAE, a fin de dinamizar la economía y posibilitar el traspaso del cultivo ilícito hacia mercados legales.

### **2.2.a Implementación de los Programas de Desarrollo Alternativo.**

Los proyectos productivos llevados a cabo por Devida, en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, se realizan casi en su totalidad con aportes provenientes de la cooperación internacional al desarrollo, especialmente mediante la agencia de cooperación de Estados Unidos, USAID (ronda un 95 por ciento del total de los fondos) , y también de ONUDD, a través de la contratación de empresas tercerizadas, en su mayoría de origen norteamericanas, en el VRAE registramos el trabajo de INDEX, Winrock, CARE y CHEMONICS<sup>55</sup>, entre otras.

---

<sup>55</sup> Desde 1998, USAID financia proyectos con ejecutoras como WINROCK, CARE-CODESU y Chemonics. Este proceso de intervención se puede dividir en tres fases: en la primera fase (1998-2001), entró en la zona WINROCK, en asociación con operadoras locales y bajo la coordinación de CONTRADROGAS (la actual DEVIDA), máxima instancia del Estado en políticas sobre drogas -se había creado CONTRADROGAS por la exigencia de Estados Unidos que estaba solicitando que se estableciera una institucionalidad política en la lucha contra las drogas. Por el D.S 158-90-PCM, ya se había creado la Autoridad Autónoma para el Desarrollo Alternativo (ADA), pero fue desactivada por presión de Estados Unidos que exigía una

El Estado peruano no aporta directamente con recursos, aunque ofrece un esquema de políticas e instancias que hacen las veces de contraparte como Devida. Salvo esta institución especializada, no hay otros ámbitos del Estado que tengan una participación relevante en el tema de desarrollo alternativo, llámense los ministerios de la producción o de infraestructura física y social.

Debido a la importancia porcentual de los fondos provenientes de USAID, los PDA se encuentran relacionados al nivel de implementación de erradicación de cultivos (forzosa en el Alto Huallaga o concertada en el VRAE). Al comenzar nuestro análisis en base al recorte temporal, los PDA estaban ligados a la erradicación forzosa de cultivos de hoja de coca, sin embargo, hasta el 2003 organizaciones cocaleras se movilizaron pidiendo al Estado nacional un cambio de estrategia en materia de desarrollo alternativo, de esta forma, el Estado peruano comenzó a activar la erradicación gradual y concertada con los agricultores cocaleros a cambio de programas de desarrollo alternativo y sustitución de cultivos, dejando de lado la erradicación forzosa en las zonas ya establecidas con coca. El problema surgió que estos programas al estar financiados básicamente por los fondos de USAID, se encuentran atados directamente a la erradicación del cultivo de la coca. Por lo que esta nueva estrategia dio de bruces con la implementación en terreno de la agencia norteamericana que impidió y continúa negándose al traspaso de fondos de cualquier tipo de implementación de PDA en coordinación con organizaciones cocaleras (Grade, 2004:8), de allí la importancia que le otorgan a la tercerización de actividades a manos de empresas de su bandera que realizan los programas con familias sin relación con organizaciones sociales de base o cocaleras.

---

intervención más militarizada-. Los resultados del trabajo del consorcio fueron duramente criticados por los agricultores cocaleros, quienes los calificaron como creadores de más pobreza. Posteriormente, en la segunda etapa, llega CARE-CODESU que intentó continuar con algunos programas de la anterior ejecutora, pero tuvo que retirarse en el 2002, ante el rechazo de los agricultores cocaleros, quienes llegaron a incendiar el local de CARE-CODESU en la zona. En la última etapa, a mediados del 2002, entraría la operadora Chemonics que viene trabajando actualmente. Para profundizar el estudio de los movimientos cocaleros y su impacto en las políticas públicas de la lucha antinarcóticos ver la tesis de Demetrio Eslava (2010). "Los Movimientos Cocaleros y las Políticas Públicas en la Lucha Antidrogas del Perú, el caso del Valle del Río Aguaytía 2001-2004". Facultad de Ciencias Sociales. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## 2.3 Programas de Erradicación de Cultivos Ilícitos.

El Perú ha firmado una serie de convenios internacionales (Ver Addenda sobre jurisprudencia internacional aplicable al Perú en materia de drogas), al tratarse de tratados internacionales, son instrumentos que tienen fuerza de ley. En ellos se imponen una serie de medidas que, al haberlos suscripto, el país debe llevar a cabo anualmente y, al mismo tiempo, debe adecuar su política nacional antidrogas a esos marcos internacionales.

De esta manera, se focaliza su Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas en las tareas de erradicación de cultivos ilícitos de hoja de coca, ya que así lo obliga la Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes en su artículo 26, inciso 2, quien estipula que: *“En la medida de lo posible, las Partes obligarán a arrancar de raíz todos los arbustos de coca que crezcan en estado silvestre y destruirán los que se cultiven ilícitamente”* (UNODC, 1972:14).

En el caso de los instrumentos nacionales, la responsabilidad de erradicación de cultivos recae en la CORAH, ésta tiene como función principal, proyectar y ejecutar acciones orientadas a reducir los espacios dedicados a cultivos de coca ilegal a nivel nacional, pero en la práctica su principal objetivo es la erradicación forzosa de cultivos de hoja de coca, con foco en el Alto Huallaga y otras zonas cocaleras aledañas, a excepción del VRAE, porque se considera que dada la conflictividad imperante en la zona del Valle no se puede implementar ninguna política de erradicación, al no poder brindar el Estado las condiciones de seguridad a los operarios.

TABLA N° 13: Erradicación Anual de Cultivos Ilegales de Hoja de Coca por Regiones  
Período 2000-2010.

| REGIONES     | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005       | 2006   | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|------------|--------|-------|-------|-------|-------|
| Huánuco      | 1.181 |       |       |       |       | 660        |        | 3.894 | 4.516 | 5.296 | 5.425 |
| <b>Junín</b> |       |       |       |       |       | <b>627</b> |        |       |       |       |       |
| La Libertad  |       |       | 1.051 |       |       |            |        |       |       |       |       |
| Pasco        |       |       |       |       | 1.806 |            |        |       |       |       |       |
| Puno         |       |       |       |       | 1.507 | 1.905      |        |       |       |       |       |
| San Martín   | 4.811 | 2.992 | 5.079 | 3.961 | 560   | 4.778      | 10.137 | 4.329 | 5.628 | 4.729 | 613   |
| Loreto       |       | 346   |       |       |       |            |        |       |       |       |       |

|         |       |       |       |       |       |       |        |        |        |        |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Ucayali | 214   | 3.098 | 1.005 | 3.061 | 3.733 | 997   |        | 2.833  |        | 5.996  |
| Total   | 6.206 | 6.436 | 7.135 | 7.022 | 7.606 | 8.967 | 10.137 | 11.056 | 10.144 | 12.034 |

Fuente: Elaboración Propia en base a CORAH-NAS-IDEI-Devida 2012.

En el cuadro podemos observar la total ausencia de políticas de erradicación de cultivos ilícitos en el VRAE, en 2005 se intentó realizar una prueba piloto en Junín – marcado con negrita- pero dado el incremento de la violencia, mediante el aumento de los ataques de los neosenderistas en ese período, se canceló el programa.

Asimismo, todos los recursos para la erradicación provienen de la cooperación internacional, básicamente de Estados Unidos, a través de USAID, el gobierno peruano no aporta recursos a esa labor (Briceño Pomar, 2011:52). La cooperación se realiza mediante la Sección de Asuntos Antinarcóticos (NAS por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos en el Perú, que será analizada con detenimiento en los sucesivos apartados dentro de este capítulo.

La manera en que interviene la CORAH en terreno se refleja en sus documentos: “*para el desarrollo de los trabajos se cuenta con el apoyo de la PNP, DINOES [Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional], DIRAVPOL [Dirección de Aviación Policial]. La flota aérea está compuesta por UH-1H y el MI-17*” (CORAH: 2004, 27), de esta forma se evidencia la primacía en las herramientas represivas a fin de alcanzar sus objetivos, mezclando la intervención policial y militar.

### **3. Presencia Policial y Militar en el Valle: Plan VRAE.**

En el presente acápite analizaremos la presencia policial y militar en el VRAE, a través de examinar el Plan VRAE y el marco normativo que posibilita su implementación. Como afirmamos a lo largo de nuestro trabajo, el Valle del Río Apurímac y Ene es una región aislada, con un signo deficitario de infraestructura y un desarrollo económico centrado en la agricultura legal e ilegal, es una región en donde la violencia sociopolítica golpeó fuerte y una de las herramientas que su sociedad encontró para liberarse del azote de Sendero Luminoso, fue la agrupación comunal armada por la ausencia de respuesta del Estado que, como aseguramos en el primer apartado de este capítulo, es visto como un Estado ajeno, por las débiles estructuras institucionales presentes.

El vacío de poder institucional, la presencia vacua de las instituciones del Estado registrado en el trabajo de campo se intenta llenar con la construcción de poder político a manos de dos actores también estatales pero centrados en medidas coercitivas, la Policía Nacional Peruana y las Fuerzas Armadas, abocados juntos en tareas de seguridad interior.

En la lucha contra el Neosenderismo y las firmas de narcotraficantes que operan en la zona, en el período analizado no se observa un cambio en los esquemas tradicionales de relaciones cívico militares, sino que continúan con los esquemas de la lucha contra el PCP-SL desde que ingresaron a la zona en 1985, es decir, la concentración de poder por parte de las FFAA en las regiones declaradas en estado de emergencia y el control del orden interno por sobre las figuras civiles.

Sin embargo, en todo un tramo del período analizado se observa una inacción en la zona del conflicto, de esta manera, a lo largo de 2001 al 2006, coincidente con la presidencia de Alejandro Toledo, notamos un repliegue de las Fuerzas y el traspaso voluntario de mando hacia la PNP en el VRAE, que finalizó en 2007 cuando consiguen un respaldo político y legal contra las consecuencias legales de sus actos. El pedido se realizó en un contexto en donde se produjo las investigaciones de la CVR por los excesos y violaciones de los derechos humanos contra civiles, en dos décadas de violencia interna, y el planteo de las Fuerzas de una “obediencia debida” para evadir responsabilidades.

Con el cambio de gobierno y la asunción de Alan García (2006-2011) el reclamo fue canalizado por autoridades parlamentarias y del Ministerio de Defensa peruano, a través de la promulgación de la Ley de Reglas de Empleo de la Fuerza<sup>56</sup>, gracias al cual reanudaron las operaciones en el VRAE para combatir al Neosenderismo y, según Jaskoski, fueron en la práctica paralizadas por las propias FFAA durante el gobierno de Toledo, debido a la ausencia de ese respaldo político y legal (Jaskoski, 2009: 37-39).

---

<sup>56</sup> La idea central que connota esta Ley es que las actuaciones de sus miembros no podrían ser judicializadas o sancionadas penalmente más allá del fuero militar, de esta manera en su art 13 sobre acciones del personal militar establece: “*Todas las acciones que lleve a cabo el personal militar en el ejercicio de su función y en aplicación de la presente ley, que se presuman delitos de función, son de jurisdicción y competencia del Fuero Militar Policial, en concordancia con el artículo 173 de la Constitución Política del Perú*” (Ley 29166, Ley de Reglas de Empleo de la Fuerza). En la práctica esta Ley no impidió la judicialización de militares, a raíz de un enfrentamiento armado en septiembre de 2008 en Vizcatán, en el cual murieron 4 personas, terroristas para las Fuerzas, civiles para la población, además de dos menores en calidad de “desaparecidos”. Lo que produjo una demanda de inconstitucionalidad de la Ley y su posterior reforma por el DL 1095, pero continuando con las medidas centrales de impunidad.

Conseguido el apoyo de las Fuerzas, al contar éstas con el deslinde de cualquier responsabilidad legal por su accionar, el gobierno de García puso manos a la obra en la producción de una operación represiva contra el Neosenderismo en la región, el Plan VRAE.

### **3.1 Marco Normativo.**

En 1985 se creó la figura jurídica de “Comando Político-Militar” a través de la ley 24.150, en el que Belaunde, entonces presidente del Perú, le otorgó el control del orden interno en las zonas declaradas en Estado de excepción a las Fuerzas Armadas, ejerciendo éstas funciones de gobierno por sobre autoridades civiles, ya sea nacionales o locales.

La Ley 24.150 se implementó en las atribuciones que cuenta el presidente de la República para declarar Estados de emergencia, regulado por el art 137 de la Constitución Política del Perú, en todo o en una parte del territorio peruano, lo llamativo de la jurisprudencia de ese país es que el plazo máximo de duración es de sesenta días, sin embargo, puede ser prorrogado infinidad de veces que el Ejecutivo crea necesario, mediante decreto presidencial y sin necesidad de aprobación por parte el Congreso Nacional. Aunque posteriormente la figura de “Comando Político-Militar” fue declarada inconstitucional, el resto de la Ley continúa vigente.

A partir de 2000, las diferentes administraciones democráticas (Alejandro Toledo 2001-2006 y Alan García 2006-2011) heredaron el marco normativo y en vez de derogar dicha ley, hicieron su uso declarando varios Estados de emergencia<sup>57</sup>, de esta forma, utilizaron a las FFAA para tareas de seguridad interior, tanto para combatir las

---

<sup>57</sup> Ejemplos de Declaración de Estado de emergencia para contrarrestar acciones de protestas sociales, movilizaciones o huelgas, las podemos encontrar durante la presidencia de Toledo, en la región de Arequipa mediante Decreto Supremo No.052-2002-PCM, del 16 de junio del 2002; dado el aumento de la conflictividad declara el Estado de emergencia en todo el país en 2003, mediante Decreto Supremo No.55-2003-PCM, en ese marco a través de la Resolución Suprema 181-2003-DE, se le entrega a las FFAA el control del orden interno en doce departamentos del país (Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Huánuco, Junín, Puno, y en el Callao). Durante la presidencia de Alan García, en la región de Amazonas, Cusco y Loreto mediante RS 158-2009-DESG y en la región del Callao, mediante DS 057-2010-PCM. Los mencionados no incluyen la infinidad de veces que ambas administraciones solicitaron la presencia de las FFAA para el control interno en casos de paros nacionales, provinciales o locales. En el caso de declaraciones de Estado de emergencia para contrarrestar acciones de violencia, el caso paradigmático es justamente el VRAE (provincias de Ayacucho, Cusco y Junín), allí imperan las FFAA desde 2003 ininterrumpidamente.

movilizaciones sociales y conflictos socioambientales en el país como para la lucha contra el Neosenderismo en el VRAE.

### **3.2 PLAN VRAE.**

En diciembre de 2006 se aprobó el esquema de intervención de estrategia integral denominado “Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene- Plan VRAE”, en donde el gobierno de Alan García tomó tres ejes de implementación: el militar, el policial y el civil, este último a través del desarrollo socioeconómico. Empero, el Plan fue creado por la Secretaría Técnica dentro del Ministerio de Defensa, la preeminencia del factor militar por sobre los demás pilares fue relevante.

Aunque como afirmamos anteriormente, la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas la lidera Devida, con una fuerte alianza con los Estados Unidos, y el combate contra el terrorismo es ejecutada conjuntamente por la PNP y las FFAA, pero con preeminencia de éste último. El Plan VRAE fue un esfuerzo de aunar dos frentes de lucha en una misma región, por un lado atacar las actividades delictivas derivadas del narcotráfico y acabar con el cultivo de hoja de coca –a cargo de la Policía- y por el otro, darle pelea al Neosenderismo, que estaba iniciando su proceso de apogeo a fin de pacificar la zona – a cargo de los militares-. En ese marco, el tercer eje daría obras de impacto socioeconómicas, para que la presencia del Estado no quedara tan ligada a las tareas represivas y se construya institucionalidad.

A pesar de presentarlo como un programa multisectorial conformado por el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Defensa, Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro del Interior, Educación, Agricultura, Salud, Energía y Minas y Vivienda y Construcción, Mujer y Desarrollo además del Presidente de DEVIDA, operativamente el liderazgo recayó en la cartera de Defensa, en un contexto de declaración de zona de emergencia y de constantes emboscadas neosenderistas, la estructura se asemejó, tal como lo sostiene Arce (2009) a los Comandos Políticos-Militares de la década de los 80 contra el PCP-SL, sumado al hecho de que no tener ninguna autoridad civil asentada en el VRAE, sino que todas las políticas se orquestaban desde Lima.



### **3.2.a Estrategias del Plan VRAE.**

Discursivamente el Plan tenía foco en el desarrollo, sin embargo, en la práctica el Ministerio de Defensa era el encargado de liderar todo el programa. La idea central que subyace del Plan VRAE fue la de realizar modificaciones en terreno a la estrategia contra las drogas en la región, de esta manera, el desarrollo económico y social se planteaba para superar los índices de pobreza mediante la cooperación internacional al desarrollo (especialmente de Estados Unidos y la ONUDD) y del Estado, pero en alianza a la seguridad.

Cuando examinamos los documentos oficiales sobre el Plan resalta la aparición constante de “*sin seguridad no hay desarrollo*” (Plan VRAE, 2006) evidenciando la securitización del programa o la militarización de la iniciativa, aunque el concepto de securitización será abordado con detenimiento en el siguiente apartado, es importante aclarar aquí que la significación ronda en asociar a temas relativos a la seguridad o nuevas amenazas con procesos de falta de representatividad institucional y conflictividad social.

De esta forma, el Plan toma la falta de desarrollo económico íntimamente ligado con los focos de la violencia y la estigmatización de los sujetos sociales, de allí la implementación de programas de fomento económico y de infraestructuras de la mano de políticas represivas, porque se entiende que existen zonas grises de presencia estatal, en el caso peruano, abandonadas estructuralmente por el mismo Estado y por tal, plausibles de ser tomadas por actores no estatales en relación a nuevas amenazas.

“Lo que se conoce del Plan VRAE es que tiene objetivos muy ambiguos, amplios, y que más bien ha contribuido a estigmatizar todo lo relacionado con la selva alta y su población. Los cocaleros [...] aparecen como los culpables principales. Tampoco ha ayudado a identificar la naturaleza diversa y la necesidad de distintas políticas para afrontar los fenómenos de las drogas y el terrorismo. [...] Es necesario cambiar de objetivos y contar con una hoja de ruta que incluya fuertes ingredientes de coherencia e integralidad al momento de formular políticas” (Soberón, 2011: 42-43).

### **3.2.b Diferentes relanzamientos del Plan VRAE.**

A seis meses de vigencia, no se había implementado ninguna acción concreta propuesta en el Plan, en contramano, los índices de producción de clorhidrato de cocaína y

cultivo de hoja de coca junto con las emboscadas neosenderistas crecían exponencialmente. Recién a casi un año, desde el gobierno se admitía que la inacción se debía por falta de presupuesto. Ahora bien, cuando se presentó el Plan se afirmó que se trataba de un programa multisectorial, donde cada uno tenía ya su financiamiento asignado, por lo que, o bien hubo una falta de interés político del Ejecutivo para ponerlo en funcionamiento o se realizaron mal las proyecciones presupuestarias.

Otra falla evidente era la falta de incorporación de la sociedad civil y otras organizaciones del Valle, ya que en los documentos y declaraciones se dejaba traslucir que la alta carga militar no confiaba en las autoridades locales y sus movimientos sociales, porque entendían estaban de menor a mayor medida comprometidas con el narcotráfico (Descó, 2008).

Al respecto, debe señalarse que en el 2007 se destinó 10,7 millones de dólares a las Fuerzas Armadas para operar en el VRAE y en 2008 de 27,8 millones de dólares de los 64,6 millones que solicitaron para este mismo destino. En la lucha antinarcóticos, hasta 2006 con el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006) se calculaba que el Estado apenas invertía cuatro millones de dólares para el combate contrainsurgente de los 124 millones destinados a la lucha antidrogas, debido a que 90% proviene de la cooperación internacional. Para el 2009, la inversión en las zonas cocaleras bordeaba los 130 millones de dólares (Descó, 2008: 10-13).

De esta manera, en 2008 el gobierno intentó realizar una modificación presentando al jefe del Plan VRAE como a un civil, en desmedro de los anteriores militares, sin embargo, *“no aparecen preocupados por la evidente militarización que conlleva...cuando se sabe que es el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas quien lo conduce”* (Descó, 2008: 1).

Debido a las presiones, la administración de Alan García presentó el Plan VRAE 2009 donde reorganizó los anteriores ejes en tres pilares:

- Desarrollo Económico y Social: El foco de este pilar era la superación de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores del Valle, desde una perspectiva intergubernamental, pero también convocando al sector privado y a la cooperación internacional para el desarrollo, desde una mirada integral multisectorial para *“afirmar la presencia del Estado en la zona como*

*promotor del desarrollo y reducir las brechas de oferta de servicios que existen como lo evidencian los principales indicadores sociales” (Plan VRAE, 2009: 8).*

- Seguridad y Legalidad: continuaron los dos frentes diferenciados, uno el policial, referente al combate al narcotráfico, y otro el militar, para la neutralización del Neosenderismo junto con un trabajo optimizado de las acciones de inteligencia, operativos militares captura de los cabecillas, eliminación de sus fuentes financieras y coordinación con Comités de Autodefensa, a fin de *“ganar la adhesión de la población y recuperar la confianza en el Estado Democrático y en sus instituciones representativas” (Plan VRAE, 2009:9).*
- Comunicación y Participación: aquí hay un cambio con respecto al anterior Plan, ya que este pilar tenía dos objetivos, por un lado transparentar las acciones llevadas a cabo por el Estado, creando puentes con las autoridades de gobierno locales, regionales y sobre todo con la sociedad civil y sus organizaciones, y por el otro, fomentar un mayor acercamiento entre el Estado y la sociedad del VRAE, en especial con las FFAA.

Los pilares desarrollados pueden observarse en el siguiente cuadro donde se detalla los organismos intervinientes y los programas implementados a modos de objetivos:

CUADRO N°3: Matriz de la Estrategia de la Intervención Plan VRAE 2009.

| DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  | SEGURIDAD Y LEGALIDAD  |  | COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN  |
|--|--|--|---|
|  | TRAFICO ILICITO DROGAS – TID   | TERRORISMO   |   |
| <b>Presidencia del Consejo de Ministros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerios del Área Social y de los Ámbitos de Infraestructura Social, Económica y del Desarrollo Productivo y Ambiente</li> </ul> | <b>Ministerio del Interior</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía Nacional Peruana (PNP), Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), Ministerio de Justicia</li> <li>• Superintendencia Nacional de Aduanas, Produce, Unidad de</li> </ul> | <b>Ministerio de Defensa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comando Conjunto de las FFAA, DINI, PNP, DIGIMIN,</li> </ul> | <b>Presidencia del Consejo de Ministros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DINI, Oficina de Comunicaciones de Palacio de Gobierno, Acuerdo Nacional, DEVIDA</li> <li>• Gobiernos</li> </ul> |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Economía y Finanzas</li> <li>• DEVIDA, Estrategia Nacional CRECER, Programas Sociales, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil</li> <li>• Gobiernos Regionales y Locales</li> </ul>  | <p>Inteligencia Financiera-Superintendencia de Banca y Seguros, DEVIDA, Dirección General de Inteligencia (DIGIMIN), Organismo Superior de la Inversión en Energía y Minería, Ministerio de Agricultura.</p> |   | <p>Regionales y Locales</p>   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Restitución de Derechos (Nutrición, Salud, Educación, Identidad)</li> <li>2. Programa de Generación de Oportunidades Económicas (Infraestructura Social y Económica, Apoyo al Sector Productivo y Promoción del Empleo)</li> <li>3. Programa de Fortalecimiento Institucional</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Interdicción</li> <li>2. Programa de Seguridad Ciudadana</li> <li>3. Programa de Prevención de la Corrupción</li> </ol>                                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de neutralización del Terrorismo : <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operaciones militares</li> <li>▪ Sistema de inteligencia</li> <li>▪ Comités de autodefensa</li> <li>▪ Campañas de acción cívica</li> </ul> </li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de comunicación y participación social</li> <li>2. Programa de comunicación institucional</li> <li>3. Programa de comunicación política</li> </ol> |

Fuente: Plan VRAE 2009:10.

Al igual que el Plan VRAE 2006, la reformulación del Plan en su versión 2009 fracasó, podemos establecer una serie de razones. La más evidente es la carencia de coordinación entre las diferentes agencias intervinientes, junto con una respuesta

coyuntural del Estado sin presentar características sistémicas, lo que connota como consecuencia una alta rotación en los cargos de las autoridades abocadas al diseño del Plan. En segundo lugar, los lineamientos establecidos en el Plan VRAE parecen insuficientes para dar debida atención a la problemática que se vive en la zona, ya que los objetivos para la acción de las diferentes organizaciones públicas involucradas (ministerios, gobiernos regionales, y municipios) están ausentes.

Por lo que notamos una dispersión de esfuerzos y recursos sin visión a largo plazo de políticas coordinadas multisectorialmente.

La tercera razón es la ausencia de estrategias llevadas a cabo por las autoridades locales administrando presupuesto nacional, se continúa con la displicencia o “desconfianza” hacia la sociedad civil del Valle, ya sea por aducir falta de capacitación en recursos humanos pero también por temor a la corrupción y la connivencia con los neosenderistas en terreno.

Asimismo, tampoco se registró una coordinación con las diferentes agencias intervinientes en la cooperación internacional al desarrollo, como sus principales donantes: Estados Unidos y la ONUDD, para paliar las deficiencias presupuestarias.

Otra de las razones es que aunque la estructura presentada sacaba el foco en la militarización del Plan, la toma de decisiones continuó bajo el mando de las FFAA y de esta manera, se dio un ataque descoordinado y desigual, los militares no pudieron avanzar en el frente con el Neosenderismo, porque los miembros asentados en el VRAE eran recién conscriptos o tenían un alto desconocimiento del terreno selvático y escabroso, por lo que cayeron en varias emboscadas sin producir embates ni bajas al Neo-SL (ver cronología de atentados en capítulo sobre el Neosenderismo), por tal el grupo no estatal fue muy superior tácticamente. Por otro lado, al primar el ataque militar se dejó en segundo plano el accionar policial en su lucha contra el narcotráfico, y se utilizó a la PNP como personal de apoyo de los militares.

Siguiendo con el análisis del Plan, coincidimos con Flavio Ausejo (2009) quien asegura que las fuerzas del orden han reaccionado a través de acciones ordinarias como la creación de una región militar más, de manera que los responsables militares estén más cerca del problema, en teoría, y una mayor presencia policial en la zona, pero sin obtener los resultados esperados de pacificación del Valle. Sin embargo, el autor asevera que esta

mirada resulta injusta para las Fuerzas Armadas, puesto no es posible que pueda pacificar el área y crear un ambiente de seguridad para la población, si otros aspectos como servicios de salud y educación, y servicios básicos (agua potable), por mencionar aquellos que tienen un impacto directo en los ciudadanos, no acompañan a las acciones de pacificación de las fuerzas del orden. Las poblaciones en la zona tienen como fuente de ingreso el cultivo de la coca, y mientras no existe otra fuente de ingreso, no hay posibilidad de lograr la pacificación. Ello debido a que cuando la intervención de las fuerzas del orden culmina en una zona específica y se retira, los pobladores vuelven a sus labores habituales, que es la provisión de hojas de coca a la única fuente de ingreso en la zona: el narcotráfico, y ahora los neosenderistas (Ausejo, 2009: 5).

#### **4. Relación entre Estados Unidos y el Perú, Tráfico Ilícito de Drogas y Cooperación al desarrollo en el VRAE.**

El primer factor que surge en la caracterización de las relaciones entre Estados Unidos y el Perú es la gran asimetría de poder imperante. En este marco, no es intención del presente apartado alcanzar definiciones en el sentido de si Estados Unidos es o no un Imperio o un *Hegemon*, o si presenta comportamientos o rasgos hegemónicos u imperiales en su relacionamiento con el Perú. Sino indagar en la naturaleza de las relaciones de la política exterior estadounidense con el Perú en el período 2000-2010, haciendo hincapié en materia de drogas.

Para lo cual tomaremos a Estados Unidos como un Estado portador de un gran poder internacional con ventajas comparativas en contraposición al país andino, poseedor de recursos políticos, económicos, culturales y militares más limitados.

Podemos observar la existencia de cambios en la política exterior de Estados Unidos hacia Perú, sobre todo como producto de las reformulaciones realizadas luego del 11 de septiembre de 2001 (11/S), en cuanto a la modalidad e instrumentación de la relación, así como también en la diversificación temática, a pesar de una serie de rasgos que continúan en la actualidad.

Dicho proceso no se realiza de forma uniforme u homogénea, esto es porque, aunque uno de los rasgos que caracterizan la relación de Estados Unidos con Latinoamérica en el siglo XXI es la diferenciación por subregiones<sup>58</sup>, en la subregión compuesta por los países andinos, donde Perú se encuentra inserto, junto con Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia, podemos apreciar un continuum de patrones tanto de la Guerra Fría como de la Post Guerra Fría, pero adaptados a las estrategias globales norteamericanas que enfatizan la securitización del tratamiento de agendas complejas (Lowenthal<sup>59</sup>, 2007; Bonilla y Paez, 2006).

Los atentados del 11/S acarrearón un impacto significativo en la arquitectura de la cooperación internacional al desarrollo, afectando el criterio de prioridad, en lo que se conoce como la “securitización” de la ayuda oficial al desarrollo, sujeta a la lucha contra el terrorismo. De esta manera, la securitización produce la reubicación geográfica de los flujos de la asistencia y el uso y la condicionalidad de la misma.

A partir del 11/S la agenda bilateral difiere sustancialmente de la representada en la era bipolar comprendidas entre las décadas 1960-1980 con primacía de la geopolítica y la seguridad nacional, es interesante notar que el cambio se da hacia nuevas amenazas, como el terrorismo, la lucha contra las drogas y la migración, junto con otras temáticas que incluyen la promoción de la democracia, el comercio, las finanzas y energía, pero tomados en clave de seguridad.

Luego del 11/S, el narcotráfico vuelve a tener el foco de atención en la agenda entre Estados Unidos y el Perú, pero reformulada a través de la securitización de la agenda. Ahora la agenda se basa en dos líneas, ambas atravesadas en clave securitaria, el narcotráfico y la promoción del comercio y democracia.

---

<sup>58</sup> No es la intención del presente trabajo realizar un análisis exhaustivo de las relaciones entre Estados Unidos y el arco andino, sino presentar un marco donde se inserta el Perú, para los fines y efectos de nuestra tesis.

<sup>59</sup> Aunque un poco contradictorio en su desarrollo, Lowenthal afirma que la competencia bipolar norteamericana en la Guerra Fría suministró una base regional para la política, aunque las agendas de este siglo sean más específicas y locales.

Lo anteriormente expuesto se ve reflejado en la agenda estadounidense para el Perú basada en temas del narcotráfico asociados a los retos de gobernabilidad, la fragilización de las instituciones políticas, la carencia de integración de vastas porciones de la población que no se integraron ni al sistema de gobierno ni a los mercados, como las poblaciones indígenas y los amplios porcentajes de la población que viven en la pobreza y la extrema pobreza, que permiten una articulación con la segunda vertiente de relacionamiento que es el libre mercado, de la mano de los tratados de libre comercio.

De esta forma, la reducción de la pobreza y los conflictos son cada vez más utilizados junto a otras nociones como terrorismo y seguridad en el discurso post 11/S. Los analistas coinciden al resaltar el nexo entre desarrollo y seguridad que presenta una relación inseparable y reforzada mutuamente (Brand 2010; Aning 2007; Sailer 2009, 2007; Lancaster 2008; Sanahuja 2009, 2005, 2003; PNUD 2005) a expensas del desarrollo humano.

Por tal, entendemos que luego del 11 de Septiembre, se reforzó el vínculo entre la asistencia de Estados Unidos y el Perú, especialmente en lo referente a las políticas de seguridad, lo que produjo la institucionalización de lo que Sailer (2009) denomina, el binomio “globalización-seguridad” frente al de “globalización-desigualdades”.

Relación bilateral que presenta una alta dependencia en la agenda militar y comercial, sujeta a la política antidroga de Estados Unidos, desplazando las prioridades del gobierno peruano, en cuanto al fortalecimiento institucional, sociopolítico y la reducción de la pobreza:

*“Las agendas bilaterales de los países andinos con Estados Unidos dependen de los acuerdos en materia de combate al narcotráfico, y de las funciones políticas de la asistencia antinarcóticos en el ámbito militar y de policía, a la que obedece la presión sobre los países de la subregión para la implantación de una política funcional a los objetivos de seguridad norteamericana [...] mediante una presupuestación de asistencia con destino fundamentalmente militar” (Celi, 2008:48).*

Todos los cuales ponen en relieve la función de la asistencia al servicio de los esfuerzos en la lucha contraterrorista (Harmer y Macrae, 2004). Basados en el vínculo entre la ayuda y el conflicto, los países en desarrollo presentan problemas de gobernabilidad e



inequidades económicas que se ven, no como causales de conflictos sino que se lo identifica como origen y causa del terrorismo.

En ese contexto, en la promoción de la democracia en la agenda bilateral de Estados Unidos con el Perú, se puntualiza el fortalecimiento de las instituciones, los retos de gobernabilidad y la carencia de integración de vastas porciones de la población, que no se integraron ni al sistema de gobierno ni a los mercados, ya que la debilidad del Estado se identifica con la amenaza para la seguridad internacional, al ser escenario susceptible de ser cooptado por el “narcoterrorismo internacional” en alianza con el crimen organizado transnacional, por el vacío de poder e imperio de la ley. El conflicto de este modo, ya no presenta una amenaza nacional, sino que se convierte en una amenaza para el orden establecido y las instituciones de gobierno.

Por lo que podemos afirmar que el ejercicio de poder norteamericano sobre el Perú es consistente en cuanto temáticas, -lo que varía en cada administración es la prioridad que se le otorga- desde la Guerra Fría, así como mediante estilos y prácticas desde el fin de la Guerra Fría, plasmados en una estrategia de seguridad regional, por considerar al tema del narcotráfico como prioritario para su seguridad nacional, encarnada en la Guerra contra las Drogas en la administración George W. Bush (2001-2009), luego reformulada como Lucha contra las Drogas por el presidente Barack Obama (2009-). De allí, que la relación entre ambos actores se caracteriza por una fuerte asistencia económica y militar por parte de Estados Unidos al Perú.

En ese sentido, la agenda estadounidense con respecto a Perú se caracteriza por ser vinculante, con esto nos referimos a que las temáticas que la integran se encuentran atravesadas por un tratamiento político, por lo se conectan temas comerciales con otros más ligados a asuntos geopolíticos de seguridad, que condicionan la agenda comercial.

La estrategia de vinculación se basa en mantener un proceso paralelo de continuidad e incremento de las temáticas securitarias con un incentivo a la apertura y liberalización comercial dentro del ámbito de negociaciones bilaterales, pero que promuevan un desarrollo regional para construir una zona de libre comercio, con un método de castigos y premios de rendición de cuentas sobre temas considerados estratégicos para Estados

Unidos. En cuanto a los premios podemos mencionar la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA)<sup>60</sup> y luego la firma del TLC entre ambos países, y entre los castigos podemos resaltar el proceso de certificación que anualmente lleva a cabo Estados Unidos, el mismo es un proceso de rendición de cuentas, en el que Perú es evaluado sobre el cumplimiento o no de los tratados bilaterales, en el caso de que se considere que el gobierno no cumplió lo suscripto, o no hizo lo necesario para cumplir los acuerdos de forma eficaz, puede ser certificado plenamente, desertificado, o certificado bajo consideraciones de interés nacional<sup>61</sup>, por lo que depende de esa evaluación toda la ayuda económica norteamericana.

El proceso de certificación de drogas sufrió una modificación en 2002 como resultado de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores 2002-2003, bajo la administración Bush, en la que se estableció que el presidente puede presentar una lista de países donde se identifique a aquellos países de producción y tránsito de drogas ilícitas que

---

<sup>60</sup> En 2002 se promulgó la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA) en sustitución del ATPA, el problema radicaba en que estas herramientas eran otorgadas unilateralmente, es decir, que se podría retirar las preferencias si Estados Unidos consideraba que cualquiera de los gobiernos andinos no estaba luchando eficazmente contra las drogas. Ambos instrumentos jurídicos, aunque promulgados por el Congreso norteamericano, fueron centrales en la política comercial de los gobiernos andinos, por la importante proporción de las exportaciones de la región, en el caso de Perú, Estados Unidos es el primer socio comercial, al representar el 26% de sus exportaciones y el 19% de sus importaciones. Se proyectaba que la duración del ATPDEA debía expirar el 31 de diciembre de 2006, pero fue renovado por el Congreso estadounidense sucesivas veces, hasta el 31 de diciembre de 2008. Paralelamente a las sucesivas prórrogas del ATPDEA, comenzaron las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Estados Unidos suscripto en 2009, el TLC desde el Perú resultó un instrumento para garantizar e ir un paso más en las preferencias comerciales, que como expresamos son otorgadas unilateralmente desde 1991, para ampliar el desarrollo alternativo y llevar a cabo los programas de interdicción y erradicación de cultivos ilícitos. De esta forma el TLC, se constituye como un elemento estable frente a las incertidumbres generadas por el ATPDEA, por su carácter temporal y discrecional, al permitir el acceso continuo al mercado norteamericano y atraer inversiones. Cabe recalcar que el acuerdo no implicó para el Perú medidas que significaran una mayor liberalización de su economía, debido a que las reformas ya se habían realizado de la mano de Fujimori una década atrás.

<sup>61</sup> En la región andina, se encuentra desertificado desde 2008 Bolivia, por la decisión de Evo Morales de interrumpir la colaboración de ese país con la Administración Antidrogas (DEA). Asimismo, en 1995 la administración Clinton negó la certificación completa de Colombia, aunque se continuó administrando la asistencia económica a través del instrumento de “dispensas por seguridad nacional”. Sin embargo, en el período 1996-1997 se desertificó a Colombia, aunque no se aplicaron las sanciones económicas previstas. Sobre el proceso de certificación en Colombia ver: Pardo y Cardona, 1995. “El Procedimiento de la Certificación y las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos”. Revista Colombia Internacional. Universidad de los Andes. Colombia. n°29: 3-6. Y Tokatlian, Juan. 1997. “Condicionalidad y Certificación. El caso de Colombia”. Revista Nueva Sociedad. Marzo-Abril. n°148: 98-107.

"hayan omitido de modo demostrable" hacer esfuerzos sustanciales para cumplir con sus obligaciones, de conformidad con los acuerdos internacionales contra los narcóticos, esto es focalizarse en la medidas represivas de erradicación de cultivos e interdicción, y tomar las medidas antinarcóticas que la ley de Estados Unidos especifica.

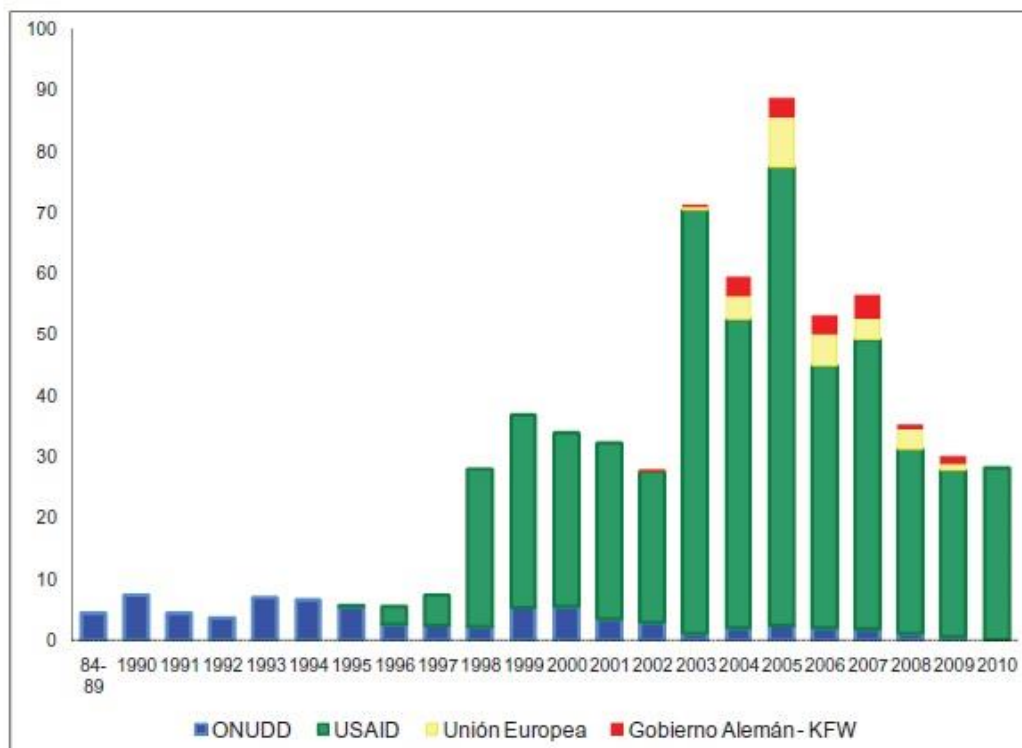
Debido a estos sistemas de premios y castigos implementados, y el nivel de dependencia del Perú a la asistencia económica estadounidense, no sólo para la lucha antinarcóticos sino hacia otros programas de desarrollo, como también a la necesidad de conseguir acuerdos comerciales, el país andino tiene una extensa política de adopción de las directrices de los programas barajados desde Estados Unidos, obligados por medidas coercitivas y por espacios de poder autónomos muy reducidos y relativos, éstos se reflejan tanto en sus políticas exteriores como en estructuración de su agenda bilateral en el período 2000-2010.

#### **4.1 La estructura de la cooperación internacional norteamericana contra las drogas en el Perú: mucha erradicación y poco desarrollo alternativo.**

La cooperación estadounidense sigue siendo el principal soporte de la estrategia nacional antidroga peruana. Esto podría revertirse, en tanto se estima que solo el 10% de la cocaína ingresa a ese país tiene origen peruano (IDEI, 2011: 15) y los montos de esta cooperación vienen descendiendo desde el año 2004, como se puede observar en el gráfico siguiente. En él se vislumbran las principales fuentes de financiamiento para la cooperación internacional para el desarrollo, (tómese en cuenta que en la misma no se computa los gastos militares, ni entrenamientos para la lucha “narcoterrorista”) la norteamericana vía USAID, la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, la proveniente de la Unión Europea y el departamento de cooperación KFW del Gobierno Alemán.

## GRÁFICO N°15

### Aportes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo 1984-2010 (Millones de US\$)



Fuente: DEVIDA, Oficina de Monitoreo.

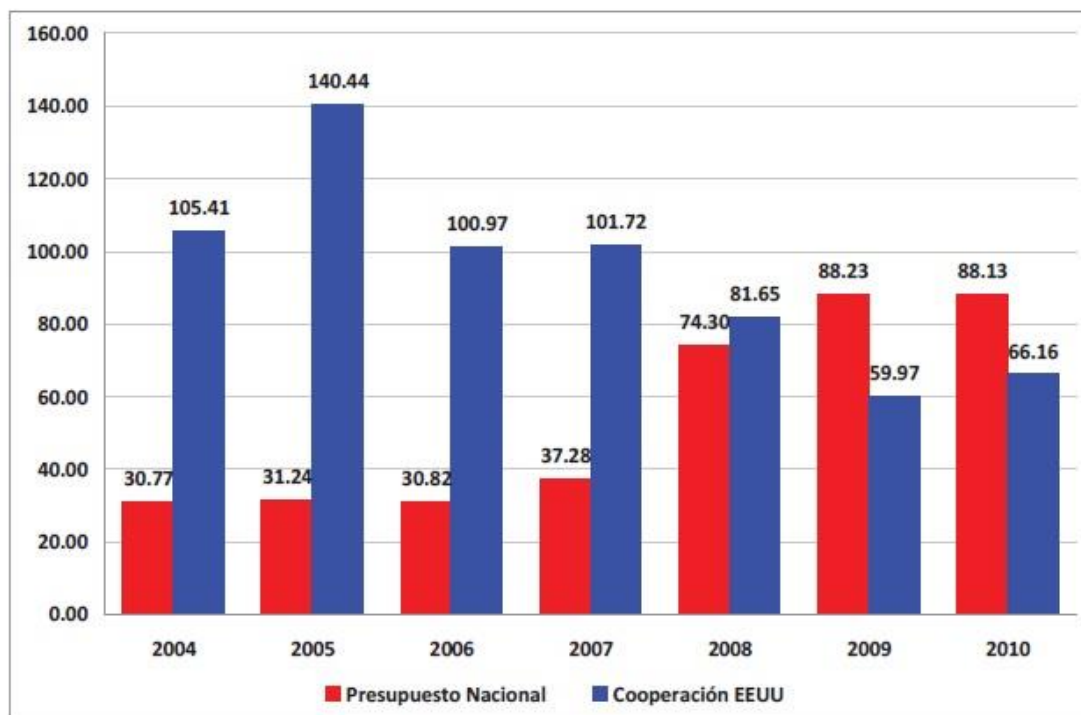
Durante la década del período analizado, el Perú recibió contribuciones de la cooperación internacional técnica y financiera por un monto aproximado a los 800 millones de dólares para la lucha contra las drogas, de los cuales Estados Unidos aportó cerca del 83% de los fondos. (Devida 2007b:16).

La misma financia al 100% el funcionamiento de varios programas y departamentos antidrogas peruanos focalizados en su mayoría en medidas represivas, como la CORAH a través de asistencia técnica y recursos económicos, así como la capacitación y el entrenamiento de la policía antidrogas peruana (DIRANDRO), también financia a la dirección de la aviación policial (DIRAVPOL), para el soporte aerotransportado que requiere las acciones de erradicación. Al igual que la erradicación, se ha confiado el financiamiento de la tarea de interdicción, casi exclusivamente a la cooperación

internacional estadounidense. En el siguiente cuadro se pueden observar la evolución de la cooperación norteamericana para el Perú.

GRÁFICO N° 16.

**Cooperación de EE.UU. y presupuesto nacional para la lucha contra las drogas  
2004-2010  
(Millones de US\$)**



Fuente: Estudio del Impacto Social y Económico del Consumo de Drogas en el Perú –DEVIDA.

En términos generales se puede observar una disminución de la cooperación internacional estadounidense entre el periodo 2006-2010, para ejemplificar dicha disminución de recursos, solo en materia de erradicación se redujo en 45% en los últimos cuatro años, mientras que en el desarrollo alternativo se ha reducido de manera sostenida en un 68%. Sólo se registraron un incremento del 13% la cooperación en materia de interdicción (IDEI 2009:407-411).

La reducción se explica entre otros factores por la crisis económica mundial, que ha impactado fuertemente a Estados Unidos, los altos índices registrados de crecimiento

económico en el orden macro, que produjeron que el Perú se convirtiera en un país de renta media, y por la:

*“convicción por parte de las autoridades de los Estados Unidos de que la droga que se consume en su territorio proviene fundamentalmente de Colombia (87%), mientras que la droga proveniente del Perú [sería] menos del 10%...y por el cambio de estrategia para con la región andina en beneficio de la región centroamericana y mejicana, (países de acopio y tránsito de droga hacia los EEUU) a fin de controlar mejor los espacios geográficos cercanos a su territorio” (IDEI 2011:108).*

#### **4.2 Cooperación norteamericana en el VRAE y la lucha contra el Neosenderismo.**

Como afirmamos a lo largo de este capítulo la región cocalera del Alto Huallaga registra los mayores programas enmarcados en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, de allí que también en esa zona se concentre la cooperación norteamericana. La razón principal es porque Estados Unidos considera que la cédula armada activa del PCP-SL comandada por el C.Artemio bajo el mando de Abimael Guzmán es una cédula narcotraficante, de allí que el gobierno del norte otorgue 24 helicópteros UH1H Huey II a la PNP como parte de su contribución a la lucha contra las drogas.

El problema para las autoridades peruanas radica en que las sucesivas administraciones norteamericanas no consideran al Neosenderismo como una firma del narcotráfico y lo toman como un movimiento subversivo o insurgente disidente pero dentro de la estructura de Sendero Luminoso. Para graficar lo anteriormente mencionado, el 2 de septiembre de 2009 cuadros neosenderistas derribaron en Sinaycocha, Vizcatán, un helicóptero MI17 de la Fuerza Aérea, cuando el Comando Conjunto de las FFAA peruanas solicitó a autoridades norteamericanas el uso de al menos cinco aeronaves Huey desplegadas en el Alto Huallaga, para el rescate de los militares, el pedido les fue negado por considerarse un ataque subversivo y no narcotraficante.

La negación se explica porque Estados Unidos tiene un convenio vigente con el Perú relativo a la lucha contranarcóticos pero no contraterrorista, además la fracción de PCP-SL en el Alto Huallaga se encuentra en la lista denominada “Consolidado de Organizaciones de Objetivos Prioritarios” (CPOT por sus siglas en inglés) que elabora la

Fuerza Conjunta Contra el Crimen Organizado del Narcotráfico (OCDEFT)<sup>62</sup>. Por esta razón, Washington contribuye decididamente, con fondos y logística, en el combate a “Artemio” debido a su condición de narcotraficante.

El CPOT están incluidas las organizaciones de narcotraficantes y de lavado de dinero provenientes del tráfico ilícito de drogas hacia Estados Unidos, pero en ella no figura el Neosenderismo, por tal las FFAA peruanas no reciben asistencia norteamericana en el VRAE.

La única asistencia concreta fue la “donación” de 5 helicópteros UH-1H (Huey II) disponibles en Palmapampa, una base de lucha contra las drogas en el VRAE, pero es específicamente de uso exclusivo para operaciones de interdicción de drogas, en el marco de la Estrategia de Lucha contra las Drogas peruanas, esta donación impide cualquier uso de combate al Neosenderismo.

Si bien en la administración gubernamental estadounidense existe abundante información sobre la participación de la agrupación de Víctor Quispe Palomino en actividades del narcotráfico en el VRAE, y se conoce perfectamente en esta zona cocalera se produce la mayor parte de la cocaína, todavía no se inicia el proceso para designar a los [neo]senderistas de esa zona en la lista del CPOT (Paez, 2009:3), tal como se dejó entrever en los documentos filtrados por Weakileaks en donde el embajador norteamericano Michael McKinley da cuenta al Departamento de Estado de “*las deficiencias de los militares peruanos para enfrentar a los remanentes de Sendero Luminoso en el Vrae [...] A la fecha, hay pocas señales de que el gobierno del Perú pueda con seriedad invertir grandes cantidades de fondos en el Vrae*” (McKinley en Wikileaks, 2009).

Hay varias razones para la ausencia del NeoSL de la lista de CPOT, la primera es el engorroso trámite de inclusión, la segunda es que el Estado peruano no tiene el control del territorio en el VRAE, sumado al hecho de que Perú utiliza a las Fuerzas Armadas en la zona para garantizar la seguridad, en referencia a las operaciones iniciadas el 31 de agosto

---

<sup>62</sup> La OCDEFT la conforman la Administración de Lucha Antidrogas (DEA), el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Guardia Costera de Estados Unidos (USCG), el Servicio Doméstico de Recaudación, el Buro de Fuerzas de Inmigración y Aduanas (BICE) y el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).

de 2008 bajo el nombre de "Excelencia 777"<sup>63</sup>, de allí que no se puede garantizar la seguridad del personal norteamericano que participa en el combate al narcotráfico, aun sabiendo lo estratégico que resulta el VRAE para el combate del TID.

Sin embargo, más allá de la cooperación norteamericana fuertemente condicionada a los temas relativos al narcotráfico, en la zona del Valle el Ministerio de Defensa peruano coordinó con el ex comandante general del Ejército, Edwin Donayre, a solicitud de Estados Unidos, la construcción de un Centro de Operaciones de Inteligencia Conjunto en la base de Pichari del VRAE (Oficio 058 VPD/A/SEC) conjuntamente con el Comando Sur, a través del Grupo Consultivo y de Ayuda Militar de los Estados Unidos de América en 2009 y finalizada ese mismo año, con el objetivo central de acopio de material de información de inteligencia del Neosenderismo y otras firmas que operan en la región, pero lo llamativo es que la información que se registre será para uso de agencias extranjeras y no peruanas.

La posibilidad de esta ayuda y el ingreso de personal y/o tropas extranjeras al territorio peruano se dio gracias a la regulación creada en 2006, cuando el APRA aprobó la ley 27856 que flexibiliza el ingreso de tropas extranjeras, por fuera del mandato constitucional. En el 2009, el mismo Congreso autorizó el ingreso de distinto personal extranjero a lo largo del 2009, en el marco del Programa Anual de Operaciones de las FF.AA, programa en el que se enmarca la instalación de Pichari.

### **Consideraciones sobre el Estado Peruano en la Región del VRAE, presencia efectiva en la zona, atributos y quiebres.**

A lo largo del capítulo pudimos comprobar la militarización de las estrategias del Estado peruano para resolver la carencia de la presencia ya sea en el plano político institucional, económico y de seguridad. La preminencia de la lucha disociada por un lado el combate al narcotráfico y por el otro al Neosenderismo, sin imbricación de políticas coordinadas con autoridades locales, regionales y distritales ni con la sociedad civil del VRAE, sino orquestadas desde Lima con total desconocimiento de las características

---

<sup>63</sup> Militarización de la zona del Vizcatán denominado Excelencia 777, donde operaron de manera conjunta, el Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional desde el 30 de agosto de 2008 hasta octubre de 2009 a través de instalaciones móviles de bases militares, abandonado luego por las emboscadas constantes del Neosenderismo, que dejaron un saldo de más de 50 militares muertos.



peculiares de esta zona, que hacen posible el desarrollo del cultivo de hoja de coca y sus derivados para fines ilícitos.

Lo que se requiere es una propuesta integradora en donde se vele por los derechos de los pobladores, además de su bienestar y de su condición de vida. El desconocimiento sólo puede estar acompañado de falta de interés político por parte de los sucesivos gobiernos nacionales para realizar programas de impacto estructural y no de políticas cortoplacistas y coyunturales, que hace que la población local continúe tomando distancia y profundice su desvinculación con ese Estado ajeno, cuya presencia se sigue esperando para asumir corresponsabilidad y legitimar por consenso las medidas que requieren los programas de intervención y pacificación. De allí que tanto la articulación de políticas y la legitimidad de las mismas resultan centrales.

En cuanto a la Estrategia de Lucha contra las Drogas y la implementación de programas de desarrollo alternativo que posibiliten el traspaso de productores hacia cultivos lícitos, en el período analizado hubo una dificultad en su aplicación por dos razones, la primera porque la Estrategia contra las drogas está sujeta a las directrices norteamericanas, al aportar la mayor cantidad de fondos, las cuales presionan a las diferentes administraciones peruanas para evaluar la efectividad de la misma en relación con la disminución de hectáreas cultivadas de hoja de coca, ya sea de forma concertada o forzosa con los pobladores, impidiendo propuestas andinas a nivel nacional y menos regional o local, donde se apropie una política distinta a la norteamericana adecuada a la realidad y conflictividad de la zona teniendo en cuenta la alta sensibilidad que reviste el tema de la coca. La segunda razón radica en que los PDA son tomados como un eje secundario para la política estadounidense, de allí los bajos fondos destinados en comparación con los desembolsados a los programas de erradicación e interdicción de cultivos ilícitos.

En cuanto a la lucha contra el NeoSL, comandando por las Fuerzas Armadas en coordinación con la Policía Nacional, en el plano operativo, a pesar de tener superioridad numérica y mayor poder de fuego, en los diez años de conflicto, pero sobre todo a partir del 2008, fueron ampliamente superados por un grupo reducido de combatientes pero con

experiencia en el combate de guerrilla y extremadamente conocedores del terreno, esto último fue el verdadero elemento desestabilizador: selvático, escabroso y hostil.

## CAPÍTULO VII

### CONSIDERACIONES FINALES.

Al comienzo de esta investigación, iniciamos un viaje por el Camino del Neosenderismo, al seleccionar como tema de la tesis el conflicto del PCP-SL en el Perú, bajo nuevas lógicas que rigen el sistema internacional, que impactan y transmutan las categorías tradicionales de las Relaciones Internacionales. Específicamente, nuestro problema de estudio fue analizar el cambio que presenta esta organización a comienzos del nuevo siglo, en el mayor valle cocalero del país, el VRAE, a partir de la alianza con el narcotráfico y su mutación hacia Neosenderismo.

Es por ello que a lo largo de este recorrido pudimos vislumbrar a través del caso peruano la heterogeneidad existente en el sistema internacional, es decir, cómo desde la conflictividad un actor no estatal pugna contra un Estado por ocupar espacios de poder, no sólo en sentido de territorialidad sino en poder objetivado y de legitimidad sociocultural, borrando las fronteras entre el ámbito estatal y lo no estatal.

Como consecuencia de esa lucha entre dos actores por el monopolio de la violencia en una región del país, el proceso resultante produce el incremento de la incertidumbre en el escenario internacional, por encontrarse en las arenas de un conflicto anómico propias de categorías no tradicionales, que ante la imposibilidad de clasificarla con categorías wetsfalianas se las encasilla como nuevas amenazas, en el marco de un mundo cada vez más globalizado y al mismo tiempo fragmentado al interior de sus sociedades.

¿Cuál es el origen de esta nueva amenaza? Simplemente para el Estado no importa, ocurre, irrupción y resquebraja el camino que transita desde las costas hacia el interior del país, al Perú profundo. Como si el desarrollo económico, sociopolítico y cultural de las ciudades más florecientes pudieran vincularse con esos pueblos, esas ciudades serranas y selváticas en donde habita y se esconde el Neosenderismo, dejando a su paso una zona gris donde lo que prima es la ausencia del Estado de derecho, por ser fuente de inestabilidad y consecuencia de la descomposición de la sociedad, en un contexto aislado e inhóspito en donde se inserta el VRAE, con menores posibilidades de desarrollo tanto de infraestructura, como institucionales y económicas, lo que impacta de lleno en los niveles de violencia sociopolítica.

La renuencia a analizarlo como un proceso estructural de transformación y sólo enunciarlo como nueva amenaza es desconocer y sobre todo, negar que emerge en sus orígenes como una respuesta social dentro de la institucionalidad de la democracia peruana de la mano de José Carlos Mariátegui, con la fundación del Partido Socialista del Perú, luego reformulado como PCP, como producto de las desigualdades existentes entre el desarrollo capitalista de las ciudades de la costa, frente al subdesarrollo con características semif feudales de la estructura económica de las ciudades de la sierra, en donde el problema agrario se articulaba con el problema económico social, y en palabras de Mariátegui, por lo tanto, en problema político.

Es negar que ese reclamo de la sociedad que ya lleva casi un siglo, prendiera mecha en una población juvenil serrana que ocasionó la mayor tragedia de la historia del país, de la mano de los extremismos políticos y las aspiraciones de un megalómano como Abimael Guzmán y su intento de revolución maoísta en el Perú.

Es borrar el accionar histórico del Estado en el Valle. Con represión no se ganan los corazones de la gente ni tampoco satisface sus necesidades básicas, ese accionar continúa en la actualidad, ya que las medidas coercitivas orquestadas en los diferentes Plan VRAE no trajeron institucionalidad, presencia efectiva, desarrollo económico, ni tampoco representatividad, sino que siguen reproduciendo los esquemas de desconfianza hacia la población local y ahondan en ese sentimiento de Estado Ajeno de la sociedad.

En este contexto de “olvido” socio-político e institucional del Estado para con la sociedad del VRAE, ésta ya de por sí transita dentro de una legitimidad cultural entre las actividades legales e ilegales, sobre todo en lo referente al cultivo de hoja de coca, en un marco deficitario en lo que respecta al desarrollo económico tradicional y con valores elevados del precio de la coca a nivel nacional en el mercado ilegal en la década analizada, lo que refuerza la idea del apoyo que revisten los neosenderistas –especialmente en las áreas rurales del Valle- ya que directa o indirectamente los pobladores dependen de los cultivos ilícitos como medio de vida. Tal afirmación no implica que consideremos legítima la lucha del Neosenderismo, por el contrario, consideramos que supieron captar un reclamo genuino en post de sus negociados ilícitos.

El surgimiento de nuevas entidades de violencia, múltiples, complejas y heterogéneas, imposibilita una comprensión total del fenómeno a enfrentarse por parte del Estado ya que éste cuenta con categorías tradicionales que no permiten una aprehensión ni tampoco una respuesta certera desde los mecanismos del Estado, facilitando la expansión o incluso aumentando la violencia de estas nuevas formas de actores, lo que repercute en el escenario internacional.

Por lo que en la actualidad, los análisis de las Relaciones Internacionales – encuadrando a estos conflictos como nuevas amenazas-, abandonaron la lógica tradicional interestatal para pasar a lo intraestatal, asociados a conflictos con una multiplicidad de factores: conflictos socio-políticos, mercados ilegales, crimen organizado, tráfico ilícito de drogas y corrupción institucional, entre otros, presentes en su mayoría en países en vías de desarrollo, por lo que la indefinición permite que una gran amplitud de fenómenos puedan ser catalogados como nuevas amenazas, la incertidumbre una vez más.

En relación a lo anterior, planteamos como hipótesis de nuestra tesis que *“la alianza con el narcotráfico provocó un proceso estructural de transformación de Sendero Luminoso hacia Neosenderismo a inicios del año 2000, a partir de la mutación como organización criminal en la región del Valle del Río Apurímac y Ene, fenómeno favorecido por la debilidad del Estado peruano en la zona”*.

Por lo descripto hasta aquí, estamos en condiciones de concluir que el Neosenderismo se halla en un proceso de transición hacia crimen organizado, ya que se encuentran involucrados en todo el ciclo del proceso del tráfico ilícito de drogas dejando de lado su motivación ideológica. No coincidimos en que son una firma más del narcotráfico ni tampoco abogamos por el término de narcoterrorismo, porque consideramos que cuando el grupo o una parte de sus miembros abandonan sus objetivos políticos, como metas principales, y haciendo uso de sus habilidades aprendidas se prestan a la consecución de objetivos económicos, no ya como financiamiento, sino como fin último, nos encontramos frente a características de una organización criminal.

Consideramos de esta forma que nuestra hipótesis de investigación se comprueba puesto que a lo largo de la tesis demostramos varios elementos o procesos dentro del fenómeno del Neosenderismo, expresados en las conclusiones parciales dentro de cada capítulo. Amén de ello, a fin de esbozar una consideración final, y en base al párrafo ut supra expresado, podemos afirmar que en lo que respecta al VRAE, existe una disociación entre el Neosenderismo y la organización Sendero Luminoso comandada por Abimael Guzmán.

Los hermanos Quispe Palomino supieron establecer una estructura horizontal o en red, para de estar formar otorgar una cierta libertad de acción a sus integrantes abocados en diferentes actividades ilícitas, frente a una organización fuertemente verticalista centrada en establecer negociaciones con el Estado, a fin de conseguir reducciones de penas sus actos en los veinte años de violencia política. La transformación no se observa sólo en cuanto a su estructura sino también a las tácticas de su accionar, en base a la guerra de guerrilla pero en terreno selvático, con una estrategia que prima el ataque de emboscadas a las fuerzas del orden (policial y militar) asentado en la zona. Sin embargo, la violencia resultante no es tomada como fin último, como otrora el grupo de Guzmán, sino como un medio para instaurar una zona gris a lo largo y ancho de los doce mil km<sup>2</sup> del VRAE, de allí que la violencia no es entendida como una manera de construir una correlación de fuerzas en terreno, el objetivo es instalar una zona libre de la presencia estatal que permita sus negociados. Actividades ilícitas principalmente del tráfico ilícito de drogas pero también de la explotación ilegal maderera, el pago de “pases” para el libre tránsito de rutas regionales

tanto a empresas legales como ilegales que operan en el Valle y el secuestro de personas dentro de los patrones socioculturales indígenas amazónicos y andinos.

Asimismo, también comprobamos cómo la diferenciación entre el Neosenderismo y Sendero Luminoso se enmarca en una lucha por erigirse como los verdaderos exponentes del Partido Comunista del Perú, para ser los representantes de la Línea Roja, por tal los auténticos fiduciarios tanto de Mariátegui como de la ideología marxista-leninista-maoísta. A pesar de ello, esta lucha presentó sus primeros esbozos en la última etapa de análisis y la entendemos como el esfuerzo por parte de los hermanos Quispe Palomino para imbuir de ideología aparente al grupo y, de esta forma, consolidarse al interior de la organización, en ese sentido, expusimos cómo las aspiraciones ideológicas funcionaron como elemento de cohesión interna de la estructura.

Otra estrategia implementada por el Neosenderismo, que a nuestro entender es central para demostrar la transformación de la organización, es la relación con la población civil local, incluso con las autoridades del Valle. La intención del grupo NeoSL es ganarse el apoyo de la sociedad del VRAE, y como miembros e integrantes de esa sociedad conocen de primera mano cuál es el elemento de resistencia, tanto militar como simbólica, la coca. A lo largo de la tesis comprobamos que la bandera de la defensa de la hoja de coca es lo que permitió un acuerdo tácito de no agresión con las casi desarticuladas rondas campesinas o comités de autodefensa junto con los ataques a los convoyes policiales, encargados de llevar a cabo las medidas represivas contra la producción ilegal de coca, junto con el pedido de perdón por las acciones del PCP-SL en la zona y la eliminación de cualquier ataque a la población civil –contabilizamos en diez años sólo alrededor de trece víctimas civiles por encontrarse en fuerza cruzado- lo que posibilitó la creación de un manto de legitimidad de la organización entre los pobladores del Valle.

De esta manera, el NeoSL además de tener el control del principal valle cocalero y de toda la cadena del TID en la zona, esta organización criminal utiliza la ideología maoísta y eso lo hace más fuerte que nunca. ¿Por qué? Porque tradicionalmente nos encontramos con grupos de crimen organizado que explícitamente denigran el factor ideológico, más allá de los códigos de honor, por el contrario, como afirmamos a lo largo de la investigación, el Neosenderismo hace un uso estratégico para disciplinar sus filas, reclutar a nuevos y

ejemplificar con su modo de vida austero, con su defensa al cultivo de hoja de coca y de esa manera, captar el apoyo de una sociedad civil olvidada por el Estado nacional y sus instituciones.

Por último, en cuanto a la variable independiente de nuestra hipótesis de investigación, el Estado peruano, consideramos que el fenómeno de la mutación del Neosenderismo como organización criminal fue favorecido por la debilidad del Estado en la zona del VRAE, ya que el conflicto no sería posible sin un debilitamiento ontológico por parte del Estado, se trata de estructuras fuertemente centralizadas alrededor de las ciudades más desarrolladas pero muestran su debilidad en las zonas más alejadas del país, en donde no han tenido la capacidad o voluntad de asegurar el control territorial, el suministro de servicios básicos, la administración de recursos públicos y la protección de los medios de subsistencia de la población más pobre.

En ese sentido, el impacto que tiene la relación entre el Estado peruano y los Estados Unidos en materia de drogas es determinante para condicionar la cooperación en términos de securitización, es decir, bajo lógicas que primen respuestas represivas en el Valle. Asimismo, aunque en teoría la responsabilidad es compartida entre los países productores y consumidores, en la práctica se vuelve pura retórica. Y se siguen destinando cantidades de recursos dependiendo de cuán exitoso es la reducción forzada de cultivos, focalizadas en medidas represivas y de criminalización hacia la dirigencia y la sociedad cocalera. El país de origen, por un lado, depende de la cooperación antidroga norteamericana, pero por otra parte se incrementa la conflictividad social en el plano interno, generando inestabilidad política.

Llegados a la meta final de nuestro Camino por el Neosenderismo, consideramos que sólo es posible entender a este grupo criminal como producto de la sociedad del VRAE, pero también como un fenómeno propio de los procesos de Globalización en el cual se encuentra inserto, es un nuevo actor que colisiona contra las estructuras westfalianas, portador de capacidades y atributos de poder a nivel regional que quiebra el monopolio de violencia del Estado peruano y ocupa territorio, pero también hace suyas instancias sociopolíticas - y a largo plazo institucionales- paralelas, en base a sus actividades ilícitas con consecuencias transnacionales en el escenario internacional.



## EPÍLOGO

En 2012 se implementó otra versión de intervención nacional en la zona, el Plan VRAEM<sup>64</sup>, en ese marco, se produjo el mayor golpe propiciado al Neosenderismo por parte del gobierno nacional, dando muerte al n°2 y 4 de la estructura de la organización en 2013, a través del “Operativo Camaleón 2013”, un operativo conjunto entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, las muertes se produjeron gracias al trabajo de inteligencia y la infiltración de agentes.

Con el abatimiento del mando militar, el Camarada José continuaría siendo el líder y su lugarteniente el Camarada Raúl, haciéndose cargo del brazo militar. Sin embargo, el suceso provocó un fuerte impacto al producir el repliegue militar y posterior reorganización del NeoSL, por lo que de la táctica de ofensiva estratégica se pasó hacia un repliegue estratégico con un refuerzo del factor ideológico. En ese sentido, la ideología funcionaría como un fuerte reaseguro ante posibles nuevas filtraciones de información que puedan afectar al grupo, dejando en segundo plano los enfrentamientos con las fuerzas del orden, vislumbrado en el decrecimiento en el número de ataques, focalizados sólo en las salida de rutas de trochas, lugar por dónde transportan el tráfico ilícito de drogas.

Por último, el regreso al factor ideológico se entiende a partir de cómo el Neosenderismo piensa su accionar, el que se realiza en términos de negocios y lucha armada a largo plazo. Por lo que desde el 2013 a la actualidad el conflicto se encuentra en una pasividad latente, con episodios esporádicos de violencia, con altos niveles de producción de TID y a la espera, según fuentes militares contactadas, de un gran golpe que refuerce la presencia del Neosenderismo en el plano operativo.

---

<sup>64</sup> Se estipuló la presencia del Estado a través de cuatro ejes de acción: lucha contra la pobreza, reducción de la desigualdad, persecución del tráfico de drogas y crimen organizado y la eliminación del terrorismo (considerando a los neosenderistas dentro de este grupo). Aunque se promocionó la presencia de todos los ministerios para la consecución del desarrollo socioeconómico se continuó desligando de la presencia de actores locales y se aumentó la participación militar y policial, ya que el anterior Plan incluía una base en Kimbiri para la fuerza policial y una en Pichari para la militar, ahora se aumentan a 28 las bases militares contrasubversivas y se agregan una base policial antidrogas.

## ADDENDA.

### 1. Jurisprudencia Internacional Aplicable al Perú en Materia de Combate a las Drogas y el Narcotráfico.

| ACUERDO   | DESCRIPCIÓN   |
|---|---|
| <b>Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes, 1961 (22 de julio de 1964), y el Protocolo de 1972 (12 de julio de 1977).</b>                       | Incluye más de 118 estupefacientes. Prohíbe prácticas como la utilización del opio para fumar o para comer, la masticación de la hoja de coca y el hábito de fumar cannabis (marihuana). Permite un período de transición para que las partes superen las dificultades derivadas de la desaparición de estas costumbres.  |
| <b>Convención de las Naciones Unidas sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 (28 de enero de 1980).</b>  | Las drogas fiscalizadas se someten a diversos grados de vigilancia para el comercio, la fabricación, la distribución y el uso, que se ajustan al equilibrio entre su utilidad terapéutica y el riesgo de producción de dependencia y de problemas sociosanitarios derivados de su uso indebido.   |
| <b>Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988, con dos reservas (12 de diciembre de 1991).</b> | Se busca impedir el blanqueo de activos procedentes del tráfico ilícito de drogas (TID) y crear mecanismos concretos de cooperación internacional para asegurar el cumplimiento de las leyes, incluidas las entregas vigiladas y la remisión de actuaciones penales para el procesamiento. Contiene las disposiciones que regulan la extradición de los traficantes de drogas y la asistencia jurídica recíproca. |
| <b>Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas Cicad/OEA, 1986.</b>   | Se creó Cicad, cuya misión principal es fortalecer las capacidades humanas e institucionales y canalizar los esfuerzos colectivos de sus Estados Miembros para reducir la producción, el tráfico y el uso y abuso de drogas en las Américas.  |
| <b>Decisiones 587, 505, 250, 549, 602 y 614, Comunidad Andina.</b>  | <b>Decisión 587</b> , “Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina”, se prioriza la lucha contra el problema mundial de las drogas y los delitos conexos; <b>Decisión 505</b> , “Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas y Delitos Conexos”; <b>Decisión</b>   |

**250**, “Plan de Acción para la Sustitución y Desarrollo Alternativo en las Zonas Productoras de Coca de los Países Andinos”; **Decisión 549**, se crea el Comité Andino para el Desarrollo Alternativo (CADA); **Decisión 602**, “Norma Andina para el Control de Sustancias Químicas que se Utilizan en la Fabricación Ilícita de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas”; y la **Decisión 614**, se desarrolla la “Estrategia Andina de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible”.

Fuente: Elaboración propia en base a Devida (2010).

## 2. Normativa Peruana en Materia de Tráfico Ilícito de Drogas.

| NORMATIVA                    | DESCRIPCIÓN   |
|------------------------------|---|
| Código de Aduanas (1920)     | Regulación de la circulación de drogas bajo la forma de medicamentos. Basadas en las Sociedad de las Naciones y las convenciones de 1925, 1931 y 1936.  |
| Decreto Ley N° 1105 (1949)   | Se establece el primer intento por caracterizar el delito de tráfico ilícito, mediante diferentes supuestos, penalizando el cultivo, producción o cosecha de la hoja de coca cuando se efectuara con la finalidad de obtener estupefacientes.   |
| Decreto Ley N° 11046 (1949)  | Se crea el Estanco de la Coca, para tener el monopolio estatal de la coca con el objetivo de restringir el consumo con competencia, controlar el sembrío, cultivo y cosecha de la coca, su distribución y exportación. La parte considerativa de este Decreto, señala la necesidad de establecer disposiciones dirigidas al cumplimiento de los convenios internacionales a los que el Estado se halla comprometido, teniendo en cuenta que entre los años de 1946 y 1948 se aprobaron dos protocolos vinculados al tráfico de drogas propiciado por las Naciones Unidas. |
| Decreto Supremo N°254 (1964) | Propone la reducción progresiva de las extensiones dedicadas al cultivo de la hoja de coca en base a una tasa de disminución del 10% cada dos años.   |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Decreto Ley N° 19505 (1972)        | Ratifica al anterior pero se amplía sancionando al consumidor.   |
| <b>Decreto Ley N° 22095 (1978)</b> | Ley de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas. Se constituyó como una ley integral con un marco legal e institucional para enfrentar el fenómeno de las drogas, al incorporar los elementos fundamentales contenidos en los convenios internacionales de 1961, 1971 y el Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos (1973). Por tal razón, a pesar de las modificaciones y agregados en especial los represivos, fue el instrumento central antidrogas hasta 1990 con la Doctrina Fujimori. |
| <b>Decreto Ley N°22305 (1978)</b>  | Primer convenio sobre Represión de Drogas con Estados Unidos que bajo la asistencia militar norteamericana se volcó en la Operación Verde Mar (1980) hasta que en 1985 se renombró como Operación Cóndor hasta 1987.   |
| Decreto Ley N° 22370 (1978)        | Creación de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) con el monopolio en la comercialización, industrialización y fiscalización del tráfico de insumos y productos industriales.   |
| Ley N°22926 (1980)                 | Aumenta las medidas punitivas a la posesión ilícita de hoja de coca.   |
| Ley N°22927 (1980)                 | Declaración de Estado de Emergencia en los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali para los efectos del control de la producción y eliminación de los cultivos ilícitos.  |
| <b>1981</b>                        | Creación del Programa Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga (CORAH), la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) para respaldar a la Corah, dando inicio a la Operación Verde Mar, a través de la asistencia económica y técnica del gobierno norteamericano por intermedio de la Agencia Internacional del Desarrollo (AID).   |
| Decreto Ley N° 122 (1981)          | Criminaliza sólo el cultivo de la hoja de coca para fines del narcotráfico, aumentando considerablemente la sanción penal.   |
| Ley N° 23414 (1982)                | Se plantean modificaciones sustanciales a la ley procesal, facultando la transferencia de procesos de un juzgado a otro (preferentemente a la capital, Lima), ampliando las salas penales de la Corte Suprema y eliminando beneficios procesales y penitenciarios (libertad provisional, semi-libertad, libertad condicional y otros) para procesados por el delito de tráfico de drogas.  |
| Decreto Supremo N°158 (1982)       | Con el objetivo de hacer frente al problema de la producción, se plantea la creación de la Autoridad Autónoma para el Desarrollo Alternativo.  |
| Decreto Ley N° 753 (1982)          | Ley de Bases de la Estrategia Integral para Erradicar el Tráfico Ilícito de Drogas, con lo cual se sientan las bases para el desarrollo alternativo en las zonas cocaleras, con la siguiente sustitución de la producción de la hoja de coca, las cuales nunca se llevaron a la práctica.  |

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>1984</b>                    | Creación del Proyecto Especial del Alto Huallaga (PEAH) destinado a promover la sustitución del cultivo de coca por cultivos ilícitos, con la colaboración de USAID y el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUDIF).  |
| <b>Código Penal de 1991</b>    | Incorpora por primera vez los delitos del tráfico ilícito de drogas (TID), y el delito de lavado de dinero o legitimación de capitales provenientes del narcotráfico (incluido la eliminación del secreto bancario cuando se trate de TID). Regulando también el delito de receptación y encubrimiento, agravando las penas en algunas modalidades del delito (para el narcoterrorismo, dirigentes de bandas y en otros) hasta la cadena perpetua. Despenaliza el cultivo de la hoja de coca, al eliminar como conducta típica del tráfico ilícito de drogas los actos de sembrío de esas plantaciones, reafirmando más bien la criminalización de la elaboración de pasta básica de cocaína y cocaína. |
| Ley N° 26320<br>(1994)         | Establece los parámetros para determinar cuándo se trata de un delito de micro-comercialización o no.   |
| Ley N° 26332<br>(1994)         | Incorpora en el código Penal normas sobre la penalización del cultivo y comercialización de plantas de adormidera.  |
| <b>Ley N° 27629<br/>(2002)</b> | Creación de Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Su misión es la de coordinar, promover, planificar, monitorear y evaluar los programas y actividades contenidas en la estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, con asistencia técnica de USAID para marcar las directrices de los objetivos y la estructura.  |
| Ley N° 27693<br>(2002)         | Crea la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para prevenir y detectar el lavado de dinero o activos.   |
| Ley N° 27765<br>(2002)         | Ley penal contra el lavado de activos.  |
| Ley N° 28002<br>(2003)         | Se penaliza los actos de sembrío de amapola y marihuana y modifica los artículos 296 a 299 del Código Penal, los mismos que se encuentran vigentes hasta la fecha.  |
| Ley N° 28305<br>(2004)         | Ley de control de insumos químicos y productos fiscalizados, que tiene por objeto establecer las medidas de control y fiscalización de los insumos químicos y productos que, directa o indirectamente, puedan ser utilizados en la elaboración ilícita de drogas derivadas de la hoja de coca, de la amapola y otras que se obtienen a través de procesos de síntesis.  |
| <b>Ley N° 29009<br/>(2007)</b> | Ley que otorga al Poder Ejecutivo facultades para legislar en materia de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, terrorismo, secuestro, extorción, crimen organizado, trata de personas y pandillaje pernicioso.  |
| Ley N° 29037                   | Modifica la Ley No. 28305, Ley de Control de Insumos Químicos y   |

|   |   |
|---|---|
| (2007)  | Productos Fiscalizados.   |
| Decreto Supremo N°010-2007 -JUS<br>Decreto Supremo N°012-2007-JUS<br>(2007) | Normas sobre pérdida de dominio como sanción por la Comisión de Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas. |

Fuente: Elaboración Propia en base a Cedro, 2007 y Cotler, 1999.

### 3. Normativa Peruana en Materia de Crimen Organizado.

| NORMATIVA                           | DESCRIPCION   |
|-------------------------------------|---|
| Ley N° 27693<br>(2002)              | Creación de la Unidad de Inteligencia Financiera contra el lavado de activos.   |
| Ley N°29009<br>(2007)               | El Congreso de la República otorgó al Poder Ejecutivo facultades para legislar en materia de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, terrorismo, secuestro, extorsión, crimen organizado, trata de personas y pandillaje pernicioso. Según aquella norma el primer objetivo de la delegación era “establecer una estrategia integral dirigida a combatir con mayor eficacia el crimen organizado en general...” sin que se haya efectivizado. |
| Decreto Legislativo N°982<br>(2007) | Modificaciones al Código Penal, entre ellas la exención de responsabilidad penal de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, ampliando la figura de asociación ilícita.   |
| Decreto Legislativo N°983<br>(2007) | Modificaciones al Código Procesal Penal de 1991 y el Código Procesal Penal de 2004: incorpora entre las facultades del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial la de asignar a otros delitos como competencia para aquellos órganos jurisdiccionales de competencia nacional.  |
| Decreto Legislativo N°984<br>(2007) | Modificaciones al Código de Ejecución Penal: Modifica el artículo 11° del Código de Ejecución Penal, agregando como criterios de separación de internos en establecimientos penitenciarios, el de estar vinculados a organizaciones criminales o no, en cuyos casos se optará por establecimientos penitenciarios que ofrezcan razonables condiciones de seguridad.   |
| Decreto Legislativo N°985<br>(2007) | Modificación a la Ley Antiterrorista: incorpora la sanción al terrorismo internacional y a los actos de financiamiento del terrorismo vía el narcotráfico. Así en el artículo 3°, que regula las figuras agravadas del delito de terrorismo, se sanciona a la persona que es miembro de una organización terrorista internacional. De igual   |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
|                                    | modo agrega como figura agravada si el integrante de una organización terrorista “acuerda, pacta o conviene con persona o agrupación dedicada al tráfico ilícito de drogas, con la finalidad de obtener apoyo, ayuda, colaboración u otro medio a fin de realizar sus actividades ilícitas”.   |
| Decretos Legislativos N°986 (2007) | Modificaciones a la Ley Penal contra el Lavado de Activos, entre las que resaltamos basa en que no solo se va a penalizar las ganancias provenientes del tráfico ilícito de drogas y terrorismo, sino también aquellas derivadas del secuestro, extorsión, trata de personas o delitos contra el patrimonio cultural previsto en los artículos 228° y 230° del Código Penal. |
| Decreto Legislativo N°987 (2007)   | Modificaciones a la Ley de Beneficio por Colaboración Eficaz, especialmente para quienes se encuentran comprendidos en la comisión de delitos de corrupción de funcionarios y delitos perpetrados por criminalidad organizada. Lo que presente norma modificatoria busca es aplicar sus disposiciones a un rango mayor de delitos.   |
| Decreto Legislativo N°988 (2007)   | Modificaciones a la Ley de Limitación de Derechos en Investigaciones Preliminares.   |
| Decreto Legislativo N°989 (2007)   | Modificaciones a la Ley que regula la intervención del Ministerio Público en la Investigación Preliminar.  |
| Decreto Legislativo N°991 (2007)   | Modificaciones a la Ley que Faculta la Intervención y Control de las Comunicaciones: por el crimen organizado amplía las facultades del fiscal en materia de comunicación.   |
| Decreto Legislativo N°992 (2007)   | Pérdida de Dominio afectados en un proceso penal por pertenecer a una organización criminal.   |
| Ley N°29815 (2007)                 | El Congreso delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar sobre materias vinculadas al lavado de activos y crimen organizado, con especial énfasis en la minería ilegal.  |
| Decreto Legislativo 1106 (2012)    | Lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado.   |
| Ley N°30077 (2013)                 | Investigación, juzgamiento, y sanción de los delitos cometidos por el Crimen Organizado.   |

Fuente: Elaboración propia en base a IDL, 2007 y website oficial del Congreso de la República del Perú.

## TRABAJO DE CAMPO

Durante dos semanas del mes de octubre de 2008, realizamos trabajo de campo en la zona del conflicto, visitamos diversas provincias y distritos del Valle del Río Apurímac y Ene, con el objetivo de realizar numerosas entrevistas, desde a autoridades hasta campesinos de la zona, a fin de obtener testimonios directos que enriquezcan el trabajo de investigación de la tesis.

En una lectura macro, el ambiente que encontramos en el VRAE era de reticencia a otorgar entrevistas o brindar cualquier tipo de información del presente o del pasado de violencia vivida. En primer lugar, por miedo a ser acusados de infidentes o “soplones”; en segundo lugar, porque los entrevistados se sentían parte del problema y, en tercer lugar, porque existían mandatos tácitos de no brindar información a ningún extraño.

Ese hermetismo iba de la mano de la total desconfianza de la población de esta zona, dedicada en una gran proporción a la producción de coca y en menor medida a los derivados cocaínicos, junto con el “*subjetivismo que despiertan las acciones de sendero*” (Degregori, 1988:6). En algunos casos ese subjetivismo fue palpablemente paralizante para la sociedad del Valle, ejemplo de ello, fue visto en las afueras de la ciudad de Concepción, sede de la homónima provincia, dentro del departamento de Junín, allí visitamos, de camino hacia una planta lechera, una fábrica abandonada desde mitad de la década de los ochenta,



ante mi pregunta a las autoridades locales del por qué no había sido recuperada si a pocos metros funcionaba como punto turístico la planta lechera, me contestaron que había sido decretado el cierre de la misma por Sendero Luminoso, bajo la amenaza de que si alguien ponía un pie iba a ser apercibido de muerte<sup>65</sup>. Treinta años después, ninguna persona de la comunidad de Concepción osó poner esa declaración en cuestionamiento, a pesar del cese del conflicto, sumado a ello quedaban las “pintas” o graffitis, junto con las nuevas de los neosenderistas, con la aclaración de parte de los habitantes de la zona de que “*estos no son tan locos como eran los otros*”. El miedo paraliza y también refuerza el mito que perdura a lo largo del Valle, el de “*no están en ningún lado pero ven y se enteran de todo*”, de allí que en ningún caso, ni bajo ningún concepto dejaron que tome registro fotográfico, ni que tome notas ni mucho menos registrar sus nombres.

Por esa razón, hay poco registro material del trabajo de campo, más allá de la invaluable riqueza que aportó a la investigación, ni en ningún momento de la tesis se indicaron nombres o apellidos de las fuentes primarias. Al comienzo intentamos realizar entrevistas estandarizadas, pero fueron tan difíciles de llevar a cabo, por el nivel de resistencia que generaban, por lo que cambiamos de estrategia hacia conversaciones que parecieran espontáneas y que permitieran profundidad.

Hubo una gran diferencia en torno a la preguntas, las referidas al cultivo de coca eran respondidas con total naturalidad, ya que como afirmamos en la tesis, la producción de coca es una de las principales actividades económicas del Valle, considerada como fuente de ingreso sin ser legal, pero sí legítima para la comunidad, el panorama cambiaba cuando intentábamos acercarnos a dos temas. El primero, acerca de Sendero Luminoso, ahí se accionaba “las alarmas” de la persona entrevistada y tanto el tono como el caudal de información iban decreciendo, en lo referente a las acciones del PCP-SL y se volvían herméticos en lo que respecta al Neosenderismo.

El TID era el segundo tema escabroso. En ese sentido, encontramos una total transparencia de la actividad cocalera, en las afueras cercanas de los pueblos las

---

<sup>65</sup> Como analizamos en el capítulos “Los Orígenes”, la idea del PCP-SL que explica el cierre de la fábrica es la de frenar cualquier tipo de desarrollo económico –entendido como capitalista- para de estar forma llevar a un límite extremo las condiciones de explotación y desigualdad de la clase opresiva, para incitar a la toma de las armas y el comienzo de la revolución popular.

plantaciones eran abundantes, así como su procesamiento en las casa de los habitantes, no así en las ciudades del Valle. Visto la cantidad de producción y comparada con el bajo porcentaje de la compra legal destinada a Enaco, el hermetismo comenzaba cuando se preguntaba por el procesamiento hacia clorhidrato de cocaína, allí o se daba por terminada la entrevista o se evadía la pregunta.

Por tal, el silencio se daba en dos momentos, las acciones del Neosenderismo y el TID. Amén de ello, pudimos recabar información en testimonios de un amplio espectro desde comerciantes de las ciudades del Valle y ciudades aledañas, hasta campesinos y “cholas”, policías, autoridades provinciales y neosenderistas de bajo nivel en la estructura.

En ese sentido, tenemos que tomar en cuenta el momento del trabajo de campo, es el 2008 en plena tercera etapa del Neosenderismo, es decir, en el período donde se registró mayor violencia en la zona y poder de fuego.

Por lo que los testimonios fueron recogidos de manera colateral en el Valle:

- Desde Ayacucho hacia el oeste del Valle, lo que actualmente se conoce como el VRAEM, con base en Huancayo por el Valle del Mantaro (Hualhuas, San Jerónimo, Concepción, Jauja, Ingeniero y Santa Rosa de Ocopa, Acobamba, La Merced).
- Desde Ayacucho hacia Andahuaylas.
- Desde Cusco hacia el sur del VRAE pasando por Cachimayo, Chincheros, Urubamba, Moray, Ollantaytambo hacia Quillabamba.
- Desde Lima rumbo a Huamanga, capital de Ayacucho, hacia el centro del VRAE, pasando por los distritos de Quinua y Tambo hasta San Francisco

La presencia territorial del Neosenderismo era innegable, el 20 de octubre vivenciamos un episodio que puede graficar esto, nos encontrábamos viajando por la carretera que une San Francisco con Cusco, cuando el ómnibus se detiene “*por orden de sendero*” a primeras horas de la noche, en un contexto de paro nacional a raíz de una suba en los salarios de los congresistas nacionales - ya que un sueldo básico de un empleado del estado es de 1500 soles (el cambio a pesos argentinos en 2008 era equivalente a la moneda local) y el de un empleado común es de 550 soles, una diferencia garrafal con el aumento

de los congresista a 16.000 soles mensuales-. En ese momento presenciamos de primera mano, cómo los neosenderistas cortaron la ruta nacional –una muy importante porque une con la ciudad de Cusco- haciéndose dueña de la misma y comenzaron a bajar de caminos de trochas aledaños docenas de camiones transportando sustancias ilícitas fuertemente armadas por convoys neosenderistas. Al mismo tiempo que surgían de los cerros más y más camiones iban ingresando desde la ruta hacia el interior del VRAE varios camiones cisternas con químicos, especialmente Kerosene, necesarios para la transformación de la hoja de coca a clorhidrato de cocaína. No pudimos confirmar que el cargamento perteneciera en su totalidad a producción neta neosenderistas pero sí que el grupo manejaba el control de las rutas, la entrada y la salida de vehículos y la seguridad de los camiones con TID.

Interesante fue vivenciar las negociaciones que realizamos para que dejen seguir nuestro camino, ya que el corte era por 24 hs, los neosenderistas no tenían uniformes, ni ningún símbolo que diera cuenta de la pertenencia al grupo, pero se autodefinían como tales y, lo que es más importante, la comitiva de autos y buses que quedó varada en el medio de la ruta, de la cual los únicos foráneos al Valle era nuestro equipo, los entendía como integrantes del grupo neosederista. La comitiva intentó recurrir a la violencia para liberar el paso, aprovechando que los neosenderistas afirmaban que tenían orden de no lastimar a ningún peruano que no fuera de las fuerzas de seguridad o defensa del país, “*ya que no somos como los de Guzmán*”. Liberado el camino tuvimos que tirarnos cuerpo a tierra en los micros, ya que íbamos a pasar por muchos poblados a la veda de la ruta camino a Cusco, y a pesar que el grupo neosenderista no había decretado que personas de los diferentes pueblos hicieran guardia para que se cumpla el paro, por el miedo de los habitantes de los pequeños poblados a futuras represalias como antaño con PCP-SL sufrimos varios ataques en el intento de frenar cualquier tránsito en la ruta. Lo que evidencia el nivel de violencia, el poder del Neosenderismo en terreno y las secuelas pasadas y presente de la sociedad en el VRAE.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ABADINSKY, Howard. (1981). *The Mafia in America*. New York: Praeger.
- . (2002). *Organized Crime*. Belmont, CA: Wadsworth.
- ALBANESE, Jay. (2002). The Prediction and Control of Organized Crime. *Crime & Justice International*, 18(60): 9-10, 26-27.
- ANDERLE, Adam. (1978). Comunistas y apristas en los años treinta en el Perú (1930-1935). *Acta Histórica*, T. LXIII, Szeged, Hungría.
- ANGELL, Alan. (1997). La Izquierda en América Latina desde c. 1920. En BETHELL, Leslie [ed.]. *Historia de América Latina*, Vol. 12 Política y sociedad desde 1930, Barcelona: Crítica.
- ANING, Kwesi. (2007). Security, the War on Terror and Official Development Assistance. Kofi Annan International Peacekeeping Training Centre. *Critical Studies on Terrorism*, volume 3, issue 3. Accra: 7-26.
- ANTEZANA, Jaime. (2009). *De Sendero Luminoso a Neosenderismo articulado al Narcotráfico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . (2009b). *Se está Erradicando sólo una Pequeña Área y hay más Recursos, pero es Insuficiente*. Lima: Buen Gobierno Perú.
- ARANDA ESCALANTE, Mirva V. (2003). Las Rondas Campesinas en las Provincias Altas del Cusco. *Consortio Justicia Viva*. Informe externo. Diciembre.
- ARCE, Gerardo A. (2011). *La Herencia del Pasado: Fuerzas Armadas, Derechos Humanos y Seguridad Interior en el Perú Contemporáneo*. (tesis) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ARON, Raymond. (1993). *Pensar la Guerra, Clausewitz*. Tomo II. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- ARONI SULCA, Renzo S. (2006). Aprendimos a Convivir con los Senderistas y Militares: Violencia Política y Respuesta Campesina en Huamanquiya, 1980-1993. *Investigaciones sociales*, Año X; No. 17: 261-284.
- AUSEJO, Flavio. (2009). *Proceso de Pacificación en el VRAE*. Lima: s/d.
- BARBÉ, Esther. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- BARTOLOME, Mariano. (2003). ¿Áreas sin Ley o Zonas Grises? Análisis de Tres Casos en la Zona Noroeste de América del Sur. En: *VI Encuentro Nacional de Estudios Estratégicos*. Buenos Aires: Escuela de Defensa Nacional.
- BAZAN CERDAN, Fernando. (2005). Estado del Arte del Derecho Consuetudinario: el Caso de Perú. *Revista IIDH*, Vol. 41: 51-82.

- BBC. (2009). ¿El Eterno Retorno de Sendero Luminoso?. *Sección Mundo*. 25 de agosto. Link: [http://www.bbc.co.uk/mundo/america\\_latina/2009/08/090804\\_2338\\_peru\\_sendero\\_luminoso\\_rb.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/08/090804_2338_peru_sendero_luminoso_rb.shtml) Recuperado el 18 de abril de 2015.
- BERDAL, Mats & SERRANO, Mónica. (2002). *Transnational Organized Crime and International Security: Business as Usual?*. London: Lynne Rienner Publishers.
- BONILLA, A. & PAEZ, A. (2006). Percepciones de la Amenaza a la Seguridad Nacional de los Países Andinos: Regionalización del Conflicto Colombiano y Narcotráfico. En, *América Latina y el (Des) Orden Global Neoliberal: Hegemonía, Contrahegemonía, Perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.
- BORDA, S. (2002). La Política Exterior Colombiana Antidrogas o Cómo se Reproduce el Ritual Realista desde el Tercer Mundo. En ARDILA, M. et al (comp): *Prioridades y Desafíos de la Política Exterior Colombiana*. Bogotá: FESCOL.
- BRAND, Alexander. (2010). The Securitization of Development- Discursive Change and Policy Shifts. En, CMAKALOVA, Katerina (comp.). *Crucial Problems of International Relations through the Eyes of Young Scholars*. Praga: University of Economics Press, 57-78.
- BRICEÑO POMAR, Juan. (2011). Crimen Organizado y Narcotráfico en el Perú y sus Efectos en la Región Andina. En NIÑO, Catalina (ed). *Crimen Organizado y Gobernanza en la Región Andina: Cooperar o Fracasas*. Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Quito: Friedrich Ebert Stiftung (FES ILDIS). 50-54.
- BUJARIN, Nikolai. (1978). *Teoría del Materialismo Histórico: Ensayo Popular*. Tomo II. México: Siglo XXI.
- BUZAN, Barry. (1991a). *People, State and Fear, an Agenda of International Security Studies in the Post-Cold War Era*. London: Harvester Wheatsheaf. -(1991b). New Patterns of Global Security in the Twenty-First Century. *International Affairs*, vol 67, n°3, Jul.
- C. JOSÉ. (2009). *Entrevista a Camarada José por Martín Arredondo*. Lima: Programa Punto Final.
- C. RAÚL. (2011). *Entrevista a Camarada Raúl por Fernando Lucerna*. Londres: FL Films.
- CABIESES, Hugo. (2008a). Política de Drogas: Cuatro Aciertos, Cinco Continuidades y Ninguna Propuesta Seria. *Perú Hoy*, n°13. Por aquí compañeros. Aprismo y neoliberalismo, Eduardo Toche (compilador). Lima: DESCO- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- . (2008b). En Defensa del VRAE y sus Gentes. *Revista Quehacer*, n°172, Oct-Dic. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Descos).
- . (2010). *Drogas, Coca y Cocales*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales- Transnational Institute (TNI).
- . (2012). *Sendero Luminoso Contribuye a Construir Carreteras en el VRAE*. Lima: Hildebrandt en sus Trece.

- CARETAS. (2008). Combate en San Isidro. *Revista Caretas*, n° 2151: octubre.
- . (2009). Los Mochileros del VRAE. *Revista Caretas*, n°2076: Abril.
- CELI, Pablo. (2008). El Área Andina: entre la Geopolítica Regional y las Vicisitudes Nacionales. *Revista Iberoamericana de Ciencias Sociales*. España: Universidad de Alcalá.
- CHACON PAGAN, Raúl E. (2002). Rondas Campesinas en las Provincias de Cajamarca y Hualgayoc: ¿de la Justicia Campesina al Ecologismo Popular? En: *II Encuentro Metropolitano de Jóvenes Investigadores Sociales*. Universidad Mayor General San Marcos.
- CIRINO, Julio. & ELIZONDO, Silvana. (2003). La Corrupción dentro del Concepto de Estados Fallidos. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, n°1. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile: 169-180.
- CIRINO, Julio. (2002). *Las Áreas Sin Ley en el Hemisferio: una Hipótesis de Trabajo*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Hemisféricos Alexis de Tocqueville.
- CLAUSEWITZ, Karl Von. (2003). *De la Guerra*. Buenos Aires: Ediciones Distal.
- CONKLIN, John. (2010). *Criminology*. Boston: Pearson.
- CONSTITUCION POLITICA DEL PERU. (1933). *Constitución Política del Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú.
- . (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima: Congreso de la República del Perú.
- COTLER, Julio. (1988). *Democracia e Integración Nacional*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima: IEP Publicaciones.
- . (1999). *Drogas y Política en el Perú: la Conexión Norteamericana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- COX, Robert W. (1981). Fuerzas Sociales, Estados y Ordenes Mundiales más allá de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Millenium: Journal of International Studies*, Vol. 10, n°2.
- CVR. (2003). *Informe Final*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- DE LA MAISONNEUVE, Eric. (1998). *La Metamorfosis de la Violencia. Ensayo sobre la Guerra Moderna*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- DEGREGORI, Carlos. (1988). Sendero Luminoso: Los Hondos y Mortales Desencuentros. *Documentos de Trabajo*, n°4. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- . (1989). *Qué Difícil es ser Dios. Ideología y Violencia Política en Sendero Luminoso*. Lima: El Zorro de Abajo Ediciones.
- . (1990). *Ayacucho 1969-1979. El surgimiento de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- . (1993). Identidad Étnica, Movimientos Sociales y Participación Política en el Perú. En VVAA (comp). *Democracia, Etnicidad y Violencia Política en los Países Andinos*. Institut Français d'études Andines. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- (1996). *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
  - (2004). Llave: Desafío de la Gobernabilidad, la Democracia Participativa y la Descentralización. *Cuadernos Descentralistas* n°13. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
  - (2010). El Surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979 del Movimiento por la Gratuidad de la Enseñanza al Inicio de la Lucha Armada. *Serie Política e Ideología*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima: IEP.
- DESCO. (2008). El Relanzamiento del Plan VRAE. *Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo*, Año 4, n°13, .Lima: 9-12.
- DEVIDA. (2007). *Estudio de Profundidad sobre el Narcotráfico, Consumo de Drogas y Desarrollo Alternativo en las Cuencas Cocaleras*. Lima: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.
- (2007b). *La Estrategia Nacional Contra las Drogas 2007-2011*”. *Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.
  - (2009). *Evaluación de Medios de Vida en Poblaciones Productoras de Cultivos de Coca en el Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE)*. Lima: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.
  - (2010). *Estudio del Impacto Social y Económico del Consumo de Drogas en el Perú*. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.
- DÍAZ, Fernanda. (2009). Neosenderismo. Su Reconceptualización Articulada al Narcotráfico y la Consecuente Problemática de su Definición y Tratamiento Actual en el Perú. *Boletín Informativo del Centro de Estudios Suramericanos*, n° 18, Agosto-Septiembre: 1-25. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- (2012). Avances y Retrocesos Regionales en el Debate sobre las Actuales Políticas de Drogas. *Boletín Informativo del Centro de Estudios Sudamericanos (Censud)*, n°33. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- DIMITROV, Georgi. (1954). Informe al CEIC sobre los resultados de la Conferencia de Berlín. En *Obras Completas*. Madrid: Editorial del Partido Comunista Búlgaro (PCB).
- DRA. (2009). *Diagnóstico del Valle del Río Apurímac*. Dirección Regional Agraria (DRA). Ayacucho: Gobierno Regional Ayacucho.
- DREYFUS, Pablo. (1999). Sendero Luminoso, ¿un Caso de Narcoterrorismo?. *Boletín Sociedad Argentina de Análisis Político*, año 5, n°8.
- DUFFIELD, Mark. (2004). *Las Nuevas Guerras en el Mundo Global. La Convergencia entre Desarrollo y Seguridad*. Madrid: Ediciones Los Libros de la Catarata.

- DURANT GUEVARA, A. (2005). El Movimiento Cocalero y su (In)existencia en el Perú. Itinerario de Desencuentros en el Río Apurímac. *Bulletin de L'Institut Français d'Etudes Andines* (IFEA), n°34. Paris:103-126.
- EGENHOFF, Tjark. & STEIN, Eduardo. (2011). Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Una Propuesta de Acción para Centroamérica. *Documento Político*, año 2, n°1. Guatemala: Fundación Konrad Adenauer.
- FONCODES. (2006). *Nuevo Mapa de Pobreza del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social*. Lima: Foncodes.
- FOUCAULT, Michael. (1994). Curso del 14 de Enero de 1976. En, *Microfísica del Poder*. España: Las ediciones de la Piqueta.
- (2002). *Historia de la Locura en la Época Clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOURNIER, Eduardo. (2002). *Feliciano. Captura de un Senderista Rojo*. Lima: NRC Corporation Gráfica.
- GALINDO, Alberto F. (1988). *Tiempo de Plagas*. Lima: El Caballo Rojo.
- GARCÍA, Henry. (2003). *La autocracia fujimorista. Del Estado intervencionista al Estado mafioso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú – Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ, Raúl. (2008). *Vrae: Visión Compartida, Solución Integral*. Lima: s/d.
- (2010). *Contraataque militar a Sendero Luminoso*. Entrevista al autor por Páez, Ángel: Diario Digital Republica Dominicana. 17 de mayo.
- GORRITI, Gustavo & ROSPIGLIOSI, Fernando. (2009). ¿Cómo recuperar al Vrae? *Revista Poder*. Lima.
- GORRITI, Gustavo. (2009). Cielo Nublado en el VRAE. *Revista Caretas*. Diciembre, Lima.
- (2009a). *Sendero. La Historia de la Guerra Milenaria en el Perú*. Lima: Editorial Planeta Perú.
- (2009b). Escrita en Sangre. La Historia del VRAE. *Revista Caretas*, N° 2334. Noviembre, Lima.
- (2009c). *Alarma en el VRAE*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- (2010). Sendero Luminoso no Representa la Amenaza que fue en los Años 80 y 90. *Diario La República*, Lima.
- (2010b). *SL-VRAE. Los Intentos de Expansión, los Primeros Contrastes*. Lima: IDL-Reporteros.
- (2012). *Amenazas Reales e Imaginarias*. Lima: IDL-Reporteros.



- GRADE. (2004). *Estudio en Profundidad sobre los Impactos de los Proyectos de Desarrollo Alternativo en la Cuenca de Aguaytía*. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Lima: United Nations of Viena (UNOV).
- GUADALUPE, César. (1988). *El Partido Comunista Peruano de 1930 a 1942 ¿El período de Ravines?*. Facultad de Ciencias Sociales. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GUEHENNO, J. M. (1999). The Impact of Globalization on Strategy. *Survival*, (40), 5-19.
- GUERRERO BRAVO, Juan C. (2005). *Pasado, presente y futuro de las Rondas Campesinas antisubversivas en Junín, Perú (1990-2001)*. Biblioteca virtual CLACSO.
- GUZMAN, Abimael. (1988). La Entrevista del Siglo. *Periódico El Diario*. Lima.
- . (2009). *De Puño y Letra*. Los Olivos: Manoalzada.
- . (2009b). Los del VRAE son unos Mercenarios. *Diario La República*. Link: <http://www.larepublica.pe/28-05-2009/abimael-los-del-vrae-son-mercenarios> Recuperado el 22 de abril de 2015.
- HAGAN, Frank. (2010). *Criminology*. Beverly Hills, CA: Sage.
- HARMER, Adele. & MACRAE, Joanna. (2004). Beyond the Continuum, the Changing Role of Aid Policy in Protracted Crisis. Humanitarian Policy Group (RPG). Overseas Development Institute. *Research Report*, n° 18, July. UK: ODI Published.
- HASSNER, Pierre. (1995). *La Violence et la Paix*. Paris: Editins Esprit.
- HIDALGO MOREY, Teodoro. (2004). *Sendero Luminoso. Subversión y Contrasubversión. Historia y Tragedia*. Lima: Aguilar.
- HOLDEN RHODES, J. & LUPSHA, P. (1993a). Gray Area Phenomena: New Threats and Policy Dilemmas. *Criminal Justice International*, Vol. 9, No. 1, 1993, pp. 11–17.
- . (1993b). Horsemen of the Apocalypse: Gray Area Phenomena and the New World Disorder. *Low Intensity Conflict and Law Enforcement*, Vol. 2, No. 2, 1993, pp. 212–226.
- HUBER, Ludwing. (1995). *Las Rondas Campesinas de Piura*. Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos ediciones.
- IIAP. (2010). *Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible del Valle del Río Apurímac-VRA*. Programa de Cambio Climático. Desarrollo Territorial y Ambiente Protierra. Iquitos: Instituto de Investigaciones Amazonía Peruana.
- IDEI. (2009). *El Mapa del Narcotráfico en el Perú*. Instituto de Estudios Internacionales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: IDEI-PUCP.

- (2011). *Lucha contra el Narcotráfico en el Perú: Una Estrategia para el Gobierno del Perú 2011-2016*. Instituto de Estudios Internacionales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Equis Equis.
- IDL. (2009). *Personal Militar en Situación de Vulnerabilidad en el Perú*. Lima: Instituto de Defensa Legal- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).
- (2011a). *Conflicto de Cifras*. Lima: Instituto de Defensa Legal-Reporteros.
- (2011b). *Antes Mochileros, ahora Transportistas*. Lima: Instituto de Defensa Legal-Reporteros.
- (2012). *Sumario del Narcotráfico*. Lima: Instituto de Defensa Legal-Reporteros.
- INEI. (2007). *Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- INFOREGION. (2009). ONUDD Pide que nueva Estrategia del VRAE Priorice Desarrollo Alternativo a la Hoja de Coca. *Revista Inforegión*. <http://www.inforegion.pe/portada/26618/onudd-pide-que-nueva-estrategia-del-vrae-priorice-desarrollo-alternativo-a-la-hoja-de-coca/> Recuperado el 25 de marzo de 2015
- IVM-VRAE. (2008). *Plan Vial Participativo Multidistrital 2008-2017*. Lima: Instituto Vial Multidistrital del VRAE.
- JAUQUE, Fiorella. (2009). *VRAE, Zona de Guerra*. Lima: s/d.
- JASKOSKI, Maiah. (2009). Evaluando el control civil en el ámbito político en Latinoamérica: lecciones de Perú. En, AGÜERO, Felipe (ed.). *Influencias y resistencias. Militares y poder en América Latina*. Santiago: Flacso Chile.
- KALDOR, Mary. (2001). *Las Nuevas Guerras. Violencia Organizada en la Era Global*. Barcelona: Turquets Editores.
- KENNEY, Michael. (2003). From Pablo to Osama: Counter-Terrorist Lessons from the War of Drugs. *Survival*, vol 45, n°3, Autumn. The International Institute for Strategic Studies. London: Research Library.
- (2007). The Architecture of Drug Trafficking: Networks Forms of Organisation in the Colombian Cocaine Trade. *Global Crime*, Vol. 8, n°3. London: Routledge. 233 – 259.
- KRASNER, Stephen. (1989). *Conflicto Estructural: el Tercer Mundo contra el Liberalismo Global*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- LA REPUBLICA. (2011). Crónica: El Café que la Hoja de Coca no Pudo Vencer. *Diario La República*. Lima: 11 de agosto. <http://www.larepublica.pe/10-08-2011/cronica-el-cafe-que-la-hoja-de-coca-no-pudo-vencer> Recuperado el 20 de enero de 2015.
- LA REPUBLICA. (2012). Peligra el Cacao Peruano por Variedad Usada como Cultivo Alternativo a la Coca. *Diario La República*. Lima: 1 de abril. <http://www.larepublica.pe/01-04-2012/peligra>

[el-cacao-peruano-por-variedad-usada-como-cultivo-alternativo-la-coca](#) Recuperado el 20 de enero de 2015.

- LANCASTER, Carol. (2008). *George Bush's Foreign Aid, Transformation or Chaos?*. Center for Global Development. Washington, D.C: Bookings Institutions Press.
- LAVAUX, Stephani & OCHOA LEON, Pauline. (2010). Estado del Arte. El Conflicto en Perú. *Documentos de Investigación*, n°35. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- LEE, Rensselaer. (1999). Transnational Organized Crime: an overview. En, FARER, T. (comp). *Transnational Crime in the Americas*. London: Routledge.
- LETAMENDIA, Francisco. (1997). *Juego de Espejos: Conflictos Nacionales Centro-periferia*. Madrid: Editorial Trotta.
- LOWENTHAL, Abraham. (2006). De la Hegemonía Regional a las Relaciones Bilaterales Complejas: Estados Unidos y América Latina a Principios del Siglo XX. *Revista Nueva Sociedad*, n°206, noviembre-diciembre: 63-77.
- LUPSHA, Peter. (1992). Gray Area Phenomena. New Threats and Policy Dilemmas. En, *Conference on High Intensity Crime/Low Intensity Conflict* , September, 27-30, Chicago, Illinois.
- MALTZ, Michael. (1990). *Measuring the Effectiveness of Organized Crime Control Efforts*. Chicago: Office of International Criminal Justice.-(1994). Defining Organized Crime. In R. Kelly et al. (eds.) *Handbook of Organized Crime in the United States*. Westport, CT: Greenwood.
- MANRIQUE, Nelson. (2007). Pensamiento, acción y base política del movimiento Sendero Luminoso. La guerra y las primeras respuestas de los comuneros (1964-1983). En, PÉROTIN-DUMON, Anne (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Lima: s/d.
- MARIATEGUI, José C. (1927). Prologo. En, VALCARCEL, Luis. *Tempestad en los Andes*. Lima: Ediciones Minerva.
- MÁRQUEZ CALVO, Jaime. (1994). *Ronderos: los ojos de la noche. Manual para promotores de Rondas Campesinas*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- MCKENZIE, Kermit. (1964). *Comintern and World Revolution, 1928-1943: The Shaping of a Doctrine*. London and New York: Columbia University Press.
- MELIS, Antonio. (1971). Mariátegui Primer Marxista de América. *Mariátegui, tres estudios*. Lima: Biblioteca Amauta.

- MERLE, Marcel. (1991). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza.
- MINISTERIO DE SALUD DEL PERU. (2009). *Desnutrición Crónica Infantil y sus Determinante de Riesgo*. Dirección Nacional de Epidemiología. Lima: Ministerio de Salud del Perú.
- . (2012). *Análisis de la Situación de Salud del Valle del Río Apurímac Ene y Mantaro (VRAEM)*. Dirección Nacional de Epidemiología. Lima: Ministerio de Salud del Perú.
- MORGAN KELLY, Jana. (2003). Counting on the past or Investing in the Future? Economic and Political Accountability in Fujimori's Peru. *The Journal of Politics*, Vol 65, N°3: 864-880.
- MUÑOZ, Ismael ET AL. (2006). Acción Colectiva, Violencia Política y Etnicidad en el Perú. *Documento de trabajo* No. 1: 3-35. Mayo.
- NOVAK, F; NAMIHAS, S; HUAMAN, M; GARCIA, L. (2011). *Niños, Niñas y Adolescentes en las Zonas Cocaleras del VRAE y el Alto Huallaga*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- O'BRIEN, Pablo. (2008). Coca y Violencia en la Historia y el Presente del VRAE. *Revista Quehacer*. Lima.
- O'DONELL, Guillermo. (2004). Why the Rule of Law Matters. *Journal of Democracy*, 15(4), 32-47.
- OFFE, Clauss. (1982). La Democracia Competitiva de Partidos y las Limitaciones Históricas del Estado de Bienestar Keynesiano. En, VV.AA. *Parlamento y Democracia. Problemas y Perspectivas en los Años Ochenta*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- ONU. (1998). *Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas*. Nueva York: Naciones Unidas Prensa.
- . (2000). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*. Nueva York: Naciones Unidas Prensa.
- ONUDD. (2008). *Desarrollo Alternativo Perú: Desempeño Comercial de Empresas Campesinas 2007*. Lima: Naciones Unidas Prensa.
- OROZCO RESTREPO, Gabriel. (2006). El Aporte de la Escuela de Copenhague a los Estudios de Seguridad. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, n°20, n°1. Pp:141-162.
- OXFAM. (2005). *50 años de Pobreza, 50 años de Desarrollo*. Londres: Intermón Oxfam Publicaciones.
- PAEZ, Angel. (2009). EEUU No Considera a Senderistas del VRAE como Narcotraficantes. *Diario La República*. Lima: 24 de septiembre. <http://archivo.larepublica.pe/24-09-2009/eeuu-no-considera-senderistas-del-vrae-como-narcotraficantes> Recuperado el 15 de diciembre de 2014.

- PCM. (2015). *Problemas de Delimitación*. Municipalidad Distrital de San Lorenzo de Quinti. Lima: Presidencia de Consejo de Ministros.
- PCP-Militarizado. (2006). *Programa Revolucionario General del Perú*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema). Perú: Partido Comunista del Perú.
- (2006b). *La Revolución Democrática Nacional y el Partido Comunista del Perú*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema). Perú: Partido Comunista del Perú.
  - (2006c). *Sobre Nuestra Política en la Revolución Democrática Nacional*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema). Perú: Partido Comunista del Perú.
  - (2009). *Contra el Cretinismo Parlamentario Más Guerra Popular*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema). Perú: Partido Comunista del Perú.
  - (2009b). *Profundizar nuestro Estudio y Realizar la Guerra Popular*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema). Perú: Partido Comunista del Perú.
- PCP-SL. (1975). *Retomemos a Mariátegui y Reconstituycamos su Partido*. Comité Central Partido Comunista del Perú. Lima: Ediciones Bandera Roja.
- (1978). *Contra las Ilusiones Constitucionales del Estado de la Nueva Democracia*. Comité Central Partido Comunista del Perú. Lima: PCP.
  - (1980). *Somos los Iniciadores*. Comité Central Ampliado Partido Comunista del Perú. Lima: Ediciones Bandera Roja.
  - (1980b). *¡Hacia la Guerra de Guerrillas!*. Comité Central Ampliado Partido Comunista del Perú. Lima: Ediciones Bandera Roja.
  - (1981). *¡A Nuestro Heroico Pueblo Combatiente!*. Comité Central Partido Comunista del Perú. Lima: Ediciones Bandera Roja.
  - (1982). *Desarrollaremos la Guerra de Guerrillas*. Comité Central Partido Comunista del Perú. Lima: Ediciones Bandera Roja.
  - (1988). *Línea de Construcción de los Tres Instrumentos de la Revolución*. Comité Central Partido Comunista del Perú. Lima: Ediciones Bandera Roja.
  - (1989). *Bases de Discusión de la Línea Política General. I Congreso del Partido Comunista del Perú*. Lima: Centro de Documentación de los Movimientos Armados (Cedema).
- PEREYRA, Dennis. (2009). *El 90% del Valor Bruto de Producción Agrícola del VRAE se basa en Cultivos Ilegales de Coca*. San Francisco: Inforegión.
- PEREZ MUNCADA, José. (1996). *Rondas Campesinas: Poder, Violencia y Autodefensa en Cajamarca Central. Documento de trabajo No. 78, Serie talleres No. 6: 1-38*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- PICOLLI, Emmanuelle. (2008). El pluralismo jurídico y político en el Perú: el caso de las Rondas Campesinas en Cajamarca. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, No. 31: 27-41. Mayo. México DF: Universidad Autónoma del Estado de México.
- PLAN VRAE. (2006). *Plan Integral Territorial VRAE: 2006-2009*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.
- . (2009). *Plan Integral Territorial VRAE: 2009-2012*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros.
- PNUD. (2005). *Informe de Desarrollo Humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- PORRAS, Raúl et al. (2009). Estudio de Caso: Narcotráfico y Terrorismo en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE). En, *Tercera Conferencia Nuevas Amenazas: Declaración sobre Seguridad en las Américas*, Curso de Defensa Nacional. Escuela Universitaria de Posgrado. Lima: Universidad Nacional Federico Villareal.
- POSADAS, Francisco. (1968). *Los Orígenes del Pensamiento Marxista en Latinoamérica. Política y Cultura en José Carlos Mariátegui*. Madrid: s/d.
- QUIJANO, Anibal. (1995). *José Carlos Mariátegui: Reencuentro y Debate*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- RAVINES, Eudocio. (1935). Por el Frente Popular en el Perú. *Revista Claridad* n°296, Lima.
- REVISTA QUINCE. (2011). Las Mujeres de Sendero Luminoso. *Revista Quince*. Publicación regional de Correo-Huancayo. 18 de Enero. Link: <http://diariocorreo.pe/ultimo-minuto/las-mujeres-de-sendero-luminoso-399747/> Recuperado el 24 de enero de 2015.
- ROJAS ARAVENA, Francisco. (2006). El Nuevo Mapa Político Latinoamericano para Re-pensar los Factores que Marcan las Tendencias Políticas. *Revista Nueva Sociedad*, 205:114-130.
- RONCAGLIOLO, Santiago. (2010). *La Cuarta Espada: La Historia de Abimael Guzmán y Sendero Luminoso*. Buenos Aires: DeBolsillo.
- ROSENAU, James. (1990). *Turbulence in World Politics: A Theory of Chance and Continuity*. Princeton University Press.
- . (1997). Demasiadas cosas a la vez, la Teoría de la Complejidad y los Asuntos Mundiales. *Revista Nueva Sociedad*, n°148, Lima.
- ROSPIGLIOSI, Fernando. (2009). *La Responsabilidad del Gobierno*. Lima: Diario La República.
- ROTBURG, Robert. (2009). Disorder in the Ranks. *Foreign Policy*, July-August, n°173.

- ROTHWELL, Mathew. (2013). *Transpacific Revolutionaries: The Chinese Revolution in Latin America*. New York: Routledge
- RRP. (2012). Minjus Informó a la ONU sobre Secuestro de Niños por Terroristas. *Revista RRP*. Lima. 03 de mayo. Link: [http://www.rpp.com.pe/2012-05-03-minjus-informo-a-la-onu-sobre-secuestro-de-ninos-por-terroristas-noticia\\_477826.html](http://www.rpp.com.pe/2012-05-03-minjus-informo-a-la-onu-sobre-secuestro-de-ninos-por-terroristas-noticia_477826.html) Recuperado el 24 de enero de 2015.
- RUGGIE, John Gerard. (1998). *What Makes the World Hang Together? Neo-utilitarianism and the Social Constructivism Challenge*. Massachusetts: The IO Foundation and the Massachusetts Institute of technology.
- SAILER, José. (2007). Ayuda al Desarrollo y Seguridad: ¿Dos Agendas Incompatibles?. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº17: 79-94.
- (2009). Los Vínculos entre la Agenda de Seguridad y la Ayuda al Desarrollo. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, nº 105: 11-35, septiembre-diciembre.
- SANAHUJA, José. (2003). *La Cooperación al Desarrollo: entre la Globalización y la Guerra contra el Terrorismo*. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE). España: Universidad de Granada.
- (2005). *Seguridad, Desarrollo y lucha contra la Pobreza tras el 11-S: los Objetivos del Milenio y la Securitización de la Ayuda*. Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).
- (2009). ¿Más y mejor Ayuda?: los Objetivos del Milenio, la Declaración de París y las Tendencias en la Cooperación al Desarrollo. *Eikasia. Revista de Filosofía*, año V, septiembre, nº28:125-161.
- SAUTU, R; BONIOLO, P; DALLE, P; ELBERT, R. (2005). La Construcción del Marco Teórico en la Investigación Social. En, *Manual de Metodología. Construcción del Marco Teórico, Formulación de los Objetivos y Elección de la Metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- SHIFER, Michael. (2001). Adiós, Fujimori. *Foreign Policy*, No. 123: 96-97. Marzo – abril.
- SOBERÓN, Ricardo & CABIESES, Hugo y otros. (2007). *Hablan los Diablos. Amazonía, Coca y Narcotráfico en el Perú*. Lima: Transnational Institute.
- SOBERON, Ricardo. (2007). *El Narcotráfico en el Perú; Las Políticas de Estado y uno de sus Actores*. Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos. Lima: CIDHH.
- (2008). *Situación del Narcotráfico en el Perú, las Políticas Antidrogas y la Geopolítica Regional*. Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos. Lima: CIDHH.
- (2008b). *La Guerra contra las Drogas ha Fracasado*. Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos. Lima: CIDHH.

- . (2011). Legislación en Temas de Drogas y Situación Carcelaria en el Perú. En, *Sistemas Sobrecargados. Leyes de Drogas y Cárceles en América Latina*. Transnational Institute-Washington Office for Latin America (WOLA). Amsterdam-Washington:72-81.
- SOLIS FONSECA, Gustavo. (2006). Interculturalidad: Encuentros y desencuentros en el Perú. *Revista Interculturalidad*, n° 3. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- STARN, Orin. (1991). Missing the Revolution: Anthropologists and the War in Peru. *Cultural Anthropology*, Vol. 6, No. 1: 63-91. Febrero. -(1991). Reflexiones sobre Rondas Campesinas, Protesta Rural y Nuevos Movimientos Sociales. Perú: Instituto de Estudio Peruanos ediciones.
- STERN, Steve (ed). (1999). *Los Senderos Insólitos del Perú. Guerra y Sociedad 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- TELLO, Ángel. (2013). *Escenarios Mundiales. Situaciones y Conflictos*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- TELLO, SZEINFELD & STANGANELLI. (2007). *La Política Imperial. Un Pensamiento Estratégico desde América del Sur*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- THEIDON, Kimberly. (2004). *Entre Prójimos. El Conflicto Armado Interno y la Política de la Reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel. (2008). La Construcción de un Estado Fallido en la Política Mundial: el caso de las Relaciones entre Estados Unidos y Colombia. *Análisis Político*, Vol. 21 n°64, Septiembre-Diciembre, Bogotá, Colombia.
- . (1999). Colombia en Guerra: las Diplomacias por la Paz. *Desarrollo Económico*, Vol. 39, n° 155, (oct-dic): 339-360.
- TREVERTON, Gregory. (1999). International Organized Crime, National Security and the Market State. In FARER, T. (comp) *Transnational Crime in the America's: an Inter-American Dialogue Book*. London: Routledge.
- UNICEF. (2006). *Niños en Zonas Cocaleras. Un Estudio en los Valles de los Ríos Apurímac y Alto Huallaga*. Lima: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- UNODC. (1972). *Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes Enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención*. Nueva York: Naciones Unidas Prensa.
- . (2009). *Perú: Monitoreo de Cultivos de Coca 2008*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- . (2010). *The Globalization of Crime: A Transnational Organized Crime Threat Assessment*. New York: United Nations publication.



- (2010b). *Desempeño Comercial de las Empresas Promovidas por el Desarrollo Alternativo 2010*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
  - (2011). *Perú. Monitoreo de Cultivos de Coca 2010*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito.
  - (2014). *Perú. Monitoreo de Cultivo de Coca 2013*. Lima: Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito.
- US DEPARTMENT OF STATE. (2005). *Country Report on Human Rights Practices: Peru*. Bureau of Democracy, Human Rights, and Labor .Washington: United State of America Department of State.
- VALLES, Miguel. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- VARGAS LLOSA, Mario. (2008). *Conversación en La Catedral*. Buenos Aires: Alfaguara.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1992). *Métodos Cualitativos I. Los Problemas Teóricos-Metodológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- WAEVER, Ole. (1995) Securitization and Desecuritization. In Ronnie D. Lipschutz (ed.) *On Security*. New York: Columbia University Press.
- (1998). Securitization and Desecuritization. En LIPSCHUTZ, Ronnie (ed): *On Security*. New York: Columbia University Press.
  - (2000). Security Agendas Old & New, and How to Survive Them. *Working Papers n°6*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.
  - (2003). Aberystwyth, Paris, Copenhagen: New Schools in Security Theory and their Origins between Core and Periphery. On: *International Studies Association Conference*. Montreal, March: 17-20.
- WALTZ, Kenneth. (1979). *Theory of International Politics*. New York: McGraw –Hill.
- WANDERLEY, Fabio. (2000). Atualidade Mundial e Desafios Brasileiros. *Estudos Avancaos Universidad de Sao Paulo*,(39), 21-43, Sao Pablo.
- WENDT, Alexander. (1992). Anarchy is What the States Make of It: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, Vol 46, n°2.
- (1999). *Social Theory of International Study*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WEYLAND, Kurt. (2000). A Paradox of Success? Determinants of Political Support for President Fujimori. *International Studies Quarterly*, Vol. 44, No. 3: 481-502. Septiembre.

- WIKILEAKS. (2009). *VRAE SL Terrorists Expanding, Gaining Space in Huallaga Valley*. The Global Intelligence Files. Wikileaks Organization Press.
- WOLA. (2011). *UN and U.S Estimates for Cocaine Production Contradict Each Other*. Washington: Washington Office for Latin America.
- YARANGA, Pedro. (2010). La Nueva Estrategia Política y Militar de Sendero en el VRAE. *Revista SER*. Lima: Asociación Servicios Educativos Rurales.
- YRIGOYEN FAJARDO, Raquel. (2002). Hacia un Conocimiento pleno de las Rondas Campesinas y el Pluralismo Legal. *Revista Alpanchis: justicia comunitaria en los Andes*, No. 59-60, Vol. 1: 37-81.
- ZEDONG, Mao. (1957). Sobre el Tratamiento Correcto de las Contradicciones en el Seno del Pueblo. *XI Sesión de la Conferencia Suprema del Estado*. China: Diario del Pueblo.
- . (1973). *Obras Escogidas*. Tomo I. Buenos Aires: Ediciones La Rosa Blindada.
- ZEEVALLOS, Nicolás. & MUJICA, Jaris. (2013). Consideraciones sobre las Tensiones de Intermediación Política del Movimiento Cocalero en el Perú. *Debates en Sociología*, nº38: 5-28.